

Variación terminológica y canal de comunicación

Estudio contrastivo de textos especializados escritos y orales sobre lingüística

Natalia Seghezzi

TESI DOCTORAL UPF / ANY 2011

DIRECTOR DE LA TESI

Dra. Judit Freixa Aymerich

INSTITUT UNIVERSITARI DE LINGÜÍSTICA APLICADA

A Tito

“Se hace insoportable toda larga uniformidad, así al sentido de la vista, como al del oído. La repetición de la misma palabra en un corto espacio del discurso (...) cansan en cualquiera composición (...). Igual efecto experimentarían el que caminase una jornada entera entre dos filas rectas de álamos, rendido su espíritu de tristeza y fatiga; al contrario de otro que atraviesa elevadas sierras, y torcidas sendas, embelesado entre aquella variedad deliciosa de situaciones y puntos de vista que encantan al caminante.”

A. de Capmany (1842/1994: 111)

Agradecimientos

Viernes 29 de julio de 2011, 8 a.m. Después de muchos años de trabajo y unas últimas semanas intensas de correcciones, prisas y mucho estrés, llega (¡por fin!) el día de bajar el ritmo y dejar por escrito los agradecimientos. Es un momento en el que muchas veces pensé a lo largo de estos años, en primer lugar porque significaría que habría terminado la tesis, un sueño hecho realidad, y en segundo lugar porque con el transcurso del tiempo las personas que me iban echando una mano eran cada vez más, necesitaría varias páginas pensaba... Quienes lean el trabajo encontrarán esta lista de agradecimientos específicos desglosada a lo largo de los diferentes capítulos; aquí deseo centrarme en aquellas personas que no necesariamente me ayudaron *con* la tesis, sino de muchas otras maneras, haciendo posible que estos casi siete años dedicados a una única causa tuvieran un final feliz.

Remontándonos al año 2004 quiero agradecer primero que nada a la Directora del IULA, Mercè Lorente, el haberme admitido al programa de Doctorado en Ciencias del Lenguaje y Lingüística Aplicada, y una vez aquí, haberme acogido calurosamente y apoyado mi candidatura a una beca de formación predoctoral, obtenida exitosamente. Gracias Mercè por tu invaluable carisma y amabilidad como Directora del IULA, por tu confianza, y por permitirme participar activamente en todas las actividades organizadas, las cuales contribuyeron a mi formación en diferentes aspectos. Gracias, además, por las múltiples ayudas recibidas al finalizar mi beca, sin las cuales seguramente se habría hecho mucho más difícil terminar esta tesis.

Apenas empezar los cursos de doctorado tuve el placer de conocer en persona a M. Teresa Cabré, fundadora del IULA, autora de la Teoría Comunicativa de la Terminología y *alma mater* del grupo de investigación en Terminología IULATERM, de quien tanto me había hablado mi querida profesora de traducción jurídica en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Ana María Maccioni (a quien agradezco haberme animado a venir aquí). Con M. Teresa Cabré aprendí todo lo que sé sobre Terminología y muchas otras cosas. Gracias Teresa por enseñarme tanto, por tu enorme bondad, por las cenas de navidad... Gracias también por permitirme participar en la docencia de la asignatura Terminología estos últimos años, y por haber confiado en mí parte de la coordinación del máster online en Terminología en español así como la ilusionada puesta en marcha del programa en inglés. Espero no haberte defraudado; la docencia y la coordinación han sido dos experiencias muy enriquecedoras en todo sentido. Sobra decir que es un honor muy grande para mí que seas tú quien evalúe este trabajo.

La que presento es una tesis sobre variación, y si hablamos de variación en el grupo IULATERM, pensamos inmediatamente en Judit Freixa, a quien también conocí en los cursos de doctorado y quien tuvo la suerte (o mala suerte...) de despertar en mí un interés especial por un fenómeno denominado *variación terminológica*. Gracias Judit por haber aceptado dirigir esta tesis y haber velado con constancia por su desarrollo. Casi sin darnos cuenta los años fueron transcurriendo, con momentos alegres y otros más difíciles, pero aquí estamos, hemos llegado al final del trayecto; hemos logrado superar todas las vicisitudes y esta tesis es sin duda un logro compartido. Es el momento de expresar públicamente que tus consejos fueron claros y, como se suele decir, *all remaining mistakes are mine*.

Al costado de estas tres personas tan especiales que llevaré siempre en mi corazón por haber marcado una etapa muy importante de mi vida, no puedo dejar de expresar mi gratitud hacia el gran equipo humano del IULA. De todos los miembros quiero agradecer muy especialmente a Sylvie Horchart, Vanessa Alonso, Gemma Martínez y Jesús Carrasco, quienes han sido para mí durante todos estos años mucho más que las secretarías, la documentalista y el informático del IULA ¡Gracias por vuestra ayuda, eficiencia, amabilidad y paciencia!

Los profesores y demás integrantes del IULA son muchos y corro el riesgo de dejarme nombres, pero quiero darle las gracias a todos por ser excelentes personas además de buenos profesionales, de manera especial a aquellos miembros del equipo IULATERM con quienes he tenido una relación más cercana por trabajos puntuales, o por la tesis, entre ellos Jordi Vivaldi, Carme Bach, Núria Bel, Rosa Estopà y Josep M. Castellà; y Montserrat Marimon, aunque ya no forme parte del grupo, y Raquel Casesnoves, aunque sea de otro grupo... y lo dejo aquí mejor...

Siento también la inmensa necesidad de agradecer a la extensa y multicultural comunidad de becarios, quienes forman una parte muy importante de la gran familia IULA. Estos “becarios precarios”, así nos autodenominamos (también en un momento fuimos *iulatoons*, pero ya estamos un poco mayorcitos para eso...), fueron mis compañeros de máster, doctorado, trabajo, despacho, largas tardes de tesis, recreos, cafés, almuerzos, cenas, pic-nics, comiats, aperitius, tapas, pica-picas, viajes, bodorrios, juergas, muchas risas (y alguna que otra pena o lagrimita). GRACIAS A TODOS: a los compañeros de mi bienio, a los que ya estaban y a los que llegaron después. De manera muy especial a Ross, Gabi, Eufro, Amor, Sabela, Marcela, Alex, Manuel, Walter, César, Rogelio, Iria, Ana, Vanesa, María, Diego, Alba, Albert, Jenny... me llevo muchos amigos y un álbum repleto de recuerdos imborrables.

En el plano personal quiero agradecer de la manera más especial a toda mi familia argentina, que aunque lejos siempre estuvo muy presente. A mis padres, Norma y Néstor, por darme la posibilidad, no sin sacrificio, de poder estudiar lo que me gustaba y tener hoy tener una carrera, pero sobre todo por apoyarme siempre en todas mis decisiones; a mi nona Celsa por ser un verdadero ejemplo de optimismo y serenidad; a Silvana y Ariel, mis queridísimos hermanos, y a mis cuñados Adrián y Soledad, a quienes agradezco sus innumerables muestras de apoyo y cariño todos estos años, a lo largo de los cuales me hicieron tía de unas personitas maravillosas. Y a toda mi familia política y amigos de Argentina, que no es poca gente, por eso prefiero no mencionar nombres; no obstante no me olvido de ninguno de ustedes, gracias por todos los ánimos recibidos estos años.

Por último quiero darle enormemente las gracias a Enrique, *Tito* para los amigos, a quien se lo debo prácticamente todo. Es difícil condensar en pocas palabras mi agradecimiento por tu inagotable paciencia y generosidad, por tu cariño y comprensión, por tu sensatez... por ayudarme en todos los aspectos, pero sobre todo a ser mejor persona. Te dedico esta tesis por todo eso y mucho más, que este final marque el comienzo de una nueva etapa en nuestras vidas. Solo me resta pedirle a Dios, a quien agradezco haberme ayudado a no bajar nunca los brazos, que nos permita seguir creciendo juntos en este largo viaje que aún nos queda por recorrer.

Quiero cerrar mis agradecimientos compartiendo unas líneas de una canción argentina que no tiene nada que ver con una tesis, pero describe bastante bien lo que se siente al terminar una, puesto que habla de ese final que tarde o temprano llega, y del continuo terminar y empezar...

Todo concluye al fin, nada puede escapar,
todo tiene un final, todo termina.
Tengo que comprender, no es eterna la vida,
el llanto en la risa, allí termina. (...)
Y olvidé aquello que una vez pensaba,
que nunca acabaría, nunca acabaría,
pero sin embargo terminó.
Todo me demuestra que al final de cuenta
termino cada día, empiezo cada día (...).

Resumen

En la presente tesis, enmarcada en la Teoría comunicativa de la terminología (Cabré 1999), se aborda el estudio de un tipo de variación terminológica concreto, la *variación denominativa*, en relación con el *canal de comunicación*, un parámetro aún no explorado como causa de variación terminológica. La hipótesis general de partida es que el canal comunicativo condiciona la variación presente en los textos especializados escritos y orales; mientras que las hipótesis específicas sostienen que lo hace en tres planos diferentes: cuantitativo, formal y discursivo-textual.

Para verificar las hipótesis planteadas se confecciona y analiza un corpus de textos especializados escritos y orales sobre lingüística. Los resultados obtenidos permiten establecer en cada plano de análisis lo siguiente: a) el canal de comunicación repercute en la cantidad de variación de los textos especializados cuando se contempla el género textual y los textos presentan condiciones de producción diferentes (por ejemplo mayor o menor tiempo para exponer el discurso o contacto directo con la audiencia); b) las denominaciones escritas y orales presentan especificidades según el modo de producción (las denominaciones escritas suelen ser más lexicalizadas que las orales, de carácter analítico, aunque también se registran denominaciones escritas complejas no lexicalizadas a causa de su elevado grado de elaboración) y c) la variación cumple una función diferente en los textos especializados escritos y orales: la misma suele ser prioritariamente estilística en los textos escritos, para lograr un discurso elaborado, y cognitiva en los textos orales, para facilitar al receptor la comprensión de los conceptos.

Abstract

This work, theoretically framed in the Communicative Theory of Terminology (Cabré 1999), aims to study a specific type of terminological variation known as *denominative variation* in relation to the *communicative channel* (oral / written), a parameter which has not yet been studied as a cause of term variation. The general hypothesis claims that the variation found in oral and written specialized texts is influenced by the communication channel, while the specific hypotheses state that this influence can be observed at the quantitative, formal and textual-discursive level.

In order to verify the hypotheses a corpus of specialized oral and written texts on linguistics has been compiled and analyzed. The results show a) that the communicative channel influences the degree of variation present in written and oral texts according to their genre and production

circumstances (such as the amount of time to deliver the talk and the level of speaker-audience interaction); b) that oral and written denominative forms show differences related to their production mode (written denominations tend to have a higher degree of lexicalization than oral denominations, but non-lexicalized long written denominations which reflect the elaboration characteristic of written language have also been found); and finally, c) that terminological variation in written and oral texts tends to have different functions: in written texts variation is used primarily for stylistic purposes, while in oral texts variation serves a cognitive purpose to help listeners understand the concepts being explained.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	21
PARTE I. MARCO TEÓRICO	29
1. SOBRE LA VARIACIÓN EN TERMINOLOGÍA.....	31
1.1 TERMINOLOGIA Y VARIACION	32
1.1.1 LA VARIACIÓN EN LA TEORÍA COMUNICATIVA DE LA TERMINOLOGÍA	33
1.1.2 LA VARIACIÓN EN OTROS ENFOQUES TERMINOLÓGICOS.....	37
1.1.2.1 La variación en el enfoque socioterminológico	37
1.1.2.2 La variación en el enfoque sociocognitivo.....	41
1.1.2.3 La variación en el enfoque cultural de la terminología	45
1.1.2.4 La variación desde un enfoque textual.....	46
1.1.2.4.1 Reformulación del léxico especializado.....	48
1.1.2.4.2 ¿Por qué estudiar la reformulación a partir de textos orales?....	50
1.1.3 DIVERSIDAD DE ÁMBITOS Y PERSPECTIVAS DE ESTUDIO	51
1.1.3.1 Diversidad de ámbitos de estudio.....	52
1.1.3.1.1 La variación en el ámbito de la lingüística.....	53
1.1.3.1.2 Variación intra e interdominio	55
1.1.3.2 Diversidad en el estudio de las causas de variación.....	56
1.2 BASES PARA EL ESTUDIO DE LA VARIACIÓN TERMINOLÓGICA.....	58
1.2.1 <i>VARIACIÓN TERMINOLÓGICA, VARIACIÓN DENOMINATIVA Y VARIACIÓN CONCEPTUAL</i>	59
1.2.1.1 Definiciones	59
1.2.1.2 Variación denominativa vs. sinonimia	60
1.2.1.3 Intersección entre variación denominativa y variación conceptual	61
1.2.2 LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN TERMINOLOGÍA	62
1.2.2.1 Las causas funcionales de variación terminológica.....	63
1.2.2.2 Interrelación y transversalidad	66
1.2.2.2.1 ¿Necesidad cognitiva o discursiva?.....	67
1.2.2.3 La variación denominativa como estrategia cognitiva	69

1.2.3 LA NOCIÓN DE DENOMINACIÓN	71
1.2.3.1 De la teoría a la práctica	72
1.2.3.2 De la denominación léxica a la denominación discursiva	75
1.2.3.2.1 La denominación discursiva	76
1.2.3.2.2 ¿Hasta dónde llega la denominación discursiva?	78
1.2.3.3 Sobre el grado de lexicalización de las denominaciones	79
1.2.3.3.1 La noción de lexicalización	80
1.2.3.3.2 Criterios de lexicalización	81
1.2.3.4 Síntesis sobre la denominación y la variación denominativa	84
1.3 SÍNTESIS Y CONCLUSIONES.....	84

2. ESCRITURA Y ORALIDAD EN LOS TEXTOS ESPECIALIZADOS 87

2.1 EL MODO DEL REGISTRO	88
2.1.1 <i>CANAL DE COMUNICACIÓN VS. MODO COMUNICATIVO</i>	89
2.1.2 DE LA DICOTOMÍA A LA GRADUALIDAD	90
2.1.3 FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTUDIO DE LOS TEXTOS ESCRITOS Y ORALES	94
2.2 LA ESCRITURA Y LA ORALIDAD EN LOS TEXTOS ESPECIALIZADOS 96	
2.2.1 COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA Y TEXTOS ESPECIALIZADOS: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS.....	96
2.2.1.1 La comunicación especializada	97
2.2.1.2 Los textos especializados	99
2.2.2 TEXTOS ESPECIALIZADOS ESCRITOS Y ORALES: SIMILITUDES Y DIFERENCIAS	101
2.2.2.1 Formalidad	103
2.2.2.2 Planificación previa	106
2.2.2.3 Condiciones de producción	111
2.2.2.3.1 Edición vs. producción en tiempo real	112
2.2.2.3.2 Contexto situacional e interacción	115
2.2.2.4 Síntesis. Similitudes y diferencias entre los textos especializados escritos y orales	117
2.2.3 LOS TEXTOS ESCRITOS Y ORALES BAJO ANÁLISIS: ARTÍCULOS ACADÉMICOS, CONFERENCIAS Y COMUNICACIONES	118
2.2.3.1 Los artículos académicos	118
2.2.3.2 Las conferencias y las comunicaciones de congreso.....	121
2.2.3.3 Estrategias comunicativas del discurso académico	126
2.3 SÍNTESIS Y CONCLUSIONES.....	130

PARTE II. ESTUDIO EMPÍRICO 133

3. METODOLOGÍA 135

3.1 CONSTITUCIÓN DEL CORPUS TEXTUAL	135
3.1.1 SELECCIÓN DE LOS TEXTOS ESCRITOS Y ORALES	136
3.1.1.1 Criterios generales.....	136
3.1.1.1.1 Área temática.....	136
3.1.1.1.2 Textos especializados escritos y orales	137
3.1.1.2 Criterios específicos	137
3.1.2 DESCRIPCIÓN DEL CORPUS TEXTUAL	139
3.1.2.1 Descripción cualitativa.....	140
3.1.2.2 Descripción cuantitativa.....	143
3.1.2.3 Resumen de las características principales del corpus de textos escritos y orales conformado.....	145
3.1.3 TRATAMIENTO DE LOS TEXTOS ORALES	147
3.2 CONSTITUCIÓN DEL CORPUS TERMINOLÓGICO	151
3.2.1 SELECCIÓN DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS	151
3.2.1.1 Criterio general: pertinencia temática	152
3.2.1.2 Criterios específicos	153
3.2.1.2.1 Criterio morfosintáctico	153
3.2.1.2.2 Criterios de frecuencia	157
3.2.2 EXTRACCIÓN DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS	159
3.2.2.1 Representación de los datos	160
3.2.2.2 Codificación de la estructura sintáctica.....	161
3.2.2.3 Identificación de las variantes denominativas.....	163
3.2.3 DESCRIPCIÓN DEL CORPUS TERMINOLÓGICO	165
3.3 SÍNTESIS Y CONCLUSIONES.....	167

4. ANÁLISIS (I). RELACIÓN CUANTITATIVA ENTRE CANAL Y VARIACIÓN

4.1 ANTECEDENTE ¿HAY MÁS VARIACIÓN EN LOS TEXTOS ORALES QUE EN LOS TEXTOS ESCRITOS?	170
4.2 RELACIÓN CUANTITATIVA ENTRE CANAL, VARIACIÓN Y GÉNERO TEXTUAL	171
4.3 INCIDENCIA CUANTITATIVA DEL CANAL EN LA VARIACIÓN DENOMINATIVA	172
4.3.1 ÍNDICES DENOMINATIVOS EN TE Y TO	172
4.3.2 DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS DENOMINATIVOS EN TE Y TO	175
4.3.3 SÍNTESIS SOBRE LA INCIDENCIA CUANTITATIVA DEL CANAL EN LA VARIACIÓN DENOMINATIVA	177
4.4 INCIDENCIA CUANTITATIVA DEL GÉNERO EN LA VARIACIÓN DENOMINATIVA	178
4.4.1 CONDICIONES DE PRODUCCIÓN	179
4.4.2 CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y EXTENSIÓN.....	180
4.4.3 GÉNERO TEXTUAL Y VARIACIÓN	182

4.4.3.1 Conceptos con variación según modo y género	184
4.4.3.2 Índices denominativos según modo y género.....	185
4.4.3.3 Distribución de grupos denominativos según modo y género....	187
4.5 SÍNTESIS Y CONCLUSIONES.....	189

5. ANÁLISIS (II). CONTRASTE FORMAL DE LAS DENOMINACIONES ESCRITAS Y ORALES..... 193

5.1 PARTE I. CONTRASTE FORMAL DE LAS DENOMINACIONES ESCRITAS Y ORALES A PARTIR DE LOS CAMBIOS DENOMINATIVOS 195

5.1.1 TIPOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN FORMAL DE LA VARIACIÓN DENOMINATIVA	196
5.1.2 UNIDADES DE ANÁLISIS	198
5.1.3 ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS DENOMINATIVOS EN LOS CONCEPTOS BIDENOMINATIVOS	199
5.1.3.1 Cambios gráficos.....	200
5.1.3.2 Cambios morfosintácticos	203
5.1.3.3 Reducciones	205
5.1.3.3.1 Pseudoreducciones	209
5.1.3.4 Cambios léxicos	212
5.1.3.5 Cambios léxico-estructurales	221
5.1.4 ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS DENOMINATIVOS EN LOS CONCEPTOS MONODENOMINATIVOS	224
5.1.5 PARTE I. SÍNTESIS.....	229

5.2 PARTE II. CONTRASTE DE LAS DENOMINACIONES ESCRITAS Y ORALES A PARTIR DE LA ESTRUCTURA SINTÁCTICA..... 232

5.2.1 COINCIDENCIA ESTRUCTURAL EN TE Y TO.....	235
5.2.1.1 Las estructuras coincidentes más frecuentes	235
5.2.1.1.1 Análisis de las estructuras coincidentes más frecuentes.....	238
5.2.1.2 Las estructuras coincidentes menos frecuentes	243
5.2.2 DIVERGENCIA ESTRUCTURAL: ESTRUCTURAS QUE SOLO OCURREN EN TE O EN TO	249
5.2.2.1 Análisis de las denominaciones con estructuras atípicas en el marco de sus grupos denominativos.....	253
5.2.3 PARTE II. SÍNTESIS.....	263

5.3 SÍNTESIS Y CONCLUSIONES..... 265

6. ANÁLISIS (III). ESTUDIO DE LA FUNCIÓN DE LA VARIACIÓN DENOMINATIVA EN TEXTOS ESCRITOS Y ORALES A PARTIR DE UN ANÁLISIS DISCURSIVO-TEXTUAL 267

6.1. LA TOPOGRAFÍA DENOMINATIVA, BASE METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DISCURSIVO-TEXTUAL DE LA VARIACIÓN	268
6.1.1 ANÁLISIS DEL CONTENIDO Y LA ORGANIZACIÓN DISCURSIVA DEL TEXTO	269
6.1.1.1 Ejemplo de análisis de contenido de un par de textos escrito y oral	271
6.1.1.2 Síntesis del análisis de contenido de los textos escritos y orales	275
6.1.2 CONFECCIÓN DEL MAPA TEXTUAL	276
6.2 DISTRIBUCIÓN DENOMINATIVA Y FUNCIONES DE LA VARIACIÓN	277
6.2.1 DISTRIBUCIÓN DENOMINATIVA HOMOGÉNEA	279
6.2.1.1 Distribución homogénea a lo largo de todo el texto.....	280
6.2.1.2 Distribución homogénea en una sección concreta	285
6.2.2 AGRUPACIÓN DENOMINATIVA EN BLOQUE	290
6.2.2.1 Pares denominativos.....	290
6.2.2.2 Grupos de tres o más denominaciones	294
6.2.2.2.1 Grupos de tres o más denominaciones en TE.....	294
6.2.2.2.2 Grupos de tres o más denominaciones en TO	298
6.3 SÍNTESIS Y CONCLUSIONES.....	307
CONCLUSIONES.....	311
BIBLIOGRAFÍA.....	321
ANEXO. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LOS TEXTOS DEL CORPUS	341

ANEXOS EN CD-ROM

ANEXO 1. CORPUS TEXTUAL

1.1. TEXTOS ORALES

1.1.1. CONFERENCIAS

1.1.2. COMUNICACIONES

1.2. TEXTOS ESCRITOS

1.2.1. CONFERENCIAS

1.2.2. COMUNICACIONES

ANEXO 2. CORPUS TERMINOLÓGICO

2.1. GRUPOS DENOMINATIVOS POR AUTOR

2.2. REGISTROS DE LAS DENOMINACIONES ESCRITAS Y ORALES

ANEXO 3. RESULTADOS

3.1. RESULTADOS CUANTITATIVOS

3.2. CLASIFICACIÓN FORMAL

3.2.1. RESULTADOS CUANTITATIVOS DE LA CLASIFICACIÓN FORMAL DE LOS CONCEPTOS BIDENOMINATIVOS

3.2.2. CLASIFICACIÓN FORMAL DE LOS CONCEPTOS BIDENOMINATIVOS

3.2.3. CLASIFICACIÓN FORMAL DE LOS CONCEPTOS MONODENOMINATIVOS

3.3. ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS TEXTOS ESCRITOS Y ORALES

Lista de Figuras

Figura 1. Evolución del modelo teórico de la variación en terminología de Faulstich	40
Figura 2. Distintas motivaciones o perspectivas en las variantes denominativas de la <i>técnica de Southern blotting</i> (Temmerman 1997: 78, 2000: 151)	43
Figura 3. Ejemplo de reformulación múltiple (Ciapuscio 2003b: 223-224)	49
Figura 4. Tipología de causas de variación terminológica (Freixa 2002)	62
Figura 5. Causas funcionales de variación terminológica: incidencia de los diferentes parámetros del registro	65
Figura 6. Variación denominativa <i>con</i> y <i>sin</i> consecuencias cognitivas (Fernández Silva, Freixa y Cabré 2010).....	69
Figura 7. Criterios sobre el grado de lexicalización de las denominaciones terminológicas	83
Figura 8. El contraste dicotómico entre oralidad y escritura (Castellà y Vilà 2002).....	91
Figura 9. Clasificación del modo comunicativo según Munby (1978)	92
Figura 10. Representación gráfica del <i>continuum</i> del registro de Payrató (1988) (adaptación de Castellà 2001: 56)	93
Figura 11. Parámetros contextuales en la gradación oral-escrito (Castellà y Vilà 2005: 27)	95
Figura 12. Características de la lengua oral formal respecto de la oral informal y de la escrita (Castellà y Vilà 2002: 29).....	102
Figura 13. Tipos de discurso según modo y grado de formalidad (Akinnaso 1985: 328).....	105
Figura 14. Grados de espontaneidad de los textos orales (Castellà 1992: 128)	108
Figura 15. Textos especializados escritos y orales: principales similitudes y diferencias	117
Figura 16. Rasgos de escritura y oralidad en la ponencia (Duo de Brottier 2005: 122)	125
Figura 17. Estrategias comunicativas del discurso académico y variación	130

Figura 18. Características del corpus de textos escritos y orales conformado	146
Figura 19. Esquema general del corpus textual.....	147
Figura 20. El <i>continuum</i> denominativo	154
Figura 21. Ejemplo de un grupo denominativo.....	159
Figura 22. Ejemplo del registro confeccionado para cada denominación	160
Figura 23. Comparación de los índices de variación en TE y TO.....	175
Figura 24. Distribución de grupos denominativos en TE y TO según el número de denominaciones.....	177
Figura 25. Género textual y extensión promedio de los textos escritos y orales	181
Figura 26. Condiciones de producción según género y cantidad de variación.....	183
Figura 27. Relación cuantitativa entre canal comunicativo, género y variación.....	186
Figura 28. Propuesta de clasificación formal de la variación denominativa (Freixa 2002).....	197
Figura 29. Resultados de la clasificación formal en TE y TO.....	200
Figura 30. Distribución de las diez estructuras compartidas más frecuentes en TE y TO.....	236
Figura 31. Principales diferencias entre las denominaciones terminológicas escritas y orales.....	266
Figura 32. Organización y contenidos de la versión oral y escrita de la conferencia <i>Lingüística aplicada y lenguaje infantil</i> [FER]	272
Figura 33. Modelo de mapa textual para el análisis de la topografía denominativa	277
Figura 34. Distribución homogénea a lo largo de todo el texto. Topografía denominativa de <i>voz especializada</i> [BAT] en TE y TO.....	281
Figura 35. Distribución homogénea en una sección concreta. Topografía denominativa de <i>palabra compuesta sintética</i> [AIE] en TE y TO	286
Figura 36. Agrupación denominativa en bloque en TO. Topografía denominativa de <i>contexto previo</i> [BOS]	300
Figura 37. Agrupación denominativa en bloque en TO. Topografía denominativa de <i>esquema predicativo básico</i> [FER].....	303
Figura 38. Principales tipos de distribución o topografías denominativas	308

Lista de Tablas

Tabla 1. Textos del corpus textual	142
Tabla 2. Duración de las exposiciones orales.....	144
Tabla 3. Dimensiones del corpus textual	144
Tabla 4. Sistema de codificación de la estructura sintáctica	161
Tabla 5. Total de conceptos y denominaciones del corpus general	166
Tabla 6. Total de conceptos y denominaciones en TE y TO.....	166
Tabla 7. Conceptos y denominaciones sobre el total de palabras en TE y TO	166
Tabla 8. Coincidencia nocional en cada corpus y en el conjunto TE + TO	167
Tabla 9. Índice de denominación en TE y TO	173
Tabla 10. Conceptos con y sin variación denominativa en TE y TO.....	174
Tabla 11. Índice de polidenominación en TE y TO	174
Tabla 12. Promedio de conceptos con variación en TE y TO según género	184
Tabla 13. Índices denominativos en TE y TO según género.....	185
Tabla 14. Porcentaje de grupos denominativos en TE y TO según género	188
Tabla 15. Resultado de la clasificación formal de los conceptos monodenominativos con denominaciones diferentes en TE y TO.....	224
Tabla 16. Aspectos estructurales y relación con el grado de lexicalización	234
Tabla 17. Categorías asociadas con el modo escrito u oral.....	234
Tabla 18. Sistema de codificación de la estructura sintáctica	235
Tabla 19. Estructuras coincidentes menos frecuentes en TE y TO	244
Tabla 20. Estructuras que solo ocurren en TE.....	251
Tabla 21. Estructuras que solo ocurren en TO	251
Tabla 22. Estructuras con SP en las estructuras que solo ocurren en TE y TO	252

INTRODUCCIÓN¹

En los enfoques terminológicos actuales de orientación descriptiva la existencia de variación es un hecho ampliamente aceptado. Hace una década se advertía la ausencia de trabajos empíricos sistemáticos para el estudio de la variación en terminología (Freixa 2002); actualmente aún existen lagunas pero contamos con ciertos estudios rigurosos que han avanzado en la descripción del fenómeno de la variación en terminología desde diferentes perspectivas y han arrojado luz sobre sus causas y principales características (Suárez 2004; Kostina 2010; Fernández Silva 2010; Pelletier 2011).

En relación con las causas de variación se sostiene que los términos, en tanto unidades lingüísticas, están sujetos a los mismos parámetros de variación que afectan el lenguaje general, especialmente factores dialectales y funcionales (causas fundamentales) y cognitivos, porque la terminología es el medio de representación y transmisión del conocimiento especializado. En cuanto a los factores cognitivos, cuyo estudio constituye actualmente uno de los principales centros de interés, se discute sobre el grado de consciencia que tienen de él los hablantes, y si la variación de los términos en los textos obedece a una causa cognitiva o, más bien, cumple una función cognitiva.

Al costado del interés más reciente por el aspecto cognitivo, las **causas funcionales** de la variación denominativa en terminología han tenido un papel destacado en el estudio del fenómeno. Dentro de estas, el grado de especialización ha sido el factor fundamental, puesto que la terminología que emplean los expertos para comunicar el conocimiento especializado varía de acuerdo con las características de la situación comunicativa y

¹ Esta investigación ha sido posible gracias a la beca de formación de investigadores predoctorales para estudiantes internacionales asociados a programas de doctorado consolidados de la Generalitat de Catalunya FI-IQUC (2004FI-IQUC1/00022) y a las ayudas económicas recibidas en el marco de los proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia *TEXTERM 3* (HUM2006-09458) y *RICOTERM 3* (HUM2007-65966-C02-01/FILO) del grupo IULATERM.

sobre todo en función del nivel de especialización y conocimiento del destinatario, desde pares especialistas hasta el público en general.

Este interés genuino por el estudio de la terminología en relación con el nivel de especialización de la comunicación ha sido el principal foco de atención en relación con la variación terminológica; trasladado hoy, como decíamos, al plano cognitivo. En este escenario actualmente los demás parámetros de variación funcional (tema, función comunicativa y **canal de comunicación**) aún no han sido explorados. Con este trabajo nos proponemos llenar uno de estos vacíos en relación con las causas de variación funcional; en concreto pretendemos realizar un estudio sobre la **influencia del canal comunicativo en la variación terminológica** a partir del análisis contrastivo de textos especializados escritos y orales del área de la lingüística.

El marco teórico en el que desarrollamos nuestro trabajo es la Teoría comunicativa de la terminología (Cabré 1999), una propuesta de base lingüística en la cual el *Principio sobre la variación de los términos* constituye un fundamento esencial.

Presentamos el trabajo realizado en dos partes: marco teórico y estudio empírico. A continuación describimos brevemente el contenido de cada una de las partes, así como las hipótesis y objetivos que guían la investigación.

Parte I. Marco teórico

El marco teórico de este trabajo está compuesto por dos capítulos. En el primero de ellos, *Sobre la variación en terminología*, presentamos el estado de la cuestión. Repasamos la aproximación a la variación desde diferentes enfoques terminológicos descriptivos con especial hincapié en la Teoría comunicativa de la terminología (Cabré 1999), aproximación en la cual se enmarca nuestra investigación; describimos el panorama actual de la investigación sobre variación en terminología, marcado por la multiplicidad de estudios sobre variación llevados a cabo en los últimos años, pero con un gran vacío en torno al canal de comunicación como causa de variación, que continúa siendo un ámbito inexplorado. Concluimos con las bases para el estudio empírico de la variación en terminología: definiciones, causas y cuestiones fundamentales para nuestro estudio, como la aproximación discursiva a la denominación como base para el análisis de la variación, la interrelación de causas y la importancia de la dimensión pragmática y cognitiva de la variación.

Dedicamos el segundo capítulo del marco teórico, *Escritura y oralidad en los textos especializados*, a repasar algunos aspectos esenciales para abordar el estudio de la relación entre el canal de comunicación y la

variación en los textos especializados. En este capítulo presentamos el *modo del registro*, una noción amplia y gradual que va más allá de la mera dicotomía entre el canal gráfico o acústico y plantea la distinción entre lo oral y lo escrito contemplando las convenciones de género y la diversidad de factores contextuales relacionados con las condiciones de producción y recepción de los textos. En este capítulo también repasamos la noción de *texto especializado* y sus principales características. Por último, describimos las diferencias más significativas entre los textos especializados escritos y orales en general así como aquellas que acercan o distancian los textos especializados académicos analizados en nuestra investigación.

La revisión teórica llevada a cabo nos conduce a plantear los siguientes supuestos de partida:

- A nivel teórico se establece que todos los parámetros de variación funcional (ámbito temático, grado de especialización, función comunicativa y canal de comunicación) constituyen causas potenciales de variación terminológica (Cabré 1999). No obstante, también se prevé que no todos ellos influyen en la cantidad y el tipo de variación que presentan los textos especializados en igual medida; de los distintos factores de variación funcional, el grado de especialización ha sido el más estudiado (Freixa 2002).
- El alcance de la influencia del canal comunicativo como causa de variación terminológica en textos especializados escritos y orales reales no ha sido analizado y, por ende, desconocemos su magnitud. A partir de las diferencias esenciales entre la lengua escrita y la lengua oral establecidas en estudios lingüísticos generales (sobre todo la mayor redundancia de la lengua oral frente a la escrita) en un estudio previo de carácter preliminar (Seghezzi 2006) hipotetizamos que en los textos especializados orales habría más variación que en los textos especializados escritos. Los resultados obtenidos, sin embargo, no mostraron una diferencia significativa y la explicación de dicho comportamiento es que en los textos especializados el factor *especialización* es más determinante que el canal de comunicación.
- Los textos especializados escritos y orales comparten numerosas características: son textos formales y planificados, producidos por un emisor especialista en la materia que ha adquirido y posee la competencia necesaria para emplear la terminología adecuada, tanto de forma escrita como oral.
- No obstante, aunque la lengua oral formal se asemeje a la lengua escrita, la misma continúa siendo lengua oral por naturaleza. Esto implica que incluso el discurso más preparado y pronunciado por

el mejor experto, a menos que sea la recitación de memoria o la lectura en voz alta de un texto escrito, presenta rasgos de oralidad (Castellà 1996, 2001, 2004). Dichos rasgos obedecen principalmente a las condiciones de producción del discurso oral en tiempo real, influenciado a su vez, en el tipo de textos académicos orales analizados aquí, por la presencia física de un auditorio, que posibilita el contacto directo del hablante con la audiencia. Así, las condiciones de producción en su conjunto provocan que la lengua especializada oral manifieste rasgos prototípicos de la oralidad (anacolutos, vacilaciones, repeticiones, reformulaciones, etc.). Los textos especializados escritos, por el contrario, no están condicionados por la elaboración en tiempo real sino que pueden ser editados; el escritor tiene la posibilidad de releer y pulir su escrito, y seguramente pondrá mayor empeño en esta tarea si el texto saldrá publicado. Además, en los textos escritos emisor y receptor no tienen contacto directo.

- En este trabajo nos inclinamos a pensar que todos estos factores contextuales, provenientes de las condiciones de producción y recepción de los textos escritos y orales especializados, y las convenciones de género de los mismos, condicionan la variación presente en ellos y hacen que la cantidad y las características formales de la variación, así como las causas y funciones en unos y otros sean diferentes.

Estos supuestos se desprenden de la revisión teórica llevada a cabo sobre variación terminológica, textos especializados, escritura y oralidad, pero ninguno de ellos ha sido comprobado empíricamente porque a día de hoy el canal no ha sido explorado en el ámbito de los lenguajes de especialidad, ni la variación ha sido estudiada en relación con este factor. Por lo tanto, consideramos que queda plenamente justificado el interés de realizar un trabajo de investigación como el que se propone, sobre variación terminológica y canal de comunicación.

Hipótesis

Partimos de la hipótesis general que *el canal comunicativo condiciona la variación denominativa de los textos escritos y orales especializados*, la cual desglosamos en tres hipótesis específicas que intentaremos verificar con nuestro estudio empírico:

1. A nivel cuantitativo el canal de comunicación no ejerce una influencia significativa en la variación denominativa de los textos especializados escritos y orales, excepto cuando interviene la variable género.

2. Las condiciones de producción de cada modo comunicativo afectan formalmente las denominaciones, las cuales resultan más lexicalizadas en los textos escritos que en los textos orales.
3. Las funciones de la variación denominativa en los textos especializados escritos y orales presentan diferencias: mientras que en los textos escritos la variación denominativa cumple una función prioritariamente estilística, en los textos orales suele tener una función cognitiva.

Parte II. Estudio empírico

La segunda parte de esta tesis consta de cuatro capítulos que describen el estudio empírico realizado para comprobar las hipótesis planteadas y los resultados obtenidos.

En el tercer capítulo presentamos la metodología del estudio y describimos los aspectos más importantes en relación con el proceso de constitución del corpus de textos escritos y orales especializados y del corpus terminológico.

En los capítulos 4, 5 y 6 procedemos a la extracción y análisis de los resultados. En el cuarto capítulo intentamos verificar la primera hipótesis, acerca de la relación cuantitativa entre variación terminológica y canal de comunicación, que se prevé escasa a nivel general, pero más notoria cuando se contemplan las condiciones de producción asociadas a cada género. En el capítulo de análisis número 5 abordamos la segunda hipótesis, sobre las diferencias formales entre las denominaciones escritas y orales, a partir del análisis de los cambios denominativos y la estructura sintáctica. El sexto y último capítulo de análisis está dedicado a la tercera hipótesis, sobre las diferencias en la función de la variación en los textos escritos y orales, que se estima de naturaleza discursivo-estilística en los escritos y cognitiva en los orales, tema que abordamos a partir de un análisis discursivo-textual de la variación basado en la topografía denominativa, nuestro principal aporte al estudio de la variación terminológica desde una perspectiva discursiva.

Finalmente presentamos las principales conclusiones de la investigación llevada a cabo sobre variación terminológica y canal de comunicación y delineamos algunas posibles vías de trabajo futuro.

Objetivos

El objetivo principal del trabajo que presentamos es realizar un estudio empírico sobre la influencia del canal comunicativo (o del *modo*, en un

sentido más amplio) en el comportamiento de la variación terminológica de los textos especializados, e iniciar así una nueva línea de investigación, puesto que se trata de un aspecto que hasta el momento no ha sido abordado en el ámbito terminológico. Concretamente, con la realización de esta tesis nos proponemos los objetivos que esbozamos a continuación:

- Llevar a cabo un estudio terminológico descriptivo según los lineamientos y postulados de la Teoría comunicativa de la terminología (TCT), basado en textos y datos reales, y de esta forma realizar un aporte al desarrollo de dicha teoría de la terminología.
- Comenzar e impulsar una línea de investigación terminológica con corpus oral, no explorada hasta el momento.
- Contribuir a la descripción del fenómeno de la variación terminológica en el marco de la TCT mediante un estudio empírico sobre variación denominativa.
- Revisar el estado del arte sobre variación terminológica con un doble propósito: constatar que el canal de comunicación aún no ha sido explorado como causa de variación terminológica y aislar los elementos útiles para nuestro estudio.
- Realizar una revisión bibliográfica sobre escritura y oralidad, con énfasis en la oralidad especializada por ser esta la menos descrita, con el objeto de obtener los fundamentos necesarios para abordar el contraste de la variación terminológica en textos escritos y orales especializados.
- Sentar las bases para el análisis contrastivo de la variación denominativa en textos especializados escritos y orales.
- Para lograr nuestro objetivo principal (analizar la influencia del canal comunicativo en la variación terminológica de los textos especializados a partir de un estudio empírico) y comprobar las hipótesis planteadas, en concreto nos proponemos:
 - Compilar un corpus de textos especializados escritos y orales comparables que nos permita llevar a cabo los análisis propuestos.
 - Comparar la cantidad de variación que presentan los textos escritos y orales analizados.
 - Describir y contrastar los cambios denominativos entre denominaciones predominantes en cada tipo de textos.

- Contrastar el grado de lexicalización de las denominaciones escritas y orales a partir de su estructura sintáctica y hallar regularidades en cada conjunto.
- Comparar los procesos denominativos en los textos escritos y orales e identificar comportamientos regulares en cada modo.
- Determinar las principales funciones de la variación denominativa en cada modo comunicativo a partir de un análisis discursivo.
- Proponer un modelo de análisis discursivo-textual de la variación terminológica basado en el estudio del proceso denominativo (*topografía denominativa*) como aproximación a este fenómeno en terminología, para comprender mejor el comportamiento de la variación y poder indagar sobre sus motivaciones y finalidades, especialmente en el contraste de textos escritos y orales.
- Explorar y describir los datos de una manera objetiva y sistemática para comprobar nuestras hipótesis pero abierta, de manera que nos permita identificar aspectos no contemplados en nuestro trabajo que pudieran representar nuevas vías de investigación en la línea de estudio de la variación que comenzamos aquí.

En principio no se prevé una aplicación inmediata de la tesis, si bien los resultados obtenidos pueden contribuir a diversos fines aplicados: extracción de terminología a partir de textos escritos y orales, diseño o mejora de herramientas de detección automática o semiautomática de la variación, diversos tipos de explotaciones terminológicas basadas en corpus y análisis lingüísticos en general; para ello el corpus de textos especializados escritos y orales conformado para llevar a cabo este estudio será puesto a disposición para futuras investigaciones.

PARTE I. MARCO TEÓRICO

1. SOBRE LA VARIACIÓN EN TERMINOLOGÍA

“Como propuesta de base lingüística, nuestro modelo se exige a sí mismo que, tanto desde el punto de vista teórico como desde el metodológico, se contemple la variación lingüística en toda su dimensionalidad y se traten los términos reales procedentes del discurso efectivamente producido en situaciones naturales de comunicación.” (Cabré 1999: 106)

Si al comienzo de esta década se evidenciaba que la variación en terminología era un fenómeno poco estudiado, actualmente se constata que el interés por la descripción de la variación en el marco de estudios terminológicos ha ido en aumento y es posible documentar numerosos trabajos que describen este fenómeno en múltiples dominios de especialidad y desde diversas perspectivas, aunque aún existen lagunas importantes.

Superada ya la etapa durante la cual la teoría clásica desarrollada por Wüster, desde un enfoque prescriptivo y normalizador de la terminología, proclamaba la biunivocidad como característica esencial de los términos, las aproximaciones terminológicas más actuales, de corte descriptivo, aceptan la existencia de la variación como un fenómeno natural y se proponen abordarlo y describirlo como un aspecto más del comportamiento real de los términos.

El objetivo fundamental de este capítulo es presentar nuestro marco teórico principal y el estado de la cuestión sobre variación en terminología, especialmente los avances en esta última década². Dividimos nuestra exposición en dos secciones principales. Dedicamos la primera de ellas (apartado 1.1) a presentar el tratamiento de la variación

² Para una revisión exhaustiva del estado del arte sobre variación terminológica anterior al 2000 remitimos a Freixa (2002).

en diferentes enfoques terminológicos de orientación descriptiva y el panorama actual de la investigación sobre variación en terminología, revelador del vacío que continúa habiendo en torno al estudio de la variación en relación con el canal de comunicación. En la segunda parte (apartado 1.2) presentamos las bases para el estudio empírico de la variación en terminología, centrándonos en los aspectos más importantes para nuestro estudio: definiciones, la denominación como base del estudio de la variación y las causas del fenómeno. Concluimos el capítulo con una síntesis de las ideas expuestas y las conclusiones más relevantes (apartado 1.3).

1.1 Terminología y variación

“La terminologie moderne a suffisamment prospéré pour prendre en compte les différentes dimensions du lexique spécialisé: linguistique, cognitive, communicative, mais aussi sociale, temporelle et culturelle. Les approches modernes en sont la preuve: la glottopolitique et la socioterminologie, où la dimension sociale de la terminologie gagne sa place; la terminologie sociocognitive, fondée sur des principes sociocognitifs; la terminologie axée sur le caractère polyédrique des termes et leurs dimensions cognitive, formelle, conceptuelle et fonctionnelle; la terminologie culturelle, orientée vers la culture spécifique d’une communauté humaine donnée. Ces approches sont en fin de compte la conséquence d’une terminologie qui s’est progressivement confrontée à un seul phénomène: la variabilité, la variété et la variation inhérentes à toute langue naturelle (...).” (Desmet 2007: 3)

Las nuevas voces terminológicas surgen como fruto de una profunda reflexión teórica, inspirada especialmente por el trabajo terminológico aplicado. Dicha reflexión conduce a diversos estudiosos a realizar una revisión crítica de la teoría terminológica imperante, desarrollada por el austríaco E. Wüster en Viena durante la primera mitad del siglo XIX y conocida mundialmente como *Teoría General de la Terminología* (TGT).

La doctrina wüsteriana tenía una finalidad normalizadora, puesto que su principal objetivo era lograr que la comunicación internacional entre especialistas fuera unívoca y precisa. Esta función la convirtió en una teoría idealista y reduccionista de carácter onomasiológico, donde el punto de partida y el eje central eran los conceptos, que se consideraban estáticos, previos e independientes de las denominaciones. Además en la TGT se ignoraban los aspectos discursivos de los términos y sobre todo se proclamaba el principio terminológico de biunivocidad, negando, entre otros, la existencia de fenómenos como la polisemia y la sinonimia (Cabré

1999). Ante este panorama, las nuevas teorías, desarrolladas especialmente a partir de la década del '90, surgen como propuestas alternativas que denuncian y abogan por el estudio de los aspectos olvidados o rechazados por la TGT, entre ellos la variación de los términos³.

En este apartado presentamos el tratamiento de la variación en los principales enfoques terminológicos de orientación descriptiva, con especial hincapié en la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) propuesta por T. Cabré (1999), corriente teórica en la cual se enmarca nuestro trabajo (apartado 1.1.1); otras aproximaciones (apartado 1.1.2) contribuyen a mostrar la variedad de acercamientos descriptivos a la variación de los términos. Para completar el estado del arte repasamos múltiples estudios terminológicos sobre variación realizados en los últimos años (apartado 1.1.3), los cuales revelan el interés por el fenómeno en este ámbito y, a la vez, que la variación oral y el canal de comunicación como parámetro de variación terminológica continúan sin ser explorados.

1.1.1 La variación en la Teoría Comunicativa de la Terminología⁴

“La variación denominativa aceptada en la TCT como resultado de la observación de los datos en la realidad, se explica por la necesidad de adecuar la expresión a las características discursivas de cada tipo de situación comunicativa: ámbito, tema, perspectiva de abordaje del tema, tipo de texto, emisor, destinatario y situación.” (Cabré 1999: 138)

El enfoque lingüístico-comunicativo que adopta la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) concibe que los términos son unidades lingüísticas y, como tales, participan de todas sus características gramaticales, semánticas y pragmáticas, se ven afectados por los factores

³ Desmet (2007) ofrece un excelente repaso de la visión de la escuela wüsteriana hacia la variación de los términos y el paso hacia los enfoques lingüísticos y descriptivos actuales.

⁴ La *Teoría Comunicativa de la Terminología* se materializa como tal en el año 1999, en un libro que recoge diversos artículos publicados a lo largo de los '90, donde se plasman los fundamentos y aspectos esenciales de la teoría. Entre ellos se destaca especialmente el artículo “Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo”, en el cual se establecen los postulados básicos de la TCT como nueva propuesta terminológica, sustentada en una teoría del lenguaje.

de la situación comunicativa en la cual se utilizan y, por ende, varían en función del discurso. La TCT entiende la variación como un fenómeno natural e inherente al lenguaje, sostiene que en la comunicación especializada intervienen los mismos parámetros de variación que afectan la lengua general y establece que la variación debe ser contemplada y descrita en terminología en toda su dimensionalidad (Cabré 1999: 106). Dicha idea se plasma en el conocido *Principio sobre la variación*:

Todo proceso de comunicación comporta inherentemente variación, explicitada en formas alternativas de denominación del mismo concepto (sinonimia) o en apertura significativa de una misma forma (polisemia). Este principio es universal para las unidades terminológicas, si bien admite diferentes grados según las condiciones de cada tipo de situación comunicativa. El grado máximo de variación lo cumplirían los términos de las áreas más banalizadas del saber y los que se utilizan en el discurso de registro comunicativo de divulgación de la ciencia y de la técnica; el grado mínimo de variación es el propio de la terminología normalizada por comisiones de expertos; el grado intermedio lo representa la terminología usada en la comunicación natural entre especialistas. (Cabré 1998: 72)

El principio de la variación corresponde a uno de los fundamentos esenciales de la TCT⁵. En él se plasma el alcance del fenómeno de la variación en terminología (universal), así como su naturaleza (gradual) y tipología básica (sinonimia o polisemia). También se manifiesta su correlación explícita con el grado de especialización de la situación comunicativa según los destinatarios, en una escala que va de experto-experto a experto-público en general.

En cuanto a las causas de la variación de los términos, en consonancia con los principios de la lingüística variacionista, en la TCT se establece que los mismos varían principalmente debido a factores dialectales y funcionales:

Esta propuesta integra, teórica y metodológicamente, la variación lingüística, tanto formal como conceptual, y asume que los términos están asociados a características gramaticales (a todos los niveles de representación) y pragmáticas. Dentro de estas incluye la variación por criterios dialectales y funcionales distintos: geográficos, históricos, sociales, temáticos, de nivel de formalidad, de grado de especialización, etc. (Cabré 1999: 136)

La *variación dialectal* da origen a unidades terminológicas que varían de acuerdo con el espacio (conocidas como variantes topolectales, diatópicas, geográficas, etc.), el tiempo (variantes cronolectales o diacrónicas) y el

⁵ Los seis principios que fundamentan la TCT, tal y como se enumeran en el texto original (Cabré 1998: 72-73), son los siguientes: 1. Principio sobre la poliedricidad del término 2. Principio sobre el carácter comunicativo de la terminología 3. Principio sobre la variación 4. Condición de lenguaje natural 5. Condición de comunicación especializada y 6. Condición de especialización.

grupo socioprofesional (variantes sociolectales o diastráticas). De todas, en el ámbito terminológico la variación geográfica siempre ha sido la más reconocida. La variación socioprofesional por su parte relaciona la terminología con los usuarios quienes pueden llevar a cabo diferentes actividades profesionales y acercarse a una misma terminología desde diferentes perspectivas, según su relación con la materia y sus finalidades⁶.

La *variación funcional* es la que afecta el uso de los términos en diferentes situaciones de comunicación. En el marco de la TCT se reconoce la influencia de todos los parámetros de variación funcional relacionados con el registro en la comunicación especializada (Cabré 1995), entre ellos, el canal de la comunicación (el énfasis es nuestro):

I, a més d'aquestes varietats dialectals, tot parlant adequa també la seva expressió a situacions de comunicació específiques a través de les distintes varietats funcionals o registres que li exigeix la situació comunicativa, registres que, d'acord amb Gregory i Carroll (1978) i simplificant molt el tema, es podrien classificar segons diversos criteris: a) **el canal que s'usa per transmetre la informació (oral/escrit, amb tota la gamma de possibilitats mixtes i híbrides)**, b) el tema de què tracta la comunicació (general / especialitzat), c) el propòsit comunicatiu o tenor funcional (informar / avaluar / influir / argumentar), d) el grau de formalitat entre els interlocutors (formal / informal) o el nivell d'abstracció a què es vol transmetre la informació (especialitzat / divulgatiu). (Cabré 1995: 8-9)

En terminología se han establecido dos ejes que relacionan los diversos elementos de la situación comunicativa: la variación horizontal (determinada por la temática y la perspectiva desde la cual esta se aborda) y la variación vertical (que comprende el grado de especialización de la comunicación). Dichos parámetros han sido los más estudiados en relación con la variación dentro del marco de la TCT, muy especialmente la variación vertical. Reproducimos a continuación otro de los principios fundamentales de la TCT⁷ que pone de manifiesto la relación directa entre el grado de especialización del discurso y la variación terminológica de los textos especializados:

El grado de especialización de la comunicación condiciona no tan sólo la densidad terminológica de un texto, sino también la cantidad de variación expresiva para hacer referencia a un mismo concepto. Un texto altamente especializado suele ser preciso, conciso y sistemático; la terminología que utiliza tiende a la monosemia y a la univocidad. A medida que disminuye el

⁶ Un estudio realizado en el marco de la TCT (Estopà et al. 2006) ha demostrado, por ejemplo, que en el ámbito del derecho existen importantes diferencias terminológicas entre abogados y traductores jurídicos.

⁷ Se trata del sexto principio teórico de la TCT, denominado *Condición de especialización*.

grado de especialización, el discurso va adquiriendo características que lo acercan al discurso no especializado: en el plano semántico, variación conceptual, redundancia, ambigüedad, falta de precisión estricta; en el plano formal, variación sinonímica de base léxica, pero sobre todo uso muy elevado de fórmulas parafrásticas que explican analíticamente el mismo concepto que en un nivel especializado se hace sintéticamente. (Cabré 1998: 74-75)

En el apartado 1.2.2 repasaremos con más profundidad las causas de la variación terminológica según fueron sistematizadas en el marco de un estudio empírico pionero sobre variación en terminología por Freixa (2002). A continuación sintetizamos los principales postulados teóricos sobre la variación en el marco de la TCT (Cabré 1999: 100-140):

- La variación es un fenómeno real y natural en la comunicación especializada.
- En terminología, la variación puede afectar el contenido de los términos (variación conceptual) o su denominación (variación denominativa o sinonimia)⁸.
- La variación denominativa comprende formas alternativas de denominación del mismo concepto.
- Las causas de la variación denominativa pueden ser dialectales o funcionales, fruto de la necesidad de adecuar la expresión a las características discursivas de cada tipo de situación comunicativa: ámbito, tema, perspectiva de abordaje del tema, tipo de texto, emisor, destinatario y situación.
- Las variantes denominativas pueden tener valores pragmáticos similares o distintos.

⁸ En este trabajo nos centramos especialmente en la variación denominativa, aunque trataremos algunos aspectos de variación conceptual. La dificultad de esta última es que puede ser concebida de múltiples maneras y hacer referencia a diversos fenómenos relacionados con el plano conceptual (polisemia, hominimia, variación semántica, etc.); para una revisión detallada sobre variación conceptual en terminología remitimos a Tebé (2005) o Kostina (2008, 2010). Los aspectos de variación conceptual que trataremos en nuestro trabajo son fruto de la intersección entre variación denominativa y variación conceptual, puesto que en un contexto determinado un concepto puede ser abordado de diferentes formas y dar origen a denominaciones que ponen énfasis en aspectos diferentes; así lo ilustra el siguiente la siguiente serie denominativa, donde, al costado del epónimo, cada variante resalta una característica diferente de la misma enfermedad:

El concepto *enfermedad de Alzheimer* puede ser conceptualizado desde puntos de vista diferentes y, de acuerdo con ellos, generar incluso denominaciones distintas (*enfermedad de Alzheimer, demencia presenil, demencia progresiva, demencia degenerativa, demencia presenil de Alzheimer*). (Cabré 1999: 98)

- La variación denominativa se relaciona especialmente con el nivel de especialización del discurso: cuanto más especializado es el texto, mayor es su sistematicidad y menor su grado de variación denominativa.

En el próximo apartado repasamos los principales aportes al estudio de la variación desde otras corrientes terminológicas.

1.1.2 La variación en otros enfoques terminológicos

Con el objetivo de ampliar el panorama teórico sobre variación en terminología, a continuación presentamos las aproximaciones de otras corrientes terminológicas de orientación descriptiva: la Socioterminología, entre quienes destaca la figura de F. Gaudin y la autora brasileña E. Faulstich, la Teoría sociocognitiva de la terminología de R. Temmerman, el Enfoque cultural de la terminología propuesto por M. Diki-Kidiri, y la perspectiva textual⁹.

1.1.2.1 La variación en el enfoque socioterminológico

La corriente terminológica denominada *Socioterminología*, conocida también como *Escuela de Rouen*, surge como propuesta de autores

⁹ Nuestra revisión no pretende ser exhaustiva; hemos recogido las corrientes más conocidas y de mayor interés en nuestro entorno. Por ejemplo, no hemos incluido el tratamiento de la variación terminológica en los enfoques tecnológicos, es decir, en el marco del procesamiento automático del lenguaje natural (PLN), aunque reconocemos su importancia en el marco de la lingüística aplicada. A partir de trabajos pioneros como los de Daille et al. (1996), Hamon et al. (1999), Jacquemin (2001) o Ibekwe-SanJuan y SanJuan (2002) sobre detección automática de la variación en el ámbito terminológico, los estudios en esta línea se han multiplicado (para una reseña completa del estado del arte ver Daille (2005)). El interés por la variación terminológica en el ámbito del PLN es una consecuencia directa de la gestión de términos en textos reales, donde la variación representa mayoritariamente un obstáculo para la extracción eficaz de terminología. Este ámbito está en continuo avance y muchos logros son posibles gracias a descripciones lingüísticas sobre la variación real de los términos (como la que pretendemos llevar a cabo en esta investigación) que aportan conocimiento lingüístico y permiten combinar reglas estadísticas y lingüísticas para mejorar la eficacia de los sistemas de extracción de terminología a partir de una correcta gestión de la variación terminológica. Según nuestro conocimiento, hasta el momento la extracción de variación se ha basado exclusivamente en textos escritos y no se ha incursionado aún en la detección de variación terminológica a partir de corpus oral.

francófonos que reclaman una aproximación social al estudio de los términos y se define como un enfoque sociolingüístico de la terminología fundamentado en la observación y el estudio de las condiciones de circulación de los términos.

La corriente socioterminológica parte del supuesto esencial que la terminología es una disciplina social y cultural (Gaudin 2005: 90) y argumenta que los términos deben ser estudiados en su contexto de uso real, teniendo en cuenta los múltiples factores socio-culturales que condicionan las prácticas lingüísticas.

En este enfoque, la observación del uso de los términos (su creación, circulación e interpretación) se realiza en un marco amplio de interacción social, donde las producciones lingüísticas son analizadas a partir de los actores sociales involucrados y los complejos marcos comunicativos institucionales, centros de producción y transferencia del conocimiento¹⁰. A partir de los postulados de la socioterminología, la variación de los términos es un hecho completamente natural, originado por una diversidad de causas de distinto tipo, especialmente sociales.

Como sugiere Gaudin, en el entorno de difusión y circulación social “on est conduit à considérer le choix des vocables comme déterminant dans la construction du sens” (Gaudin 2005: 86). Así, la variación terminológica, manifestada a través de las diferentes denominaciones de los términos, permite reflejar la pluralidad de puntos de vista e intereses particulares de los distintos actores sociales:

Les termes utilisés, dans ce secteur d'activité [sûreté nucléaire] pour catégoriser le réel, comme *accident, déchet, incident, risque, sécurité, sûreté* (...) ne sont pas pour autant indépendants des tensions entre groupes d'énonciateurs, des luttes d'influences, des choix socio-politiques, etc. Le stock lexical disponible permet aux uns de véhiculer des valeurs axiologiques positives et de construire une vision méliorative de l'énergie nucléaire, une sorte de « vulgarisation en rose », tandis que les autres insèrent les termes dans des réseaux discursifs fortement polémiques et dysphoriques, à la tonalité plutôt noire. Dans son analyse, Valérie Delavigne a montré comment les stratégies d'utilisation des termes et des désignations sont profondément marquées par les enjeux qui animent les discours. (Gaudin 2005: 87)

En Latinoamérica, la autora brasilera E. Faulstich aplicó los postulados socioterminológicos para la investigación en terminología, especialmente

¹⁰ Su dimensión socioocrítica le ha valido su concepción como corriente de análisis crítico del discurso terminológico, aunque el propio Gaudin manifiesta su desacuerdo con dicha asociación: “il ne s'agit pas seulement de fonder une «analyse critique du discours de la terminologie» (Charaudeau et Maingueneau, 2000: 568)” (Gaudin 2003: 16).

para el estudio de la variación terminológica (Faulstich 1995, 1998, 1998/1999, 2002a, 2002b, 2006)¹¹.

Para Faulstich, el análisis de la variación es una de las tareas principales de la socioterminología y debe realizarse en los planos horizontal, vertical y temporal de la lengua. La autora se centra en el estudio de la variación terminológica en el portugués de Brasil y elabora una propuesta metodológica de orientación etnográfica¹²:

L'étude systématique des variantes terminologiques doit prendre en compte des critères de variation et de changement dans l'usage social des terminologies scientifiques, techniques et de vulgarisation; c'est pourquoi il est important d'observer directement les usages des termes, dans les situations linguistiques et sociales où ils se présentent. (Faulstich 1998/1999: 104)

La aportación de Faulstich al estudio de la variación terminológica es el desarrollo de lo que la autora denomina *Teoría de la variación en terminología*, donde los términos, concebidos como entidades en movimiento, pueden variar su forma y contenido, tanto en el plano sincrónico como diacrónico¹³; en este sentido la variación de los términos es sinónimo de evolución e interacción entre los distintos planos de la lengua.

El modelo de variación que propone Faulstich nace en 1995 con la primera tipología (aunque su antecedente lo encontramos algunos años antes con los denominados *alotermos*¹⁴) y se desarrolla con los años. La revisión de la obra de Faulstich nos permite observar la evolución de la

¹¹ Agradezco a la Dra. E. Faulstich, quien amablemente me envió dos de sus artículos que no logré conseguir por mi cuenta.

¹² Según Faulstich, el estudio de los términos debe partir de la observación de su uso real y, en este sentido, los métodos etnográficos permiten una observación directa y profunda de las relaciones lingüísticas entre especialistas y usuarios, los verdaderos actores de la terminología social.

¹³ “Destacamos o termo como uma entidade em movimento, porque nos percursos temporais da língua, ele pode variar e mudar forma e conteúdo, saje no plano sincrónico, seja no diacrónico.” (Faulstich 2002a: 74)

¹⁴ La denominación *alotérmino*, creada para designar la variante de un término, sigue el modelo para designar las variantes de fonemas (*alófonos*) y morfemas (*alomorfos*):

Em 1989, quando passamos a investigar o estatuto do termo mais amiúde, surgiram as primeiras idéias de que, no discurso, o termo apresentava variação. Na ocasião, desenvolvemos um estudo teórico que previa a realização variável de um termo; a esta entidade variante atribuímos a denominação de *alotermo*. (...) Alotermos podem ser entendidos como unidades analógicas condensadas ou expandidas, que, no uso, de uma língua natural deve ter o máximo de coincidência com um termo existente. (Faulstich 2002a: 70-71)

tipología original, la cual sufre diversas revisiones y modificaciones que van enriqueciendo la clasificación, hasta llegar a la tipología definitiva o modelo ampliado de la variación (2002a)¹⁵.

En la siguiente figura sintetizamos la evolución del modelo teórico de la variación desarrollado por Faulstich:

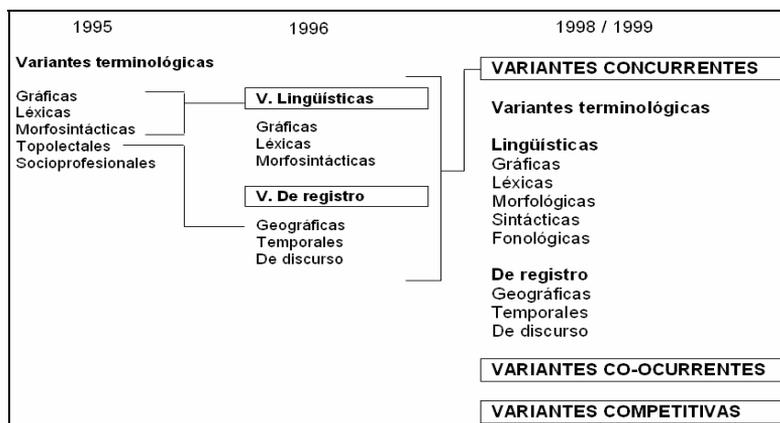


Figura 1. Evolución del modelo teórico de la variación en terminología de Faulstich

La tipología inicial (primera columna de la Figura 1) contempla cinco tipos de variantes terminológicas, de las cuales únicamente las dos primeras (*gráficas* y *léxicas*) permanecen inalterables en las sucesivas revisiones del modelo. En una segunda fase, las variantes se agrupan en dos grandes categorías (segunda columna): *variantes terminológicas lingüísticas* y *variantes terminológicas de registro*¹⁶. La inclusión de las variantes *temporales* reflejan la orientación diacrónica que adopta la descripción terminológica de Faulstich y que se ha convertido en un rasgo distintivo de la propuesta de esta autora¹⁷.

Finalmente, la tipología se reorganiza y surge lo que Faulstich (2002a: 80) denomina el modelo ampliado de la variación, que consta de tres categorías: *variantes concurrentes*, *co-ocurrentes* y *competitivas* (tercera y última columna de la figura). Las *variantes concurrentes* (categoría que

¹⁵ Ver especialmente Faulstich (2001 y 2002a) para una descripción completa del desarrollo del modelo de la variación en terminología propuesto por esta autora.

¹⁶ “As variantes lingüísticas são aquelas em que o fenômeno propriamente lingüístico determina o processo de variação. As variantes de registro são aquelas em que a variação decorre do ambiente de ocorrência, no plano horizontal, no plano vertical e no plano temporal em que se realizam os usos lingüísticos.” (Faulstich 1998/1999: 73)

¹⁷ Una de las primeras manifestaciones del interés por el análisis de la variación diacrónica aparece en una conferencia pronunciada en el *VI Simposio Riterm* (1998), publicada cuatro años más tarde (Faulstich 2002b).

engloba la tipología existente hasta ese momento, las variantes terminológicas lingüísticas y de registro) son variantes formales en distribución complementaria¹⁸. Las *variantes co-ocurrentes*, por el contrario, son compatibles en un mismo contexto y representan los sinónimos terminológicos:

Les variantes co-ocurrentes formalisent la synonymie terminologique. La synonymie terminologique met en relation le sens de deux termes ou plus qui ont des signifiés identiques et qui peuvent concourir dans un même contexte, sans qu'il y ait changement sur le plan du contenu. (Faulstich 1998/1999: 103)

La importancia de las *variantes co-ocurrentes* es que contribuyen a la organización de la información textual y a la cohesión léxica del discurso. Finalmente, las *variantes competitivas* son parejas léxicas formadas por préstamos de lenguas extranjeras y términos vernáculos.

Faulstich menciona la posibilidad de combinación de los distintos criterios de clasificación. Este es sin duda un punto débil que puede generar asistematicidad, por cuanto hay variantes que quedan recogidas en diferentes grupos a la vez; por ejemplo, los sinónimos co-ocurrentes *infectar / infetar* o *liquidificar / liquiidificar* serían también variantes gráficas y fonológicas. No obstante, el solapamiento de criterios puede resultar útil, por ejemplo, para analizar la relación entre tipos y causas de variación, cuáles tienden a ocurrir de manera conjunta, cuáles nunca suceden simultáneamente, etc.

Finalmente cabe destacar que en la propuesta de Faulstich la oralidad ocupa un lugar importante: se establece que la variación terminológica debe analizarse en contextos discursivos escritos y orales: “a descrição parte da observação direta dos usos do termo no discursos escrito e oral” (Faulstich 1998/1999: 67). A nivel metodológico ello implica que la selección de la documentación bibliográfica debe incluir fuentes y registros escritos y orales y se deben recopilar las variantes escritas y orales de los términos. No obstante, no hemos referenciado ningún trabajo sobre variación de esta autora donde se ofrezcan mayores detalles de su estudio sobre terminología oral.

1.1.2.2 La variación en el enfoque sociocognitivo

La Teoría sociocognitiva de la terminología, desarrollada por R. Temmerman (2000), se centra principalmente en los procesos de

¹⁸ En un estudio reciente Kilian (2008) encuentra resultados que contradicen esta afirmación, según la cual las variantes concurrentes no pueden aparecer en el mismo texto.

categorización y verbalización del conocimiento¹⁹ a través del análisis de la interacción y las complejas relaciones entre el mundo real, la mente de los hablantes y el lenguaje, aplicando los principios y métodos de las ciencias cognitivas (teoría del prototipo, modelos cognitivos, etc. de autores como Geeraerts y Lakoff) a la descripción terminológica.

Al igual que la TCT y la Socioterminología, la Teoría sociocognitiva de la terminología representa otra de las alternativas teóricas descriptivas gestadas en los años '90 como reacción a la teoría clásica y constituye una crítica integral a los principios fundamentales de la terminología tradicional. En concreto se revisan y cuestionan cinco postulados principales en torno a las características esenciales de los conceptos, los cuales no se conciben como entidades estáticas sino flexibles, con límites difusos, dependientes de cada lengua y en constante evolución, de allí que la relación entre términos y conceptos no sea permanente sino dinámica²⁰. En relación con la variación se cuestiona el principio de biunivocidad y se sostiene que la polisemia y la sinonimia son funcionales, es decir, necesarias para la comprensión e inherentes a los términos y, por tanto, deben ser descritas: “in the corpus of life-sciences-related texts we studied we find evidence that polysemy and synonymy are necessary (functional) and inevitable aspects of terminology” (Temmerman 2000: 14).

La crítica de Temmerman se centra especialmente en la polisemia, fenómeno al que le dedica el cuarto capítulo de su libro, bajo el título *Univocity and Polysemy*²¹, donde también incluye unos breves

¹⁹ En el enfoque cognitivo *categorización* equivale a *conceptualización*, pero Temmerman prefiere hablar de categorías en vez de conceptos; de hecho esta autora emplea el término *unit of understanding* (Temmerman 2000: 65), que engloba conceptos y categorías (la distinción general entre ambas nociones es que las categorías presentan estructura de prototipo, por lo que requieren información enciclopédica para su definición y presentan polisemia y sinonimia).

²⁰ Cabe destacar que la propuesta de Temmerman está basada en los resultados de un estudio empírico de tipo diacrónico llevado a cabo en el área de las ciencias de la vida, un ámbito reciente y de naturaleza interdisciplinar, características que lo convierten en un dominio propicio para estudiar la evolución de términos y conceptos, así como las distintas perspectivas desde las cuales se abordan los mismos. Su corpus está formado por un centenar de textos escritos de diferente grado de especialización (artículos científicos, enciclopédicos y de divulgación).

²¹ Ver Temmerman (2000: 125-154). El contenido de este capítulo sobre polisemia y sinonimia en el vocabulario de las ciencias de la vida, está también explicado en detalle en un conocido artículo publicado con anterioridad al libro, titulado *Questioning the univocity ideal. The difference between socio-cognitive Terminology and traditional terminology* (Temmerman 1997), donde se recogen los principios fundamentales de la Teoría sociocognitiva de la terminología.

comentarios sobre la sinonimia de los términos²², que la autora relaciona con la motivación y la posibilidad de manifestar diferentes perspectivas o puntos de vista a través de distintas denominaciones:

In the corpus of life-sciences-related texts we studied we find evidence that polysemy and synonymy are necessary (functional) and inevitable aspects of terminology. (...) The existence of synonymous expressions e.g. *Southern blotting*, *Southern hybridisation* and *Southern transfer* is functional too, as the different terms allow for the expression of shifting perspectives and are not arbitrary. (Temmerman 2000: 14)

Temmerman lo ilustra con un ejemplo ya clásico, el término *Southern blotting*. Se trata de una técnica de ingeniería genética desarrollada por el científico E. M. Southern, la cual, de manera muy simplificada, consiste en la transferencia de fragmentos de ADN por absorción y su posterior hibridación. Estos elementos clave (*transferencia*, *absorción* e *hibridación*), constituyen la base de las diferentes denominaciones que recibe la técnica: todas mencionan el nombre del descubridor (Southern), pero cada una refleja una motivación o perspectiva distinta, poniendo énfasis en: el resultado (*blotting*), el proceso (*transfer*) o el fundamento del método (*hybridization*, hiperónimo de *blotting*):

The naming of Southern's technique is motivated by (at least) three aspects of the (encyclopaedic) information concerning the technique (...). Depending on which of the three elements a language user wants to stress in a particular context the use of one or another of the synonyms can be appropriate for more nuanced communication. (Temmerman 2000: 151)

	motivation
Southern blotting	the result of the technique is a blot on a filter
Southern transfer	the process of transferring the denatured (single stranded) fragments from a gel to a filter
Southern hybridisation	the principle of the technique: single stranded DNA reanneals with complementary strands

Figura 2. Distintas motivaciones o perspectivas en las variantes denominativas de la *técnica de Southern blotting*²³ (Temmerman 1997: 78, 2000: 151)

²² Nos referimos al apartado 4.2.2. *Synonymy is functional* del citado libro (Temmerman 2000: 150-152).

²³ Como explica la autora a raíz de su exploración diacrónica, el señor Southern, inventor de la técnica, por modestia nunca se refiere en sus artículos a la misma con el nombre *Southern blotting*, denominación que utilizan otros autores. Además de los sinónimos de la Figura 2, en los contextos que ofrece Temmerman se registran otras dos denominaciones (*Southern blot experiment* y *blotting procedure of Southern*), las cuales no tuvieron el mismo éxito que las demás, probablemente debido a su carácter analítico.

Temmerman (2000: 144-150) también argumenta que la polisemia puede convertirse en causa de sinonimia y promover nuevas denominaciones. La autora estudia el término *cloning*, cuyo uso se ha vuelto tan generalizado que ha llegado a aplicarse metafóricamente en los ámbitos más diversos para referirse a una copia idéntica (ordenador, teléfono móvil, etc.). En los ámbitos especializados, esta situación de banalización extrema o *generic posting* (Temmerman 2000: 144) tiene un impacto terminológico y hace que los términos vagos se reemplacen por denominaciones más precisas: “scientists discover that (...) a new terminology will make the differences clearer” (Temmerman 2000: 149); según el estudio de Temmerman, en las ciencias biológicas *cloning* pasó a denominarse con su hiperónimo *amplification*²⁴.

En trabajos más recientes (Temmerman 2007 y Kerremans y Temmerman 2008) desde el enfoque sociocognitivo se analiza la influencia del contexto sociocultural (*sociocultural situatedness*) en la terminología y en relación con la variación terminológica:

In the sociocognitive view, terminological variation also results from situatedness, i.e. the idea that the development of cognition is socially and culturally embedded (Sharifian 2003). Temmerman (2007) showed that term formation occurs in a particular environment and situation that influences the naming activity itself, e.g. in a laboratory. (Kerremans y Temmerman 2008: 15)

Estos autores estudiaron la influencia del contexto sociocultural en la variación terminológica en el marco de un proyecto multilingüe sobre competencias laborales. A modo de ilustración, por ejemplo, para la categoría *aritmética* existen en holandés tres términos diferentes según se refiera al conocimiento que debe poseer un maestro chocolatero (*kennis van rekenen*), un carpintero (*rekenkennis*) o un conductor de autobús (*rekenkunde*) (Kerremans y Temmerman 2008: 19).

En síntesis, la principal aportación sobre variación de Temmerman a lo largo de los años ha sido poner de manifiesto la interrelación entre lenguaje y cognición y la relevancia del plano cognitivo en el estudio real de los términos para comprender su comportamiento y variación. Estos aspectos constituyen una importante línea de investigación actual en terminología.

²⁴ En lengua española Gallardo (2000) realiza un estudio basado en los principios de la Teoría sociocognitiva y confirma la polisemia como causa de sinonimia para los términos *clon* y *clonación*.

1.1.2.3 La variación en el enfoque cultural de la terminología

“La diversité dans l’observation de la réalité s’explique par la diversité des cultures.” (Diki-Kidiri 1999a: 62)

El enfoque cultural de la terminología es una propuesta desarrollada por M. Diki-Kidiri (1999a y 1999b, 2000, 2008) para las lenguas africanas, en las cuales es necesario integrar las nuevas realidades del mundo occidental respetando la diversidad cultural. El objetivo último es instrumentalizar las lenguas africanas y contribuir al progreso social, permitiendo el acceso a la modernidad a partir del desarrollo lingüístico en la esfera terminológica, con el máximo respeto por la identidad cultural. Esta aproximación terminológica de base pragmática también se conoce como *terminología para el desarrollo*: “développer une terminologie pour le développement c’est développer des langues de spécialités au sein d’une langue donnée et à partir d’une culture spécifique” (Diki-Kidiri 1999b: 74).

En este enfoque la variación de los términos está fuertemente condicionada por el componente cultural, porque la observación de la realidad es diversa, y la visión del mundo determina la forma de concebir, categorizar y denominar dicha realidad. Diki-Kidiri entiende la cultura como un *microcosmos* en equilibrio (Diki-Kidiri 2000: 28), a la vez que existe un movimiento dialéctico constante entre cultura y cognición por medio del cual los nuevos conocimientos se interpretan, reconceptualizan e incorporan en base al conocimiento previo culturalmente compartido (arquetipos referenciales, Diki-Kidiri 2000: 28).

Todos estos aspectos dejan su huella en la forma de denominar las distintas realidades. Por ejemplo, la necesidad de incorporar insecticidas en la agricultura local africana para combatir las plagas en el cultivo del algodón puso de manifiesto la importancia de la dimensión cultural en la manera de entender y denominar el mundo en estas comunidades, de tradición eminentemente oral. En distintos pueblos los agricultores denominaban los insectos con un nombre diferente y culturalmente motivado, según las características importantes para esa comunidad particular a partir de su entorno y el conjunto de referentes, experiencias y conocimientos compartidos: “il arrive souvent aussi que les caractères pertinents pour un même insecte varie d’un village à l’autre, ce qui aboutit à des noms différents” (Diki-Kidiri 1999b: 74). Así, una larva perjudicial (la *spodoptera*) era denominada en un pueblo *oruga serpiente* y en otro *oruga pantera* por la semejanza de su piel con la de estos animales; en

otro caso la reconceptualización según el molde cultural del pulgón (que erróneamente era percibido y denominado por los agricultores como un huevo) provocó que lo llamen *pulga* o *piojo de las hojas*. También en el mismo contexto las denominaciones revelaban que las representaciones mentales están culturalmente condicionadas incluso para las plagas invisibles, que no se designaban como animales, sino a partir de sus efectos, culturalmente observados y compartidos, sobre la planta de algodón; así, por ejemplo, empleaban denominaciones metafóricas como *enfermedad de la lepra* o *enfermedad azul*.

Otro ejemplo de realidades culturalmente motivadas es la bicicleta, cuyas denominaciones en distintas comunidades (*caballo de hierro*, *ruedas de caucho*, *cuatro pies*) ponen de manifiesto las diferentes percepciones del mismo objeto en las diferentes lenguas y culturas:

Ces appellations ne cherchent pas à rendre compte de la structure schématique (concept archetype) de la bicyclette. Les différents signifiés attachés aux différents signifiants de ces dénominations correspondent à des *points de vue* différents sur l'objet, points de vue motivés et dépendant du passé culturel propre à chaque communauté. (...) Mais l'ensemble de traits pertinents d'un concept ne se retrouve pas forcément dans le mot u l'expression verbale qui sert à le désigner. La dénomination la plus adéquate, la mieux acceptée, est bien plus souvent celle qui s'intègre le mieux à la langue et à la cultura de la communauté des locuteurs. (Diki-Kidiri 2008: 42-43)

En síntesis, variación terminológica en el enfoque cultural es sinónimo de diversidad en la percepción de la realidad, porque el lenguaje de los hablantes es también un producto de naturaleza cultural.

1.1.2.4 La variación desde un enfoque textual

En este apartado no repasamos, como el título puede indicar a pensar, el enfoque de la terminología textual en la línea francesa (Collet 1997, 2004, 2007)²⁵, sino la aproximación a la variación terminológica desde la perspectiva textualista desarrollada por la autora argentina G. Ciapuscio (2003), estrechamente vinculada al ámbito de la Teoría comunicativa de la terminología (ver apartado 1.1.1)²⁶. Su trabajo tiene para el marco de

²⁵ T. Collet, precursora de la denominada *terminología textual*, defiende principalmente la variación discursiva del término sintagmático, que se transforma en el texto y modifica su linealidad porque cumple un papel cohesivo, y propone incorporar el paradigma de reducción discursiva en la microestructura del diccionario (Collet 2004, 2007).

²⁶ G. Ciapuscio, coordinadora del grupo argentino Texterm (Grupo de investigación y docencia en terminología y texto), mantiene una estrecha relación con la TCT, ha impartido numerosos seminarios y conferencias en el marco de programas de máster y doctorado del Instituto Universitario de Lingüística

nuestro estudio un interés doble, porque esta autora ha abordado aspectos de variación terminológica en los lenguajes de especialidad a partir de géneros orales, por lo que puede considerarse una autora pionera en el estudio de la oralidad especializada en lengua española.

Ciapuscio se aproxima al discurso especializado desde la lingüística textual de tradición alemana y analiza el funcionamiento de los términos en relación con el texto, concebido como un objeto multidimensional complejo compuesto por diferentes niveles lingüísticos interrelacionados (Ciapuscio 1998: 43-44)²⁷. En sus trabajos esta autora acerca las posturas de la lingüística textual y la terminología, dos disciplinas donde el texto ocupa un papel fundamental, y comparte los postulados de la TCT, entendiendo que los términos son unidades del lenguaje natural y por tanto la variación “es una característica constitutiva de los mismos” (Ciapuscio 2002²⁸: 385). Además se postula que entre términos y textos existe interrelación y condicionamiento mutuo:

(La variación denominativa y conceptual supera el ámbito del término y alcanza las combinaciones sintagmáticas (*sobreexpresión de SPARC*, en el paper; *abundancia de la proteína*, en el periódico). (...) Desde el punto de vista teórico, (...) los factores de índole funcional y situacional (interlocutores, clase textual, ámbito discursivo) condicionan la selección, el tratamiento y los límites de la variación formal y conceptual de la terminología. (Ciapuscio 1998: 63)

Ciapuscio se dedica fundamentalmente al estudio de la comunicación científico-académica y el discurso de divulgación científica a partir de diferentes géneros de divulgación escritos y orales (notas periodísticas, cables, artículos de divulgación, entrevistas con especialistas y conferencias de divulgación científica) y estudia la variación de los términos desde una perspectiva textual en el marco de la reformulación. En términos generales, *reformular* equivale a *simplificar*, pero se distinguen dos usos diferentes del término. En sentido amplio, la reformulación constituye una “simplificación general del texto” (reformulación textual), y se relaciona especialmente con la variación conceptual de los términos²⁹ que afecta todos los niveles textuales,

Aplicada (IULA) y su libro *Textos especializados y terminología* (Ciapuscio 2003), fue editado por el IULA.

²⁷ “Los textos son objetos lingüístico-comunicativos complejos, que incluyen distintos niveles de análisis: básicamente, el nivel funcional, el nivel situacional, el nivel temático, el nivel de estructuración lingüística y el nivel de formulación.” (Ciapuscio 1998: 44)

²⁸ Artículo presentado originalmente en el *VI Simposio Riterm* (1998) y publicado posteriormente en papel (Ciapuscio 2002).

²⁹ En el siguiente ejemplo (ver los términos marcados en negritas) se aprecia la simplificación conceptual a nivel léxico (Ciapuscio 2003a: 53):

incluido el léxico, en el paso del texto científico al texto divulgativo. Se observa que la diversidad de formas para un mismo referente aumenta a medida que disminuye el grado de especialización de los textos y las expresiones se vuelven más generales y explicativas.

Por otro lado, la reformulación en sentido restringido hace referencia al tratamiento de términos o a la reformulación terminológica propiamente dicha, aspecto que desarrollamos en el próximo apartado como mecanismo generador de variación terminológica orientada al receptor característico de la oralidad.

1.1.2.4.1 Reformulación del léxico especializado

“Un obstáculo recurrente en este tipo de interacción entre expertos y periodistas [entrevista] lo constituye la terminología: el término es un obstáculo (un problema, una barrera) que se resuelve de manera progresiva y en colaboración, recurriendo a actividades de tratamiento parafrástico.” (Ciapuscio 2001: 28)

La reformulación parafrástica constituye un procedimiento de tratamiento de expresiones para solucionar los problemas de comprensión ocasionados por “el obstáculo terminológico” característico de los textos de divulgación. Las siguientes palabras de Ciapuscio explican en qué consiste tal procedimiento:

Cuando un hablante realiza una actividad de tratamiento se refiere a un segmento precedente por medio de una nueva expresión, que de algún modo cambia, modifica, reformula o expande la expresión previa. En otras palabras el hablante realiza algún tipo de tratamiento sobre una expresión que acaba de ser producida, a la que por algún motivo se considera inapropiada o insatisfactoria. Los procedimientos de tratamiento incluyen las paráfrasis, las repeticiones, las correcciones y las explicaciones. (Ciapuscio 2001: 23-24)³⁰

Texto semiexperto: *crea inmunidad contra el autoataque de las **células auxiliares** a las **células isletas del páncreas**.*

Noticia de divulgación: *crea inmunidad contra el autoataque de los **glóbulos blancos** sobre el **páncreas**.*

³⁰ Ciapuscio se basa en la teoría de la producción de textos orales de Gülich y Kotschi (1995), quienes distinguen tres tipos de procedimientos de producción discursiva: *verbalización, tratamiento y evaluación*. Entre las operaciones de tratamiento se establecen procedimientos reformulativos y no reformulativos y, a su vez, los primeros se subdividen en procedimientos de tratamiento parafrásticos y no parafrásticos. A nosotros nos interesan las reformulaciones parafrásticas porque son las que permiten observar aspectos de variación terminológica.

La estructura prototípica de un procedimiento parafrástico está compuesta por una expresión de referencia, un marcador y una expresión de tratamiento³¹, como se observa en el siguiente ejemplo, proveniente de una consulta oral con un especialista sobre vitamina D (Ciapuscio 1997a: 40):

ee y esto ee se da fundamentalmente ee a nivel dee ee. <más rápido> fundamentalmente **a nivel de epidermis** + o sea **de la capa superior de la piel**

Ciapuscio distingue entre *autoreformulaciones*, reformulaciones *autoiniciadas* “por parte de los científicos, quienes se anticipan a problemas de comprensión de su interlocutora y sin que ésta lo solicite, parafrasean sus enunciados” (Ciapuscio 1997a: 43) y reformulaciones *heteroiniciadas*, donde la reformulación de un término especializado responde a un pedido explícito del interlocutor.

Por último, cabe destacar que si bien la función esencial de la reformulación es facilitar la comprensión, Ciapuscio observa que en ocasiones es usada por parte del experto para acentuar la asimetría cognitiva. El siguiente es un ejemplo de este tipo, pero nos interesa más destacarlo por la variación terminológica que contiene. Se trata de una secuencia reformulativa compleja, donde se registran cinco denominaciones diferentes para el mismo concepto (*metabolito*) en un espacio muy breve:

- | |
|---|
| 1. S. bueno. ento:nces el proCEso es el sigue:nte. la radiación ultraviole:ta lo que |
| 2. S. activa. |
| 3. J. sí |
| 4. S. lo que activa. es un metabolito . que se llama. PRO vitamina dé tres .. |
| 5. J. e:: |
| 6. S. O. O. <más lento> siete dé hache cé+ |
| 7. J. sí |
| 8. S. o sea siete dé hidrocolesterol . lo llamamos nosotros . no (es) cierto´ |
| 9. J. uno |
| 10. J. cómo puede denominar esto de una manera: más sencilla para |
| 11. J. el público´ |
| 12. S. una provitamina |
| 13. J. una provitamina, |
| 14. S. & sí |
| 15. J. es una proteína ´ |
| 16. S. sí, |

Figura 3. Ejemplo de reformulación múltiple (Ciapuscio 2003b: 223-224)³²

³¹ En Ciapuscio (2003b) se explica este tema en detalle.

³² A continuación reproducimos de manera resumida la explicación de Ciapuscio para la secuencia reformulativa del ejemplo:

La experta introduce en el renglón [4] un individuo nuevo en el texto “un metabolito”, que inicia una secuencia reformulativa compleja, que incluye 5

1.1.2.4.2 ¿Por qué estudiar la reformulación a partir de textos orales?

Como hemos podido observar en los ejemplos presentados, Ciapuscio estudia la reformulación del léxico especializado en textos divulgativos a partir de fuentes orales; se trata de entrevistas privadas con los científicos, que la autora denomina *consulta de semidivulgación*:

La consulta de semidivulgación, tal es el nombre que le he dado, constituye un rico e interesante testimonio del proceso de divulgación científica. Podría considerarse una especie de “manuscrito oral” (si se me permite el oxímoron) que ofrece una perspectiva distinta y elocuente de las dificultades que presenta la tarea de divulgar conocimiento en círculos no especializados. Es especialmente interesante porque tenemos en ella la voz del experto narrando, exponiendo y explicando su propio trabajo a un periodista que luego, sobre esa base, re-narrará, re-expondrá y re-explicará esos contenidos. (Ciapuscio 1997a: 37-38)

La ventaja de los textos orales es que permiten observar la reformulación “en vivo”, es decir, aquella no planificada, que se produce de manera espontánea, y hasta cierto punto inconsciente:

Los textos orales permiten observar cómo se reformula el léxico experto *en proceso*, es decir, permiten la perspectiva *on line*, lo cual significa que, al contrario de lo que sucede con el texto escrito, las reformulaciones ocurren de modo no planificado, sin preparación ni revisión. (Ciapuscio 1997a: 38)

Con trabajos de este tipo (Ciapuscio 1997a, 1997b, 2001 y 2003b), sobre reformulación del vocabulario experto, Ciapuscio inicia el estudio de la oralidad especializada desde la perspectiva textual. Sus estudios más recientes (Ciapuscio 2005, 2007a y 2007b) profundizan en la oralidad académica a partir de la conferencia de divulgación científica. Aunque el tema de estudio se aleja del plano terminológico y se centra en la modalidad y las acciones de calificación, aún se observan aspectos de

actividades reformulativas. La expresión “un metabolito” es parafraseada por la experta: encontramos allí (...) la primera propuesta de reformulación: “PROvitamina dé tres”. La periodista (...) propone una segunda reformulación: “siete dé ache cé” (...) e inmediatamente la científica propone una tercera reformulación (“siete dé hidrocolesterol”) (...). El enunciado fuente, “un metabolito”, se reformula ganando en especificidad en tres ocasiones; la iniciativa de las reformulaciones parte en todos los casos de la científica, quien va brindando denominaciones cada vez más expertas (...) [que] no son satisfactorias para su interlocutora, quien (...) propone en [12]. una nueva expresión reformulativa, en esta ocasión en dirección al campo lego: “una provitamina”. No satisfecha aún con esta solución, la periodista realiza una nueva propuesta —en [15], “¿es una proteína?”— que finalmente es aceptada por la experta. (Ciapuscio 2001: 28-29)

variación, puesto que las valoraciones metadiscursivas del léxico cuando este se considera insatisfactorio suelen desencadenar reformulaciones para facilitar o asegurar la comprensión (Ciapuscio 2007b)³³.

Consideramos que el aporte de Ciapuscio al estudio de la oralidad especializada merece un reconocimiento especial. Su propuesta metodológica, basada en géneros orales, logra superar las limitaciones de los textos escritos (sometidos a revisión y edición) para la observación de fenómenos de producción léxica. Por otro lado, la perspectiva de análisis textual global, que contempla las relaciones inherentes entre los distintos niveles del texto, pone de manifiesto la influencia de los factores contextuales en el vocabulario empleado por los expertos.

1.1.3 Diversidad de ámbitos y perspectivas de estudio

Este último apartado está dedicado a presentar el panorama más actual de la investigación sobre variación en terminología. La revisión bibliográfica en torno a la descripción de la variación pone de manifiesto el interés que este fenómeno ha despertado en el marco de la investigación terminológica en los últimos años. No obstante, los estudios a gran escala sobre variación terminológica propiamente dicha son escasos y también muy diversos entre sí, demostrando el potencial existente en este ámbito de estudio; entre ellos podemos mencionar los trabajos de Contente (2004) sobre variación interlingüística, Martínez Fernández (2004) sobre variación terminológica y didáctica en ciencias naturales, Suárez (2004) sobre variación denominativa y traducción, Tartier (2004) y Picton (2009) sobre variación terminológica diacrónica, Fernández Silva (2010) sobre variación y cognición³⁴, Kostina (2010) sobre variación conceptual y Pelletier (2011) sobre teoría de la variación terminológica.

³³ “Los CEM [comentarios y evaluaciones metadiscursivos] ocurren en las proximidades de los procedimientos de verbalización y tratamiento y frecuentemente están imbricados y/o son disparadores de secuencias de tratamiento parafrástico (...). En efecto, los CEM frecuentemente están ligados a actos de reformulación; en el corpus bajo análisis es muy usual que un enunciado que ha sido evaluado o comentado sea enseguida reformulado mediante una paráfrasis.” (Ciapuscio 2007b: 64)

³⁴ En el apartado 1.1.2.3 desarrollamos los aportes del trabajo de Fernández Silva (2010) por su relevancia para nuestro estudio. La variación como estrategia cognitiva que esta autora plantea es una premisa fundamental en el contraste de la variación en textos especializados escritos y orales que planteamos en la presente investigación.

Por otro lado, se documenta una serie abundante de trabajos menores que abordan el fenómeno de la variación de manera puntual, la mayoría de ellos publicaciones resultantes de comunicaciones presentadas en congresos, algunos de los cuales se centran en la descripción de la variación denominativa exclusivamente formal y otros cuyo análisis se sitúa en la intersección de la variación denominativo-conceptual³⁵.

Una característica que a nuestro entender describe el panorama actual en relación con el estudio de la variación es la **diversidad** en sentido amplio, en cuanto a ámbitos, lenguas³⁶ y aspectos estudiados en relación con la variación. En este repaso focalizaremos los ámbitos de estudio y las causas más comúnmente descritas con el objetivo de mostrar que la variación en el ámbito de la lingüística, dominio en el que se centra nuestra investigación, no ha sido ampliamente estudiada y, más importante aún, que la variación escrita en contraste con la variación oral aún no ha sido explorada.

1.1.3.1 Diversidad de ámbitos de estudio

Con respecto al ámbito temático, los dominios en los que se han llevado a cabo descripciones de la variación terminológica son muy variados e incluyen desde la museística (Joan y Lorente 2005), la aeronáutica (Collet 2004; Monterde 2007) o el fútbol (Nomdedeu 2004), hasta la mecánica de motos (Bertaccini y Matteucci 2005), la industria azucarera (Nunes 2006) o la matemática (Freixa y Montané 2006, 2007). Las áreas que más interés

³⁵ En estos últimos se destaca la multiplicidad de formas para referirse a la variación que afecta a los conceptos, que unos denominan *variación conceptual* (Naranjo 2008) o *variabilidad conceptual* (Gallardo 2000), otros *variación semántica* (Joan y Lorente 2005) o simplemente *sinonimia* (Freixa y Lorente 2006; Freixa, Joan y Lorente 2008). En el marco de las relaciones de significación, Szabo (2006) habla de *hominimia* mientras que Messineo (2002) lo describe en términos de *variación conceptual y formal*. Por su parte Bach y Suárez (2002) emplean el nombre *variación denominativo-conceptual*, haciendo patente el vínculo estrecho entre variación denominativa y variación conceptual (ver apartado 1.2.1.3).

³⁶ A día de hoy la variación terminológica ha sido descrita en múltiples lenguas. Al costado de estudios en español (tanto peninsular como variedades latinoamericanas), en inglés y en francés, se documentan trabajos sobre variación en italiano (Bertaccini y Matteucci 2005; Babini et al. 2008; Lavagnino 2008), portugués (entre ellos Almeida 2006; Conceição 2006; Contente 2006; Mantovani 2006; Nunes 2006; Szabo 2006 y Luiz da Silva 2008), catalán (Joan y Lorente 2005; Freixa y Lorente 2006; Freixa y Montané 2007; Freixa, Joan y Lorente 2008), vasco (Alegría et al. 2004; Elordui y Zabala 2005; Zabala et al. 2006) e incluso japonés (Yoshikane et al. 2003) y lenguas africanas (Diki-Kidiri 2008, ver apartado 1.1.2.3).

han suscitado son la informática, la economía y la medicina; de hecho esta última presenta un amplio campo de estudio por sus diversas ramas, algunas de ellas muy diferentes entre sí, como psiquiatría (Casals 2006), resonancia magnética (Méndez y Méndez 2007), dermatología (Babini et al. 2008), periodoncia (Szabo 2006) o farmacología (Oliveira 2008).

1.1.3.1.1 La variación en el ámbito de la lingüística

La variación terminológica en el ámbito en el cual basaremos nuestro estudio, la lingüística, ha sido estudiada por Martín Camacho (2008), quien reflexiona sobre las consecuencias positivas y negativas de este fenómeno en el dominio de las ciencias del lenguaje. Entre los efectos positivos destaca la utilidad estilística y cognitiva, pero entiende que la variación se convierte en un obstáculo que perturba tanto la producción como la comprensión de textos, al desdibujarse la frontera entre la necesidad y el simple afán de cambiar por diferenciarnos unos de otros:

La sinonimia, aparte del valor que pueda tener para afinar el estilo, permite perfeccionar aquellas denominaciones que no resultan adecuadas, bien porque son demasiado ambiguas, o bien porque no concuerdan con el concepto con el que se asocian. [No obstante] la sinonimia acarrea varias consecuencias negativas para la comunicación científica, máxime cuando surge por el simple deseo personal de marcar distinciones respecto a los demás sin que ello aporte nada nuevo al conocimiento del lenguaje. (Martín Camacho 2008: 1246-1254)

Este autor establece una tipología de variación en la terminología de la lingüística en la que distingue tres formas de sinonimia: las generales, las estilísticas o marcadas diafásicamente, y la coexistencia de formas extranjeras y sus adaptaciones al español. En las situaciones de sinonimia general establece a su vez dos subclases: las sinonimias neutras y las que se adscriben a un paradigma teórico, corriente de pensamiento o autor determinado. En este segundo caso la variación lingüística se asocia principalmente con la sucesión y coexistencia de escuelas o corrientes de pensamiento. Martín Camacho (2008) aporta numerosos ejemplos de sinónimos “que se explican por el deseo de algunos estudiosos o escuelas de emplear términos nuevos para denominar elementos ya conocidos”, como *morfema* / *monema* (Martinet), *pretérito perfecto* / *antepretérito* (Bello) o *complemento circunstancial* / *aditamento* (Alarcos).

También se documentan comentarios de distinto tipo sobre la diversidad lingüística en Brumme (1998), donde se recogen las aportaciones de diversos autores en una mesa redonda dedicada a la variación en la terminología de las ciencias del lenguaje. La mayoría de los estudiosos considera, en la línea que acabamos de comentar, que una de las principales causas de la variación en terminología lingüística es la diversidad de escuelas de pensamiento.

Al igual que Martín Camacho (2008), Brumme (1998) insta a reflexionar si la diversidad en la terminología gramatical constituye un obstáculo o una ventaja y subraya la necesidad de tener en cuenta la multiplicidad de intereses a los que dicha diversidad responde: teórico-descriptivos, didácticos, político-normativos y económico-comerciales (Brumme 1998: 137).

Desde una óptica pedagógica, Habler (1998) defiende el pluralismo terminológico y sostiene que se deben “funcionalizar las diferencias terminológicas” puesto que estas no son casuales, sino “reflejan aspectos diferentes de una realidad lingüística que es compleja” (Habler 1998: 139). La autora sostiene que la diversidad terminológica es útil para confrontar sistemas y puntos de vista que son diferentes por la diversidad y el pluralismo en la tradición y los contextos culturales en que fueron producidos: “hay mentalidades, culturas, que se reflejan también en la terminología gramatical” (Habler 1998: 141).

Tebé (1998), por su parte, reflexiona sobre la terminología de la terminología donde, a diferencia de otros ámbitos próximos a esta disciplina, como la lexicografía, existe un vocabulario normalizado. No obstante, el autor reconoce que el uso *real* de la terminología terminológica también refleja imprecisión, polisemia y sinonimia:

Si a una denominació només li correspon un concepte (principi d'*univocitat*), el sùmmum de la precisió s'aconseguirà quan simultàniament per a cada concepte només hi hagi una única denominació (principi de *biunivocitat*). Però el compliment d'aquest principi, que es reflecteix perfectament en el vocabulari normalitzat, no es dóna gairebé mai en l'ús real. Per posar només uns exemples, totes les llengües romàniques alternen *concepte i noció; caràcter, característica o tret; terme complex o unitat sintagmàtica*, entre moltes d'altres. (...) Un darrer exemple: per a les *relacions genèriques* (segons ISO 1087) hem trobat també *relacions lògiques, relacions d'abstracció, i relacions gènere-espècie*. (Tebé 1998: 145)

Por último Gutiérrez (1998), quien concibe abierta y explícitamente la variación en los lenguajes de especialidad como un obstáculo, analiza las similitudes entre la diversidad terminológica de la medicina y las ciencias del lenguaje y destaca por un lado la existencia de diversas escuelas, ya señalada como causa esencial de la variación en el ámbito de la lingüística y, por otro, la proliferación de equivalentes individuales para los términos en inglés. La autora ilustra el panorama con su tono irónico característico de la siguiente manera:

Lo que para Bühler, refiriéndose a las funciones del lenguaje, es la oposición *representativa/expresiva*, para Lyons es *descriptiva/social-expresiva*; para Brown, *descriptiva/interactiva*; para Jakobson, *referencial/emotiva* y para Halliday, *ideacional/interpersonal*. Perros muy parecidos con diferentes collares. (...) Para traducir el *phrase marker* de Chomsky, López Morales

emplea *indicador sintáctico*; Ferraté, *forma de árbol*; M. Luisa Rivero, *indicador sintagmático* o *locutivo*; Sánchez de Zavala, *indicador sintagmático*, W. Abraham, *marca de frases, árbol de estructura de constituyentes, esquema de sintagmas*; M. Luján, *estructura, representación o diagrama*; de Miguel Aparicio, *diagrama arbóreo*; Radford, *marcador*; W. Welte, *árbol estructural*; y, por supuesto, Carlos Peregrín Otero, *ahormante*. Con esta diversidad terminológica no necesitan los generativistas a Coseriu por enemigo, pues ellos solos se bastan. (Gutiérrez 1998: 156)

1.1.3.1.2 Variación intra e interdominio

Si concebimos que los términos activan su valor especializado y adquieren un sentido preciso en un ámbito de especialidad concreto (Cabré 1999), la diversidad de dominios especializados (entre ellos la misma lingüística) resulta inherente a los estudios terminológicos. Al costado de esta razón intrínseca, creemos que también es posible relacionar el interés por el estudio de la variación en ámbitos temáticos tan diversos con las causas funcionales de este fenómeno, puesto que después del grado de especialización, el campo o ámbito temático se considera el factor más influyente en la variación de los textos especializados. No obstante, los trabajos suelen orientarse a la descripción de la variación en cada ámbito concreto (*variación intradominio*), pero no es común que se realicen estudios contrastivos sobre variación en distintas disciplinas (*variación interdominio*)³⁷.

El estudio de la variación de los términos en diferentes ámbitos ha permitido observar de cerca la influencia de las características de cada dominio de especialidad en la variación terminológica. Mantovani (2006), por ejemplo, destaca la funcionalidad social de la técnica en la industria de los muebles; Luiz da Silva y Biderman (2008) la naturaleza, también social, de la economía y Maroto (2005) por su parte subraya la radical imposición del inglés y la consecuente preferencia por los préstamos en ámbitos tecnológicos como la informática. En disciplinas más recientes, como el derecho ambiental (Bevilacqua et al. 2008), la tecnología medioambiental (Kilian 2008) o la museística (Joan y Lorente 2005), la interdisciplinariedad es la característica fundamental que coinciden en

³⁷ En un estudio anterior (Seghezzi 2010) realizamos una primera exploración de la variación entre disciplinas, que denominamos *variación interdominio*, comparando los resultados sobre variación obtenidos por diversos autores en diferentes dominios especializados, concretamente lingüística, medio ambiente, informática y matemática. A raíz de dicha comparación pudimos corroborar la influencia de las características del ámbito en las variantes denominativas empleadas en cada dominio, como por ejemplo la abundante presencia de préstamos del inglés en informática y de unidades terminológicas con símbolos en matemática.

destacar los autores. Sin duda, las distintas particularidades de los dominios especializados repercuten en la variación que los mismos presentan.

1.1.3.2 Diversidad en el estudio de las causas de variación

Otra característica destacable en el panorama actual de la investigación sobre variación en terminología radica en el estudio de las diferentes causas de variación terminológica.

De acuerdo con nuestra revisión, las causas más estudiadas en los últimos años han sido las dialectales, las cognitivas y las funcionales. En el conjunto de causas *dialectales* sobresalen los estudios sobre variación diatópica (Cardero 2004; Fijo y De la Torre 2006a y 2006b; Schnitzer 2006); entre las *cognitivas* las diferencias en la conceptualización o punto de vista por motivos socioprofesionales (entre ellos Díaz 2001; Bergeron 2004; Bertaccini y Matteucci 2005; Dancette 2005; Bowker y Hawkins 2006; Névéol y Ozdowska 2006; Collet 2007; De Araújo 2008) o culturales (Soubrier 2002; Nunes 2006; Almeida 2006). Por último, en el conjunto de las *causas funcionales* el **nivel de especialización** es sin duda el parámetro más analizado (Grabar y Zweigenbaum 2005; Maroto 2005, Depierre 2007; Morales 2007 y Luiz da Silva y Biderman 2008, por mencionar solo algunos). Entre las novedades en esta línea Mantovani (2006), por ejemplo, plantea el uso de la variación como estrategia en el discurso divulgativo-publicitario para acceder a un público más amplio³⁸.

No obstante, en el amplio abanico de estudios sobre variación terminológica no hemos registrado ningún trabajo que relacione este fenómeno con el **canal de comunicación**.

De hecho hemos podido constatar que, por lo general, cuando se describe el corpus textual utilizado como base para describir la variación se da por sobreentendido (quizás por tradición y seguramente de manera inconsciente) que se trata de un corpus de textos escritos; son muy pocos los autores que aclaran explícitamente que su análisis está basado en

³⁸ “Uma provável razão para a existência desses fenômenos na terminologia moveleira está no fato de que a tecnologia, diferentemente da ciência, só se justifica pela sua funcionalidade, em estreita ligação com diferentes funções sociais. Aqui, os textos cumprem a função de divulgar, esclarecer, além de seduzir o leitor para a aquisição dos produtos. (...) No entanto, o uso de termos polissêmicos e de variantes terminológicas na indústria moveleira aparentemente não gera problemas de ambigüidade, mas, sim, constitui uma estratégia buscada pelos autores/produtores dos textos a fim de atingir um público maior na divulgação dos produtos.” (Mantovani 2006: 6)

textos escritos y que, por ende, la variación que describen corresponde (y solo es generalizable) a este tipo de textos³⁹.

En nuestra extensa búsqueda bibliográfica hemos documentado que solamente Bowker y Hawkins (2006), quienes estudian la variación en medicina y argumentan motivaciones conceptuales, lingüísticas y sociales, mencionan el canal como potencial factor social de variación terminológica, pero no lo analizan empíricamente (el énfasis es nuestro)⁴⁰:

There is undoubtedly some quantifiable difference in medical language **between the oral setting and the written medium**, but at the same time it is clear that written documents are not exempt from characteristics that might be thought of as typical of oral settings, such as slang or euphemism. (Bowker y Hawkins 2006: 98)

En conclusión, si bien de manera excepcional se localizan comentarios aislados sobre la terminología que usan los expertos cuando se comunican oralmente⁴¹, todos los trabajos sobre variación realizados hasta el momento están basados exclusivamente en el análisis de textos especializados *escritos*. Como ya apuntaba Kocourek veinte años atrás, la descripción de la lengua especializada oral (ni que hablar de la variación en esta esfera) continúa siendo una materia pendiente en los estudios terminológicos (el énfasis es nuestro):

³⁹ En una de nuestras primeras aproximaciones al tema de estudio que nos ocupa (Seghezzi 2009) repasamos el papel (relegado) de la oralidad en terminología en general con el objetivo de iniciar una reflexión en esta línea. Es evidente que las razones básicas que contribuyen a que no se realicen trabajos sobre discurso oral (ya sea especializado o no) tienen que ver con la complejidad intrínseca de este tipo de estudios en cuanto al tratamiento y análisis de la lengua oral en sí, la carencia o complejidad de las aplicaciones informáticas y, sobre todo, el costo humano y temporal añadido que representan los estudios con corpus oral.

⁴⁰ El estudio de Bowker y Hawkins (2006) se basa en artículos escritos publicados en MEDLINE o tomados de Internet.

⁴¹ Como lo hace Méndez (2000); ver apartado 5.1.3.1, o Nogué (2008). Esta autora analiza la variación en el marco de la implantación terminológica en catalán en el ámbito de los deportes y resalta el predominio de uso de las variantes no normalizadas, tanto en la lengua escrita como oral:

The analyses carried out so far show that, generally speaking, the in vitro solutions proposed by the terminological institutions have not succeeded in replacing their more conflictive counterparts. In other words, in vivo production, both spoken and written, non-official denominations tend to remain more popular than official proposals. To give just one example, only one out of seven neological, normative forms (instead of Castilian fondo) was ever recorded in the spoken language among fencing practitioners, and even then the neological forms was only used in a minority of cases (4 out of 16 cases). (Nogué 2008: 172-173)

Quand on parle d'un ensemble de textes spécialisés, on parle de corpus. Il faut souligner que les problèmes théoriques et méthodologiques relatifs à la constitution des corpus de spécialité sont loin d'être résolus (...). Distinguons tout d'abord le sujet ou la thématique, la langue ou les langues, la taille d'une série de textes spécialisés, **les sources orales et sources écrites (le parlé de la langue de spécialité, voilà un champ de la description linguistique encore souvent ignoré**, comme le signale Kocourek (1991: 27)). (Desmet 2007: 10)

1.2 Bases para el estudio de la variación terminológica

“Els usos reals dels termes contradiuen el que molt sovint s’ha afirmat sobre l’absència de variació en terminologia. La teoria terminològica imperant durant dècades proposa d’evitar la sinonímia i la polisèmia per facilitar l’èxit comunicatiu, però, malgrat aquest ideal científic, l’existència d’aquests fenòmens de variació és un fet fàcilment constatable.” (Freixa 2002: 9)

El estudio de Freixa (2002), realizado en el marco de la Teoría comunicativa de la terminología, constituye una de las obras más representativas sobre variación terminológica, dentro y fuera del ámbito español, puesto que se trata del primer estudio empírico sobre el tema, que llena el vacío teórico y descriptivo existente en torno al fenómeno de la variación terminológica.

En dicho trabajo, titulado *La variació terminològica: anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient*, Freixa (2002) analiza la variación en relación al grado de especialización y demuestra que dicho parámetro condiciona cuantitativamente y cualitativamente la variación denominativa presente en los textos sobre medio ambiente analizados. De esta manera confirma empíricamente las ideas hasta ese momento sostenidas a nivel teórico: la variación denominativa no solo es un fenómeno más frecuente en los textos menos especializados que en los textos más especializados, sino que es diferente en cada tipo de texto según su nivel de especialización.

Freixa (2002) sienta las bases para el estudio sistemático de la variación en terminología desde un enfoque lingüístico-descriptivo. A nivel teórico presenta la primera revisión bibliográfica rigurosa en torno al tratamiento de la variación en terminología⁴² y a la noción de sinonimia, y sistematiza

⁴² A la luz de la exhaustiva revisión bibliográfica llevada a cabo, la autora concluye que la aproximación a la variación es un factor diferenciador entre distintos enfoques terminológicos:

las causas de variación terminológica. Por otro lado, fruto del trabajo aplicado, elabora una tipología formal detallada de variación denominativa⁴³.

En los apartados de esta sección recogemos tres aspectos básicos para el estudio de la variación en terminología que serán útiles para nuestro trabajo: la definición de conceptos fundamentales (apartado 1.2.1), las causas de variación terminológica (apartado 1.2.2) y la noción de *denominación* (apartado 1.2.3).

1.2.1 *Variación terminológica, variación denominativa y variación conceptual*

Variación terminológica es el término genérico que incluye a la *variación denominativa* y la *variación conceptual*, las cuales, a su vez, están estrechamente relacionadas.

1.2.1.1 Definiciones

Una de las primeras apariciones de la denominación *variación terminológica* se documenta en un trabajo del terminólogo francés Corbeil⁴⁴. La *variación terminológica* se define en un sentido amplio como la variación que afecta a los términos y en un sentido más restringido como “la variació que afecta les denominacions (*variació denominativa*) i els conceptes (*variació conceptual*)” (Freixa 2002: 54).

Hem analitzat el tractament que ha rebut la variació des de la lingüística (lingüística variacionista) i des de les diferents orientacions terminològiques i podem concloure, d’una banda, que la terminologia encara ha d’aprofundir en l’estudi de la variació i, de l’altra, que justament el tractament de la variació és un dels aspectes que permet diferenciar les diverses escoles de pensament de manera més nítida. (Freixa 2002: 361)

⁴³ En este trabajo empleamos dicha clasificación para nuestra primera aproximación contrastiva de carácter cualitativo a la variación denominativa en textos escritos y orales (ver capítulo 5).

⁴⁴ “Ces trois facteurs influencent la dynamique interne des terminologies en langue française. Leur conséquence commune est la variation terminologique dans la même spécialité. Le résultat le plus apparent et le plus embarrassant de cette variation est l’incertitude terminologique, soit que plusieurs dénominations semblent correspondre plus ou moins à la même notion (concurrence terminologique), soit que la même dénomination semble correspondre à des notions différents, en tout ou en partie (polysémie terminologique).” (Corbeil 1988: 57 en Freixa 2002: 53-54)

Dentro de la variación terminológica, la *variación denominativa* se define como “el fenómeno por el cual a una misma noción le corresponden diversas denominaciones” (Freixa 2002: 54)⁴⁵.

La *variación conceptual*, por su parte, se define como la “variación en un mismo concepto” (Freixa 2002: 55) y se asocia con las diferentes formas de abordar un concepto según diversas percepciones o puntos de vista que se reflejan en las distintas denominaciones que este recibe⁴⁶.

Una de las implicaciones más importantes de esta concepción es, como se verá más adelante (apartado 1.2.1.3), que el estudio de la variación conceptual puede aproximarse a partir de su reflejo denominativo.

1.2.1.2 Variación denominativa vs. sinonimia

La concepción de *variación denominativa* implica tener en cuenta una serie de puntualizaciones sobre este fenómeno y su relación con la sinonimia que sintetizamos a continuación:

- El fenómeno de la *variación denominativa* se conoce tradicionalmente como *sinonimia* y tal es la forma más usada por los autores de diferentes corrientes terminológicas. La sinonimia pone el énfasis en la relación semántica que mantienen las unidades en variación o *sinónimos*.
- Hablar de *variación denominativa* implica definir también la noción de *denominación*, un concepto difuso de amplio alcance. Por lo general se entiende *denominación* en el sentido tradicional (unidad lexicalizada), pero con tolerancia hacia unidades denominativas con menor fijación formal, en proceso o con capacidad de lexicalización. En consecuencia, la variación denominativa permite englobar un número mayor, pero restringido, de variaciones que la sinonimia.
- No se contempla la distinción entre sinónimos y variantes, puesto que todos los tipos de cambios (desde los ortográficos hasta los

⁴⁵ El nuestro es un trabajo sobre *variación denominativa*, pero en ocasiones también empleamos de manera general *variación terminológica* con el mismo sentido, para referirnos a la variación observada en la forma de los términos.

⁴⁶ Como ya indicamos (apartado 1.1.1), la concepción de la variación conceptual en terminología no es unánime, puesto que se trata de un fenómeno abordable desde perspectivas diferentes (variación en un mismo concepto o en conceptos diferentes). La variación conceptual que aborda Freixa (2002) se da siempre en un mismo concepto y tiene reflejo denominativo; de hecho son las distintas denominaciones las que permiten identificar las diferentes conceptualizaciones subyacentes.

léxicos múltiples) son considerados casos de variación denominativa.

- Finalmente, teniendo en cuenta todos los demás aspectos, la preferencia por la designación *variación denominativa* queda justificada por el enfoque variacionista y por el hecho que la observación de los datos se basa en la *forma* de los términos, es decir, en las denominaciones.

Las palabras que reproducimos a continuación recogen estas apreciaciones y responden de forma general a la pregunta ¿por qué *variación denominativa* y no *sinonimia*? ¿qué diferencia hay entre ambas?:

Desde nuestra orientación comunicativa de la terminología, que tiene en cuenta los aspectos de variación del lenguaje, preferimos acercarnos al fenómeno de la sinonimia con la denominación más amplia de *variación denominativa* por varios motivos: por un lado, para restringir el análisis únicamente a unidades denominativas (y por la misma razón evitamos también la forma *variación formal*, más amplia, y que puede referirse a una gran variedad de formas no lexicalizadas para designar un concepto); por otro lado, para evitar el debate acerca de la distinción entre sinónimos y variantes, ya que bajo la denominación *variación denominativa* tienen cabida tanto las variaciones léxicas, como ortográficas, morfosintácticas, etc. Finalmente, nuestra propuesta nos parece más válida para el análisis de fenómenos de intercambiabilidad estrictamente contextuales. (Freixa 2002a: 109)

1.2.1.3 Intersección entre variación denominativa y variación conceptual

“La variació denominativa dels termes està indistriablement lligada a la variació conceptual; l’anàlisi de la variació denominativa permet estudiar els fenòmens de variació conceptual que es visualitzen amb els diferents enfocaments que representen alguns canvis denominatius.” (Freixa 2002: 368)

El abordaje empírico de la variación conceptual a partir de la variación denominativa se sustenta en la premisa que los términos no solo denominan sino que también significan; es decir, las diferentes percepciones de un concepto conducen a la selección de unos rasgos semánticos determinados que se reflejan en las distintas denominaciones que este recibe, las cuales ponen énfasis en una característica particular del concepto:

Les unitats *claveguera* i *sistema de clavegueres* (i també *filtre* i *sistema de filtres*) es poden considerar sinònimes tot i que en un cas es fa èmfasi en el fet que es tracta d’un sistema i en l’altre, no; igualment, *energia* i *recursos*

energètics, denominació, aquesta segona, que emfatitza el fet que es tracta d'un recurs, etc. (Freixa 2002: 345)

Hoy es un hecho aceptado que la variación denominativa y la variación conceptual están estrechamente relacionadas y que el estudio de la variación de las denominaciones permite acercarse a la variación en los conceptos. La reciente reflexión a nivel teórico (Cabrè 2008) y la evidencia de nuevos trabajos empíricos en esta línea desde un enfoque cognitivo basado en la poliedricidad del término (Fernández Silva 2010), reafirman dicha relación inherente entre variación denominativa y conceptual. Abordamos este tema más adelante, en la revisión de las causas cognitivas de la variación terminológica (apartado 1.2.2.2).

1.2.2 Las causas de variación en terminología

La tipología de causas de variación terminológica más extendida en nuestro entorno (Freixa 2002)⁴⁷ comprende cinco bloques: causas dialectales, discursivas, interlingüísticas, funcionales y cognitivas, con sus respectivas divisiones, que ofrecemos sintetizadas en el siguiente cuadro:

CAUSAS DE VARIACIÓN TERMINOLÓGICA	
CAUSAS DIALECTALES	Geográfica Cronológica Social
CAUSAS INTERLINGÜÍSTICAS	Contacto de lenguas y culturas
CAUSAS DISCURSIVAS	Evitar la repetición Economía lingüística Expresividad
CAUSAS COGNITIVAS	Diferentes puntos de vista Distanciación ideológica Imprecisión conceptual
CAUSAS FUNCIONALES	Factores de la situación comunicativa Componentes del registro (tono, tema, tenor, canal)

Figura 4. Tipología de causas de variación terminológica (Freixa 2002)⁴⁸

⁴⁷ Con anterioridad (año 1998) se presenta un primer trabajo sobre las causas de variación en terminología bajo el título “Reflexions a l’entorn de les causes de la variació denominativa en terminología”, publicado en castellano cuatro años más tarde (Freixa 2002a).

⁴⁸ La descripción completa de la tipología de causas de variación puede consultarse en Freixa (2002, 2002a y 2006). Cabe destacar que en Freixa (2002a)

Al costado de los cinco bloques se identifican unas causas previas generales; se trata de características propias del lenguaje que posibilitan la existencia de variación, como la redundancia del lenguaje y la dialéctica arbitrariedad-motivación del signo lingüístico, y se establece una diferenciación de partida fundamental para el estudio de las causas de la variación en terminología: la distinción de la variación en un mismo autor (*autovariación*) o entre autores diferentes (*heterovariación*). Se sostiene que en cada caso las causas son diferentes y se asocian a un tipo concreto de variación: las funcionales y discursivas se relacionan especialmente con la autovariación (aunque un mismo autor también puede variar su expresión por causas interlingüísticas o cognitivas) mientras que las dialectales y cognitivas originan heterovariación (el énfasis es nuestro):

Les causes *estilístiques* de la variació denominativa s'associen a la variació **dins d'un mateix emissor**: el parlant varia l'expressió especialment per evitar la repetició i busca també formes que resultin més expressives, econòmiques i emfàtiques. Un mateix parlant, però, també varia la seva pròpia expressió per altres motius *comunicatius*: adaptació al nivell d'especialització de l'interlocutor, adequació al grau de formalitat de la situació, etc. Quan la variació terminològica apareix **entre emissors diferents** i no dins d'un mateix emissor, sol respondre a motius *dialectals*, tant si tenen a veure amb l'eix geogràfic, com amb el cronològic o amb el social, o a motius relacionats amb la *cognició*, per una concurrència de teories, per conceptualitzacions diferents des d'àrees diferents, etc. (Freixa 2002: 124-125)

Seguidamente nos centramos en las *causas funcionales* por su relevancia en el marco de nuestro trabajo y luego describimos el panorama actual de las causas de variación, caracterizado por la interrelación y el auge del factor cognitivo.

1.2.2.1 Las causas funcionales de variación terminológica

Las causas funcionales de la variación terminológica tienen una relevancia de base fundamental para nuestro trabajo puesto que el **canal o modo comunicativo** se sitúa en este grupo y, como mencionamos en la introducción de la tesis, fue precisamente la ausencia de estudios en este ámbito la que motivó nuestra investigación.

La variación funcional, relacionada con el uso del lenguaje en diferentes situaciones comunicativas, ha sido estudiada en profundidad en el marco de la lengua general por la lingüística variacionista a partir de la noción de

las causas *discursivas* reciben el nombre de causas *estilísticas* y las *interlingüísticas* son llamadas *sociolingüísticas*.

*registro*⁴⁹. En consonancia con los postulados de la TCT (Cabré 1999), se sostiene que los parámetros de variación funcional provenientes del registro (canal, campo, tenor y tono) pueden aplicarse también al estudio de la variación en la comunicación especializada. Sin embargo, en el terreno terminológico la variación funcional ha sido muy poco explorada bajo el supuesto principal de que en el ámbito especializado su grado de incidencia es menor que en la lengua general; además se prevé que no todos los componentes del registro son relevantes e influyentes por igual en la variación de los términos (el énfasis es nuestro):

En l'estudi de la bibliografia que hem realitzat a propòsit de les causes de la sinonímia, **no hem trobat cap referència** a algunes d'aquestes possibilitats que esmenta Cabré a partir de Gregory i Carroll (1978): **ni al canal**, tot i que intuïm que la variació denominativa pot mantenir-hi una relació que tant podria afectar la quantitat com el tipus, especialment si es pren en consideració la variable del nivell de preparació del discurs, **ni al tenor** o propòsit comunicatiu, variable que també podria aportar dades interessants.

Possiblement, la variació funcional presenta en general uns marges menors en els discursos especialitzats que en els no especialitzats, i creiem que **probablement alguns dels paràmetres poden tenir un grau d'incidència major que d'altres**. Així, si bé és cert que canal i tenor podrien tenir una relació menys significativa amb la variació denominativa, el tema, no entès en la dicotomia general / especialitzat, sinó com a tipus de sistema de coneixement, podria mantenir-hi un lligam més estret. (...) La revisió bibliogràfica ens porta a creure que **el to és el paràmetre que pot comportar efectivament més variació en els discursos especialitzats**. (Freixa 2002: 134)

A partir de estos presupuestos se obtiene que el *canal* y el *tenor* o propósito comunicativo se consideran causas menores de variación terminológica; el *campo* (temática y ámbito de conocimiento) tendría un grado de influencia mayor en el comportamiento del léxico especializado, mientras que el *tono* (grado de formalidad y especialización) representaría el parámetro funcional que mayor variación comporta en los discursos producidos por especialistas, especialmente en cuanto al nivel de especialización en función de los receptores (ver apartado 1.1.3.2).

A modo de síntesis, en el siguiente cuadro ordenamos las distintas causas funcionales (los cuatro componentes del registro) según su potencial incidencia en la variación denominativa:

⁴⁹ La noción de *registro* será presentada con mayor profundidad en el segundo capítulo (apartado 2.1). De acuerdo con Halliday y Hasan (1976), el registro comprende el modo o canal comunicativo, el campo y el tenor. Hay autores que distinguen entre el tenor funcional (propósito comunicativo) y el tono o tenor interpersonal (formalidad y grado de especialidad) (Payrató 1988: 45).

PARÁMETROS DE VARIACIÓN FUNCIONAL	INCIDENCIA EN LA VARIACIÓN TERMINOLÓGICA
<ul style="list-style-type: none"> • TONO (nivel de formalidad y grado de especialización) 	++
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA (temática / ámbito de conocimiento) 	+
<ul style="list-style-type: none"> • TENOR (propósito comunicativo) 	-
<ul style="list-style-type: none"> • CANAL (canal físico de transmisión / modo comunicativo) 	-

Figura 5. Causas funcionales de variación terminológica: incidencia de los diferentes parámetros del registro

La prevalencia general del interés por cuestiones relacionadas con el nivel de especialización en los estudios terminológicos ha propiciado, como vimos en el apartado 1.1.3, múltiples estudios sobre la influencia del grado de especialización en relación con la variación denominativa, en los ámbitos más diversos. No obstante, los demás parámetros de variación funcional (entre ellos el canal comunicativo) permanecen menos reconocidos y analizados. Prueba fehaciente de esta situación es que a lo largo de su exhaustiva revisión, Freixa (2002) no registra comentarios sobre la función comunicativa como causa de variación y documenta una única referencia explícita al canal en el trabajo de Drozd (1983), quien menciona la lengua escrita y oral entre muchas otras causas (las negritas son nuestras):

They [synonyms] originate in: - shifts between onomasiological, logical (epistemological) and onomatological structures, - diversity based on double forms (foreign vs domestic), - language factors (historical and genetic factors), - univerbization, - abbreviation (mechanical vs semantic), nominal phrases vs verbs, - non-terminological vs terminological variety, - variety of dialects, - **spoken vs written language**, - milieu and the diversity of communication spheres, etc. (Drozd 1983: 87)

Con esta tesis nos proponemos dar un primer paso en esta línea y contribuir a llenar el vacío en torno al canal comunicativo como causa funcional de variación en terminología. En los próximos apartados de esta sección completamos la revisión de las causas de variación centrándonos en dos aspectos relevantes para el estudio de la variación en textos escritos y orales: la interrelación entre las diferentes causas (apartado 1.2.2.2) y la utilidad cognitiva de la variación (apartado 1.2.2.3).

1.2.2.2 Interrelación y transversalidad

El primer estudio empírico sobre las causas de variación en terminología indicó que en los textos especializados las más importantes eran de orden estilístico y cognitivo, aunque en ocasiones resultaba imposible determinar si el uso de las distintas denominaciones con diferentes enfoques cognitivos de un mismo concepto eran la causa de la variación o la consecuencia de una necesidad estilística y discursiva de variar (Freixa 2002: 367-368).

Años después la revisión de las causas de variación y su metodología de análisis (Freixa 2005 y 2006) reafirma las causas dialectales y funcionales como bloques cerrados y pone de manifiesto la estrecha relación entre las causas cognitivas y las demás:

The alternation of denominations because of lexical changes can result from stylistic causes, but it can also be the product of different visions of the concept stemming from interlinguistic, dialectal or functional causes. In any case, whenever the alternation suggests different approaches to the concept, it can be considered that the cause is also (or only) cognitive. (Freixa 2006: 67-68)

Las **causas discursivas o estilísticas** de la variación en terminología se asocian principalmente con tres aspectos: el intento de evitar la repetición, la economía lingüística y la creatividad o expresividad de los hablantes (Freixa 2002: 146-151). La variación estilística permite producir un discurso menos repetitivo, más rico y elaborado, y el uso de términos diferentes puede también facilitar la comprensión y hacer el discurso especializado más inteligible, sobre todo en textos de divulgación, dirigido a un público no experto. Por último, la sinonimia como mecanismo de cohesión léxica también se incluye dentro del grupo de causas discursivas.

Las **causas cognitivas**, por su parte, se relacionan fundamentalmente con los diferentes puntos de vista o percepciones de la realidad, es decir, con distintas conceptualizaciones expresadas a través del lenguaje.

De forma muy simplificada, la comprensión de la realidad implica una segmentación y estructuración de la misma (categorización condicionada por filtros socioculturales), a partir de la cual se obtiene la representación mental o conceptualización que finalmente se materializa en la verbalización. Pero los conceptos no son estáticos sino multidimensionales o poliédricos⁵⁰ y abordables desde diversas

⁵⁰ El *principio de poliedricidad* (Cabré 1998: 72) resalta la naturaleza multidimensional del término y permite explicar la diversidad de conceptualizaciones y puntos de vista sobre un mismo objeto de la realidad. En

perspectivas, de manera que en el plano lingüístico, las diferencias en la conceptualización pueden comportar variación y dar origen a distintas denominaciones que actualizan diferentes rasgos del concepto (Cabré 2008). Así entendida, la variación terminológica por causas cognitivas puede ser de naturaleza inter o intradisciplinaria.

1.2.2.2.1 ¿Necesidad cognitiva o discursiva?

Para indagar en las causas cognitivas de la variación, Freixa (2005) lleva a cabo un experimento muy interesante basado en la entrevista directa a los especialistas sobre las causas de la variación denominativa en textos redactados por ellos mismos, superando así las insuficiencias metodológicas del análisis de las causas a partir de textos ya producidos. Se trata de variación en un mismo autor (autovariación) en un mismo texto y, por lo tanto, variación asociada tanto a causas discursivas como cognitivas (ver apartado 1.2.2). Durante el experimento los especialistas deben completar espacios en blanco con las denominaciones que consideren oportunas y luego se comparan con las denominaciones del texto original (se analizan variantes denominativas de distintos conceptos sobre terminología).

Contrario a las expectativas, que apuntaban a descubrir causas cognitivas detrás del uso de una u otra variante, los resultados de la prueba revelaron que los especialistas priorizan el factor estilístico; es decir, el recurso a la variación para evitar ser redundante o repetitivo y procurar ser económico.

Los nuevos datos sobre las causas de variación conducen a plantear que el factor cognitivo podría ser de naturaleza inconsciente o, al menos, operar a otro nivel y ser de tipo transversal, haciendo que resulte difícil determinar si el uso de diferentes denominaciones que resaltan distintos rasgos de un mismo concepto obedece a causas cognitivas (diferentes enfoques) o es el resultado de una necesidad estilística o discursiva (evitar una repetición exacta, ser económico, etc.), porque las distintas causas de variación están interrelacionadas:

The major types are not fixed, as many causes present a high degree of interrelation. In many cases, it is impossible to determine whether the use of the

los últimos años, a nivel teórico la noción de poliedricidad ha sido objeto de reflexión y se ha puesto de manifiesto la estrecha relación entre poliedricidad y variación, concibiendo aquella como trasfondo o principio explicativo de la variación en terminología y punto indiscutible de intersección entre variación denominativa y variación conceptual: “el principio de poliedricidad aplicado a la concepción no sólo a los términos sino también a las unidades conceptuales permite explicar fenómenos como la variación conceptual y denominativa” (Cabré 2008: 9).

different denominations arising from different cognitive points of view are the cause of a variation or the consequence of a stylistic and discursive need to diversify expression. That is, if the same text (for example, this article) talks about *denominative variation* and at a certain point the form *synonymy* is used, it will be difficult to determine whether the specialist has used a different form to stress the semantic relation maintained by the units which are in variation (which would therefore fill a cognitive need), or whether this form has been used to avoid repeating a denomination already too recurrent in the text (hence filling a discursive need). (Freixa 2006: 69-70)

El ejercicio de reflexión sobre las causas de variación no solo revela la transversalidad de las causas cognitivas; también da cuenta de que existen otros factores a considerar, como las *causas textuales*, en el sentido que la denominación escogida en un momento concreto puede depender de lo que ya se ha dicho o explicado anteriormente en el texto. También exige una revisión de la noción de *eficacia comunicativa* en la comunicación especializada, que ya no pareciera basarse en la minimización de la variación sino, por el contrario, en el uso de formas alternativas más explicativas, transparentes, etc. para lograr el éxito comunicativo. Por último, la revisión de las causas de variación pone de manifiesto que no se puede menospreciar el *factor subjetivo* subyacente a cada opción denominativa:

La sensación final es que los especialistas varían más de lo que pensaban, que variar es necesario y que la forma concreta de resolver las necesidades de variación (tanto desde un punto de vista cualitativo como cuantitativo) depende en gran medida del estilo del que escribe y, en definitiva, de su personalidad. (Freixa 2005: 12)

En breve, este panorama refleja que el estudio de las causas de la variación sin duda es complejo, puesto que las mismas están interrelacionadas y no siempre es posible atribuir una diferencia denominativa a una única causa⁵¹. En cualquier caso, la premisa de base es que la variación denominativa no sucede porque sí, sino que obedece siempre a alguna causa (o a una combinación de causas) e incluso puede satisfacer una necesidad y cumplir una *función*, aunque no siempre resulta posible separar la causa o la motivación que mueve al emisor a variar su discurso (el *por qué*) de la función (la intención o finalidad que persigue el emisor, el *para qué*).

Precisamente los estudios más recientes sobre variación en terminología proclaman e intentan mostrar que la variación no es aleatoria sino que está motivada (y las motivaciones pueden ser múltiples) y que la variación

⁵¹ Recientemente Marí (2010) en una ponencia sobre la variación lingüística en el contexto global ha manifestado la necesidad de reformular el modelo de causas de variación terminológica para dar cuenta de las relaciones intrínsecas entre las mismas.

terminológica encierra una **utilidad cognitiva**. En el próximo apartado repasamos este aspecto por su relevancia para el estudio contrastivo de la variación en textos escritos y orales.

1.2.2.3 La variación denominativa como estrategia cognitiva

A nivel aplicado la dimensión cognitiva de la variación ha sido analizada en profundidad muy recientemente por Fernández Silva (2010), quien lleva a cabo un estudio cognitivo de la variación denominativa en un corpus bilingüe (gallego y francés) de textos especializados del ámbito de la pesca. La autora sostiene que “las denominaciones están motivadas en el concepto que representan” (Fernández Silva 2010: 344), lo cual posibilita relacionar fenómenos lingüísticos y cognitivos, y distinguir entre la *variación denominativa sin consecuencias cognitivas* y la *variación denominativa con consecuencias cognitivas*. En la siguiente cita se explica la diferencia entre ambos tipos de variación a partir de ejemplos concretos (ver Figura 6):

En el primer caso, un concepto es expresado por varios términos formalmente diferentes pero semánticamente equivalentes. La variación denominativa no tiene consecuencias cognitivas porque las variantes *zona de producción* y *área de producción* no difieren en la manera de representar el concepto o, en otras palabras, la manera en cómo el concepto se proyecta. El uso de una u otra variante no tiene ninguna repercusión cognitiva en el receptor puesto que recibe exactamente la misma información sobre el concepto y, presumiblemente, no se asocia a ninguna intención cognitiva por parte del emisor. En cambio, en el segundo caso, las variantes *zona de producción* y *zona de cultivo*, pese a mencionar en el modificador la acción desarrollada en el lugar, ofrecen un punto de vista distinto sobre ésta. La variación denominativa tiene consecuencias cognitivas porque repercute en la manera en que el receptor accede al concepto, y detrás de ella podría esconderse una intención cognitiva por parte del emisor. (Fernández Silva 2010: 60)

	plano cognitivo	plano lingüístico		ejemplos
variación denominativa sin consecuencias cognitivas	un concepto	varios términos	distinta forma mismo significado	<i>zona de producción</i> / <i>área de producción</i>
variación denominativa con consecuencias cognitivas	un concepto	varios términos	distinta forma distinto significado	<i>zona de producción</i> / <i>zona de cultivo</i>

Figura 6. Variación denominativa *con* y *sin* consecuencias cognitivas (Fernández Silva, Freixa y Cabré 2010)

Fernández Silva (2010) estudia la influencia de los factores cognitivos en la denominación de los conceptos especializados (*variación denominativa*

con consecuencias cognitivas), diferenciando entre factores sistémicos y de uso⁵²; estos últimos son los que afectan la variación denominativa en un contexto concreto y pueden ocasionar diferencias en la manera de conceptualizar o abordar una misma realidad. En el grupo de factores relacionados con el uso se distingue entre la *diferencia de conceptualización* (diferentes maneras de entender y percibir la realidad entre colectivos o individuos) y la *diferencia en el abordaje del concepto* (en un mismo colectivo o individuo, por las necesidades contextuales). Esta segunda es la que influye en la manera de aproximarse o describir el concepto en una situación concreta para lograr “la adecuación a las circunstancias del acto comunicativo” (Fernández Silva 2010: 70); en consecuencia, la variación no solo puede ocurrir en distintos textos producidos por un mismo individuo, sino en un mismo texto, en diferentes momentos.

Entre los parámetros contextuales se destaca el **punto de vista**, el cual, como ya hemos visto al presentar las causas cognitivas de la variación (apartado 1.2.2.2), se relaciona con el hecho de destacar en la denominación las características más relevantes del concepto. La peculiaridad de los nuevos enfoques es que subrayan el **aspecto individual**, relacionado con las necesidades particulares de un mismo autor en distintos momentos del discurso⁵³:

La intención, el objetivo comunicativo o el tema en el que se ubica la predicación de un concepto influyen en la selección de una determinada información conceptual en la forma denominativa. Esto explica que, en un mismo texto, el emisor pueda utilizar diferentes variantes para poner énfasis en distintas características del concepto (Freixa 2002: 208). Este factor no implica la existencia de diferencias en la conceptualización, sino en la percepción de los aspectos del concepto que se consideran pertinentes en un momento dado. (Fernández Silva 2010: 71)

En síntesis, la adopción de diferentes puntos de vista sobre un concepto origina distintas denominaciones y el análisis contextual revela que un mismo autor puede abordar un mismo concepto desde distintos puntos de vista a lo largo de un texto; esto motiva la selección de distintos aspectos de su contenido que se proyectan lingüísticamente y se plasman en las diferentes denominaciones. Lo interesante es que esta selección, consciente o inconsciente, se plantea como una **estrategia cognitiva** del

⁵² La metodología para el análisis cognitivo de la variación terminológica se explica en detalle en Fernández Silva, Freixa y Cabré (2011).

⁵³ El *punto de vista*, factor contextual de orden cognitivo, se considera una característica de la estructura conceptual que se refleja en la denominación de los conceptos: “la posición desde la que un especialista aborda un concepto especializado en una situación concreta, que influye en la percepción de cuáles son sus características distintivas” (Fernández Silva 2010: 321).

autor, que a través de la variación denominativa a lo largo del texto o en un momento concreto del mismo aporta mayor información sobre el concepto, facilitando su comprensión (el énfasis es nuestro):

El emisor selecciona la denominación que considera más informativa y comprensible en un determinado contexto, de manera que diferentes contextos pueden requerir diferentes denominaciones. (...) Si cada variante proporciona información sobre el concepto desde un determinado punto de vista, la variación denominativa aporta más información y perfila los límites del concepto, **facilitando así su comprensión por parte del receptor**. (Fernández Silva 2010: 58)⁵⁴

1.2.3 La noción de denominación

El último aspecto que deseamos abordar en relación con el estudio de la variación terminológica por su relevancia es la denominación. La misma constituye un aspecto fundamental, entre otras, por dos razones principales: a) la denominación, representación lingüística del concepto especializado, es la cara visible del término y, por lo tanto, el material de análisis (Cabré 1999); en la variación denominativa la observación de los datos se basa en la forma de los términos (Freixa 2002)⁵⁵ y b) la noción de denominación adoptada condiciona cuantitativa y cualitativamente los resultados de un estudio sobre variación terminológica (Freixa 2002); no obstante esta autora pone de manifiesto la indefinición teórica que existe en torno a la noción de denominación y sus repercusiones en la práctica:

La definició i la delimitació de la cara formal de la unitat terminològica constitueix un aspecte controvertit de la teoria terminològica per al qual no comptem encara amb una proposta unànimement acceptada. (...) En l'anàlisi contextual es desdibuixa la frontera entre allò que és una denominació, en sentit estricte, i allò que no ho és. (Freixa 2002: 188)

Creemos que la frontera difusa de la denominación será aún más notoria en el contraste de textos escritos y orales. Es por ello que hemos llevado a cabo una revisión bibliográfica en torno a la noción de denominación en terminología con el objetivo de avanzar en este tema y obtener fundamentos para nuestro estudio. Presentamos los resultados más relevantes en tres apartados principales: en primer lugar (apartado 1.2.3.1) esbozamos los fundamentos teóricos de la denominación; en segundo

⁵⁴ Fernández Silva (2010: 58) apunta otros autores que con anterioridad también habían señalado la utilidad cognitiva de la variación terminológica: Mortureux (1993), Gaudin (1996), Bouveret (1998) y Conceição (2004).

⁵⁵ Recordemos que la *variación denominativa* se define como el fenómeno por el cual a un mismo concepto le corresponden diversas denominaciones (Freixa 2002), ver apartado 1.2.1, de manera que la noción de *denominación* se torna fundamental.

lugar (apartado 1.2.3.2) exponemos las limitaciones de la noción teórica tradicional de denominación y la necesidad de adoptar una noción más abierta de denominación que hemos llamado *denominación discursiva*. En tercer lugar (apartado 1.2.3.3) repasamos las características generales de la lexicalización por su importancia en relación con la denominación y la variación terminológica, y aislamos los criterios más relevantes postulados en la bibliografía para valorar el grado de lexicalización de una denominación. Finalmente, (apartado 1.2.3.4) realizamos una síntesis sobre la denominación en relación con la variación denominativa.

Cabe destacar que la denominación puede hacer referencia al *proceso* por el cual se asigna un nombre a algo o al *resultado* de ese proceso, es decir, el nombre asignado. Ambos aspectos son indisolubles y complementarios, pero cada uno puede ser abordado por separado; aquí nos centramos especialmente en la denominación como *resultado* del proceso de denominación y nuestra revisión está orientada en este sentido⁵⁶. Desde esta perspectiva en el ámbito terminológico la denominación constituye la expresión o representación lingüística del concepto.

1.2.3.1 De la teoría a la práctica

Desde los inicios de la terminología como disciplina se establece que las denominaciones son los “símbolos lingüísticos de los conceptos” (Wüster 1979/1998: 71), con la diferencia que en la teoría clásica, de corte prescriptivo y finalidad normalizadora, se sostiene que la función del término es meramente denotativa (el mismo es una etiqueta necesaria para poder designar el concepto especializado) y la asignación de las denominaciones a los conceptos es considerada permanente. Por el contrario, en los enfoques terminológicos actuales de corte lingüístico y descriptivo se entiende que la denominación, parte inherente e indisoluble del término como signo lingüístico, puede variar de acuerdo con las características del discurso.

La bibliografía terminológica, en particular los manuales de terminología, hacen especial hincapié en los llamados *principios de denominación*, entre los cuales se destacan la **precisión** y la **concisión**. Se sostiene que las denominaciones de los términos deben ser precisas, motivadas y transparentes, de manera que su estructura refleje el contenido del término y facilite su comprensión en pos de una comunicación sin ambigüedades. El segundo requisito teórico de la denominación terminológica, por su parte, establece que las denominaciones deben ser concisas, puesto que los

⁵⁶ Sugerimos la lectura de Fernández Silva (2010: 39-71) para un repaso de la denominación en terminología basada en el proceso de formación.

términos extensos son difíciles de usar en la comunicación. La paradoja es evidente: los términos transparentes pueden resultar excesivamente extensos, de allí que precisión y concisión se presenten como principios antagónicos (Thoiron 1996). En el siguiente pasaje el principal representante de la Escuela rusa de terminología resume claramente esta situación, subrayando el uso como factor desencadenante del conflicto y la consecuente aparición de formas sinónimas:

El principio de precisión a veces lleva a la creación de determinados compuestos por muchas palabras, o de términos demasiado largos. Es muy difícil utilizar estos términos. Y en los casos en que están vinculados a conceptos ampliamente difundidos, en la práctica estos términos se sustituyen por otros, que están poco o nada sistematizados, pero que son más fáciles de usar, menos largos. Ahí es donde se presenta la contradicción entre la precisión y la concisión del término. Esta contradicción a veces provoca la existencia simultánea de dos variantes paralelas (sinónimos). (...) Si estas dos condiciones las unificamos en el término comodidad, entonces el fenómeno señalado se puede denominar como las *contradicciones entre la precisión y la comodidad del término*. (Lotte 1961/2001: 103-104)

Son muchos los autores que consideran que los términos extensos se deben evitar para facilitar la comunicación (Felber 1984: 114; Rondeau 1984: 135; Sager 1990: 57) e incluso hay quienes los califican de “pedantería científica” (Vinokur 1939: 51 en Kulebakin y Klimovitskii 1970/2001: 81)⁵⁷.

⁵⁷ Estos autores, discípulos de Lotte, muestran abiertamente su rechazo a los términos largos por la dificultad que estos plantean en la comunicación; a continuación ofrecemos dos ejemplos, provenientes del campo de la electricidad:

Se trata, por un lado, del siguiente término, que es extremadamente largo, pero preciso: *bipoliar-naya diffuzia neravnovesnij nositelei zariada* (en castellano, *difusión bipolar de los portadores desequilibrados de carga*); y, por el otro, los siguientes términos sinónimos concisos: *bipoliarnaya diffuzia* (en castellano, *difusión bipolar*) y *dvujnoliarnaya diffuzia* (en castellano, *difusión bipolar*). Sobran los comentarios. (Kulebakin y Klimovitskii 1970/2001: 84)

De la terminología de la rama de los aparatos eléctricos (...) se puede citar el término *mnogofaznii kollektornii dvigatel paralelnogo vozbuzhdenia s dvoinin komplektom schetok* (en castellano, *motor colector polifásico de excitación paralela en derivación con doble juego de escobillas*). La anterior combinación de palabras está registrada en calidad de término y, sin embargo, parece una definición, aunque ésta, como es sabido, debe expresar de una forma más detallada las características esenciales del concepto. Este término representa completa y exactamente el concepto correspondiente. Sin embargo, es demasiado largo, y en la práctica lo que se utiliza es la forma concisa del término *motor de Shrage*, construido a partir del apellido de su inventor. (Kulebakin y Klimovitskii 1970/2001: 85)

A nivel aplicado, las denominaciones extensas, descriptivas o analíticas también plantean un problema para el estudio de la variación denominativa, puesto que en los textos reales no siempre resulta fácil distinguir entre aquello que es denominación y aquello que no lo es (Freixa 2002: 88).

G. Kleiber es uno de los teóricos que más ha aportado al estudio de la denominación⁵⁸. En su artículo de 1984, *Dénominations et relations dénominatives*, considerado una referencia fundamental, el autor argumenta que en lingüística la denominación es un concepto impreciso (“un concept aux contours mal délimités” (Kleiber 1984: 77)) y sienta los fundamentos de la denominación en oposición a la designación.

Luego de casi veinte años Kleiber revisa su trabajo de 1984, *Remarques sur la dénomination* (Kleiber 2001), y concluye que hay ciertas características fundamentales y decisivas para la identificación de las denominaciones que continúan siendo válidas y pertinentes: se concibe que toda denominación establece un vínculo referencial estable y duradero y se diferencia de la designación porque supone un acto de denominación previo:

Pour que l'on puisse dire d'une relation *signe* ↔ *chose* qu'il s'agit d'une relation de dénomination, il faut au préalable qu'un lien référentiel particulier ait été instauré entre l'objet *x*, quel qu'il soit, et le signe *X*. Nous parlerons pour cette fixation référentielle, qu'elle soit le résultat d'un acte de dénomination effectif ou celui d'une habitude associative, d'acte de dénomination, et postulerons donc qu'il n'y a relation de dénomination entre *x* et *X* que s'il y a eu un acte de dénomination préalable. (Kleiber 1984: 79)

Por otro lado, mientras que las denominaciones son unidades condensadas, las designaciones constituyen un fenómeno de expansión: “l'item ophtalmologue représente en quelque sorte la contraction de la périphrase non codée médecin spécialiste des yeux” (Kleiber 1984: 83). En resumen, la denominación, fruto de un acto de denominación explícito y previo, establece un vínculo estable, duradero y constituye un rasgo característico y definatorio de las unidades léxicas. Las designaciones, en cambio, consideradas momentáneas, transitorias y contingentes (Kleiber 1984: 80), no están establecidas ni son perdurables sino ocasionales.

Como adelantamos al inicio de este apartado, las limitaciones de tales postulados teóricos sobre la denominación se ponen de manifiesto en el análisis de la variación denominativa en textos reales, donde se desdibuja la frontera entre las denominaciones en sentido estricto y las designaciones u otros tipos de formas lingüísticas para los conceptos especializados:

⁵⁸ Tanto es así que como anécdota el mismo autor comenta que su obra ha llevado a que lo llamen “Monsieur Dénomination” (Kleiber 2001: 21).

En l'anàlisi contextual, la frontera entre allò que és denominació i allò que no ho és (designacions, parafrasis, reformulacions...) es manté indefinida. (...) En l'anàlisi textual la situació real és que normalment ni la denominació és tan fixada i, per tant, tan clarament detectable, ni les designacions són tan poc fixades i tan allunyades de la denominació. (Freixa 2002: 88-89)

1.2.3.2 De la denominación léxica a la denominación discursiva

Diversos autores reparan en las limitaciones de la noción teórica de denominación y proclaman, contrario a lo que establece Kleiber, que muchas formas usadas en los textos reales para referirse a un concepto especializado que serían despreciadas por Kleiber por no estar lexicalizadas pueden considerarse válidas. El principal argumento es que algunas unidades presentan una forma especial porque varían para adecuarse a las condiciones de la situación comunicativa. Y es por esta razón que su estatus denominativo obedece a otros criterios, y no necesariamente a la codificación léxica.

Un aporte conocido en esta línea es el *paradigma designativo* de Mortureux (1984, 1985), quien analiza la sinonimia en el discurso divulgativo y subraya que la distinción entre denominación y designación no siempre resulta clara:

Envisagée d'un point de vue socio-linguistique, **la frontière entre désignation et dénomination est flottante**, liée aux structures sociales. Dans les discours de vulgarisation (entendue dans un sens proche de celui de « diffusion »), il arrive le plus souvent que des désignations multiples et instables s'opposent à un unique terme scientifique, dont elles offrent autant d'équivalents approximatifs; mais, si la diffusion des connaissances s'intègre à un cadre institutionnel comme l'enseignement, elle peut produire **de nouvelles dénominations, jugées plus adaptées au public et à l'objectif visés**. (Mortureux 1984: 104)

Para esta autora, las denominaciones poseen una función pragmática en el juego social de la comunicación; en consecuencia, ciertas expresiones que en algunos contextos serían consideradas designaciones, en otros pueden concebirse como denominaciones. Mortureux aborda esta dificultad en su artículo "Comment peut-on définir la propriété d'un mot?" (Mortureux 1994), donde concluye: "on entrevoit que sa réponse ne peut être simple, et doit faire intervenir deux ordres de facteurs, les uns lexicaux, les autres discursifs" (Mortureux 1994: 8). Sobre los aspectos discursivos insiste en la adecuación de las denominaciones según los objetivos y el público al que van dirigidas: "discursivement, seul l'échec de la communication peut faire disqualifier occurrence de telle ou telle désignation ou prédication car, ici, ce sont les relations entre interlocuteurs qui déterminent

l'adéquation du vocabulaire" (Mortureux 1994: 9). En la misma línea Reboul (1994, 1995) estudia las reformulaciones discursivas de *vidéographie* y propone el "paradigma denominativo" (*paradigme dénominatif*), compuesto únicamente por formas que la autora reivindica como denominaciones, puesto que coincide con Mortureux en que el estatus de denominación depende de la adecuación de la expresión al contexto en que aparece y a los destinatarios a quienes va dirigida⁵⁹.

Desde su orientación lingüística y comunicativa, la Teoría comunicativa de la terminología también defiende que las denominaciones varían de acuerdo con las características del discurso en el que se emplean; en este sentido la variación vertical (el nivel de especialización de la comunicación) constituye uno de los principales parámetros extralingüísticos que afecta las formas denominativas de las unidades terminológicas:

El grau d'especialització de la comunicació condiona no només la densitat terminològica d'un text, sinó també la quantitat de variació expressiva per fer referència al mateix concepte. Un text altament especialitzat sol ser precís, concís i sistemàtic; la terminologia tendeix a la monosèmia i a la univocitat. A mesura que disminueix el grau d'especialització, el discurs va adquirint característiques que l'acosten al discurs no especialitzat (...); en el pla de l'expressió, un alt índex de sinonímia, però sobretot un ús molt alt de fórmules parafràstiques que expliquen analíticament el mateix concepte que en un nivell especialitzat seria designat inequívocament per un terme. (Cabré 1999: 171)

1.2.3.2.1 La denominación discursiva

Precedentes como los que acabamos de ver marcan el camino hacia una noción más amplia y flexible de denominación en la línea que propone Freixa (2002) y que nosotros hemos decidido llamar **denominación discursiva** inspirándonos en Lipou (1997), quien introduce esta noción en su artículo *Dénominations des titres officiels*. En dicho artículo este autor analiza el uso de denominaciones metafóricas y concluye que las expresiones usadas como "sustitutos denominativos" cuando no existen formas equivalentes reconocidas y lexicalizadas, constituyen verdaderas denominaciones. Para Lipou, las *denominaciones discursivas* presentan una serie de características distintivas, de las cuales destacamos la

⁵⁹ "Il est possible de dire qu'on appelle sous-tirage codé le télétexte, de même qu'on appelle minitel le vidéotex. Pour ce "on", qui est une partie du grand public, les liens entre télétexte et sous-tirage codé, d'une part, et vidéotex et minitel, d'autre part, sont réguliers; sous-tirage codé et minitel fonctionnent alors comme des dénominations, par métonymie. Cependant, pour les spécialistes, il ne s'agit pas de dénominations." (Reboul 1994: 31)

*variedad formal*⁶⁰. Dicho rasgo es el que nos conduce a aplicar el nombre ideado por este autor, *denominación discursiva*, para referirnos a aquellas denominaciones registradas en los textos reales cuyas estructuras presentan un grado de lexicalización escaso o nulo.

La concepción discursiva implica que las denominaciones se construyen en las interacciones comunicativas: “le plus souvent non prescrites de manière rigide préalablement à l’interaction, les dénominations doivent donc être établies en discours” (Constantin de Chanay 2001: 182). Según este autor, en las interacciones orales la negociación denominativa está condicionada por factores no verbales (posturas, gestos, entonación, etc.) que influyen en la relación con el auditorio, aunque en las producciones escritas el destinatario también está presente:

Tout discours s’adresse à un auditoire et on oublie trop souvent qu’il en est de même de tout écrit. Tandis que le discours est conçu en fonction même de l’auditoire, l’absence matérielle des lecteurs peut faire croire à l’écrivain qu’il est seul au monde, bien qu’en fait son texte soit toujours conditionné, consciemment ou inconsciemment, par ceux auxquels il prétend s’adresser. (Perelman 1958/1988: 8-9 en Constantin de Chanay 2001: 179)

Entendida como fruto de una negociación (Gaudin 1993), la denominación resulta de un ajuste o una adaptación constante y mutua entre enunciador y receptor, y así surge también el concepto de *co-denominación* (Constantin de Chanay 2001).

Para las formas originadas en discurso Siblot (2001) propone hablar de *nominación discursiva*, equivalentes a las *designaciones* de Kleiber, con la diferencia que en la concepción de Siblot estas también establecen, como las unidades léxicas, un vínculo referencial (aunque circunstancial) con aquello que denominan.

Por su parte Petit (2001, 2009), en su clasificación de denominación distingue entre *dénomination occurrentielle* y *dénomination statutaire* y divide las segundas, a su vez, en *dénomination de droit* y *dénomination de fait*; las denominaciones *de hecho* serían las que se forman en discurso: “la *dénomination de fait* se développe dans l’usage en dehors des réseaux institutionnels et ne requiert d’autre légitimation que celle de la communauté des locuteurs” (Petit 2001: 107). En una de sus últimas obras sobre la denominación (Petit 2009) este autor reafirma que tanto en lingüística como en terminología la cuestión de la denominación es paradójica: insostenible teóricamente pero irrefutable empíricamente.

⁶⁰ “La *dénomination discursive* est caractérisée par cinq traits dominants: la variété des schèmes formels de construction, l’hybridité linguistique, le parallélisme dans la discontinuité des signes polylexicaux, la variabilité des constructions et l’étoffement notionnel.” (Lipou 1997: 123)

En el estudio discursivo de la variación también cobra una importancia fundamental el **contexto** (entendido en el sentido amplio que propone Desmet (2007) en lo que la autora denomina su *théorie variationniste de la terminologie*: no solo el contexto lingüístico sino también el circunstancial, el situacional y el interaccional) y la **dimensión pragmática**, inherente a la variación contextual:

Il s'agit de ne pas confiner la pragmatique à un niveau antérieur ou postérieur à toute analyse linguistique, mais de l'intégrer dans l'analyse discursive, textuelle et lexicale (...). Malgré la diversité des orientations de la pragmatique, nous pouvons considérer qu'elle est à la base de toute étude terminologique, et ceci, parce qu'elle comporte des concepts qui jouent un rôle déterminant et unificateur: interlocuteurs, contexte, coordonnées d'espace et de temps. (...) La prise en considération des interlocuteurs des discours scientifiques et techniques est une condition *sine qua non* pour toute terminologie ou tout travail de recherche terminologique. (Desmet 2007: 11)

El enfoque discursivo defendido en estos y otros trabajos (Conceição 2004; Contente 2006; Lavagnino 2008) pone en crisis la noción tradicional de denominación y el parámetro de codificación léxica establecido por Kleiber al proclamar que las denominaciones se perciben o funcionan como tal según las características y los objetivos del discurso. Además, la percepción y la valoración de la diversidad denominativa, coherente con los principios descriptivos, destacan la importancia del destinatario y la situación comunicativa global en la elección de la denominación y constituyen un punto de partida y apoyo fundamental para el análisis de la variación denominativa en textos reales, donde la dimensión discursiva se torna esencial.

1.2.3.2.2 ¿Hasta dónde llega la denominación discursiva?

La noción de denominación discursiva presenta ventajas y desventajas en relación con la variación terminológica. Su utilidad radica en abarcar formas no lexicalizadas creadas en discurso según las necesidades contextuales, pero su principal limitación para un estudio sistemático de la variación es, paradójicamente, su imprecisión y falta de delimitación. ¿Qué se puede considerar denominación discursiva? ¿Hasta dónde llega esta noción?

Constantin de Chanay (2001) sugiere que la concepción amplia de denominación como producto discursivo abarca desde unidades léxicas hasta perífrasis: “les syntagmes fonctionnant comme des dénominations peuvent correspondre à des unités quantifiées d'un rang supérieur à celui du lexème – de la simple augmentation adjectivale à la périphrase développée”, que el autor ejemplifica con expresiones como *the big red*

dog y des gens qui veulent faire une autre vie. Es evidente que así entendida la noción de denominación discursiva puede resultar excesivamente amplia y ocasionar un verdadero “bricolaje denominativo” (*bricolage dénominatif* (Humbley 2001: 134)).

No creemos que este sea el camino ideal para describir la variación denominativa porque a nivel terminológico las denominaciones deben cumplir unos requisitos mínimos en el plano formal, de lo contrario no podrían considerarse denominaciones terminológicas. En consecuencia, proponemos y defendemos la noción de denominación discursiva porque la misma permite valorar formas analíticas que con un enfoque rígido de denominación se deberían desestimar, pero debe quedar claro que no todas las formas pueden tener cabida y es necesario establecer criterios comunes y ciertos límites para garantizar que las formas cumplen o comparten algún rasgo denominativo. Nuestras restricciones a la noción de denominación discursiva se basan en el criterio léxico-sintagmático, el cual se explica en el capítulo metodológico (ver apartado 3.2.1.2).

1.2.3.3 Sobre el grado de lexicalización de las denominaciones

“Le terme apparaît comme une unité nodale de la problématique entre dénomination et figement. À son tour, la terminologie apparaît comme le domaine où s’applique par excellence la conjonction des deux.” (Petit 2008: 142)

En los apartados anteriores dedicados a la noción de denominación vimos que a nivel teórico, y no necesariamente desde una óptica prescriptiva, se prefieren los términos cortos por su conveniencia para la comunicación, aunque la concepción de **denominación discursiva** acepta el uso de denominaciones analíticas si estas son adecuadas y necesarias en la situación comunicativa.

Por otro lado, los términos analíticos se asocian principalmente con el discurso divulgativo, para hacer más transparente y accesible el concepto especializado al público no experto. No obstante, en ocasiones se documentan denominaciones descriptivas que no responden a una necesidad de disminuir el nivel de especialización, sino a otros motivos que también tienen que ver con cuestiones cognitivas: facilitar la comprensión del concepto mediante denominaciones transparentes que explicitan numerosos rasgos, enfatizan un aspecto concreto del mismo, etc.; siempre atendiendo a unas necesidades concretas por parte del autor en función de las características comunicativas.

También advertimos que la noción de denominación discursiva puede cobijar múltiples formas lingüísticas, desde las más fijadas y prototípicamente denominativas a otras menos fijadas y de naturaleza descriptiva, como vemos en los siguientes ejemplos, situación ante la cual es necesario establecer unos límites:

Ainsi, dans un paradigme de neuropeptides, on trouve une énumération regroupant les peptides opioïdes, les tachykinines, les peptides hypothalamiques et des *peptides retrouvés également dans le tube digestif*. Ici, trois dénominations sont en relation d'isonymie avec une désignation accidentelle, non lexicalisée (...). On trouve le même type de phénomène dans l'énoncé suivant (...) où fixation symbiotique s'oppose à un syntagme de discours: « fixation réalisée par des bactéries libres ». (Gaudin 2003: 162)

En este apartado nos interesa exponer los argumentos sobre el grado de fijación o lexicalización de las denominaciones con el objetivo de recopilar criterios objetivables que permitan el análisis de las denominaciones reales documentadas en los textos.

1.2.3.3.1 La noción de lexicalización

Denominación y lexicalización están estrechamente vinculadas. La noción de lexicalización en terminología se torna relevante en el momento en que se establece que una denominación terminológica debe ser una unidad léxica o lexicalizada:

Las unidades sintagmáticas pueden clasificarse por el grado de cohesión de los elementos que conforman su estructura o grado de lexicalización. De acuerdo con este criterio distinguimos entre unidades lexicalizadas (que corresponden a lexemas), y las fraseológicas, las colocaciones o los sintagmas de discurso. (Cabré 2002: 98)

Un repaso bibliográfico muestra que la noción de *lexicalización* se ha empleado con significados distintos (Brinton 2000, Brinton y Traugott 2005, Buenafuentes 2007). En este trabajo nos basamos en un estudio anterior (Seghezzi y Freixa 2010)⁶¹ y entendemos la lexicalización en sentido amplio, como un proceso lingüístico de naturaleza gradual influenciado especialmente por el uso, aunque complejo por la multiplicidad de factores que lo condicionan, cuya implicación fundamental es la progresiva unión (con o sin fusión total) de los elementos que forman una unidad.

⁶¹ En Seghezzi y Freixa (2010), como en esta sección, abordamos los conflictos que se plantean en torno a la denominación en el paso de la teoría a la práctica y argumentamos a favor de las unidades menos prototípicas que fuerzan los límites de la denominación, por su interés para el análisis de la variación denominativa.

Las denominaciones sintagmáticas, especialmente relevantes y productivas en terminología, son las que se ven afectadas por la cuestión de la lexicalización. En los textos reales se emplean formas con distinto grado de fijación formal y no siempre resulta sencillo diferenciar entre denominaciones sintagmáticas terminológicas propiamente dichas y sintagmas libres del discurso, ya que la lexicalización es un fenómeno gradual y muchas unidades se encuentran en estadios intermedios:

Estas estructuras sintagmáticas o sintagmas terminológicos se rigen por las mismas reglas combinatorias que los sintagmas libres; aparentemente no se distinguen por ningún rasgo formal específico. Por esa razón es difícil distinguir entre sintagmas terminológicos y sintagmas libres; e igualmente no resulta nada fácil lograr delimitar con exactitud el segmento que corresponde a un sintagma terminológico, ya que la forma de un término sintagmático puede llegar a coincidir incluso con su propia descripción. (Cabré 1993: 177)

1.2.3.3.2 Criterios de lexicalización

En la bibliografía se proponen diversos criterios para identificar y delimitar sintagmas terminológicos⁶². Pero nuestra preocupación no tiene que ver con la identificación de términos sintagmáticos sino con la necesidad de defender, desde la óptica de la denominación discursiva que presentamos antes, que en el discurso real las formas extensas y descriptivas (los términos “demasiado largos” (Kulebakin y Klimovitskii 1970/2001)) también pueden considerarse denominaciones, aunque presenten lexicalización escasa o nula.

La forma descriptiva del sintagma se considera el principal indicador de un escaso grado de fijación denominativa. Dubuc (1985), por ejemplo, expresa que no consideraría denominaciones las expresiones *remorque transformable en habitation* o *polymide renforcé de fibres de verre*, “qui

⁶² Cabré (1993) enumera nueve pruebas metalingüísticas que pueden ayudar a decidir si se trata de una combinación libre o terminológica:

En efecto, ante un sintagma terminológico que corresponde a la descripción del contenido de un término, es difícil decidir sin pruebas adicionales si se trata realmente de un término o de una combinación de términos, ya que, aparentemente, entre una combinación libre y una estructura fija no se observa ningún tipo de diferencia. Por ello, a partir del análisis de un número representativo de términos sintagmáticos, la práctica ha establecido una serie de pruebas –no todas productivas en un mismo grado, ni relevantes siempre por igual–, cuya aplicación conjunta ayuda a determinar si una expresión corresponde efectivamente a un término, y paralelamente puede indicar dónde empieza y dónde termina el segmento denominativo que lo representa. (Cabré 1993: 304)

tiennent plus du discours définitoire que du vocabulaire” (Dubuc 1985: 40).

En el plano estrictamente formal se establece que las denominaciones terminológicas presentan estructuras prototípicas: NA, NSP, NN (Cabré y Estopà 2005: 81), las cuales se caracterizan por la yuxtaposición, la ausencia del artículo en la extensión denominativa⁶³ y un marcado uso de la preposición *de*, todos ellos indicios de un elevado grado de lexicalización. Las marcas tipográficas también suelen ser buenos indicadores de la unión de los elementos en una denominación sintagmática: *tool-box* (Sager 1990: 66), *panneau-réclame* (Dubuc 1999: 56).

También existe una serie de criterios extralingüísticos que suelen ser decisivos en la evaluación de las denominaciones terminológicas: la frecuencia de uso, la fijación lexicográfica o documental y la opinión de expertos.

La frecuencia de uso en un ámbito de especialidad constituye un factor clave (aunque no determinante) para aceptar o rechazar un sintagma descriptivo: “una alta frecuencia de aparición siempre es un indicador de que puede tratarse efectivamente de un término, y no de una combinación casual libre” (Cabré 1993: 305).

La fijación lexicográfica o documental, por su parte, se refiere al hecho de que una unidad esté registrada en obras de referencia (diccionarios especializados, glosarios, vocabularios, bancos de datos, libros, manuales, revistas, etc.), y se asocia a un elevado grado de lexicalización, porque los diccionarios, como ejemplo prototípico, suelen recoger solamente las denominaciones más lexicalizadas:

Un syntagme terminologique lexicalisé devrait normalement, à moins qu’il ne s’agisse d’un néonyme idiolectal (= dans la première phase de son existence) être attesté dans d’autres CST [Communications scientifiques ou techniques] traitant du même sujet, ou encore dans des ouvrages lexicographiques. À défaut d’attestation dans un vocabulaire spécialisé dont l’autorité est reconnue, l’emploi d’un même groupement syntagmatique dans des textes d’auteurs différents constitue en général un indice fiable de lexicalisation. Les cas à propos desquels il subsiste des doutes pourront, avec avantage, être soumis à un spécialiste du domaine. (Rondeau 1984: 79)

Por último, la consulta a especialistas en la materia en tanto expertos y usuarios reales de la terminología se presenta como uno de los recursos más fiables ante una denominación dudosa. Algunos autores argumentan

⁶³ “L’absence d’article dans un terme est *souvent* l’indice d’une lexicalisation avancée. Comparez *job summary* et *summary of the job* ou *chef de projet* et *chef du projet*. L’article, en particulierisant, enlève au terme sa valeur lexicale.” (Dubuc 1985: 60-61)

que más importante que una frecuencia elevada es su empleo por los especialistas en un dominio de especialidad (Rey 1992: 94). Los expertos constituyen fuentes de “documentación oral” (Picht 1984: 242) y constituyen la fuente idónea a la que recurrir en aquellos casos para los que la documentación escrita no ofrece soluciones, o las mismas se presentan insatisfactorias.

Le spécialiste du domaine constitue d’abord une source qui permet d’attester toutes les formes linguistiques que peut prendre un terme, à tous les niveaux. (...) En général, le spécialiste sait si telle expression est employée plus ou moins fréquemment que telle autre. (Rondeau 1984: 101)

Aunque en casos conflictivos se sugiere consultar a más de un especialista, para evitar resoluciones denominativas sesgadas por una posición científica particular (Cabré 1993: 335).

Finalmente, vale mencionar también el “valor estético” (*valeur esthétique* (Rondeau 1984)) para explicar ese aspecto intangible que hace que un segmento se perciba más o menos denominativo⁶⁴:

Il existe cependant, à des degrés divers, un sentiment, –subjectif, non quantifiable et difficile à définir–, qui provoque à l’égard des formes linguistiques une réaction d’acceptation ou de rejet. Il ne fait pas de doute que ce sentiment joue un rôle dans la vie ou la mort d’un néonyme. (Rondeau 1984: 136)

En definitiva, la aplicación conjunta de estos parámetros puede orientar la evaluación del grado de lexicalización de una unidad cuando su forma coincide con su descripción. En el siguiente cuadro sintetizamos tales criterios y los ilustramos con un ejemplo de Petit para el francés (2005: 106).

(+)	LEXICALIZACIÓN	(-)
<i>caméra Web</i>		<i>caméra à diffusion en temps réel</i>
Estructura terminológica prototípica		Forma descriptiva
- Ausencia de artículo / yuxtaposición		- Presencia del artículo / vínculos sintácticos
- Preposición <i>de</i>		- Preposición ≠ <i>de</i>
Elevada frecuencia		Escasa frecuencia
Uso real y sistemático por parte de los especialistas		Uso ocasional
Fijación lexicográfica o documental		Falta de fijación lexicográfica o documental

Figura 7. Criterios sobre el grado de lexicalización de las denominaciones terminológicas

⁶⁴ Este autor considera el valor estético en relación con los neologismos terminológicos, pero estimamos que es aplicable también a las denominaciones terminológicas en general.

1.2.3.4 Síntesis sobre la denominación y la variación denominativa

Deseamos cerrar esta sección dedicada a la denominación con una síntesis de nuestros principales argumentos en torno a la denominación como elemento básico en el estudio de la variación denominativa.

La noción de denominación basada en el parámetro de codificación léxica presenta limitaciones para el estudio de la variación en textos reales porque no todas las unidades empleadas por los expertos para designar los conceptos especializados están lexicalizadas. Para poder este tipo de formas discursivas no codificadas se puede optar por una noción amplia de denominación que hemos llamado *denominación discursiva*.

Las denominaciones discursivas no suelen cumplir con los requisitos básicos de lexicalización, puesto que por lo general presentan una forma descriptiva, su frecuencia es escasa a raíz de su uso espontáneo u ocasional, y por tal motivo, no están documentadas en obras lexicográficas o textuales de referencia. No obstante, tales unidades, creadas en discurso, responden a un motivo o a una finalidad concreta, evidenciando el uso real de la terminología por parte de los especialistas y consideramos que no deben ser desestimadas, porque presentan un gran interés para la descripción de la variación terminológica.

Dicho esto, se hace evidente la necesidad de acotar la noción de denominación discursiva y establecer unos criterios o rasgos denominativos mínimos que permitan contemplar las unidades menos lexicalizadas, de manera que el resultado sea un conjunto rico desde el punto de vista analítico (que refleje la diversidad denominativa presente en los textos reales), pero a la vez coherente y equilibrado desde el punto de vista formal (sin que se entremezclen unidades de diferentes niveles: referencias anafóricas, frases, definiciones, etc.). En este trabajo, nuestro criterio será que las formas, aunque sean analíticas y descriptivas, se usen en calidad de denominaciones y pertenezcan al nivel léxico-sintagmático (ver apartado 3.2.1.2 del capítulo metodológico).

1.3 Síntesis y conclusiones

En este capítulo hemos presentado nuestro marco teórico y el estado de la cuestión sobre variación en terminología. En la parte inicial describimos el tratamiento de la variación en diferentes enfoques terminológicos descriptivos. Nuestro estudio se enmarca en la Teoría comunicativa de la terminología (Cabré 1999), una aproximación de base lingüística que otorga a la variación un lugar fundamental porque considera que los

términos son unidades léxicas sujetas a los mismos parámetros de variación que afectan el lenguaje en general. Los demás enfoques terminológicos, centrados en los aspectos sociales, cognitivos, culturales y textuales de la variación completan las principales aproximaciones teóricas a la variación en terminología de corte descriptivo y aportan las bases necesarias para el estudio de este fenómeno con realismo y profundidad, resaltando la interrelación entre los distintos planos y su influencia en el léxico especializado como factores de variación.

En la primera parte también presentamos el panorama actual de la investigación sobre variación en terminología y documentamos numerosos trabajos sobre variación terminológica en los ámbitos de especialidad más diversos que muestran el gran interés que ha habido por este tema en los últimos años. No obstante, pudimos comprobar que la variación denominativa en relación con el canal de comunicación continúa sin ser analizada, vacío que nuestro trabajo se propone llenar con un primer estudio empírico sobre el canal comunicativo como parámetro de variación.

La segunda parte del capítulo estuvo dedicada a presentar las bases para el estudio empírico de la variación: las definiciones básicas, las causas de variación y la noción de denominación.

Dentro de la variación terminológica la *variación denominativa*, objeto de estudio de este trabajo, se define como “el fenómeno por el cual a un mismo concepto le corresponden diversas denominaciones” (Freixa 2002). Nuestra revisión en torno a la noción de denominación, elemento básico para el análisis de la variación denominativa, puso de manifiesto las limitaciones prácticas de los postulados kleiberianos. La concepción léxica tradicional, una visión rígida de denominación, no resulta operativa en el análisis de textos reales y requiere una noción más amplia y flexible que hemos llamado **denominación discursiva**, basada en la adecuación de las formas denominativas al entorno o contexto comunicativo (en sentido amplio) donde se producen. En relación con la denominación también repasamos los criterios sugeridos en la bibliografía para determinar el grado de lexicalización de una denominación a partir de su forma. Argumentamos que en muchas ocasiones las denominaciones discursivas no cumplen tales requisitos ni están lexicalizadas, pero no deben ser descartadas por este motivo, ya que presentan gran interés para la descripción de la variación real (aunque no obstante la utilidad descriptiva de la noción de denominación discursiva se advierte la necesidad de establecer criterios denominativos mínimos para que el estudio de la variación se realice a partir de un conjunto diverso –reflejo de la multiplicidad de formas que se pueden encontrar en los textos reales–, pero coherente).

Por último, en relación con las causas de variación en terminología hemos visto que se establecen cinco bloques principales: dialectales, interlingüísticas, discursivas, cognitivas y **funcionales**. Estas últimas comprenden los factores de la situación comunicativa o registro, compuesto por el campo, el tono, el tenor y el **canal**. De estos cuatro parámetros en el ámbito terminológico se considera que el tono (enfocado al grado de especialización) es el factor que más afecta la variación de los términos y se sugiere que el campo (ámbito temático) lo hace en menor medida, mientras que el tenor (la función comunicativa) y el **canal de comunicación** (gradación escrito / oral) son, de todos, los parámetros de variación funcional con menor influencia en la variación denominativa de los textos especializados. Esta premisa es la que motiva nuestra investigación, orientada a estudiar la **relación entre variación terminológica y canal comunicativo**.

Los avances más recientes en torno a las causas de variación en terminología revelan la compleja interrelación entre las mismas, el solapamiento causa / función y la transversalidad del factor cognitivo. En este terreno, de exploración incipiente, se desconoce aún hasta qué punto y en qué situaciones las causas cognitivas operan de forma consciente, pero los últimos estudios (Fernández Silva 2010) señalan la variación como **estrategia cognitiva**: influenciado por múltiples factores, el emisor escoge en cada momento de su discurso la denominación más “útil”, es decir, aquella más acorde con la situación comunicativo-textual, la más informativa y la más comprensible para el receptor. Esta premisa será esencial para nuestro trabajo, puesto que nos permite relacionar la utilidad cognitiva de la variación con el canal de comunicación y plantearnos preguntas del siguiente tipo: ¿cumple la variación denominativa su función cognitiva en los textos especializados escritos y orales por igual? ¿es tan consciente o inconsciente la variación denominativa motivada por causas cognitivas en los textos escritos como en los orales? No intentaremos dar una respuesta definitiva, pero sí indagar y avanzar en esta línea.

2. ESCRITURA Y ORALIDAD EN LOS TEXTOS ESPECIALIZADOS

“Une attitude condescendante à l’égard de l’écrit n’est pas inhabituelle en linguistique moderne. (...) L’attitude critique était motivée par la conviction que le parlé possède une primauté universelle, non seulement génétique, et que l’écrit est un véhicule secondaire, dérivé, médiateur, même déroutant, auxiliaire et indigne de l’étude linguistique. (...) Dans le domaine de la communication de spécialité, où l’écrit a un rôle spécialement important, une disposition négative à l’égard de l’écrit peut-être écartée comme inadéquate. Ce qu’il fallait établir, c’était un cadre théorique dans lequel l’écrit et le parlé pourraient coexister, et être examinés. Une conception équilibrée (...). Au lieu de dénigrer l’écrit, décrivons le parlé.” (Kocourek 1991: 26-27)

Desde siempre la escritura ocupó y aún hoy ocupa un lugar central en los estudios lingüísticos, con la consecuente falta de interés general (y en ocasiones menosprecio) por la oralidad. Recién en el siglo XX, con la llegada del estructuralismo, la lengua oral comienza a ser estudiada y a partir de su análisis en diferentes disciplinas (sociolingüística, análisis del discurso, lingüística del texto, etnografía del habla, pragmática) se consolida el estudio científico de la lengua oral (Castellà y Vilà 2002: 20). No obstante, aún hoy la oralidad constituye un área de investigación incipiente y, en el terreno que nos ocupa, la terminología, como en muchas otras disciplinas, la escritura continúa siendo el gran centro de interés.

El abordaje de la lengua escrita y la lengua oral estuvo marcado por posturas radicalmente diferentes (Castellà 2001, 2004): por un lado la tendencia mayoritaria de aquellos que defendían la supremacía de la lengua escrita sobre la oral, y por otro, un grupo más bien reducido, conformado por quienes sostenían precisamente lo contrario.

Es evidente que dichas posturas radicales favorecieron la defensa y el estudio de la modalidad escrita u oral en detrimento de la otra y no tuvieron efectos positivos para la descripción lingüística, puesto que desviaron la atención del aspecto más importante: la observación de las similitudes y diferencias entre ambas. No obstante, en las últimas dos décadas el panorama ha cambiado y se han elaborado numerosos trabajos contrastivos sobre la lengua escrita y oral en varias lenguas, así como estudios centrados en la oralidad que van llenando los huecos y lagunas en este ámbito.

Este capítulo está dedicado a la escritura y la oralidad, uno de los pilares fundamentales de la presente investigación, a lo largo del cual presentaremos algunos aspectos esenciales para abordar nuestro estudio y el pretendido contraste de la variación en los textos especializados escritos y orales.

El capítulo está dividido en dos partes principales. En la primera parte describimos los aspectos más importantes en torno al *modo del registro*, noción fundamental en el marco de nuestro estudio (apartado 2.1). En la segunda parte (apartado 2.1) nos centramos en los textos especializados y presentamos sus principales características en el marco de la comunicación especializada desde la óptica de la teoría terminológica que adoptamos en este trabajo (TCT) (apartado 2.2.1); luego repasamos algunos aspectos concretos que pueden afectar la comparación de los textos escritos y orales especializados (apartado 2.2.2) y finalmente describimos los textos escritos y orales académicos analizados en esta investigación (apartado 2.2.3). Por último presentamos una síntesis y las principales conclusiones de las ideas expuestas en el capítulo.

2.1 El modo del registro

El marco teórico más usual para el estudio contrastivo de la escritura y la oralidad suele ser la noción sociolingüística de *registro* propuesta por Halliday et al. (1964)⁶⁵. El registro se relaciona con la *variación funcional* del lenguaje, de acuerdo con su uso particular en cada situación comunicativa, y consta de tres componentes principales: *campo*, *tenor* y *modo*: “the linguistic features which are typically associated with the

⁶⁵ “Some of the questions that can be asked about a language community and its language are these. First, what happens when it impinges on other language communities? Second, what varieties of its language are there? Under the second question come these subdivisions: varieties according to use (that is, in the sense that each speaker has a range of varieties and chooses between them at different times). The variety according to user is a DIALECT; the variety according to use is a REGISTER.” (Halliday et al. 1964: 77)

configuration of situational features –with particular values of the field, mode and tenor– constitute a REGISTER” (Halliday y Hasan 1976: 22).

En términos generales, el *campo* hace referencia al área temática (política, biología, etc.), el *tenor* alude a la relación entre los participantes que intervienen (formal o informal) y el *modo*, aspecto que nos interesa, incluye el canal comunicativo (oral o escrito) y el retórico (género):

The MODE is the function of the text in the event, including therefore both the channel taken by the language –spoken or written, extempored or prepared- and its genre, or rhetorical mode, as narrative, didactic, persuasive, “phatic communion” and so on. (Halliday y Hasan 1976: 22)

2.1.1 Canal de comunicación vs. modo comunicativo

Por lo general, el uso de “oral” y “escrito” se ve afectado por cierta indefinición⁶⁶, y ello es especialmente evidente en el uso indistinto que en ocasiones se observa de *canal* y *modo comunicativo*. Con el objetivo de diferenciarlos, Castellà (2001) propone distinguir entre el canal físico de transmisión de un texto y el modo o estilo lingüístico del mismo:

Canal: sistema físic a través del qual es realitza la comunicació (p. ex.: *canal acústic, canal gràfic, canal telefònic*, etc.).

Mode: estil lingüístic i discursiu que està determinat per les condicions físiques de producció i de recepció del text (p. ex.: *mode oral, mode escrit*). (Castellà 2001: 49)

Desde esta perspectiva, el *modo* es una noción amplia que incluye una lista (abierta) de factores contextuales provenientes de las situaciones de producción y recepción de los textos; no obstante, dichos parámetros se deben considerar junto con los demás componentes del registro y las convenciones de género, que también influyen en la forma final de los textos escritos y orales. Castellà y Vilà (2002) resumen esta visión amplia del modo de la siguiente manera:

La distinció entre canal i mode resulta, doncs, altament explicativa: el mode, oral o escrit, es conforma a partir del conjunt de les condicions físiques de producció i de recepció del text, de les quals el canal és la primera que cal considerar, però no l'única. Entre les altres hi ha (...) la distància social entre els interlocutors, els paràmetres que corresponen a les altres dimensions del registre -camp, grau de formalitat i to- i, evidentment, les convencions de gènere i de tipus de text. (Castellà y Vilà 2002: 25)

⁶⁶ “The categories of ‘written’ and ‘spoken’ are themselves highly indeterminate –they may refer to the medium in which the text was originally produced, or the medium for which it was intended, or in which it is performed in a particular instance; or not to the medium at all, but to other properties of a text which are seen as characteristics of the medium.” (Halliday 1987: 66)

Así entendido, el *modo* del registro va más allá de la mera dicotomía entre lo escrito y lo oral. A pesar de ello, muchos estudios sobre escritura y oralidad se realizaron desde una perspectiva dicotómica, sin reparar en la naturaleza gradual del conjunto de elementos que intervienen en cada modalidad. En el siguiente apartado presentamos las dos perspectivas principales desde las que se ha abordado el contraste entre lengua escrita y lengua oral: la dicotómica y la gradual.

2.1.2 De la dicotomía a la gradualidad

Como se comentó en la introducción, los estudios sobre oralidad y escritura han sido abordados desde perspectivas diversas a las cuales podemos agrupar en torno a dos posturas diferenciadas y opuestas entre sí.

En primer lugar cabe destacar la tradicional dicotomía entre la lengua escrita y la oral. Durante décadas, la lingüística enfocó el estudio de la escritura y la oralidad en términos de importancia, lo que llevó a priorizar y / o descartar una u otra forma de lenguaje. Así, mientras algunos autores otorgaban a la lengua escrita un carácter primordial, otros sostenían que era la lengua oral por ser primigenia la que debía ser estudiada. En este grupo sobresalen los estudios sobre escritura y oralidad abocados a identificar los rasgos lingüísticos específicos de cada modalidad desde una perspectiva dicotómica, con el objetivo principal de caracterizar el lenguaje escrito y el lenguaje oral para reflejar ante todo aquello que los diferencia. Es importante destacar que dichas comparaciones están basadas en su mayoría en los géneros prototípicos de cada modalidad: la conversación cotidiana y la prosa académica, pero con pretensión de generalizar los resultados a la totalidad de la lengua escrita y oral. Como resultado de esta etapa, podemos encontrar hoy en la bibliografía diferentes listas de los rasgos más característicos de cada modalidad (por ejemplo Akinnaso 1982: 104).

En el siguiente cuadro (ver Figura 8) Castellà y Vilà (2002: 21-22) sintetizan las aportaciones de diferentes autores que han estudiado las relaciones entre lengua oral y lengua escrita desde una perspectiva dicotómica, agrupando las diferencias entre ambas en rasgos contextuales, textuales y lingüísticos asignados a los géneros más representativos del modo escrito (prosa expositiva) y oral (conversación cotidiana)⁶⁷.

⁶⁷ Cabe aclarar que aunque la conversación cotidiana se considera el género oral por excelencia, no sucede lo mismo con la prosa expositiva, puesto que si bien como género presenta las características esenciales del modo escrito, es a la vez una noción amplia que engloba distintos subgéneros: artículos académicos, didácticos o de investigación, manuales, prosa jurídica, etc. (Castellà 2001: 130).

LLENGUA ORAL (Conversa quotidiana)	LLENGUA ESCRITA (Prosa expositiva)
Trets contextuals <ol style="list-style-type: none"> 1. Caràcter universal: constitutiva de la naturalesa humana. 2. Desenvolupament espontani (en societat). 3. Constituïda per sons (sentit de l'oïda). 4. Efímera, fugaç. 5. Presència dels interlocutors: espai-temps simultani i compartit. 6. Forta interacció emissor-receptor: comunicació bilateral o multilateral. 7. Relació emotiva: espai privat. 8. Informació contextual implícita. 9. Discurs elaborat sobre la marxa i simultàniament a la recepció (en temps real). 10. Recepció successiva (en la línia del temps). 	Trets contextuals <ol style="list-style-type: none"> 1. Caràcter no universal: potencialitat de la naturalesa humana. 2. Aprenentatge reglat (a l'escola). 3. Constituïda per grafies (sentit de la vista). 4. Permanent. 5. Absència de l'interlocutor: espai-temps no simultani ni compartit. 6. Poca interacció emissor-receptor: comunicació unidireccional. 7. Distància emotiva: espai públic. 8. Informació contextual explícita. 9. Discurs elaborat de manera reflexiva i prèviament a la recepció (diferit). 10. Recepció successiva i global (en l'espai).
Trets textuais <ol style="list-style-type: none"> 11. Informal. 12. Tema general i lliure (llenguatge corrent). 13. Interpersonal, subjectiva. 14. Espontània (a voltes, poc conscient). 15. Redundant. 16. Dialogada. 17. Estructura textual més lliure (digressions, canvis de tema...). 18. Intervenció fonamental dels llenguatges no verbals (gestual, facial, proxèmic...). 	Trets textuais <ol style="list-style-type: none"> 11. Formal. 12. Tema específic (llenguatge d'especialitat). 13. Informativa, objectiva. 14. Planificada (molt conscient). 15. Concisa, precisa. 16. Monologada. 17. Estructura textual més estereotipada (apartats preestablerts, fórmules fixades...). 18. Intervenció secundària dels llenguatges no verbals (tipografia, color, disseny...).
Trets lingüístics <ol style="list-style-type: none"> 19. Paper fonamental de l'entonació. 20. Selecció mínima del lèxic: repetició. 21. Elements díctics. 22. Interrogacions, exclamacions, interjeccions, onomatopeies i mots crossa (omplidors). 23. Anacoluts, omissions, el·lipsis, canvis de direcció sintàctica... 24. Estructures sintàctiques pròpies de l'estil verbal (verbs, complements verbals, subordinades substantives). 25. Col·loquialismes i dialectalismes. 	Trets lingüístics <ol style="list-style-type: none"> 19. Ús dels signes de puntuació. 20. Selecció acurada del lèxic: variació. 21. Escassetes d'elements díctics. 22. Escassetes o absència d'interrogacions, exclamacions, interjeccions, onomatopeies i mots crossa (omplidors). 23. Sintaxi regular. 24. Estructures sintàctiques pròpies de l'estil nominal (noms, complements nominals, subordinades adjectives). 25. Correcció normativa i ús de la varietat estàndard.

Figura 8. El contraste dicotòmic entre oralidad y escritura (Castellà y Vilà 2002)⁶⁸

⁶⁸ Castellà y Vilà (2002) confeccionan este cuadro a partir de los estudios de Cassany (1987), Horowitz y Samuels (1987), Vilà (1991) y Reyzábal (1993).

Por otro lado, la visión contraria argumenta que escritura y oralidad no deben considerarse sistemas opuestos, sino simplemente diferentes. Diversos lingüistas (Hymes 1974; Biber 1991 y Castellà 2001 entre otros) han enfatizado que las características atribuidas a cada modalidad desde una perspectiva dicotómica son demasiado generales y solo aplicables a los géneros prototípicos de cada modalidad. Estos autores argumentan que las combinaciones entre los géneros prototípicos resultan numerosas y dan origen a producciones híbridas: textos orales con marcas propias de la escritura y textos escritos con características del lenguaje oral. Uno de los esquemas más conocidos sobre las múltiples combinaciones entre los modos oral y escrito es el de Munby (1978: 76), el cual reproducimos a continuación⁶⁹:

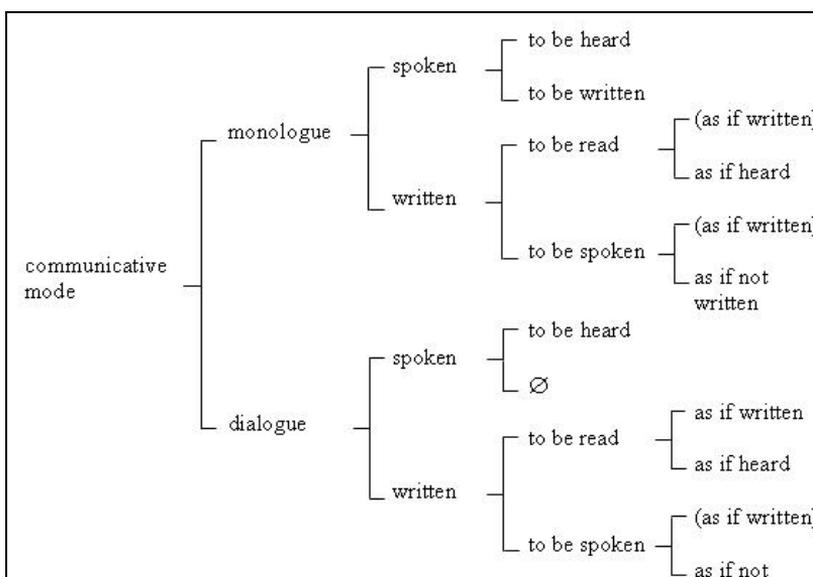


Figura 9. Clasificación del modo comunicativo según Munby (1978)

En consecuencia, ante las diversas posibilidades de combinación entre la lengua escrita y oral se prefiere hablar de una relación gradual (y no dicotómica) entre oralidad y escritura:

Decidimos reproducirlo aquí por la información exhaustiva y ordenada que proporciona, aunque en la bibliografía existen diversos recopilatorios de este tipo; el de Biber (1991: 47) en *Variation across speech and writing* es un buen ejemplo.

⁶⁹ Los autores Gregory y Carroll (1978: 82) también esquematizan las posibles combinaciones entre el habla y la escritura, pero la principal crítica que recibe dicho esquema (Castellà 1996b, 2001; Castellà y Vilà 2002, 2005) es que no presenta una descripción completa de la gradación entre los textos orales y escritos, sobre todo con respecto a la oralidad planificada o no (totalmente) espontánea, que es la que nos interesa.

L'oposició entre l'oralitat i l'escriptura, lluny de ser dicotòmica, dóna lloc a múltiples possibilitats combinatòries. És a dir, l'oral i l'escrit s'interrelacionen en situacions de comunicació mixtes, en les quals es produeixen textos que participen, més o menys, de les característiques de tots dos modes. En conseqüència, el contrast que mantenen la llengua oral i l'escrita més que una dicotomia consisteix en una relació gradual. (Castellà y Vilà 2002: 22)⁷⁰

Esta relación de oposición gradual entre los modos escrito y oral se suele visualizar como un *continuum*:

No hay duda de las diferencias polares entre una transmisión oral y una transmisión escrita, es decir, entre la vocalidad o producción y recepción de un mensaje por el canal fónico y la producida u obtenida por el canal gráfico, en cuanto al tiempo de ejecución, a las posibilidades y formas de planificar, de construir el mensaje, al espacio de emisión y recepción, a la perdurabilidad, etc. Pero esa oposición tajante se convierte en un continuum gradual cuando nos referimos, no ya al medio o canal, sino a los modos o realizaciones de lo oral y de lo escrito. (Briz y Serra 1997: 1)

En la misma línea, Payrató (1988: 47) representa la gradualidad de todas las dimensiones del registro por medio de un *continuum*, donde las producciones lingüísticas se conciben como resultado de una configuración particular de puntos en cada uno de los ejes o componentes del *continuum* del registro (campo, modo, tenor y tono)⁷¹:

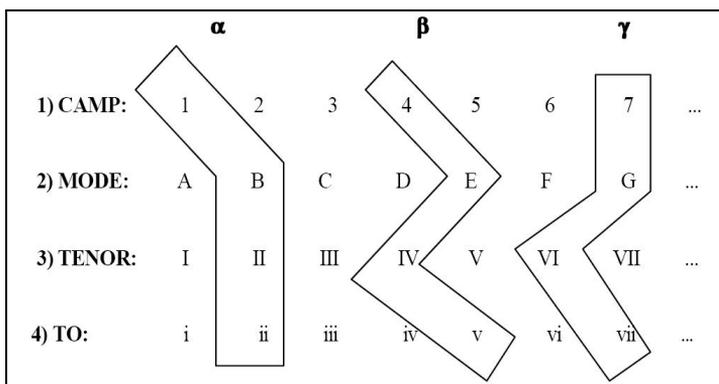


Figura 10. Representación gráfica del *continuum* del registro de Payrató (1988) (adaptación de Castellà 2001: 56)⁷²

⁷⁰ Estos autores sostienen que la idea de gradualidad en la relación escrito / oral ya se percibe originariamente en la obra de Halliday (Castellà y Vilà 2002: 23).

⁷¹ Payrató (1988: 45) subdivide el tenor de Halliday en *tenor funcional* (o propósito comunicativo) y *tono interpersonal* (nivel de formalidad).

⁷² Reproducimos aquí el esquema adaptado de Castellà (2001) porque este condensa en un mismo gráfico lo que Payrató (1988: 47) originalmente presenta en dos diferentes, transmitiendo con mayor efectividad (desde la óptica visual) la

De las dos perspectivas presentadas acerca de los estudios sobre oralidad y escritura, evidentemente en este trabajo nos inclinamos por la segunda, porque consideramos que la interrelación y gradualidad entre ambos modos es necesaria para abordar un estudio como el nuestro, que pretende estudiar el efecto del canal en la esfera terminológica desde una aproximación descriptiva que nos permita caracterizar (sin oponer) las producciones escritas y orales de los especialistas. En el próximo apartado repasamos los factores contextuales que se deben contemplar más allá de la dicotomía del canal escrito y oral.

2.1.3 Factores que influyen en el estudio de los textos escritos y orales

“Oral i escrit són, per tant, estils discursius resultants de la influència d’una suma de factors.” (Castellà 2001: 50)

Desde una perspectiva basada en la gradualidad, que asume la interrelación entre el modo escrito y el oral, diversos autores han considerado que existen factores más importantes que el canal físico de transmisión para explicar las diferencias entre ambos modos; no obstante, los criterios no son uniformes (Teberosky 1998: 9): algunos autores sostienen que las diferencias entre ambos modos se deben a aspectos formales, otros a aspectos funcionales; algunos piensan que la variación implica un único parámetro, mientras que otros apelan a múltiples factores o dimensiones.

Algunos estudios de esta índole son muy conocidos. Por ejemplo Tannen (1982a, 1985) se basa en un parámetro único y opone la *implicación personal* de la oralidad al *contenido informativo* de la escritura (*interpersonal involvement* vs. *message content*), mientras que Biber (1991) realiza un estudio estadístico a gran escala y concluye que la variación entre oral y escrito no puede explicarse a partir de un único criterio, sino que deben contemplarse diversas dimensiones. Como explican Castellà y Vilà (2005: 26), “la conclusión principal de estas aportaciones es que existe una serie de elementos contextuales que inciden significativamente en la forma final de los textos, de manera que ser transmitidos por un canal auditivo o gráfico no resulta totalmente determinante”. Estos autores representan la relación gradual entre oralidad y escritura de manera gráfica para mostrar que el modo oral y el modo

idea de registro como resultado de una configuración particular de puntos en el *continuum* lingüístico.

escrito son resultado de una suma de componentes o parámetros contextuales:

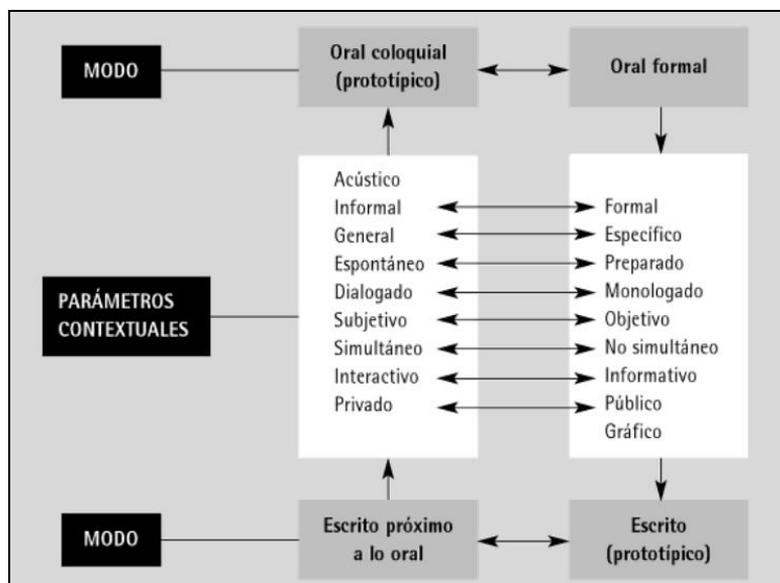


Figura 11. Parámetros contextuales en la gradación oral-escrito (Castellà y Vilà 2005: 27)⁷³

Nótese que, en consonancia con la distinción entre canal y modo comunicativo, la única diferencia excluyente entre el modo escrito y oral es el medio físico de transmisión (acústico vs. gráfico); todos los demás factores están presentes en ambos modos y son graduales. Por otro lado, los extremos se aplican a los géneros orales y escritos prototípicos, pero la gradualidad origina la existencia de géneros intermedios, como la **lengua oral formal**, que a excepción de compartir el canal acústico, se aleja del oral prototípico y adquiere las características propias de la escritura (formal, específico, preparado, etc.). Este será el punto de partida para analizar las similitudes y diferencias entre los textos orales y escritos especializados, porque las producciones orales de los especialistas constituyen muestras de lengua formal oral.

A continuación nos situaremos en el ámbito terminológico y repasaremos las principales características de los textos especializados; luego volveremos sobre los factores que influyen en el estudio de los textos escritos y orales y estudiaremos algunos de ellos con más profundidad.

⁷³ La versión original de este esquema proviene de Castellà (1996a: 225) para el análisis de la lengua oral no coloquial; otras versiones del esquema se encuentran también en Castellà (1996b: 29) y Castellà (2001: 72), pero de todas ellas, la que reproducimos aquí presenta notables mejoras gráficas y resulta más explicativa de lo que se intenta mostrar.

2.2 La escritura y la oralidad en los textos especializados

“Lo oral formal tiene que hacer un esfuerzo de aproximación a la escritura, pero sin llegar a la mera reproducción de un texto escrito; debe ser más preciso y elaborado que el discurso coloquial, pero también tiene que resultar más esponjoso y desenvuelto que la lengua escrita. La lengua oral formal consiste en este equilibrio, que es el que le da una fisonomía propia.” (Vilà 2005: 17)⁷⁴

En este apartado presentamos las principales características de la comunicación especializada y los textos especializados (apartado 2.2.1); luego nos centramos en las similitudes y diferencias que presentan los textos escritos y orales especializados a partir de la caracterización de la lengua oral formal propuesta por Castellà y Vilà (2005), con especial atención a la formalidad, la planificación y las condiciones de producción (apartado 2.2.2), y finalmente examinamos las principales características de los textos académicos analizados en este trabajo (apartado 2.2.2).

2.2.1 Comunicación especializada y textos especializados: principales características

“La comunicació especialitzada requereix de la terminologia una adaptació a cada tipus discursiu.” (Cabrè 1999: 170)

La descripción de los textos especializados debe realizarse en el marco de los lenguajes de especialidad y tener en cuenta las características específicas de la comunicación especializada. En este apartado presentamos los aspectos más relevantes para abordar el análisis de los textos especializados escritos y orales que realizamos en este trabajo a partir de nuestro marco teórico principal, la Teoría comunicativa de la terminología (TCT) de Cabré (1999); ver apartado 1.1.1.

⁷⁴ Son varias las metáforas que, como la esponjosidad que menciona Vilà en esta cita, se han empleado para describir el funcionamiento particular de la lengua oral y su naturaleza flexible frente al carácter rígido o estático de la lengua escrita: M.A.K Halliday, por ejemplo, apela al movimiento (la oralidad como un río o una danza) y Castellà, por su parte, asocia la lengua oral con la flexibilidad de aves e insectos y la naturalidad de su vuelo.

2.2.1.1 La comunicación especializada

Desde el enfoque lingüístico y comunicativo que adopta la TCT, los *lenguajes especializados o de especialidad* se consideran registros funcionales o pragmáticos⁷⁵; ello significa que los textos especializados se codifican a partir de la misma gramática que se utiliza para la comunicación general.

No obstante, la especificidad de la *comunicación especializada* respecto de la comunicación general radica en algunos de los componentes comunicativos y en las características intrínsecas de los textos que se producen. De acuerdo con Cabré (1999, 2004, 2005a), desde el punto de vista de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, la comunicación especializada se destaca principalmente por tres factores: la situación, el emisor y la temática.

En la comunicació especialitzada, com en qualsevol altre procés de comunicació, hi intervenen uns factors fonamentals constants, que, seguint Jakobson (1963), són: l'emissor, el receptor, el canal, el missatge, el codi i el referent. D'acord amb aquest esquema, la peculiaritat de la comunicació especialitzada se centra en dos d'aquests elements: l'emissor i el referent, i n'afecta directament dos més: el codi i el missatge. (Cabré 1999: 160)

La comunicación especializada se produce mayoritariamente en situaciones de comunicación profesional y la transmisión de conocimiento especializado siempre tiene carácter referencial. La referencia se relaciona con la conceptualización, porque la realidad es una, pero puede ser concebida de diferentes maneras. El conocimiento especializado se conceptualiza y estructura de acuerdo con un esquema de referencia preestablecido, donde cada concepto ocupa un lugar determinado (Cabré 1999: 160).

En el marco de la comunicación especializada **el emisor es siempre un especialista** que ha adquirido el conocimiento de manera voluntaria en un

⁷⁵ No todos los especialistas entienden los lenguajes de especialidad como registros de lengua. Hay quienes defienden que los lenguajes especializados son códigos completos diferenciados del lenguaje general, quienes reducen su especificidad a la terminología (nivel léxico) y quienes consideran que los lenguajes especializados constituyen subconjuntos del lenguaje general. No obstante, las diferentes posturas coinciden en que las comunicaciones especializadas se refieren a *parcelas específicas del conocimiento*:

Totes les àrees especialitzades, disciplines acadèmiques tradicionals, oficis i professions, són àmbits de coneixement especialitzat. I l'expressió i transmissió d'aquest coneixement podria requerir l'ús d'unitats i regles específiques. És en aquest sentit que es parla de llenguatges d'especialitat. (Cabré 1999: 152-153)

contexto de aprendizaje formal (aunque también pueden ser productores de textos especializados quienes sin ser expertos poseen un elevado conocimiento y controlan con precisión el contenido sobre un tema). Es importante destacar que los interlocutores de la comunicación especializada comparten conocimiento sobre el dominio, o bien el receptor tiene la expectativa de adquirirlo, ya sea para convertirse en experto en la materia, o para aumentar su conocimiento sobre la misma. Así, de acuerdo con el grado de conocimiento previo, los receptores del discurso especializado pueden ser otros especialistas, los futuros expertos (estudiantes), los mediadores de la comunicación (traductores, intérpretes, periodistas científicos) o el público general que desea adquirir conocimiento sobre un tema concreto.

De acuerdo con el público al cual va dirigida, el objetivo de la comunicación especializada puede ser el intercambio, la enseñanza o la divulgación del conocimiento. En consecuencia, de acuerdo con el grado de conocimiento de los destinatarios y la finalidad o el propósito, los textos especializados, todos ellos con una función primordialmente informativa, pueden presentar **diferentes niveles de especialización** (alto, medio o bajo):

La consideració dels receptors del discurs especialitzat ens fa entrar també a distingir dins de la comunicació especialitzada entre el discurs especialitzat (altament o mitjanament especialitzat), destinat a especialistes; el discurs didàctic o d'aprenentatge d'una especialització, adreçat als aprenents d'una matèria; i el discurs divulgatiu adreçat al gran públic. (Cabré 1999: 170)

Por último, se consideran temáticas especializadas todas las que son objeto explícito de enseñanza académica o profesional, puesto que los conocimientos especializados requieren un aprendizaje explícito (Cabré 1999: 153). No obstante, el discurso especializado no depende tanto del tipo de tema (ciencias experimentales, exactas, sociales o humanas), sino de la perspectiva de abordaje, que debe ser especializada. Ello implica que cualquier tema puede ser objeto de comunicación especializada, siempre y cuando se codifique y transmita de manera precisa, a partir de una estructura de conocimiento preestablecida⁷⁶.

En resum, tot i que la comunicació especialitzada té unes característiques constants (transmet coneixement especialitzat, és de tipus formal, i normalment està regulada per criteris professionals o científics), no es produeix sempre en les mateixes situacions de comunicació ni presenta unes

⁷⁶ En la TCT se considera que los ámbitos de comunicación especializada son segmentos del *continuum* de conocimiento, pero de naturaleza arbitraria y dinámica, puesto que el conocimiento especializado está en constante progreso; así lo demuestran la aparición de nuevos ámbitos científicos, las interdisciplinas y los campos de conocimiento transdisciplinarios.

característiques constants pel que fa als interlocutors i circumstàncies del missatge. (Cabré 1999: 154)

En relación con las circunstancias del mensaje es esencial destacar que la comunicación especializada admite (y exige) una diversificación discursiva de acuerdo con las características de la situación de comunicación (temática, destinatarios, situaciones y finalidades comunicativas), las cuales determinan las características internas y externas del texto especializado.

2.2.1.2 Los textos especializados

“Podem definir operativament el text especialitzat com aquella producció lingüística que serveix per expressar i transmetre coneixement especialitzat, que té una sèrie de característiques lingüístiques –entre les quals destaquen les relatives al lèxic especialitzat– que li atorguen unes especificitats dins del conjunt de textos produïts en una llengua, i que presenta un conjunt de característiques pragmàtiques determinades pels elements específics del seu procés comunicatiu (fonamentalment els interlocutors, però també el tema i la situació comunicativa).” (Domènech 2006: 53)

La caracterización de los textos especializados que adopta la TCT se basa en los postulados de Rondeau (1984), quien sostiene que las especificidades de este tipo de textos vienen dadas por elementos textuales (la configuración global de los textos especializados se diferencia de otras clases de textos (literarios, publicitarios, etc.); por la ausencia o presencia de ciertos recursos para lograr un estilo propio y específico marcado por la concisión, la precisión y la sistematicidad, así como aspectos léxicos (terminología) y pragmáticos⁷⁷.

De todos ellos, sin duda en el plano terminológico el **léxico** es el elemento más importante. En este nivel, los textos especializados se diferencian de los textos generales por el uso de una **terminología específica**. El conocimiento especializado se representa y comunica básicamente a través del lenguaje natural (aunque hay áreas como la química, la física o

⁷⁷ Entre los aspectos pragmáticos que sobresale el grado de comprensión lingüística, que es elevado entre especialistas de un mismo ámbito gracias a la terminología que comparten; no obstante, fuera de la comunicación (escrita) entre especialistas, la inteligibilidad de los discursos especializados no es directa ni homogénea, sino que varía según las circunstancias comunicativas: mientras más especializado sea el texto, más opaco y menos comprensible será para los destinatarios inexpertos.

la matemática donde también se emplean sistemas simbólicos). Por lo tanto, un supuesto básico en el enfoque comunicativo de la TCT es que la **terminología es lenguaje** y los términos son unidades léxicas que no forman un subconjunto independiente, sino que se caracterizan (y diferencian de las palabras sin valor especializado) por su contenido preciso y delimitado en el contexto de una materia especializada. Así pues, el carácter de *término* es un valor asociado a las unidades léxicas cuando estas son usadas en el contexto de una materia especializada y activan un significado preciso (expresan un concepto pertinente en la estructura conceptual) dentro de dicha materia.

En consecuencia, en las producciones de comunicación especializada el léxico (la terminología) es el elemento imprescindible y fundamental para transmitir con éxito el mensaje. Dicha terminología está sujeta a los mismos parámetros de variación que afectan la totalidad del lenguaje (ver apartado 1.1.1) y puede presentar diversos grados de opacidad, especialización y variación expresiva:

Aplicant a la terminologia l'esquema de variació propi del discurs especialitzat, podem dir que les unitats terminològiques també presenten variació (...). Aquesta variació respon als paràmetres que descriuen la variació discursiva i gramatical, fonamentalment als lligats a les característiques dels individus (espai, temps i grup socioprofessional) i als propis de les situacions (tema, nivell d'especialització i grau de formalitat). La terminologia, doncs, admet variants topolectals, cronolèctals, sociolectals, tecnolèctals, funcionals, i fins i tot argòtiques. (Cabré 1999: 166-167)

En conclusión, la **comunicación especializada** se caracteriza por una serie de requisitos semánticos y pragmáticos: se produce en una situación profesional formal, su emisor es siempre un especialista –factor constante e imprescindible– y el tema se aborda desde una perspectiva especializada, basada en una estructura de conocimiento preestablecida. Por su parte, los **textos especializados**, codificados a partir de los lenguajes de especialidad (entendidos como registros funcionales del lenguaje), presentan una serie de especificidades: son textos altamente elaborados, precisos, concisos y sistemáticos, donde se destaca la importancia preponderante y esencial de un léxico específico, pues el conocimiento especializado se transmite fundamentalmente a través de la terminología. Dicha terminología, no obstante, puede (y en ocasiones debe) variar para adecuarse a la situación comunicativa (especialmente al nivel de conocimiento del receptor), sin dejar de tener carácter especializado ni perder precisión semántica.

2.2.2 Textos especializados escritos y orales: similitudes y diferencias

Al igual que los textos generales, los textos especializados escritos y orales presentan una serie de similitudes y diferencias causadas, como hemos visto en el apartado 2.1.3, por diversos parámetros contextuales asociados al modo comunicativo, relacionados con los demás componentes del modo del registro (campo / tono), las condiciones físicas de producción y recepción y las convenciones de género (Castellà y Vilà 2002, 2005).

De este amplio conjunto de factores, en este apartado nos centraremos en aquellos que ejercen especial influencia en los textos especializados y, por lo tanto, pueden repercutir en el nivel léxico (la terminología) de los mismos. Para ello tomaremos como punto de referencia la descripción de la lengua oral formal de Castellà y Vilà (2002, 2005), quienes abordan el tema desde una perspectiva didáctica centrada en los géneros discursivos⁷⁸.

Como se expuso en el apartado 2.1.3, la expansión de la lengua oral ha originado múltiples géneros discursivos secundarios o intermedios que se sitúan entre los escritos y orales prototípicos. Este es el caso de la **lengua oral formal**, que ocupa un lugar periférico en el ámbito de la oralidad e intermedio entre la oralidad y la escritura y, en consecuencia, presenta características de una y otra:

La lengua oral formal comparte con la lengua escrita las características siguientes: es de tema especializado, es planificada, es generalmente monologada, tiene un tono formal y una apariencia de objetividad, y suele ser más informativa que interactiva, si bien en la oralidad cara a cara siempre existe un componente inevitable de interpersonalidad. Comparte, en cambio, con el resto de la lengua oral el canal acústico y, generalmente, la simultaneidad en el espacio y en el tiempo. (Castellà y Vilà 2005: 29-30)⁷⁹

Los rasgos que la lengua oral formal comparte con la oral informal y con la escritura, así como aquellos que son característicos de este registro y

⁷⁸ La razón principal por la cual escogimos el trabajo de estos autores como referente es que estudian principalmente la lengua oral formal ante un auditorio *in vivo* (Castellà y Vilà 2005: 30), que se corresponde con el tipo de comunicación especializada que analizamos en este trabajo.

⁷⁹ En su descripción de la lengua oral no coloquial Castellà (1996: 265) menciona además de estos rasgos la *unidireccionalidad*, que hace referencia a la relación entre el emisor y el receptor y se aplica a las interacciones orales formales no monologadas (debate, mesa redonda, tertulia, etc.), donde los interlocutores mantienen un diálogo entre ellos pero el público solo puede intervenir al final y en condiciones especiales y restringidas.

hacen que la lengua oral formal se sitúe en un espacio intermedio, son resumidos por los autores mencionados de la siguiente manera:

RASGOS QUE LA LENGUA ORAL FORMAL COMPARTE CON LA ORAL INFORMAL	RASGOS EN LOS QUE LA LENGUA ORAL FORMAL SE SITÚA EN POSICIÓN INTERMEDIA	RASGOS QUE LA LENGUA ORAL FORMAL COMPARTE CON LA ESCRITURA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constituida por sonidos (sentido del oído). ▪ Papel fundamental de la entonación y de los lenguajes no verbales. ▪ Efímera, fugaz. ▪ Presencia de los interlocutores: espacio-tiempo compartido. ▪ Discurso producido simultáneamente a la recepción. ▪ Recepción sucesiva (en la línea del tiempo). ▪ Redundante. ▪ Interrogaciones, exclamaciones, interjecciones y palabras comodín. ▪ Anacolutos, omisiones, elipses y cambios de dirección sintáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interacción media emisor-receptor: comunicación relativamente unidireccional. ▪ Relativa distancia emotiva: espacio más o menos reglado. ▪ Información contextual relativamente explícita. ▪ Planificada conscientemente. ▪ Estructura textual bastante estereotipada. ▪ Selección relativa del léxico: variación media. ▪ Presencia media de elementos deícticos. ▪ Estructuras sintácticas propias de los estilos nominal y verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carácter no universal: potencialidad de la naturaleza humana. ▪ Aprendizaje generalmente académico. ▪ Formal. ▪ Tema generalmente específico y preestablecido (lenguaje de especialidad). ▪ Informativa, relativamente objetiva. ▪ Generalmente monologada. ▪ Corrección normativa y uso de la variedad estándar, con concesiones a la coloquialidad.

Figura 12. Características de la lengua oral formal respecto de la oral informal y de la escrita (Castellà y Vilà 2002: 29)

A partir de la lista anterior se observan algunas características comunes e inherentes a los textos especializados, pues todos tratan un tema especializado (desde una perspectiva especializada), son eminentemente informativos y por lo general son monólogos unidireccionales. Sin embargo, otras de las características de la lengua oral formal pueden tener mayor o menor influencia en la comparación de textos especializados escritos y orales. En este sentido, los textos escritos y orales especializados se asemejan en cuanto comparten un alto grado de **formalidad** y **preparación previa**, pero difieren en ciertas características del contexto situacional (**interacción**) y en las condiciones físicas de producción (**edición** vs. **producción en tiempo real**). A continuación nos centraremos en cada uno de estos aspectos por separado para describir sus principales características, aunque por supuesto los mismos están interrelacionados y ejercen su influencia sobre los demás.

2.2.2.1 Formalidad

“La formalidad es el rasgo que hemos destacado en la denominación de este tipo de lenguaje [lengua oral formal], porque es característica de la mayoría de situaciones en las que la lengua oral se aleja de la coloquialidad.” (Castellà y Vilà 2005: 30)

La formalidad constituye la dimensión fundamental del tenor (interpersonal), parámetro que junto con el campo y el modo conforma el registro comunicativo. Castellà (1992) define la formalidad como el resultado de la relación entre el emisor y el receptor de un texto, y destaca su naturaleza gradual:

La relació entre els interlocutors és el factor que condiciona el *grau o nivell de formalitat*. Segons la coneixença personal i la confiança en el tracte, així com el lloc i la situació en què es trobin, el text pot ser més o menys formal. La formalitat és un continuïum, que pot variar des de la màxima familiaritat fins a la màxima solemnitat. (Castellà 1992: 129)

En el contexto de los estudios sobre escritura y oralidad el papel de la formalidad ha sido destacado especialmente por Akinnaso (1982, 1985), quien a partir del trabajo sobre formalidad e informalidad de Irvine (1979), define la formalidad como un concepto “elástico”, asociado principalmente a la sistematicidad del acto comunicativo, pero difícil de definir en abstracto (Akinnaso 1985: 334).

Akinnaso considera la formalidad un aspecto clave y decisivo en el estudio de la lengua escrita y oral, hasta el punto que los resultados obtenidos pueden llegar a ser contradictorios. Desde un enfoque sociolingüístico de orientación pedagógica, este autor presenta una revisión crítica de diferentes estudios contrastivos sobre lengua escrita y oral y atribuye las contradicciones en los resultados de diferentes autores a las características de las muestras escritas y orales empleadas, con niveles de formalidad similares o distintos:

Research on the lexical and syntactico-semantic differences between spoken and written language have yet to overcome a number of problems in order to validate their findings. First is the need for data control. More often than not, conclusions about the differences between spoken and written language are an artifact of data choice. For example, when data were based on the formal speeches and published writings of the same individuals, there was no significant difference in sentence length (Borchers, 1936; Blankenship, 1962) (...). Similarly, when informal spoken narratives were compared with their informal written version, it was difficult to differentiate the two modes (Tannen, 1980). However, when the informal and formal poles were kept indistinctively apart (e.g., informal dinnertable conversations vs. formal

academic papers), significant structural differences emerged between spoken and written language (O'Donnell, 1974; Chafe, 1982). The question thus arises as to whether comparison is between spokenness and writtenness or between informality and formality in discourse. (Akinnaso 1982: 109-110)⁸⁰

Efectivamente, al igual que en el presente estudio, Blankenship (1962) y Borchers (1936) contrastan muestras de lengua escrita y oral formal y llegan a la conclusión de que los textos escritos y orales no presentan diferencias significativas. En la misma línea de estudios contrastivos basados en lengua formal, Blanche-Benveniste (1998) analiza el habla producida por profesionales y encuentra que en sus textos se usa un léxico elaborado, similar al de los textos escritos producidos por los mismos especialistas. Evidentemente, como sugieren también otros autores (Biber 1991; Castellà 2001), la similitud de los resultados se relaciona con el grado de formalidad de los textos analizados. El conocido trabajo de Chafe (1982), quien compara dos géneros que contrastan considerablemente en su nivel de formalidad (conversaciones espontáneas y artículos académicos), también ha sido objeto de crítica por la misma cuestión⁸¹.

Según Akinnaso (1985), la relación gradual entre modo y formalidad origina cuatro tipos principales de discurso: escrito formal, oral formal, escrito informal y oral informal (ver Figura 13 en la página siguiente). El principal argumento de este autor es que si se asume la influencia del grado de formalidad en los rasgos lingüísticos de los textos escritos y orales, no resulta sorprendente que la comparación de textos escritos y orales formales revele menos diferencias que la de textos escritos formales vs. orales informales o viceversa; de hecho Akinnaso critica la abundancia de estudios del tipo *escrito formal vs. oral informal* y la pretendida (e ilegítima) generalización de los resultados obtenidos para este tipo de textos (los más diferentes entre sí) a la totalidad de textos escritos y orales:

Comparative research on the two discourse types [spoken and written discourse] has focused on written “academic language,” i.e., formal, scholarly prose or scheduled (planned) written narrative, as formal written discourse;

⁸⁰ Thompson (1984) también repara en la importancia del grado de formalidad en el análisis de textos escritos y orales, pero este autor compara textos escritos formales y textos escritos y orales informales (no incluye textos orales formales).

⁸¹ “In proposing these features [fragmented / integrated; involved / detached], Chafe has taken cues primarily from the processing characteristics of informal speech and formal writing, thus confusing formality with modality and neglecting other variables that may mediate linguistic structures in spoken and written discourse.” (Akinnaso 1985: 325)

and on informal oral conversation or impromptu (unplanned) oral narrative, as informal spoken discourse. To date, comparative (though not necessarily comparable) data derived from these two discourse types have formed the basis of generalizations about differences between spoken and written language. (Akinnaso 1985: 330)

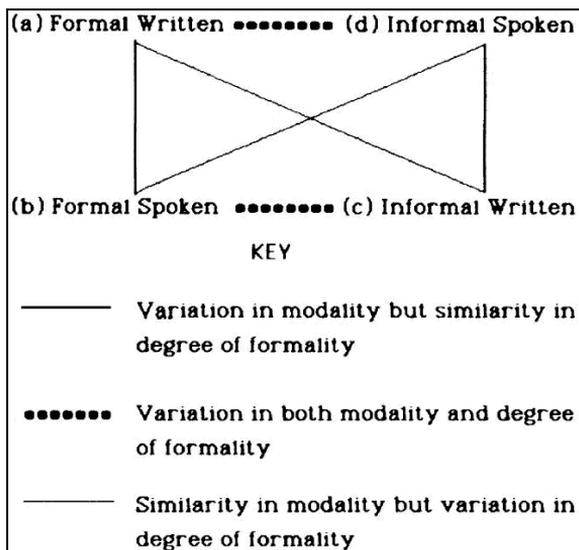


Figura 13. Tipos de discurso según modo y grado de formalidad (Akinnaso 1985: 328)⁸²

La conclusión que se desprende, por obvia que pueda parecer, es una a la que, consciente o inconscientemente, pocos autores le han prestado (al menos de manera explícita) su debida importancia, pero resulta clave en el análisis contrastivo de textos escritos y orales:

- El análisis de textos con el mismo nivel de formalidad aumenta la validez de los resultados; no obstante, si el nivel de formalidad es similar, los textos escritos y orales no presentan grandes diferencias⁸³.
- Si el nivel de formalidad es diferente (formal vs. informal) sí se observan diferencias, pero entonces la muestra de textos escritos y orales es criticable, puesto que las diferencias observadas pueden

⁸² “Variations in modality and formality, yields four cross-cutting discourse types: (a) formal written; (b) formal spoken, (c) informal written and (d) informal spoken.” (Akinnaso 1985: 328)

⁸³ Al costado de sus extensas críticas, el mismo Akinnaso (1985) realiza un estudio donde observa que ciertos rituales (grado máximo de formalidad) en lengua africana presentan las características tradicionalmente atribuidas a la lengua escrita formal (distanciamiento y autoridad del hablante, vocabulario elaborado, etc.).

ser fruto del grado de formalidad (u otro factor), y no necesariamente del modo comunicativo.

En este trabajo coincidimos con la postura de Akinnaso, puesto que no es poca la evidencia que demuestra que la comparación de textos escritos y orales con grados de formalidad diferentes puede arrojar resultados dispares e incluso contradictorios.

Si nos situamos en el ámbito terminológico, las situaciones de comunicación especializada son siempre formales (aunque admiten distintos grados) y la formalidad es, por tanto, una característica común a todos los textos especializados. No obstante, a la luz de los argumentos presentados, la formalidad es un aspecto a tener en cuenta en la comparación de textos escritos y orales especializados, dada su potencial influencia en los resultados.

2.2.2.2 Planificación previa

“El grau d’espontaneïtat, tot i que sembla tenir una importància gran en la configuració lingüística dels discursos, és un tret contextual, associat amb les operacions constructives del emisor, i no un tret lingüístic: en últim terme, per saber si un discurs oral o escrit ha estat més o menys preparat no hi ha més remei que anar-ho a consultar al seu autor.” (Castellà 1996a: 263-264)

Otro factor fundamental en el estudio comparativo de textos escritos y orales es el grado de preparación o planificación previa⁸⁴. Un trabajo clave sobre este tema en este marco ha sido el de Ochs (1979), quien en su conocido artículo “Planned and unplanned discourse” argumenta que el grado de planificación es un parámetro esencial en la gradación del modo del registro⁸⁵. Para esta autora el discurso planificado posee dos

⁸⁴ Incluso Halliday menciona la planificación en su definición del modo del registro (reproducimos la cita que ofrecimos en el apartado 1.2.1, el énfasis en negritas es nuestro):

The MODE is the function of the text in the event, including therefore both the channel taken by the language –spoken or written, **extempored or prepared**– and its genre, or rhetorical mode, as narrative, didactic, persuasive, “phatic communion” and so on. (Halliday y Hasan 1976: 22)

⁸⁵ La autora se centra más en el discurso no planificado y no aplica este rasgo al estudio de géneros especializados, sino al contraste del habla infantil y el habla de los adultos, concluyendo que existe una relación entre edad, grado de planificación del discurso y elaboración lingüística: a mayor planificación, mayor elaboración. El corpus de habla adulta de Ochs (1979) consiste en conversaciones

características básicas: reflexión y organización previa (el énfasis en mayúsculas y cursivas es original):

At the heart of our notion of planning is the idea of FORETHOUGHT. Unplanned discourse is talk that has not been thought out prior to its expression. In this sense, it is spontaneous. Second, our notion of planning involves the idea of a DESIGN or ORGANIZATION. In unplanned discourse, the communicator has not organized how an idea or set of ideas is going to be expressed or how some speech act (Searle 1969) or event (Hymes 1972) is going to be performed prior to the time of communication. We have arrived at two working definitions: 1. UNPLANNED DISCOURSE *is discourse that lacks forethought and organizational preparation.* 2. PLANNED DISCOURSE *is discourse that has been thought out and organized (designed) prior to its expression.* (Ochs 1979: 55)

Ochs (1979) sostiene que hay diferentes grados de preparación dependiendo de la situación comunicativa (“discourses in which the form of every social act is worked out in advance are the most planned” (Ochs 1979: 57)), pero sin duda la principal diferencia en cuanto a planificación se da entre el habla espontánea y la producción escrita:

Written discourse may be more plannable than spontaneous spoken discourse. In writing, the communicator has more time to think out what he is going to say and how it will be said. Additionally, the writer can rewrite and reorganize the discourse a number of times before it is eventually communicated. (Ochs 1979: 58)

Otro autor que ha abordado la planificación discursiva en el marco de los estudios sobre escritura y oralidad es Castellà (1992, 1996a, 1996b, 2001, 2004). Este autor sostiene que “un text és espontani en la mesura que no parteix de una elaboració previa” (Castellà 1992: 127) y realiza una propuesta de gradación de cinco niveles que va del control total a la libertad absoluta en cuanto a cohesión y coherencia. De acuerdo con esta clasificación, según su grado de espontaneidad, las conferencias, por ejemplo, se sitúan en los niveles intermedios (textos improvisados a partir de un tema elaborado (pensado) previamente o textos con un esquema previo) (ver Figura 14 a continuación).

informales y las versiones orales y escritas de narraciones no planificadas realizadas por los mismos sujetos.

GRAU 0	Rituals.	Fórmules de salutació i comiat; ritus religiosos, acadèmics, parlamentaris, etc.
GRAU 1	Lectura o memorització d'un text.	Noticiaris de ràdio i TV; teatre; cinema; recitació; cançó; conte llegit; lectura d'una conferència; etc.
GRAU 2	Textos amb esquema previ.	Conferència; homilia; entrevista (l'entrevistador); presentador d'un concurs; tertúlia; conte explicat; etc.
GRAU 3	Textos improvisats de tema elaborat prèviament.	Conferència; entrevista (l'entrevistat); classe; declaracions d'un polític; intervencions a reunions professionals, juntes, assemblees; etc.
GRAU 4	Textos espontanis	Conversa en confiança (el desenvolupament).

Figura 14. Grados de espontaneidad de los textos orales (Castellà 1992: 128)

El proceso de planificación del discurso consiste en seleccionar los contenidos más adecuados según la situación e intención comunicativa y organizarlos de manera clara y ordenada (Vilà 2005: 22)⁸⁶. En dicho proceso es esencial tener en cuenta el registro lingüístico, que debe ser adecuado al contexto: “en función de los parámetros de la situación se podrán seleccionar y organizar las ideas y adecuarlas al contexto con las formas lingüísticas pertinentes” (Vilà 2005: 17).

La planificación o preparación previa del contenido (las ideas) del discurso puede materializarse de diferentes maneras: desde la organización mental hasta la confección de un esquema de contenido. En este sentido, **los textos especializados son textos preparados**, no solo porque el emisor es especialista en la materia y, por ende, conoce el tema de antemano, sino porque si se propone escribir un artículo o si es invitado a dar una conferencia, debe delimitar el tema, seleccionar y jerarquizar la información de tal manera que el progreso temático resulte coherente y adecuado y el mensaje se transmita con éxito. Este principio se aplica tanto a los textos escritos como orales; Vilà (2005) sostiene que los géneros discursivos orales complejos (como la conferencia) requieren planificación, puesto que deben estar muy estructurados.

En el terreno aplicado la planificación no está exenta de controversia, principalmente por su indefinición y por su naturaleza intangible. Castellà (1996a) analiza los discursos orales no coloquiales, y en el apartado dedicado a los discursos orales no (totalmente) espontáneos, enumera

⁸⁶ Cros y Vilà (2005) recogen los aspectos principales a tener en cuenta en la elaboración de un esquema para una exposición formal siguiendo la división prototípica en tres partes (introducción, desarrollo y conclusión). En términos generales, en la introducción se justifica, anticipa y motiva, en el desarrollo se selecciona, jerarquiza y ordena, y en la conclusión se sintetiza y se cierra la explicación (Cros y Vilà 2005: 140).

algunas de las denominaciones que los distintos autores emplean para referirse a esta noción:

Un dels problemes que planteja aquesta diversitat [de la llengua oral] és la indefinició dels termes “espontani/ no espontani” que utilitzen Gregory i Carroll i molts altres autors. La qüestió no és gens fàcil, ja que hi ha paraules afins, com “planificat/ no planificat”, “preparat/ no preparat”, “improvisat/ no improvisat”, que no sempre són definides amb precisió. (Castellà 1996a: 263)

Al costado de su falta de precisión terminológica, la aplicación del grado de planificación como parámetro de base en la distinción oral / escrito es para algunos autores discutible, puesto que “se presenta incómodo para el investigador y difícil de medir” (Castellà 2001: 65). En este sentido, el grado de preparación es una operación interna no cuantificable, que depende en gran medida del conocimiento del tema por parte del emisor, de los discursos sobre ese mismo tema producidos con anterioridad, etc.; y aunque se le preguntase al autor cuánto ha preparado su discurso, seguramente no podría responder de manera clara (Castellà 2004: 30).

Otro aspecto esencial a tener en cuenta en relación con el grado de planificación es la diferencia entre *qué decir* y *cómo decirlo* (el plano de contenido y el lingüístico), puesto que normalmente se prepara más el primer aspecto que el segundo (el énfasis es nuestro):

El grau de planificació no sembla afectar de la mateixa manera els diversos aspectes de la producció del discurs. Així, en un discurs oral preparat sol haver-hi més planificació dels aspectes de coherència informativa global (estructura, ordenació, selecció de les idees) que no dels de cohesió lineal i construcció lexicogramatical. De fet, **el control total del lèxic i de la sintaxi implicaria la recitació de memòria** –o la lectura en veu alta– de tots els enunciat del text. (Castellà 2001: 66)

Ante este panorama, poco favorable para el grado de planificación postulado por Ochs (1979) como parámetro diferenciador de textos escritos y orales, se sostiene que las diferencias encontradas entre textos preparados y no preparados seguramente se deben a otros factores no contemplados:

Així doncs, al contrari del que sugereixen O. Keenan / E. Ochs (1977/1979), no sembla que la planificació hagi de ser el factor determinant del tipus de relacions cohesives i sintàctiques emprades en un text, en tot cas, si s’hi observen unes coincidències, hauran de ser causades per algun altre paràmetre, que apareix al mateix temps que la planificació i que no ha estat considerat. (Castellà 2001: 67)

Esta idea es compartida por otros autores que también cuestionan la distinción planificado / no planificado de Ochs como dimensión básica en la diferenciación en los discursos escritos y orales. Para Tannen (1982b), por ejemplo, el grado de espontaneidad del discurso producido depende de las habilidades comunicativas de cada persona. Su crítica es un buen

exponente del grupo de quienes, como ella, sostienen que en el análisis de textos escritos y orales las características contextuales y las convenciones de género son más determinantes; la autora explica e ilustra su postura contrastando el grado de planificación de una conferencia y una conversación:

Moreover, differences in features of the type which Ochs attributes to planning seems to be far more responsive to changes in genre and context than to changes in planning time. For example, if one is about to deliver a formal lecture, one indeed has time to plan. However, one may just as well plan to have a talk with a spouse or friend; yet endless planning time will not result in a discourse that sounds like a lecture. Similarly, following a formal lecture, one may be asked an unanticipated question and be required to answer on the spot, producing discourse that sounds much more like a lecture than like yesterday's planned talk at home. Some people, at least, are able to produce prose that sounds either academic and "planned", or informal and spontaneous, in the time it takes to pass a pen over paper or hit typewriter keys. What seems to determine their choice of words and structures is their sense of what is appropriate to the context. (Tannen 1982b: 6)

Hasta aquí hemos contemplado dos factores contextuales que asemejan las producciones discursivas especializadas escritas y orales: ambas se caracterizan por un elevado grado de **formalidad** (la comunicación especializada tiene lugar en situaciones comunicativas profesionales formales) y un alto nivel de **planificación previa** (cualquier exposición académica es preparada con anterioridad).

En relación con el segundo aspecto se debe considerar que en el ámbito de la comunicación especializada los hablantes son especialistas en la materia, y ello significa que controlan la estructura conceptual del dominio, que han leído (y seguramente escrito) bastante sobre el tema, y están acostumbrados a hablar del mismo con naturalidad, porque conocen y emplean sin inconvenientes la terminología de su ámbito de especialidad. En consecuencia, consideramos que en la fase de preparación previa de los textos especializados producidos por especialistas se trabaja más que nada el plano del contenido (selección y organización de ideas), y en menor medida se presta atención consciente al nivel léxico, que ya está incorporado en la mente del hablante como especialista.

Dicho esto, a continuación repasaremos otros parámetros relacionados con las condiciones físicas de producción del discurso, los cuales, contrario a los anteriores, pondrán de manifiesto algunas diferencias importantes entre los textos escritos y orales especializados que pueden afectar el nivel léxico y el control terminológico: mientras los textos escritos no solo se pueden planificar, sino también revisar, corregir y editar, los textos orales se pueden planificar, pero la producción en tiempo real impide la edición; además, en las producciones orales la presencia física de una audiencia

también puede condicionar el discurso producido y afectar el vocabulario (la terminología, el léxico especializado) empleado.

2.2.2.3 Condiciones de producción

“Readers can reread a passage, whereas hearers can’t rehear an utterance –except from a tape.” (Goffman 1981: 189)

“Permanency, surveyability and (re)organization (...) make it possible to (re)organize both thought and expression in a way that is not possible in speech.” (Akinnaso 1982: 114)

“El discurs oral més formal i expositiu, si no és la lectura en veu alta d’un escrit, difícilment té les característiques de la llengua escrita (sempre presenta, fins i tot en els individus més destres, almenys algú anacolut, alguna vacil·lació, una construcció menys compacta lèxicament o més repetitiva, etc.)” (Castellà 2001: 61)

En el conjunto de condiciones físicas de producción del discurso creemos que hay dos que merecen especial atención en relación con los textos escritos y orales especializados:

- Mientras que el lenguaje escrito puede editarse, la lengua oral siempre se produce en tiempo real.
- Mientras que el productor de un texto escrito se encuentra distanciado de su interlocutor, el hablante comparte el contexto situacional con la audiencia, y ello posibilita la interacción.

Estos dos aspectos han sido abundantemente tratados en la bibliografía general sobre escritura y oralidad por ser factores diferenciadores básicos entre escritura y oralidad, de manera que en nuestra revisión nos centraremos en las aportaciones más significativas y aplicables al contraste de los textos escritos y orales especializados.

Chafe (1982) es uno de los autores que considera el tiempo de emisión y la posibilidad de interacción dos diferencias básicas entre las producciones escritas y orales. El autor sostiene que el hecho de que se hable más rápido de lo que se escribe y que los hablantes puedan interactuar directamente con la audiencia provoca que la lengua oral presente un estilo fragmentado (*fragmented*) e involucrado o implicado con la audiencia (*involved*), mientras que en la lengua escrita, donde se dispone de mucho más tiempo para revisar y corregir, el estilo sea integrado o elaborado (*integrated*), a la vez que alejado (*detached*) de sus lectores (el énfasis es nuestro):

Spoken and written language differ with regard to two sets of features. The features of one set can be assigned to an opposition of **fragmentation and integration**, which I suggested is a consequence of differences in the use of time in speaking and writing. The features of the other set reflect an **involvement vs. detachment** dichotomy, attributable to the different relations of a speaker or writer to the audience. (Chafe 1982: 52)

2.2.2.3.1 Edición vs. producción en tiempo real

“La llengua oral no és una sinó diverses, i (...) una de les característiques essencials que té, la producció *on-line*, pot manifestar-se fins i tot més decisiva en un gènere habitualment intermedi que en un d’arquetípic.” (Castellà 2001: 623)

La importancia de las condiciones de producción en la comparación y el estudio de textos escritos y orales se ve reflejada en la obra de Biber (1991), donde dos de las seis dimensiones de variación establecidas por el autor mediante técnicas estadísticas en su macroestudio tienen que ver precisamente con este aspecto.

La primera y más importante de estas dimensiones en el contraste escrito vs. oral según el propio Biber se denomina *Involved versus Informational Production* y establece que la lengua escrita resulta más densa que la oral desde el punto de vista informativo, porque se produce con más tiempo y puede ser editada (el énfasis es nuestro):

Factor 1 represents a dimension marking high informational density and exact informational content versus affective, interactional, and generalized content. Two separate communicative parameters seem to be involved here: (1) the primary purpose of the writer/speaker: informational versus interactive, affective, and involved; and (2) the production circumstances: those circumstances characterized by **careful editing** possibilities, enabling precision in lexical choice and an integrated textual structure, versus circumstances dictated by **real-time constraints**, resulting in generalized lexical choice and a generally fragmented presentation of information. (Biber 1991: 107)

La segunda dimensión, *On-Line Informational Elaboration*, se relaciona aún más de cerca con los textos especializados, puesto que se aplica a un grupo concreto de discursos elaborados bajo las limitaciones de la producción en tiempo real: los informativos (nótese en la cita que sigue que Biber encuentra que los discursos planificados de tema específico (*prepared speeches*) son los que más claramente se sitúan en esta categoría):

Dimension 6 was interpreted as indicating a dimension marking informational elaboration under strict real-time conditions. (...) Three genres stand out as

having high scores on this dimension: prepared speeches, interviews, and spontaneous speeches. They all have an informational focus, but in all of them, the speaker must contend with real-time production constraints. The genre with the highest mean score for Dimension 6 is prepared speeches. (Biber 1991: 156)

A partir de su análisis estadístico detallado Biber (1991) llega a la conclusión de que aún a pesar de las limitaciones impuestas por la producción en tiempo real es posible producir un discurso oral elaborado⁸⁷; no obstante, el discurso oral más informativo y planificado nunca podrá alcanzar el grado de elaboración, densidad y compactación de la lengua escrita (el énfasis es nuestro):

Written exposition is considerably more literate than the most planned and informational forms of speech. On Dimension 1, the written expository genres have a greater informational density and more careful word choice than the most informational and carefully planned spoken genres. (...) with respect to all three dimensions [1, 3 and 5], the most literate genres of speech and writing are systematically distinguished; there is a difference in the range of forms used in speech and writing, with the most informational and formal written genres using a greater frequency of literate features than any of the spoken genres. **This difference** might be due in part to the different social norms of spoken and written genres, but it **seems to be related primarily to the processing constraints of speech** –to the fact that even the most carefully planned and informational spoken genres are produced and comprehended in real-time, setting a cognitive ceiling for the syntactic and lexical complexity typically found in these genres. (Biber 1991: 163)

Castellà (1996, 2001) por su parte también pone el énfasis en las consecuencias lingüísticas de las restricciones del canal auditivo y la recepción en tiempo real, que ocasionan un discurso oral presenta con menor densidad léxica y más redundante:

El discurs oral és produït per l'emissor al mateix temps que és rebut pel receptor, de manera que l'emissor no té temps d'elaborarlo perquè tingui més densitat léxica i més organització sintáctica i, en conseqüència, és un discurs més redundat. Alhora, el receptor també ha d'interpretar el discurs en temps real, a mesura que l'emissor el va produint, i per això, si tingués més densitat, tampoc no tindria temps de processar-lo. És a dir, es dona una coincidència en les necessitats de l'emissor i el receptor, derivades de la naturalesa física del canal auditiu: a ambós els cal un grau de redundància superior al de la llengua escrita. (Castellà 2001: 83)

⁸⁷ “Speakers typically share space, time, and high amounts of knowledge with listeners, and they are typically constrained by real-time production considerations, but none of these characteristics prohibits production of dense, elaborated, or abstract discourse. (...) speakers and writers sometimes thwart the situational forces operating in each mode and produce discourse that is atypical for that mode.” (Biber 1991: 161)

La producción en tiempo real (también denominada elaboración sobre la marcha o elaboración *on-line*) se relaciona estrechamente con el grado de preparación que tratamos en el apartado anterior; la diferencia principal está en que la preparación, al ser previa a la emisión del discurso propiamente dicha, es posible tanto en unos como en otros y, en consecuencia, constituye una característica común a los textos especializados escritos y orales: ambos son textos preparados. La producción en tiempo real, por el contrario, solo afecta a los textos orales, convirtiéndose en una característica diferenciadora. La siguiente cita resume la influencia de este factor en los discursos orales formales, donde confluyen planificación y espontaneidad:

Los discursos orales formales combinan planificación y espontaneidad: se suele preparar la estructura y el contenido, a veces minuciosamente, pero pueden variar según las reacciones del público, el cálculo del tiempo, etc. (...) La producción en tiempo real dificulta una selección tan cuidada del vocabulario como en la lengua escrita y provoca un gran número de construcciones sintácticas que, como en la conversación informal, escapan de la regularidad de la escritura. (Castellà y Vilà 2005: 31)

La principal consecuencia de las restricciones impuestas por el canal físico de transmisión es que mientras el modo oral, como vimos, se ve afectado y limitado en gran medida, el modo escrito, por el contrario, se ve altamente beneficiado. La permanencia de lo escrito frente a la brevedad de lo oral, que es efímero (*permanence* vs. *evanescence*; Akinnaso (1985)), y el hecho de disponer de mayor tiempo, permite revisar y editar el texto escrito, logrando un discurso más elaborado:

It should be noted that much of the refinement of written language (specially academic writing) often takes place in the course of successive revisions of preliminary drafts (...). If we examined corrected, deleted, or substituted items in preliminary drafts, we would discover that hesitations, false starts, and several imperfections that are usually associated with speech also abound in writing. However, such imperfections are edited out so that the finished product often bears no perceptible signs of them. Among the factors which make this possible are the permanency and surveyability of writing, factors which facilitate the monitoring of cognitive and linguistic processes as well as the editing of recorded material. Speech cannot be so edited because of spatio-temporal limitation. (Akinnaso 1982: 115)⁸⁸

⁸⁸ Para Lakoff (1982), el proceso de revisión y edición en un texto escrito no es solo inherente, sino obligatorio:

The distinction between spontaneity –real or apparent– and forethought in discourse is often directly equated with the oral/written distinction. The relation is not as clear as it seems. True, in oral, conversational discourse we cannot plan in any real way (...). In print, on the other hand, we must plan. Our words are understood as being subject to editing and revision, as

Al igual que el grado de formalidad y de preparación, la influencia de la producción en tiempo real no es objetivable ni medible; no obstante en este trabajo nos proponemos ver si las opciones denominativas producidas por los especialistas en estas condiciones difieren de las escritas y, si lo hacen, en qué medida y de qué manera. Podemos resumir el panorama de la siguiente forma: se pueden planificar las ideas, pero a menos que se lea o recite, no se pueden memorizar todas las palabras. Es evidente que un especialista no necesita “memorizar” las denominaciones terminológicas porque ya las tiene incorporadas en su vocabulario y las usa cotidianamente en su entorno laboral; ello significa que tiene la capacidad de producir las denominaciones necesarias tanto de forma escrita como oral. No obstante, como sugiere Castellà (2001) en la cita inicial del apartado sobre las condiciones de producción (2.2.2.3), incluso los discursos orales más formales, expositivos y preparados, y aún aquellos producidos por los individuos más capaces y experimentados, presentan características de la lengua oral espontánea. Creemos que algunos de esos rasgos de espontaneidad que afectan el nivel léxico, como el empleo de construcciones menos compactas, pueden repercutir en la terminología (y la variación) producida.

2.2.2.3.2 Contexto situacional e interacción

“Speeches are addressed to specific, physically-present audiences, permitting some interaction and affective content.”
(Biber 1991: 135)

En relación con las condiciones físicas de producción resta mencionar, pro ultimo, el papel del contexto situacional en los textos escritos y orales.

La interacción y el contacto con la audiencia son rasgos esenciales que diferencian la oralidad de la escritura; en español se suele hablar de *implicación* vs. *distanciamiento* a partir de los términos en inglés *involvement* y *detachment* (Chafe 1982; Tannen 1982; Biber 1991). La implicación con la situación comunicativa y los oyentes es prototípica de la conversación informal, donde la función es predominantemente interactiva; no obstante, en los contextos de lengua oral formal este aspecto no deja de ser relevante:

Dado que los interlocutores comparten el espacio físico y coinciden temporalmente en él, se producen una interacción y un anclaje en el contexto que no son posibles en la lengua escrita. Se da un grado importante de

representing the considered preference of the writer and others among perhaps several alternatives, all of which have been weighted. (Lakoff 1982: 241)

interacción visual y emotiva entre el hablante y el auditorio, que resulta básica para el éxito de la comunicación. Sin embargo, a su vez, suele producirse en situaciones institucionalizadas de carácter público en las que se limita la libertad de turnos de palabra (unidireccionalidad). (Castellà y Vilà 2005: 30)

Akinnaso (1985), por su parte, sugiere que el grado de contextualización es relativo y depende del género: “formal spoken discourse has been shown to exhibit features associated with decontextualization”⁸⁹ (Akinnaso 1985: 327); cabe destacar que este autor analiza rituales, donde la formalidad, la autoridad del hablante y su distanciamiento de la audiencia alcanzan un grado máximo y, por ende, la lengua oral se asemeja mucho a la escrita y se percibe descontextualizada.

El hecho de que la lengua oral formal sea mayoritariamente monologada o unidireccional impide la interacción verbal directa característica de la oralidad (y hace que la lengua oral se asemeje a la lengua escrita); no obstante, como apuntan Castellà y Vilà (2005), se da un grado importante de interacción visual entre el hablante y el auditorio (podríamos hablar de una *pseudointeracción*, o una interacción no verbal, indirecta o pasiva desde el punto de vista lingüístico) que puede tener un efecto en las opciones léxicas del hablante y hacer que este varíe su lenguaje en función de las señales de respuesta que recibe por parte de los oyentes.

En la lengua escrita, por el contrario, aunque el escritor siempre se dirige a un público concreto y puede imaginarse a sus lectores, no hay interacción real de ningún tipo, porque escritor y lector se ubican en contextos situacionales diferentes y el emisor no puede percibir la reacción del receptor. Así describe Goffman (1981) la importancia de la presencia física de la audiencia, disparadora de espontaneidad (*fresh talk*) en los discursos formales:

What is engagingly relevant for a physically present audience is not likely to be so snugly suitable for a readership. It is not so much that an immediately present audience and a readership are differently circumstanced –although they are– but that a speaker can directly perceive the circumstances of his recipients and a writer can not. (...) Fresh-talk elaboration that are themselves a response to audience response can little find a place in the printed version of the talk; for where could the writer find the response to trigger these remarks? (Goffman 1981: 179-180)

⁸⁹ “By decontextualization is meant the abstraction of a statement from temporal, spatial, and situational boundaries in such a way that the signalling of intention becomes concentrated in the linguistic channel.” (Akinnaso 1982: 112)

2.2.2.4 Síntesis. Similitudes y diferencias entre los textos especializados escritos y orales

A modo de síntesis en el siguiente cuadro recogemos las principales similitudes y diferencias que presentan los textos especializados escritos y orales, las cuales se desprenden de la revisión bibliográfica llevada a cabo sobre escritura y oralidad. A partir de la misma hemos visto que el estudio de la lengua escrita y oral exige una aproximación gradual que contemple no solo el canal de transmisión sino también los múltiples factores relacionados con los contextos de producción y recepción de los textos.

Teniendo en cuenta que la lengua oral formal ocupa un lugar intermedio entre la lengua escrita y oral prototípica, para los textos especializados escritos y orales hemos aislado una serie de características básicas que comprenden dos rasgos comunes, la formalidad y el elevado grado de planificación, y dos diferenciadoras, edición vs. producción en tiempo real y distanciamiento vs. contexto situacional compartido e interacción:

		TEXTOS ESPECIALIZADOS	
		TEXTOS ESCRITOS	TEXTOS ORALES
Similitudes	+ formalidad + planificación previa		
Diferencias	+ edición + distanciamiento	+ producción en tiempo real + interacción	

Figura 15. Textos especializados escritos y orales: principales similitudes y diferencias

La revisión bibliográfica sobre escritura y oralidad también indica que en el estudio de los textos escritos y orales se deben contemplar las convenciones de cada género textual (Akinnsaso 1982, 1985; Tannen 1982b; Biber 1991; Castellà 2001; Castellà y Vilà 2002, 2005). En consecuencia, con el objetivo de completar el panorama teórico necesario para abordar nuestro estudio empírico, en el próximo apartado describimos las características principales de los géneros que serán objeto de análisis, con especial atención a los orales por ser estos los menos descritos.

2.2.3 Los textos escritos y orales bajo análisis: artículos académicos, conferencias y comunicaciones

Como se verá en detalle en el capítulo metodológico (capítulo 3), el estudio de la variación en los textos especializados escritos y orales llevado a cabo en este trabajo está basado en la versión oral y escrita de conferencias y comunicaciones producidas por especialistas. Por este motivo creemos necesario cerrar este capítulo, dedicado a la escritura y la oralidad, con un repaso de las características más importantes de este tipo de textos, enmarcados dentro de los géneros académicos.

Para Cros (2003) el discurso académico es “el conjunto de discursos orales y escritos producidos en ámbitos relacionados con la enseñanza y la investigación” (Cros 2003: 39-40 en Sanz 2005: 174). Sanz (2005) analiza el español profesional y académico (EPA), al cual define como “el que emplean los universitarios en diferentes foros internacionales a los que acuden con sus ponencias, comunicaciones, conferencias y las publicaciones que recogen lo anteriormente expuesto” (Sanz 2005: 173).

Alcaraz (2000) distingue entre géneros profesionales académicos del medio visual (escrito), donde incluye diversas producciones escritas que se engloban bajo el macrogénero *ensayo* (artículos de investigación publicados en revistas profesionales, libros de textos, monografías, etc.) y géneros del medio oral-auditivo, entre ellos la conferencia o lección magistral, la entrevista, la reunión de negocios, etc.

Dedicamos un apartado a los artículos académicos (apartado 2.2.3.1) y otro a las conferencias y comunicaciones de congreso (apartado 2.2.3.2). Puesto que la revisión está enfocada a tomar de la bibliografía los elementos útiles para la descripción de la variación en el ámbito terminológico, en el último apartado tratamos también sucintamente las estrategias comunicativas del discurso académico (apartado 2.2.3.3).

2.2.3.1 Los artículos académicos

En calidad de género escrito prototípico, los artículos académicos han sido ampliamente descritos; ver por ejemplo Alcaraz (2000: 140-154). Nosotros presentaremos la propuesta de Adelstein y Kuguel (2005) porque estas autoras adoptan un enfoque textual cognitivo-comunicativo para la descripción de los textos académicos desde la perspectiva de los textos especializados (en la línea de Ciapuscio (2003), ver apartado 1.2.4) especialmente relevante para nuestro estudio.

Adelstein y Kuguel (2005) conciben el texto como un objeto dinámico y complejo de estructura multidimensional y definen el *texto académico* de la siguiente manera:

Los textos académicos son textos especializados que circulan en el ámbito de investigación y enseñanza superior. (...) Los textos especializados académicos son los que se producen en universidades, institutos de investigación científica y academias, que refieren a temáticas propias de un dominio científico y que responden a convenciones y tradiciones retóricas específicas de cada área de conocimiento. Entre ellos se pueden mencionar los proyectos e informes de investigación, las comunicaciones en congresos, los artículos de investigación, los manuales, las monografías, los informes bibliográficos, las clases y los exámenes parciales. (Adelstein y Kuguel 2005: 15)

Adelstein y Kuguel (2005) describen fundamentalmente el artículo de investigación científica (también llamado, de acuerdo con las mismas autoras, *paper*, artículo académico o artículo científico), entendido en sentido amplio como un texto “de un alto grado de especialización: producido por y para científicos, con el objeto de comunicar resultados de investigaciones acerca de un tema específico de una disciplina” (Adelstein y Kuguel 2005: 15). Las autoras incluyen bajo esta denominación distintos géneros académicos escritos: artículos de revistas especializadas, capítulos de libro, comunicaciones en congresos, textos de ponencias y conferencias escritos para ser leídos en voz alta, etc.

Para la tipologización de los textos especializados académicos Adelstein y Kuguel (2005) adoptan el modelo de texto multinivel (Ciapuscio 2003), el cual comprende cuatro dimensiones textuales (situacional, funcional, semántica y formal) interrelacionadas y condicionadas mutuamente: los tres niveles superiores determinan el nivel formal (la superficie textual), el cual, a su vez, manifiesta los parámetros de la situación comunicativa.

A nivel *funcional* se establece la función básica de los textos académicos, informar, y su estructuración en tres partes textuales funcionales propias del género académico: introducción, desarrollo y conclusión. El nivel *semántico* corresponde a la selección y organización interna de la información, que en los textos académicos se presenta altamente estructurada. El nivel *formal* comprende los recursos lingüísticos y no lingüísticos que se emplean en la formulación del texto (sintaxis, léxico especializado, símbolos, gráficos, etc.) y las cuestiones retórico-estilísticas (precisión y objetividad). Por último, el nivel *situacional* concierne los elementos de la situación comunicativa: los participantes y la relación que se establece entre ellos, los factores ambientales externos (tiempo y espacio) y el contexto social (marco institucional en el que se desarrolla la comunicación y el ámbito de circulación del texto). Este nivel textual tiene para nosotros una relevancia especial, puesto que reúne varias de las

especificidades del tipo de género especializado académico que nos interesa, las cuales sintetizamos a continuación.

En cuanto a los participantes, los emisores son especialistas con formación en un área de conocimiento específica, integrantes del ámbito académico (profesores o investigadores); los receptores son también especialistas en la misma disciplina o semiespecialistas (estudiantes avanzados de postgrado o especialistas en áreas afines). Se supone que el receptor posee formación especializada y por lo tanto conoce los conceptos y la terminología básica del ámbito, y es miembro de la comunidad científica. En consecuencia, se trata de una **comunicación entre pares**, sobre la base de una formación y un conocimiento especializado compartido entre emisor y receptor:

Los textos de estas características implican una relación simétrica entre los participantes, ya que productor y destinatario son especialistas. (...) Evidencia de la relación simétrica son, como ya se ha señalado, las marcas lingüísticas y elementos formales que manifiestan tanto el conocimiento especializado del destinador como el que es requerido al destinatario: el léxico de especialidad, los símbolos, los paratextos icónicos. (Adelstein y Kuguel 2005: 24-25)

En relación con la situación ambiental (tiempo y espacio), en los textos académicos escritos **la comunicación es mediada** y, por lo tanto, el lugar y el tiempo de producción del texto no coinciden con los de recepción; en relación con la variable *tiempo* también se menciona el proceso de evaluación de la información presentada en el texto cuando la misma es requerida (por ejemplo, en las comunicaciones de congreso o en los artículos de revistas especializadas). Finalmente, en cuanto al contexto social, los textos académicos se producen siempre en un **marco institucional** (centros de investigación, universidades, laboratorios, etc.) y se trata de un tipo de **comunicación interna al ámbito científico-académico** (como explican las autoras, interna a dominios específicos de comunicación especializada), con lo cual el ámbito de circulación de los textos académicos es altamente restringido.

Como se puede apreciar, la tipologización de los textos académicos de Adelstein y Kuguel (2005) guarda elementos en común con la caracterización de los textos especializados en el marco de la TCT (Cabré 1999, ver apartado 2.2.1): los textos académicos son textos especializados producidos por un emisor experto que se dirige a otros especialistas en la materia con la intención principal de informar sobre los resultados de su labor investigadora académica, el contenido transmitido respeta unas convenciones formales, implica terminología experta y es riguroso (en ocasiones sometido a evaluación externa), y su ámbito de circulación restringido.

A continuación presentamos las principales características de los géneros especializados académicos orales que serán objeto de análisis en este trabajo: las conferencias y las comunicaciones de congreso.

2.2.3.2 Las conferencias y las comunicaciones de congreso

Quienes han incursionado en el ámbito de la lengua oral especializada académica ponen de manifiesto abiertamente la carencia de estudios en esta esfera:

Las investigaciones realizadas sobre el discurso especializado en distintas lenguas se concentran en su abrumadora mayoría en géneros escritos. (...) El campo de las investigaciones sobre la oralidad especializada en español sigue siendo un vasto terreno casi inexplorado pese a que es un hecho de una obviedad extrema que los científicos y académicos presentan y discuten sus resultados en distintos ámbitos y foros, públicos y privados, que demandan la ejecución oral. (Ciapuscio 2005: 373-374)

El gran obstáculo encontrado a lo largo de este trabajo para delimitar los rasgos diferenciales entre un tipo y otro de discurso [discurso académico escrito y oral], radica en que los estudios realizados analizan el discurso oral coloquial frente al escrito, y, nunca, el discurso oral formal. (Sanz 2005: 65)

De acuerdo con nuestra revisión bibliográfica, son escasos los autores que se han dedicado al estudio empírico de las conferencias y comunicaciones en calidad de géneros orales especializados y, quienes lo han hecho, ha sido con enfoques e intereses bien distintos. Entre ellos podemos mencionar, para las conferencias, a Biber (1991), quien en su macroestudio estadístico sobre variación entre escritura y oralidad en inglés incluye conferencias en el conjunto de discursos preparados (ver apartado 2.2.2.3.1) y a Ciapuscio (2005, 2007a y 2007b), quien se dedica al estudio de la reformulación y otros aspectos textuales en las conferencias de divulgación científica (ver apartado 1.1.2.4) y, para las comunicaciones de congreso, a Sanz (2005), quien analiza este tipo de textos desde una perspectiva didáctica, orientada al análisis de los géneros discursivos que necesitan aprender los estudiantes universitarios para desempeñarse exitosamente como futuros especialistas⁹⁰. Como se puede apreciar, y

⁹⁰ Cabe mencionar que ara lograr su objetivo didáctico Sanz (2005) no analiza comunicaciones reales sino presentaciones orales de estudiantes universitarios en el marco de un congreso simulado sobre hidrología. En la misma línea Ciapuscio (1997b) examina las exposiciones orales de alumnos universitarios, quienes exponen en clase sobre un tema de lingüística previamente leído.

según nuestro conocimiento, conferencias y comunicaciones aún no han sido estudiadas con fines específicamente terminológicos⁹¹.

Tanto las conferencias como las comunicaciones de congreso forman parte de una franja de registros monologados denominada *lengua oral no coloquial* (Castellà 1996a: 268-269) y, como ya hemos visto (apartado 2.1.3) se ubican dentro del conjunto de géneros orales intermedios (Castellà y Vilà 2002: 26), es decir, textos de lengua oral formal con marcas propias de la escritura, de tema especializado, con un grado importante de planificación o preparación previa (Castellà 2001: 127) y, a la vez, rasgos característicos de la lengua coloquial y la producción y recepción del discurso en tiempo real (anacolutos, vacilaciones, repeticiones, etc.).

En *Forms of Talk* desde la sociolingüística Goffman (1981) define la conferencia de la siguiente manera:

A lecture is an institutionalized extended holding of the floor in which one speaker imparts his views on a subject, these thoughts comprising what can be called his “text”. The style is typically serious and slightly impersonal, the controlling intent being to generate calmly considered understanding, not mere entertainment, emotional impact, or immediate action. (Goffman 1981: 165)

Para Alcaraz (2000: 156) “la conferencia o lección magistral es el género oral-auditivo por excelencia del mundo académico”. Este autor analiza las conferencias desde la perspectiva de la retórica clásica y las clasifica en conversacionales (interactivas o no interactivas), leídas (literalmente o con el apoyo visual de notas, con un lenguaje formal) y retóricas (el conferenciante como un actor)⁹².

⁹¹ Sanz (2005) trata tangencialmente el componente terminológico presente en las comunicaciones de los alumnos de ingeniería y concluye que más del 90% de los jóvenes emplean la terminología técnica del área (ingeniería civil e hidrología) como verdaderos expertos, tanto en sus producciones escritas como orales (Sanz 2005: 418-419). De acuerdo con la autora, “el léxico se caracteriza por su precisión y por la terminología específica y técnica dirigida a un público seleccionado” (Sanz 2005: 381).

⁹² Según Alcaraz (2000), los rasgos fundamentales de los géneros académicos orales son: la pérdida de rigor sintáctico, el uso de lenguaje no verbal y matización, y el apoyo en medios audiovisuales (uso de transparencias o dossiers para facilitar la comprensión de la conferencia): “los conferenciantes que no se apoyan en medios audiovisuales suelen facilitar a la audiencia, al menos, un esquema o *handout* para su seguimiento más cómodo” (Alcaraz 2000: 155). Para este autor las convenciones de género de la conferencia son altamente diferenciadoras, entre ellas menciona: la macroestructura (esquema o estructura textual global), la reivindicación científica, el lenguaje aproximativo y la cortesía académica. En este sentido, desde una concepción de *género* de base social,

Para examinar en detalle las características de las conferencias y comunicaciones tomamos como referencia los trabajos de Müller (2005) y Duo de Brottier (2005), quienes en la línea de Adelstein y Kuguel (2005) presentada en el apartado anterior para los artículos académicos, caracterizan estas clases textuales en el marco de la descripción de los textos de la ciencia (Cubo de Severino 2005)⁹³.

La definición de **conferencia** de la que parte Müller (2005: 189) recoge algunos de los elementos esenciales de este tipo de discurso: “el género *conferencia* se define por la situación grupal en la que un expositor calificado pronuncia, ante un auditorio, una disertación previamente preparada (Beal, Bohlen, y Raudabaugh, 1964: 216)”.

La ponencia o **comunicación de congreso**, por su parte, es definida por Duo de Brottier (2005) de la siguiente manera:

La ponencia es una manifestación del discurso científico. Surge con la finalidad de posibilitar del intercambio de información entre los miembros de una comunidad. Autor y oyentes forman una comunidad discursiva creada por el espacio discursivo común y comparten intereses, objetivos y un léxico común. (Duo de Brottier 2005: 139)

Conferencias y comunicaciones comparten con los demás textos especializados académicos la función básica de informar. En ambas la situación comunicativa está enmarcada institucionalmente y presentan además una serie de características propias, la mayoría similares, aunque algunas diferentes, que esbozamos a continuación⁹⁴:

- Los participantes, ponentes y oyentes, son especialistas (comunidad discursiva restringida), aunque no todos poseen el

expresa Payrató (1990): “els assistents a una conferència tenen expectatives pel que fa a l'estil que utilitzarà el locutor –prova de l'existència d'una norma implícita– i es veuran sorpreses (agradablement o no) si no s'acompleixen, violant la norma esmentada” (Payrató 1990: 48-49).

⁹³ Como Adelstein y Kuguel (2005), Müller (2005) y Duo de Brottier (2005) también adoptan una perspectiva textual y el modelo multinivel. Müller (2005) basa su descripción en once conferencias (seis sobre teoría y crítica literaria y otras cinco sobre diversos temas sociales) y Duo de Brottier (2005) en comunicaciones de diferentes congresos sobre lingüística (no se especifica la cantidad). Agradezco a G. Müller por enviarme su texto y el de O. Duo de Brottier ante la imposibilidad de conseguir el libro *Los textos de la ciencia* de la autora argentina L. Cubo de Severino, así como la amable ayuda e intermediación de G. Ciapuscio para lograr dicho cometido.

⁹⁴ Una diferencia básica entre conferencias y comunicaciones es que un conferenciante es invitado a dar una conferencia como muestra de su prestigio y reconocimiento profesional y académico; por el contrario, un comunicante debe solicitar su admisión al evento a través de una propuesta (generalmente en forma de resumen), que será evaluada por el comité científico antes de ser admitida.

mismo nivel de experticia. En las conferencias, la relación que mantienen los agentes diferencia las conferencias académico-científicas y las de divulgación: en las primeras la característica esencial es la presencia de un público experto (Müller 2005: 191).

- Los interlocutores comparten la situación espacio-temporal y no hay dialogicidad, pero sí una actitud cooperativa por parte de los oyentes, “sobre todo cuando las miradas de expositor y asistente se encuentran” (Duo de Brottier 2005: 120). De acuerdo con esta autora, las manifestaciones no lingüísticas (cuando los oyentes asienten con la cabeza, sonríen, fruncen el ceño, expresan perplejidad o duda, etc.) suelen llevar al ponente a intercalar informaciones o suprimirlas⁹⁵.
- El área temática está determinada dentro del ámbito del encuentro, pero en las ponencias el tema es fijo y predeterminado (Duo de Brottier 2005: 120), el comunicante debe acomodarse a un temario preestablecido, mientras que el conferenciante tiene más libertad para elegir el tema de la exposición.
- El tiempo otorgado para la presentación está previamente especificado; no obstante, un conferenciante dispone de un tiempo de exposición considerablemente mayor que un comunicante (normalmente una hora, frente a veinte minutos que suele ser el tiempo asignado a cada comunicación); estas últimas se organizan en paneles temáticos donde participan varios expositores, uno a continuación de otro, y el tiempo debe ser respetado con mayor rigor.
- En cuanto a la espontaneidad, Müller (2005: 189) establece que en las conferencias no es necesario memorizar el contenido de la exposición, pero sí es recomendable leer el texto previamente varias veces para fijar lo menos posible la vista en el papel. Duo de Brottier (2005: 120) sostiene que en las ponencias “los autores tratan de parecer espontáneos” (espontaneidad restringida); según la autora, en algunas comunidades se prefiere una exposición no leída del texto, pero el guión previo es siempre un sustento fundamental⁹⁶.

⁹⁵ El componente dialógico está presente de manera marcada en los discursos académicos explicativos con fines didácticos (Vilà 2002a: 35); pero hay autores que consideran que la estructura dialógica se traslada también a la oralidad especializada entre expertos, donde el hablante, aunque produzca un discurso monologado, incorpora al destinatario y, con el mismo fin, intenta responder a sus preguntas o dudas hipotéticas (Solé 2007: 115).

⁹⁶ Ya hemos visto (apartado 2.2.2.2) que la espontaneidad se considera un rasgo contextual no observable, relacionado con el control previo de la cohesión y la

En relación con la espontaneidad es importante destacar que para Duo de Brottier la comunicación consiste en la lectura de un texto previamente escrito. Para establecer el grado de interrelación del nivel fónico y gráfico la autora se basa en la escala de *inmediatez vs. distancia comunicativa* (Oesterreicher 1996) y en la línea de análisis de la lengua oral formal anteriormente descrita (apartado 2.2.2) concluye que la ponencia se ubica en un lugar intermedio y es de naturaleza híbrida, puesto que se realiza como un texto escrito a la vez que presenta elementos de oralidad:

La ponencia tiene una manifestación gráfica: se trata de un texto escrito que sirve de apoyo a lectura en voz alta. Desde el punto de vista de su concepción, podemos decir que manifiesta una concepción híbrida que, si bien responde a los parámetros propios de la lengua escrita, incorpora algunas características propias de la interacción oral. En el continuo que se ha propuesto de distancia e inmediatez comunicativa, esta clase textual aparecería en un nivel intermedio donde se superponen rasgos de la inmediatez comunicativa con rasgos propios de la distancia comunicativa. (Duo de Brottier 2005: 121)

El siguiente cuadro sintetiza lo que la autora, siguiendo el modelo de Oesterreicher, denomina el *perfil concepcional* de la ponencia, es decir, la concepción textual híbrida, con rasgos propios de la escritura (distancia comunicativa) y la oralidad (inmediatez comunicativa):

Perfil concepcional de la ponencia		
Rasgos propios de la inmediatez comunicativa	Rasgos comunes	Rasgos propios de la distancia comunicativa
<ul style="list-style-type: none"> - Situación espacio-temporal compartida - Integración en el contexto situacional - Espontaneidad restringida - Lectura - Estrategias discursivas de la oralidad: sintaxis simplificada, redundancias, etc. - Uso limitado de citas - Posibilidad de acotaciones y cambios en el plan discursivo - Necesidad de apoyos gráficos 	<p>Saberes compartidos /pertenencia a una comunidad discursiva</p> <p>Comunicación no privada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fijación del tema - No hay dialogicidad - Imposibilidad de libre intervención - Esquema discursivo muy estructurado - Manifestación gráfica

Figura 16. Rasgos de escritura y oralidad en la ponencia (Duo de Brottier 2005: 122)⁹⁷

coherencia ejercida por el emisor (Castellà 1992: 129). De acuerdo con la tipología de este autor, las conferencias se sitúan en distintas franjas intermedias porque pueden ser más o menos planificadas, con lo cual no resulta posible establecer un grado de preparación o espontaneidad aplicable a este género en su totalidad.

⁹⁷ Creemos que las características asignadas a las ponencias también son aplicables a las conferencias.

Duo de Brottier (2005: 147) también describe el texto escrito resultante de la ponencia, es decir, el texto publicado en las Actas de congreso, y concluye que la principal diferencia con el texto oral es que la versión escrita es un texto escrito prototípico revisado y editado, porque “cuando el/los investigador(es) pueden realizar correcciones, uno de los aspectos más atendidos es el cambio de **modo de recepción**. Las Actas de congreso son para ser leídas” (Duo de Brottier 2005: 147, el énfasis es nuestro).

2.2.3.3 Estrategias comunicativas del discurso académico

“El discurso académico debe esponjar la densidad de la escritura, exige contar con la fugacidad de las palabras, necesariamente tendrá que ofrecer una estructura que permita al auditorio seguir sin dificultad y con interés lo que se le expone.” (Solé 2007: 114)

Por último, para cerrar el presente capítulo dedicado a la escritura y la oralidad, y con él nuestro marco teórico, repasamos las estrategias comunicativas del discurso académico por la relevancia de algunas de ellas en relación con el nivel léxico y, en consecuencia, con la variación terminológica.

Conferencias y comunicaciones están destinadas a exponer y a argumentar, pero también a *explicar*, y los autores dedicados al estudio del lenguaje académico coinciden en señalar la relevancia del uso de estrategias comunicativas específicas para lograr dicho objetivo⁹⁸.

Duo de Brottier (2005: 121) menciona la necesidad de estrategias de manifestación oral en la ponencia a fin de hacerla más inteligible al auditorio y Müller (2005) destaca el **componente didáctico** de las conferencias: “en mayor o menor grado, el orador busca que el oyente comprenda lo que está afirmando e intenta despertar en él interés por el asunto tratado” (Müller 2005: 194).

Entre los procedimientos estratégicos mencionados por dicha autora como manifestación del componente didáctico para transmitir de forma eficaz la información se destacan, por ejemplo, las interrogaciones (especialmente las directas por su poder didáctico, porque atraen la atención y agilizan el desarrollo) y la definiciones, que permiten precisar y clarificar conceptos; hay definiciones de múltiples tipos, las que tienen un interés especial para

⁹⁸ Hay autores que consideran que la conferencia también tiene una función de entretenimiento (Goffman 1981; Morera 1997).

nosotros porque pueden implicar terminología son las definiciones por sinonimia, donde según esta autora, las marcas más frecuentes son, como vemos en los siguientes ejemplos, la locución verbal *querer decir* y la construcción apositiva o definición por aposición (Müller 2005: 199):

¿Qué quiere decir *excelencia*? *Quiere decir* alta calidad, *quiere decir* cero errores, o al menos apuntar a eso.

Nosotros lo que tenemos que encontrar son los puntos nodales, *los centros cruciales, los lugares fundamentales*.

También en relación con el nivel léxico Müller (2005) plantea como procedimiento *poco* estratégico el uso abusivo de nominalizaciones, característica esencial del discurso científico escrito por su capacidad de condensar información, relacionada de manera directa con el grado de preparación y formalidad: “a medida que aumenta la planificación y la formalidad en el lenguaje también aumenta la densidad lexical” (Müller 2005: 204). El problema radica en que los sintagmas nominales extensos dificultan el proceso de comprensión en tiempo real: “a la dificultad de procesamiento que de por sí acarrearán los sintagmas nominales muy extensos se agrega la de que, en esta clase de discurso, el oyente no cuenta –obviamente– con la posibilidad de detenerse o volver atrás en el proceso de comprensión” (Müller 2005: 205).

Desde la didáctica de la lengua, y basándose en la concepción de la lengua oral formal de Castellà y Vilà (2005) (ver apartados 2.1.3 y 2.2.2), Solé (2007) estudia lo que denomina exposición pública del trabajo académico o discurso académico:

Una clase magistral, una comunicación en un congreso, la exposición y defensa pública de una tesis doctoral, una conferencia, son ejemplos de género o discurso académico, que pese a las evidentes diferencias que presentan entre sí, comparten también algunas características (...). El discurso académico es un discurso formal y casi siempre monológico (aunque incorporando al destinatario) (...). Pese a que (...) exige partir de una preparación minuciosa de la estructura y el contenido de lo que se va a decir, y de cómo va a ser dicho, la adecuada emisión de un discurso académico requiere de cierta flexibilidad que permita la eventual adaptación a las reacciones de los interlocutores, y, sobre todo, que no pierda de vista que se trata de un discurso oral. (Solé 2007: 114-115)

Esta autora analiza en detalle las características del discurso académico y describe algunas de las estrategias para facilitar su adecuada recepción por parte del auditorio. Al costado del uso de conectores para ordenar y encadenar las ideas, Solé (2007) sostiene que en el discurso académico la explicación y comprensión del contenido puede facilitarse mediante las estrategias de enfatización y expansión propuestas por Vilà (2005) (el énfasis en negritas es nuestro):

[Las **estrategias de enfatización**] consiguen su finalidad situando el énfasis en determinadas ideas de la explicación que, al quedar resaltadas por encima de otras, reducen la densidad informativa, pues indican al auditorio qué es básico e importante, a qué hay que prestar atención. Los marcadores de importancia, combinados con preguntas retóricas y con las **repeticiones**, proporcionan además tiempo a quienes escuchan para atender, procesar y comprender la información. (...) Todavía relacionadas con esta finalidad encontramos las **estrategias expansivas**, mediante las cuales se aclara, se ejemplifica un concepto, se proporciona información adicional sobre un hecho o idea. La expresión «dicho en otras palabras» ayuda a comprender bastante bien lo característico de estas estrategias: mediante la definición, las relaciones de **sinonimia** y antonimia, los ejemplos y, de un modo general, **mediante las paráfrasis, el orador se detiene, expande la información, proporciona elementos adicionales para hacerse comprender.** (Solé 2007: 121-122)

En la cita precedente Solé (2007) resume de manera precisa y concisa las estrategias orales propuestas por Vilà (2002, 2005) que mejor se aplican al discurso académico oral producido por un especialista ante un auditorio, donde la **repetición** ocupa, como en todos los ámbitos de la lengua oral, uno de los papeles más destacados⁹⁹.

Para completar el repaso de los recursos comunicativos de la oralidad académica en relación con el tema que nos interesa, la variación, conviene agregar que Vilà (2000, 2002, 2005) establece las estrategias orales a partir de dos trabajos clásicos sobre la repetición: Norrick (1987) y Tannen (1987). Vilà distingue entre las repeticiones centradas en el proceso de recepción / interacción y aquellas centradas en la producción discursiva¹⁰⁰.

Las primeras, destinadas a aclarar conceptos y regular la densidad informativa característica del discurso oral formal, engloban las

⁹⁹ Freixa (1998) realiza un estudio empírico sobre la repetición en diferentes registros comunicativos y resalta la naturaleza inherente de la misma en la producción oral, y el beneficio mutuo para el emisor y el receptor:

La naturalesa automàtica de la variació i de la repetició facilita la comprensió perquè el discurs que en resulta és menys dens semànticament: es comunica menys informació nova i la redundància permet al receptor de rebre i comprendre informació a la mateixa velocitat que l'emissor l'emet. L'emissor també té més temps per pensar el que ha de dir. (Freixa 1998: 200)

¹⁰⁰ “Les estratègies explicatives centrades en la recepció/interacció adquireixen unes funcions primordialment interactives, com ara emfasitzar una idea, aclarir una informació o guiar els receptors el llarg del fil conductor del tema. (...) El segons tipus, les repeticions en la producció, són les «centrades en un mateix», és a dir, són les autorepeticions que fa l'emissor de manera poc controlada, per inseguritat o per tensió, i que li serveixen per resoldre problemes o lapsus en el moment de la producció.” (Vilà 2002a: 41)

estrategias de enfatización y expansión que menciona Solé (2007). Entre las primeras deseamos comentar la *repetición inmediata* o contigua de ítems léxicos, sintagmas o frases que se duplican para insistir en un aspecto concreto y centrar la atención (Vilà 2002a: 42)¹⁰¹.

Las repeticiones centradas en el proceso de producción, por su parte, se presentan como el aspecto negativo o la cara problemática de la repetición (Vilà 2002a: 49), puesto que suelen ser arbitrarias, redundantes e innecesarias en el sentido que no apuntan a favorecer la asimilación del contenido desde la perspectiva del receptor; por el contrario, se emplean abundantemente para resolver problemas de producción del emisor (lagunas, silencios, procesamiento mental previo a la producción, etc.). Entre ellas no obstante se deben subrayar las *repeticiones reparadoras*, que tienen un alto valor porque se presentan como una estrategia autocorrectiva (Vilà 2002a: 51) y permiten escoger las piezas léxicas más adecuadas, corregir expresiones erróneas, mejorar o complementar expresiones no satisfactorias y, en este sentido, también resultan beneficiosas para el receptor (en el terreno especializado este aspecto es estudiado por Ciapuscio a partir de la reformulación del léxico experto, ver apartado 1.1.2.4). Castellà (2001: 299) por su parte sostiene que en la clase magistral, un género académico oral caracterizado por el propósito didáctico, las diferentes funciones de la repetición se combinan entre sí, de manera que una repetición asociada a la producción *on-line* también puede ser un recurso de cohesión textual al servicio de la progresión informativa del texto y a su asimilación por parte del receptor.

A modo de síntesis, y a partir de las distintas propuestas presentadas en este apartado, en el siguiente cuadro recogemos las estrategias comunicativas más relevantes de la lengua especializada oral en relación con el uso de terminología y focos potenciales de variación; esta síntesis constituye también una manera de cerrar y unir los puntos esenciales de nuestro marco teórico, especialmente en relación con el terreno menos explorado, la variación terminológica oral:

¹⁰¹ En estos casos la repetición puede ser idéntica o diferente. En el segundo supuesto la repetición contigua guarda similitud con las *definiciones por aposición* que menciona Müller (2005) y se corresponde con las que Freixa (1998), también a partir de la clasificación de Norrick (1987), denomina *autorepeticiones semánticas en frases paralelas*, las cuales en su estudio resultan ser las más abundantes en los textos orales informativos, formales y preparados.

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DEL DISCURSO ACADÉMICO ORAL

(Potenciales focos de variación terminológica)

- Repetición inmediata o contigua
- Repetición reparativa (autocorrección)
- Reformulaciones parafrásticas
- Definiciones por sinonimia y aposición

Figura 17. Estrategias comunicativas del discurso académico y variación

En esta última sección, centrada en el tipo de textos que serán objeto de nuestra investigación, hemos visto que, en calidad de producciones de lengua oral especializada, conferencias y comunicaciones guardan muchas similitudes (su función básica e informar en una situación comunicativa marcada por la simetría (comunicación entre especialistas)) aunque también algunas diferencias, las cuales deberán ser tenidas en cuenta en el estudio de la terminología. Entre ellas se destaca la intención explicativa y el componente didáctico, sin duda más acusado en las conferencias, que puede fomentar un mayor uso de estrategias comunicativas que impliquen variación para comunicar exitosamente el contenido a la audiencia.

2.3 Síntesis y conclusiones

En este capítulo, dedicado a la escritura y la oralidad, hemos abordado algunos aspectos esenciales para nuestro análisis de los textos especializados escritos y orales desde una perspectiva terminológica. Hemos dividido la exposición en dos partes principales.

La primera parte estuvo dedicada a repasar las nociones de *modo* y *canal de comunicación*, respecto de las cuales hemos visto que, de acuerdo con la propuesta de Castellà (2001), el *canal* se reserva para hacer referencia al medio físico de transmisión, mientras que el *modo* representa una noción amplia que comprende los factores provenientes de los contextos de producción y recepción de los textos y las convenciones de género. También hemos visto que de una visión dicotómica de la oralidad y la escritura como polos enfrentados se pasó a una concepción gradual, que hizo posible el reconocimiento de géneros intermedios (como la lengua oral formal, con marcas propias de la escritura) y se comenzó a contemplar la relación entre la lengua escrita y oral como un *continuum* donde entran en juego múltiples parámetros contextuales que afectan la forma lingüística de los textos escritos y orales, y hacen que el canal físico de transmisión no sea el único factor a considerar, ni el más determinante.

En la segunda parte del capítulo nos situamos en el terreno terminológico. En primer lugar repasamos las principales características de la

comunicación especializada y los textos especializados y vimos que, en el marco de la TCT, la comunicación especializada se diferencia de la comunicación general principalmente por el emisor, que es un especialista en la materia y transmite el conocimiento desde una perspectiva especializada, pudiendo no obstante variar su expresión para adecuarse a las circunstancias comunicativas, especialmente al nivel de conocimiento del destinatario (otros expertos, estudiantes o público en general).

En segundo lugar integramos la perspectiva de la oralidad y la escritura con la terminología a partir del análisis de las similitudes y diferencias más significativas entre los textos escritos y orales especializados. Hemos visto que estos se asemejan en cuanto son textos formales y planificados, pero se diferencian en sus características físicas y contextuales de producción: mientras los textos escritos se producen para un lector ausente e imaginario y pueden ser revisados y editados, los textos orales se elaboran bajo las limitaciones de la producción en tiempo real y en un contexto situacional compartido. Dichas semejanzas y diferencias entre los textos escritos y orales especializados son relevantes porque pueden tener implicancias metodológicas e influir en los resultados de la investigación. Así, por ejemplo, la comparación de textos escritos y orales con un grado de formalidad similar aumenta el control y la validez, pero a la vez neutraliza las diferencias; a partir de trabajos anteriores (especialmente Akinnaso 1982, 1985) conocemos que el estudio de muestras escritas y orales formales no reveló grandes diferencias, sino por el contrario, numerosas coincidencias.

Una situación similar sucede con el grado de planificación, puesto que los textos especializados son textos preparados, y la lengua oral formal se asemeja a la lengua escrita en esta dimensión. No obstante, también hemos visto que distintos autores abocados al estudio profundo de la escritura y la oralidad (entre ellos Biber 1991; Castellà 2001) argumentan que (a menos que sea leído) un discurso oral nunca será igual a un discurso escrito, porque aunque se planifiquen los enunciados, la elaboración en tiempo real, de cara a una audiencia también real, siempre deja huellas. En este trabajo, desde una perspectiva terminológica, intentaremos encontrar las huellas léxicas del canal comunicativo a partir del estudio de la variación denominativa.

En el final de la segunda parte examinamos de cerca las similitudes y diferencias entre los géneros académicos en los cuales basaremos nuestro análisis: las conferencias y las comunicaciones. La conclusión principal es que las mismas son muestras de lengua oral especializada muy similares pero presentan algunas diferencias significativas, entre ellas el mayor tiempo de producción y el **componente didáctico** de las conferencias, factores que sin duda pueden condicionar el nivel léxico y, con ello, la variación producida.

PARTE II. ESTUDIO EMPÍRICO

3. METODOLOGÍA

El presente capítulo describe los principales aspectos de la metodología empleada para llevar a cabo nuestra investigación sobre variación denominativa en textos orales y escritos y está organizado en dos bloques: el proceso de constitución del corpus textual (apartado 3.1) y el proceso de constitución del corpus terminológico (apartado 3.2). En el primer bloque describimos los aspectos más relevantes en relación con el proceso de selección de los textos: los criterios generales y específicos aplicados, los detalles cualitativos y cuantitativos más relevantes del corpus conformado y el tratamiento de los textos orales. En la segunda parte del capítulo, dedicada al corpus terminológico, nos centramos en la selección de las unidades de análisis: describimos los criterios para limitar y sistematizar la selección, ofrecemos ejemplos de las unidades recogidas y desestimadas y finalmente explicamos la identificación de variantes denominativas y su representación para el posterior análisis¹⁰².

3.1 Constitución del corpus textual

Un corpus textual se define comúnmente como una colección de textos seleccionados a partir de unos criterios determinados que dependen de los objetivos del trabajo a realizar¹⁰³. En nuestra investigación el corpus ha significado uno de los pasos fundamentales y por ello consideramos importante la descripción de los criterios aplicados para su constitución. A continuación presentamos los aspectos más relevantes en cuanto al proceso de selección de los textos escritos y orales (apartado 3.1.1); luego ofrecemos información cualitativa y cuantitativa del corpus conformado

¹⁰² Las aportaciones de Freixa (2002) en torno al estudio empírico de la variación denominativa y de Castellà (2001) en lo que respecta al contraste de textos orales y escritos han sido dos pilares fundamentales para nuestro trabajo desde un punto de vista metodológico.

¹⁰³ En lingüística de corpus el corpus textual se denomina *corpus de referencia*. Los criterios básicos para la constitución de un corpus textual especializado para la realización de estudios terminológicos se recogen en Cabré (2007: 90-93).

(apartado 3.1.2) y finalmente describimos la forma en que hemos procedido con los textos orales (apartado 3.1.3).

3.1.1 Selección de los textos escritos y orales

En una investigación empírica la validez interna y externa de los resultados dependen en gran medida de la muestra seleccionada y de las variables de control empleadas¹⁰⁴. El estudio de la variación que pretendíamos llevar a cabo debía necesariamente basarse en textos escritos y orales reales en los cuales las unidades en variación pudieran ser identificadas y seleccionadas para luego ser analizadas.

La selección de los textos especializados escritos y orales que conforman nuestro corpus de trabajo, una de las fases metodológicas más complejas de la investigación, estuvo basada en la aplicación de distintos criterios generales y específicos que describimos seguidamente.

3.1.1.1 Criterios generales

Los criterios generales comprenden el área temática y el tipo de textos escritos y orales.

3.1.1.1.1 Área temática

El ámbito de estudio de nuestra investigación, la lingüística, fue elegido por diversas razones, entre las cuales destacamos dos. La primera de ellas obedece a que, evidentemente, la lingüística tiene para nosotros un atractivo y un interés especial. Por otro lado, en el repositorio de publicaciones del Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) podíamos encontrar el material idóneo para llevar a cabo nuestro estudio; además en el IULA contábamos con profesionales especializados en distintas ramas de la lingüística, lo cual nos resultaría de gran ayuda en diferentes etapas de nuestra investigación, como la orientación bibliográfica, la validación de los términos seleccionados, etc.

¹⁰⁴ La *validez interna* indica en qué medida los resultados obtenidos provienen del factor estudiado y no de factores no controlados y la *validez externa* el grado de generalización de tales resultados. Las *variables de control* son aquellas que se mantienen inalterables y constituyen un factor fundamental para asegurar la validez del estudio realizado.

3.1.1.1.2 Textos especializados escritos y orales

Para analizar la influencia del canal en la variación denominativa de los textos especializados necesitábamos contar con textos comparables cuya principal diferencia fuera el medio de transmisión (oral o escrito). Así controlaríamos la validez interna de nuestra investigación, o sea, que las diferencias en el comportamiento terminológico de los textos eran debidas a la influencia del canal y no a otros parámetros internos o externos no controlados. No obstante, como hemos visto en el capítulo sobre escritura y oralidad (especialmente apartado 2.1.3), en el estudio de textos escritos y orales el canal no es el único factor a considerar, puesto que se deben contemplar también las condiciones físicas provenientes de los contextos de producción y recepción de los textos y las convenciones de género (Castellà 2001; Castellà y Vilà 2002). Este conjunto de factores contextuales, junto con el canal físico de transmisión de la comunicación, constituyen la noción amplia de *modo*.

En consecuencia, el objetivo de nuestro trabajo es estudiar la influencia del canal en la variación de los textos especializados, pero teniendo en cuenta también los demás factores que entran en juego y condicionan los textos más allá de su canal de transmisión. Dicho esto, cuando se trabaja con textos reales producidos en situaciones naturales de comunicación no siempre es posible controlar todas las variables¹⁰⁵, es por ello que creemos conveniente considerar el canal como la *principal* (y no la *única*) diferencia entre los textos escritos y orales analizados.

Con este objetivo hemos conformado el corpus de textos especializados escritos y orales a partir de las **versiones orales y escritas de conferencias y comunicaciones sobre lingüística**; la versión oral corresponde a la exposición oral propiamente dicha (registrada en cintas de video) y la versión escrita al artículo publicado posteriormente. Podemos describir la muestra resultante como un único corpus formado por pares de textos escrito-oral los cuales, a su vez, agrupados según su origen, conforman dos subcorpus diferentes: un corpus oral y un corpus escrito. En el apartado 3.1.2 presentamos los detalles del corpus textual.

3.1.1.2 Criterios específicos

Los textos fueron seleccionados a partir de tres criterios básicos: lengua, exposición oral no leída y pertinencia en relación con el tema de estudio.

En relación con la **lengua**, todas las exposiciones sobre lingüística seleccionadas son en castellano y todos los autores son hablantes nativos

¹⁰⁵ Sobre este aspecto ver Castellà (2001), especialmente el tercer capítulo.

de español (monolingües o bilingües español-catalán, español-euskera y español-gallego). Del amplio material consultado, hubo varias exposiciones orales descartadas por este criterio; pero optamos por controlar esta variable de manera que la expresión del contenido no se viera condicionada por el conocimiento de la lengua.

En relación con el criterio de lengua también cabe mencionar que se seleccionaron únicamente textos de español peninsular. Consideramos la posibilidad de incorporar variedades latinoamericanas (español de Argentina o de México, por ejemplo) pero finalmente la descartamos para controlar esta variable, que también podía influir en los resultados de la investigación¹⁰⁶.

El segundo criterio específico aplicado para la selección de los textos consistió en verificar que fuera una **exposición oral no leída**, es decir, que la misma no consistiera en la lectura en voz alta de un texto previamente escrito. Como se explicó en el capítulo sobre oralidad y escritura (ver especialmente apartado 2.2.2), las conferencias y comunicaciones son textos preparados (aunque el grado de planificación no es un parámetro cuantificable¹⁰⁷ y la lectura no constituye una práctica inusual, sobre todo en las conferencias; hemos de decir que un elevado número de conferencias fueron descartadas por este motivo).

Para corroborar que no se leyese un texto escrito realizamos dos comprobaciones básicas. Por un lado examinamos los videos de las exposiciones orales para observar si los expositores leían su texto o, por el contrario, se apoyaban en un guión o utilizaban diapositivas como guía para su presentación. Por otro lado comparamos el discurso oral con la versión escrita publicada para controlar el grado de similitud de los textos; esta segunda prueba resultó útil sobre todo en los casos donde la calidad de la grabación (algunas de ellas de bastante tiempo atrás) no permitía discernir a partir de la postura y el lenguaje corporal del hablante si este leía o no, aunque esta constatación solo fue posible cuando contábamos con la publicación escrita al momento de verificar la versión oral¹⁰⁸.

¹⁰⁶ La evidencia empírica aportada por los estudios sobre variación terminológica por causas geográficas (ver apartado 1.1.3) nos llevó a considerar que esta variable no se debe ignorar porque en los lenguajes de especialidad la influencia de la variación diatópica es un hecho constatado, y aunque este tipo de variación afecte a unos ámbitos más que a otros preferimos controlar este aspecto también. En consecuencia, solo se seleccionaron textos de hablantes de español peninsular.

¹⁰⁷ “El grau d’espontaneïtat és molt difícil de controlar, perquè l’elaboració prèvia que cada parlant fa d’un text sol ser un procés mental, intern a l’individu, difícilment observable i mesurable.” (Castellà 2001: 156)

¹⁰⁸ Por cuestiones prácticas en la mayoría de casos la selección de la versión escrita precedió a la oral, pero hubo otros en los que se tuvo acceso primero a la

La última fase de selección consistió en valorar la **pertinencia** de los textos preseleccionados **en relación con el tema de estudio**. Fueron considerados pertinentes los textos cuya temática, a priori, propiciase la variación denominativa. Según este criterio fueron descartadas las exposiciones orales que adoptaban una perspectiva expositiva de índole diacrónica o filosófica, puesto que los textos de este tipo suelen ofrecer datos históricos o reflexiones abstractas que no constituyen terrenos ideales para explorar la variación. A modo de ejemplo, podemos mencionar una exposición que narraba el desarrollo histórico de una organización, otra que explicaba el protocolo de trabajo de una institución, una tercera que describía las características técnicas de los diccionarios y otra sobre la naturaleza del lenguaje. Todos los textos preseleccionados fueron leídos atentamente de cara al análisis de la variación denominativa antes de ser descartados o incorporados al corpus definitivamente.

En resumen, todos los textos del corpus son conferencias y comunicaciones de congresos no leídas en español (variedad peninsular) y pertenecen a la misma área temática (lingüística aplicada).

3.1.2 Descripción del corpus textual

Los criterios básicos aplicados durante la selección de los textos que acabamos de explicar permitieron constituir un corpus homogéneo y adecuado para los fines de nuestra investigación. El objetivo fundamental era que los textos escritos y orales se diferenciaron principalmente por su canal de transmisión (oral / escrito); creemos que la selección de las versiones escritas y orales de conferencias y comunicaciones de los mismos autores y sobre un mismo tema constituye una buena opción metodológica en este sentido.

Un factor que contribuye a la homogeneidad de los textos del corpus es su nivel de especialización. Este es un aspecto importante, porque la variación terminológica se asocia con el grado de especialización de manera directa, a mayor nivel de especialización menor variación terminológica (Freixa 2002). Todos los textos del corpus se sitúan en la franja de textos altamente especializados, producidos por especialistas y dirigidos a un público experto; su difusión en un ámbito académico restringido avala el carácter especializado de los textos.

A continuación presentamos descripciones más detalladas del corpus textual en relación con aspectos cualitativos y cuantitativos y al final

versión oral y posteriormente a la publicación. De hecho tres de los textos del corpus fueron seleccionados *in vivo*, durante la asistencia al congreso o jornada en que se presentaron. En dichos casos hubo que esperar un tiempo para acceder a la versión escrita publicada.

ofrecemos un resumen de las características principales del corpus conformado.

3.1.2.1 Descripción cualitativa

Desde una perspectiva cualitativa, los textos que conforman nuestro corpus de análisis pertenecen al área temática de la lingüística; concretamente a la lingüística aplicada y los principales subámbitos son los siguientes: adquisición del lenguaje, lexicografía y traducción especializada (jurídica, económica y del área de I+D); estos últimos se caracterizan por su interdisciplinariedad.

En cuanto a la fuente de los textos seleccionados, como dijimos al comienzo del capítulo al justificar la elección del área temática, el material con el cual se constituyó el corpus de trabajo proviene del repositorio audiovisual y de publicaciones del IULA¹⁰⁹, especialmente de la *Sèrie Conferències* y la *Sèrie Activitats*¹¹⁰.

Una de las principales dificultades añadidas de los estudios sobre lengua oral suele ser la obtención del material; en nuestro caso las exposiciones orales debían cumplir una serie de requisitos que ya comentamos, con lo cual las opciones se reducían considerablemente¹¹¹. Inicialmente la

¹⁰⁹ Deseo agradecer a la directora del IULA, Mercè Lorente, y muy especialmente a la documentalista del Instituto, Gemma Martínez, por haber puesto a mi disposición todo el material audiovisual del Instituto, por aceptar llevar a cabo grabaciones no previstas y por facilitarme el acceso a la versión escrita de algunos textos no publicados, en fase de edición. Ha sido un privilegio para mí poder utilizar dicho material, sobre todo el oral, con un objetivo diferente, como es la explotación de corpus oral con fines terminológicos. El corpus conformado puede resultar útil para trabajos futuros, de manera que las transcripciones que he realizado para esta investigación quedan a entera disposición del IULA y demás investigadores interesados.

¹¹⁰ Desde su creación en el año 1994 el IULA viene realizando de forma ininterrumpida diversas actividades (especialmente en el marco de los programas de doctorado impartidos todos estos años) lo cual ha generado gran cantidad de material, tanto en soporte audiovisual como en papel. Entre las diversas publicaciones del IULA se destaca especialmente la *Sèrie Activitats*, que lleva publicados ya 23 volúmenes.

¹¹¹ Desconocemos el número total de cintas disponibles en el IULA, pero al aplicar el primer criterio de selección (lengua española) contábamos con unas setenta conferencias. Sin embargo, luego de los otros dos criterios (exposiciones no leídas y temáticas pertinentes para el análisis de la variación) el total se redujo a una decena, de las cuales finalmente cinco pasaron a formar parte de nuestro corpus. El motivo de descarte de las otras cinco conferencias se debió básicamente a la repetición de autores; preferimos controlar este aspecto también y seleccionar un único par de textos escrito-oral por autor.

selección estuvo orientada solo a conferencias, pero ante el escaso material con las características necesarias que se logró reunir decidimos incluir comunicaciones de congresos, las cuales también fueron obtenidas del repositorio audiovisual y de publicaciones del IULA¹¹². Para los fines de nuestra investigación las exposiciones orales de conferencias y comunicaciones constituyen muestras de lengua especializada oral igualmente válidas. Hemos visto (apartado 2.2.3) que en calidad de géneros académicos orales monologados, conferencias y comunicaciones guardan numerosas características en común y algunas diferencias (como el tiempo de producción, más limitado en las comunicaciones), aspectos que serán tenidos en cuenta durante el análisis.

Cabe mencionar que todos los especialistas produjeron sus textos escritos y orales en condiciones comunicativas naturales, desconociendo que los mismos serían utilizados posteriormente para un estudio lingüístico, lo cual favorece la autenticidad de la comparación entre los textos orales y escritos llevada a cabo. Por esta misma razón no hemos solicitado autorización a los autores, puesto que no se trataba de grabaciones privadas ni ad hoc, y los ponentes eran conscientes de que el evento en el que participaban estaba siendo grabado. En total se seleccionaron diez textos (cinco conferencias y cinco comunicaciones) de autores diferentes.

A continuación ofrecemos información sobre los textos que conforman el corpus (ver Tabla 1 en la página siguiente): el título completo (que en todos los casos coincide tanto en la versión oral como en la escrita) y las fechas de la exposición oral y de la publicación. Para la identificación de cada texto empleamos un código, formado por las tres primeras letras del apellido de cada autor. Las referencias bibliográficas completas se ofrecen en el Anexo al final de la tesis. Las transcripciones de las exposiciones orales y los textos escritos publicados pueden consultarse en el Anexo 1, correspondiente al corpus textual (en cd-rom adjunto).

¹¹² Recurrimos a diversas fuentes (miembros del grupo IULATERM, la Facultat de Traducció i Interpretació de la Universitat Pompeu Fabra, listas de distribución y comités organizadores de congresos internacionales sobre lingüística) pero tampoco nos fue posible encontrar material idóneo. Agradezco especialmente a Ona Domènech (investigadora del grupo IULATERM) por ayudarme a conseguir las cintas del *III Encuentro de Morfólogos Españoles* (Murcia, 2007) y a Joseba Ezeiza por enviarme amablemente su texto escrito y su grabación oral personal de AESLA (2006) para consideración.

Tipo de exposición oral	Código de autor	Título	Fecha exposición	Año publicación
Conferencias	BAT	<i>Terminología y diccionarios¹</i>	dic-95	1996
	BOS	<i>Objetos que esconden acciones. Una reflexión sobre la sincategorematicidad</i>	oct-98	2000
	CAS	<i>Precisión del lenguaje y principio de legalidad</i>	jul-05	2006
	FER	<i>Lingüística aplicada y lenguaje infantil</i>	nov-03	(en prensa)
	SAN	<i>Términos frágiles y conceptos sólidos</i>	jul-05	2006
Comunicaciones	AIE	<i>La traducción a la lengua vasca de los adjetivos relacionales del ámbito económico utilizados en textos administrativos</i>	jul-07	2008
	ALO	<i>El léxico del medio ambiente en los diccionarios generales</i>	nov-07	2007
	CAN	<i>Aproximación al método heurístico para la traducción de términos semitécnicos en documentos sobre la gestión de la I+D</i>	jul-07	2008
	MAN	<i>El uso de términos de la economía definidos en un diccionario de lengua</i>	jul-07	2008
	MAR	<i>EURODICAUTOM: perspectivas de futuro del banco de datos terminológicos de la Comisión Europea</i>	jul-01	2001

Tabla 1. Textos del corpus textual

De los diez textos que conforman el corpus, nueve de ellos provienen de alguna de las dos series de publicaciones del IULA que antes mencionamos (*Sèrie Conferències* y *Sèrie Activitats*): dos de las cinco conferencias (BOS y FER) pertenecen al cuarto y al séptimo volumen (este último en prensa) de la *Sèrie Conferències* respectivamente; de las tres conferencias restantes una de ellas (BAT) se encuentra registrada en el primer número de la *Sèrie Activitats* y las otras dos (CAS y SAN) en el volumen 18 de la misma colección. En cuanto a las comunicaciones, todas excepto una (ALO¹¹³) pertenecen también a la *Sèrie Activitats*; una de ellas (MAR) al volumen número 13 y las otras tres (AIE, CAN y MAN) al número 21.

De acuerdo con la fecha de exposición oral, en general las conferencias son anteriores a las comunicaciones. Las conferencias más antiguas son de 1995 y 1998 y entre todas cubren un período de 10 años (desde 1995 hasta 2005); mientras que todas las comunicaciones, excepto una, corresponden al año 2007.

En cuanto a los textos escritos, el período de las publicaciones abarca desde 1996 hasta la actualidad en el caso de las conferencias y desde 2001 hasta 2008 en las comunicaciones. Por lo general han transcurrido uno o dos años entre la exposición oral y posterior publicación de la versión escrita, salvo FER, cuya conferencia corresponde a un volumen que

¹¹³ Comunicación procedente de la *I Jornada de Recerca de l'IULA*, celebrada en noviembre de 2007 y accesible en línea (<http://www.iula.upf.edu/agenda/>).

excepcionalmente aún no ha salido publicado. Todos los textos provenientes de la *Sèrie Conferències* y la *Sèrie Activitats* del IULA están publicados en formato papel, a excepción de la edición del 2001 de la segunda de las series, que se realizó en formato digital¹¹⁴.

Como dijimos, desde una perspectiva cualitativa hemos procurado que el corpus de textos escritos y orales sea homogéneo y en este sentido la fuente también contribuye a dicho propósito, puesto que todos los textos se producen dentro de un ámbito académico con similares características. No obstante, también está presente el aspecto de la diversidad en los subámbitos lingüísticos tratados e incluso en los autores (todos especialistas en lingüística con perfiles profesionales y ámbitos de trabajo bastante diferentes). En cuanto a la diversidad en relación con los autores remarcamos también que los mismos no se repiten, puesto que solo hemos seleccionado un par de textos por autor¹¹⁵.

3.1.2.2 Descripción cuantitativa

Como resultado del proceso descrito se seleccionaron 10 pares de textos escritos y orales, 5 provenientes de conferencias y otros 5 de comunicaciones, de manera que nuestro corpus quedó conformado por 20 textos, 10 escritos y 10 orales.

La Tabla 2 de la página siguiente muestra la duración de cada una de las exposiciones orales: en torno a una hora para las conferencias, y aproximadamente 20 minutos en el caso de las comunicaciones. La suma total supera las seis horas y media de grabación.

Por otro lado, en la Tabla 3 se recoge la extensión (el número total de palabras) de cada uno de los textos escritos y orales que conforman el corpus de análisis de nuestra investigación. Cabe destacar que, dadas las necesidades de nuestro estudio, hemos trabajado con los textos completos (no hemos basado el análisis en fragmentos o muestras aleatorias de los mismos).

¹¹⁴ La edición número 13 de la *Sèrie Activitats* (año 2001) puede consultarse en línea (<http://www.iula.upf.edu/repositori/publi031.pdf>).

¹¹⁵ Azarosamente, el número de autores de sexo masculino y femenino coincide entre conferencias y comunicaciones: en cada caso cuatro son mujeres y uno es hombre, aunque no hemos controlado esta variable que no obstante sería interesante estudiar para observar la influencia del género en la variación producida.

Tipo de exposición oral	Autor	Duración
Conferencias	BAT	00:41:37
	BOS	00:54:44
	CAS	01:07:45
	FER	01:03:48
	SAN	00:58:05
Comunicaciones	AIE	00:24:08
	ALO	00:20:00
	CAN	00:25:43
	MAN	00:29:01
	MAR	00:19:00
Total		06:43:51

Tabla 2. Duración de las exposiciones orales

	Autor	Nº de palabras	
		Texto oral	Texto escrito
Conferencias	BAT	5901	6832
	BOS	9463	5890
	CAS	11235	3784
	FER	7908	2583
	SAN	9681	4469
Comunicaciones	AIE	3764	4047
	ALO	2648	3761
	CAN	3270	4183
	MAN	3712	4763
	MAR	2983	2510
	Total (subcorpus)	60565	42822
	Total	103387	

Tabla 3. Dimensiones del corpus textual¹¹⁶

¹¹⁶ El cómputo se realizó sobre el cuerpo de los textos; en el caso de los textos publicados no hemos considerado las referencias bibliográficas pero sí los *abstracts* o resúmenes iniciales, siempre que estuvieran redactados en español (de los textos escritos de nuestro corpus, solo dos, una conferencia y una comunicación, iban precedidos por un resumen, pero únicamente consideramos aquel de la comunicación (correspondiente al autor CAN) porque el resumen de la conferencia era en catalán).

Como se puede apreciar, en las conferencias por lo general los textos orales son mucho más extensos que los textos escritos (la diferencia máxima (CAS) ronda las 7500 palabras); la única excepción es BAT, donde el número de palabras es ligeramente superior en la versión escrita, aunque el resultado es coherente puesto que, como indicamos, BAT es una ponencia (y no una conferencia). En las comunicaciones sucede exactamente lo contrario, ya que en todos los casos, menos en la última comunicación (MAR), la versión escrita es más extensa que la oral, aunque la diferencia no resulta tan marcada como en las conferencias (en este grupo las diferencias máximas entre los textos orales y escritos son más parejas y rondan las 1000 palabras).

La desigualdad en la extensión de los textos orales de CONF y COM se debe, evidentemente, a que la cantidad de tiempo disponible en uno y otro tipo de exposición es diferente: el tiempo estipulado para las comunicaciones es limitado y debe respetarse con rigor, mientras que en las conferencias se dispone de un tiempo considerablemente mayor. En consecuencia, en las comunicaciones el expositor debe atenerse a su guión, mientras que en las conferencias los expositores tienen la posibilidad de realizar digresiones, alejarse del tema central de la exposición, desarrollar aspectos secundarios (previstos o imprevistos) y retomar luego el hilo conductor. Ello se traduce en un mayor número de palabras empleadas y hace que los textos orales de las conferencias resulten considerablemente más extensos que los escritos. Esto influye también en el resultado global, puesto que el conjunto de textos orales suma más de sesenta mil palabras, mientras que el de los textos escritos ronda las cuarenta y tres mil. Considerando los textos orales y escritos en conjunto, la dimensión total del corpus de análisis sobrepasa las cien mil palabras.

Con las limitaciones que pudiera tener, consideramos que el corpus conformado resulta adecuado a las necesidades y los objetivos de la investigación, puesto que permite realizar una exploración empírica sobre la influencia del canal en la variación denominativa.

3.1.2.3 Resumen de las características principales del corpus de textos escritos y orales conformado

Es indudable que la selección de la muestra condiciona los resultados obtenidos en distintos aspectos (como expresa Cappeau (2007: 156): “le corpus n’en est jamais qu’une image extrêmement réduite”). Por otro lado, en un estudio basado en el contraste de textos orales y escritos, no siempre es posible controlar todas las variables y la opción alternativa (emplear un corpus mucho más amplio y diversificado) quedaba descartada por las

limitaciones de un estudio individual como este (básicamente porque el corpus no era preexistente sino que debía ser conformado, los textos orales transcritos, etc.); no obstante, hemos intentado controlar el mayor número posible de variables, procurando homogeneidad sin descuidar la heterogeneidad, para que los resultados puedan ser extrapolables a aquellos textos escritos y orales producidos en situaciones comunicativas similares.

Para cerrar la descripción del corpus de estudio, el listado que ofrecemos a continuación resume las principales características de los textos orales y escritos seleccionados, los cuales resultan pares de textos comparables cuya principal diferencia reside en el canal de transmisión.

- **Textos orales:** conferencias y comunicaciones (exposición oral)
- **Textos escritos:** publicaciones de conferencias y comunicaciones (artículos académicos)
- **Fuente:** repositorio de material audiovisual y publicaciones del IULA (textos reales)
- **Lengua:** español (variedad peninsular)
- **Área temática:** lingüística aplicada (diferentes subámbitos)
- **Nivel de especialización:** alto (comunicación entre especialistas)
- **Tono:** formal
- **Tipo de texto:** expositivo
- **Función comunicativa:** informativa
- **Nº de autores:** 10 (no se repiten autores)
- **Nº de textos por autor:** 2 (exposición oral + texto escrito publicado)
- **Nº total de textos:** 20 textos completos
- **Nº de textos orales:** 10 (exposición oral de 5 conferencias y 5 comunicaciones)
- **Nº de textos escritos:** 10 (versión escrita de 5 conferencias y 5 comunicaciones)
- **Extensión del subcorpus de textos orales:** ≈ 60500 palabras
- **Extensión del subcorpus de textos escritos:** ≈ 40000 palabras
- **Extensión total del corpus textual:** ≈ 100000 palabras

Figura 18. Características del corpus de textos escritos y orales conformado

La Figura 19 representa el esquema general del corpus textual conformado. La modalidad de análisis principal estará basada en el contraste del conjunto de textos escritos y orales (TE vs. TO), pero otras posibilidades, como el contraste del texto oral y el texto escrito de cada autor por separado (autovariación) o el contraste por género textual (conferencias vs. comunicaciones) también serán exploradas en ocasiones concretas.

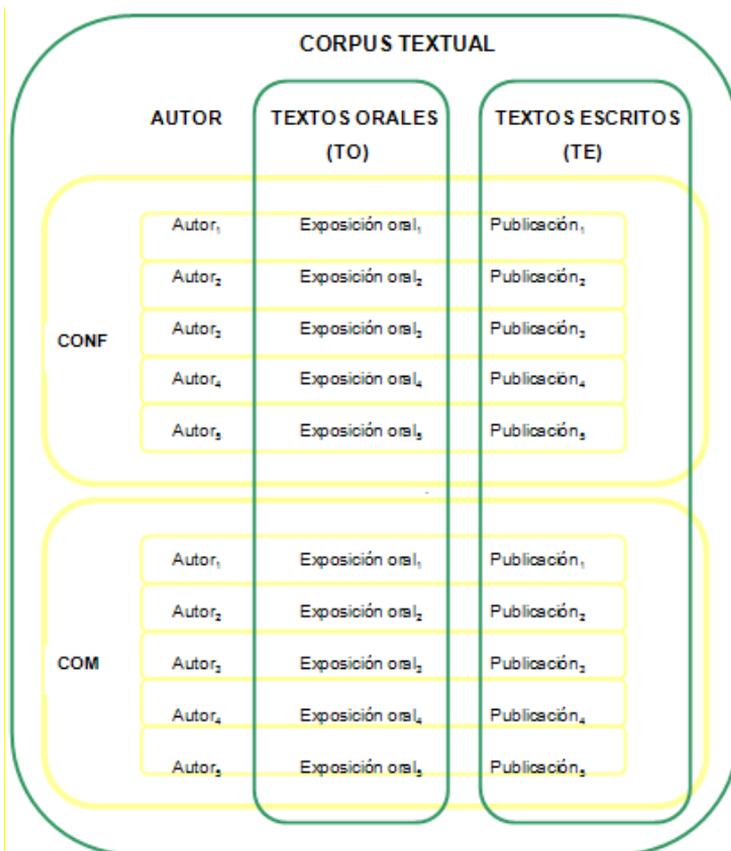


Figura 19. Esquema general del corpus textual

3.1.3 Tratamiento de los textos orales

En este último apartado del proceso de constitución del corpus textual describimos los aspectos más importantes del tratamiento de los textos orales.

Las cintas de las exposiciones fueron transcritas para poder contar con los textos orales en formato electrónico y así poder analizarlos y compararlos con los textos escritos (los cuales pudieron ser todos obtenidos en soporte digital). Las transcripciones se realizaron manualmente. Para ello tomamos como referencia la propuesta de transcripción del discurso oral de Payrató (1995). Los criterios que propone este autor son válidos tanto para el discurso oral conversacional como monologal, de manera que son aplicables a las exposiciones orales con las que trabajamos.

El autor distingue tres niveles de transcripción según el grado de detalle y subraya que al elegir el nivel se deben tener en cuenta las finalidades de la transcripción y de los estudios que de esta se derivan. De acuerdo con la función de la transcripción de los textos orales para nuestro estudio adoptamos unos criterios básicos atendiendo a dos objetivos fundamentales:

1. Realizar una transcripción sencilla que pudiera llevarse a cabo sin mayores dificultades (de forma manual y sin ser especialistas en transcripción de lengua oral) y que facilitara la lectura y el análisis terminológico de los textos.
2. Priorizar el plano léxico, que es donde se centra de nuestra investigación, de manera que el material transcrito constituyera una herramienta de estudio.

En consecuencia, según nuestros objetivos y necesidades, optamos por un nivel de transcripción básico de tipo ortográfico. El contenido del discurso oral fue transcrito en forma de prosa y se utilizaron los signos de puntuación convencionales (mayúsculas, puntos, comas, signos de interrogación, etc.). Así, por ejemplo, una coma indica una pausa breve mientras que un punto y coma o un punto y seguido señalan pausas más largas (no hemos especificado la duración de la pausas puesto que no necesitábamos tal información para nuestro estudio).

A continuación comentamos algunos aspectos puntuales acerca del tipo de transcripción realizada y ofrecemos ejemplos para ilustrarlo:

a) No se marcaron aspectos prosódicos¹¹⁷; únicamente las interjecciones (*¿h? ¿eh? ¡ay!*) y las expresiones usadas para evitar o llenar silencios (*hm..., eh..*) comúnmente denominadas *muletillas* en español. Las exposiciones orales académicas se producen en situaciones comunicativas formales, por lo que ciertos aspectos vocales son inusuales o están limitados; no obstante, según la personalidad del disertante y del clima creado con el auditorio, especialmente en las conferencias puede haber

¹¹⁷ Transcribir las marcas prosódicas es especialmente difícil y en nuestro caso no pretendemos analizar tales marcas sino centrarnos en el componente léxico. Sin embargo, no podemos ignorar que las marcas paralingüísticas del discurso oral (al igual que los recursos tipográficos del estilo escrito: comillas, cursivas, negritas, etc.) contribuyen a la transmisión de significados. A este respecto se sostiene que si bien la prosodia constituye el aspecto menos estudiado de la lengua oral, constituye su característica esencial y es enormemente más rica y matizada que los recursos gráficos del escrito (Castellà 1994: 269).

momentos distendidos donde se recurre al humor como táctica para captar la adhesión del auditorio (Müller 2005: 205)¹¹⁸.

b) Las repeticiones, característica esencial del discurso oral, fueron transcritas tal y como se producían para no realizar simplificaciones sin razones justificadas y lograr una reproducción lo más fiel posible al discurso original. Sobre este aspecto se argumentan tres razones para no suprimir las repeticiones: la dificultad de establecer un límite (hasta cuántas palabras repetidas se deberían descontar), la irrelevancia numérica de las repeticiones como para cambiar los resultados de manera substancial y una última razón fundamental: “les repeticions desenvolupen un paper important en la construcció del discurs oral i eliminar-les implicaria falsejar-lo” (Castellà 2001: 177). Presentamos algunos fragmentos a modo de ilustración (marcamos la repetición en cursivas):

El problema está en *qué unidades... qué unidades* se han de incluir en los diccionarios, cuáles y cómo. [BAT TO]

Los niños tardan bastante en *manejar... manejar* unidades morfológicas *con... con... con* la carga formal que corresponde a las unidades morfológicas. [FER TO]

En cualquier caso... en cualquier caso, los tres parámetros que mide *una... una... una...* un ejercicio de una profesión como es la traducción, es la calidad y la productividad, y en este caso las necesidades del traductor. [CAN TO]

c) Las equivocaciones en la pronunciación, asociadas con la producción en tiempo real, se registraron acompañadas de la respectiva aclaración entre corchetes. Por ejemplo “derecha” [*derecho*], “memodia” [*memoria*] o “sérmino” [*término*]; cabe decir que los casos registrados no son numerosos.

¹¹⁸ Los siguientes son dos ejemplos anecdóticos de este tipo, provenientes de las conferencias de nuestro corpus; al final del fragmento se indica el código del autor y su procedencia (que en este caso corresponde al corpus de textos orales (TO)):

En 5a tenemos sustantivos que designan eventos: una reunión habitual, es decir, la que se hace habitualmente, un viaje habitual, una respuesta habitual. Fijense que son nombres derivados reunirse, viajar y responder. De nuevo, en 5b no tenemos nombres eventivos: *un pasajero habitual de Iberia, un público habitual, un ejemplo habitual* se interpretan sin ningún problema. Esto de que “padece por hábito” parece pensado para un pasajero habitual de Iberia ¿Verdad? Porque... dice... ¿Verdad? “Que se hace, padece o posee con continuación o por hábito”... lo del *pasajero habitual de Iberia* parece que está... pensado para este ejemplo. [BOS TO]

Y luego, el que tampoco no me gusta, es la “libre circulación de personas”, yo me siento... ¿no? como una ovejita de estas que transportan en un... en un camión ¿no? [SAN TO]

d) Las palabras truncadas se indicaron con un guión (para reforzar la idea de que se produce un corte). Generalmente la truncación sucede cuando el hablante advierte que no ha dicho la palabra correcta, duda sobre qué expresión utilizar o necesita tiempo para pensar cómo decir lo que desea (casos en los que suele conjugarse la vacilación con la truncación):

Yo querría concluir un poco lo que... lo que he dicho ¿Puedo? ¿Sí? Serían voces marcadas las voces de materias que han sufrido un proceso de convertirse en disciplinas y a las que la sociedad considera *especializadas-especialidades*. [BAT TO]

Dentro de los *Qualia* tólicos encontraremos la información verbal necesaria para *categ- recategorizar* ese objeto como evento, esta es básicamente la idea. [BOS TO]

Ahí tenemos un primer ejemplo de bloque holofrástico comunicativo en donde no tenemos una palabra, ni tampoco tenemos una sílaba, tenemos... tenemos *una construcc- una oración*: “rumpiteresa”. [FER TO]

e) Siguiendo la propuesta de referencia, hemos empleado tres equis sucesivas (xxx) para los fragmentos no inteligibles (estos tampoco fueron numerosos porque las exposiciones académicas suelen realizarse con buena articulación y un correcto tono de voz):

En lo referente a la administración, pues bastante xxx, y esto también hay que comentarlo. [AIE TO]

f) Hemos utilizado paréntesis para las aclaraciones de los propios autores y corchetes para brindar información complementaria relevante para la comprensión del discurso transcrito, como veíamos antes con los errores de pronunciación, o para señalar las palabras que pertenecen al moderador (quien no suele intervenir en las comunicaciones excepto que surja algún imprevisto o para avisar al expositor el tiempo restante):

Es sintomático, a este respecto, que el Tribunal Constitucional español, cuando se refiere al mandato de precisión, a la exigencia de precisión, en todas las sentencias, todas (no sé si las he visto todas pero he visto muchas) dice que las leyes penales deben redactarse con la mayor precisión posible. En todas añade el “posible”, no con precisión absoluta sino con la mayor precisión posible. [CAS TO]

Me parece que no voy a comentar todos los ejemplos porque si no se me va a pasar el tiempo... [moderadora: “no, todavía queda”] Todavía queda... no, es que tengo muchísimos más... entonces me parece que algunos los voy a comentar y otros los voy a pasar [moderadora: “queda un cuarto de hora, o sea...”] ah, bueno, solo llevo cinco minutos, voy bien, bueno, eh... [AIE TO]

En resumen, el tratamiento de los textos orales ha estado orientado a obtener una transcripción simple y adecuada a los fines del estudio que pretendíamos realizar. En consecuencia, dado que nuestro principal interés residía en el análisis léxico, hemos realizado una transcripción ortográfica

empleando las convenciones mínimas que acabamos de comentar, con el objetivo de lograr una reproducción ortográfica lo más fiel y aproximada al texto oral original (resaltamos *aproximada* porque reconocemos que la introducción de puntuación en transcripciones de habla conlleva una segmentación del enunciado sujeta a la interpretación de quien transcribe).

3.2 Constitución del corpus terminológico

En esta segunda parte del capítulo sobre la metodología empleada nos centramos en el proceso seguido para constituir el corpus terminológico a partir del corpus textual conformado. En primer lugar describimos los criterios de selección de las unidades de análisis y lo ilustramos con ejemplos concretos (apartado 3.2.1), y luego explicamos cómo hemos procedido para agrupar y representar las unidades seleccionadas (apartado 3.2.2).

3.2.1 Selección de las unidades de análisis

Junto con la selección de los textos del corpus, la selección de las unidades de análisis constituye un factor clave en la investigación, puesto que también condiciona los resultados obtenidos. Para delimitar nuestra unidad de análisis, las conclusiones derivadas de la revisión teórica sobre variación han tenido especial relevancia.

La base del estudio de la variación denominativa son las denominaciones de los términos. La dificultad que conlleva la identificación de denominaciones en textos reales fue planteada en el primer estudio empírico sobre variación: “en l’anàlisi contextual es desdibuixa la frontera entre allò que és una denominació, en sentit estricte, i allò que no ho és” (Freixa 2002: 188). Esta inquietud nos llevó a revisar, en el capítulo dedicado a la variación terminológica, la noción de denominación (ver apartado 1.2.3).

El repaso de los trabajos de diversos autores en el terreno de la denominación puso de manifiesto que en muchas ocasiones las unidades creadas en discurso tienen valor denominativo aunque no cumplan el requisito de codificación léxica, principio fundamental de la denominación (Kleiber 1994, 2001). Dichas unidades, que desde el punto de vista tradicional no serían denominaciones propiamente dichas, se caracterizan por no estar lexicalizadas y por tener una forma analítica; además, son unidades efímeras con una frecuencia de uso mínima precisamente porque no están establecidas en el repertorio léxico sino que son creadas ad hoc según las necesidades contextuales particulares,

principalmente según el tipo de texto y el destinatario (más o menos especializado).

A este tipo de unidades las hemos llamado *denominaciones discursivas* (tomamos el nombre de Lipou 1997). La denominación discursiva constituye una noción amplia de denominación que permite recoger tanto las denominaciones prototípicas (unidades lexicalizadas con una estructura terminológica reconocida) como también aquellas que fuerzan los límites denominativos por su forma y falta de lexicalización. En el siguiente ejemplo la primera unidad sería una denominación en sentido estricto y la segunda correspondería a una denominación discursiva (ambas hacen referencia al mismo concepto): *término semitécnico / término procedente de la lengua general*¹¹⁹.

La principal consecuencia de la apertura de la noción de denominación es que supone un panorama denominativo vasto que debe delimitarse de alguna manera para lograr llevar a cabo un trabajo sistemático. Por estos motivos en esta investigación restringimos la noción de denominación discursiva a **unidades del nivel léxico-sintagmático**. A continuación describimos con detalle los criterios generales y específicos aplicados para limitar y sistematizar la selección de unidades.

3.2.1.1 Criterio general: pertinencia temática

Según este criterio, a partir del corpus conformado hemos extraído todas aquellas unidades que resultaban temáticamente pertinentes en el sentido que vehiculaban conceptos especializados en relación con los temas tratados en cada uno de los textos del área de la lingüística analizados. Cabe destacar que un pequeño conjunto de unidades provienen del ámbito del Derecho. Ya hemos resaltado la naturaleza interdisciplinar de la lingüística aplicada, y especialmente de los estudios sobre traducción especializada. Entre los textos del corpus hay algunos que tratan la traducción jurídica o el lenguaje jurídico, de los cuales hemos obtenido unidades como *ordenamiento jurídico* o *validez legal*, que fueron recogidas porque en los textos en que aparecían resultaban pertinentes (en traducción jurídica es esencial conocer el sistema jurídico en el que se insiere la traducción y si el documento tiene o no validez jurídica porque

¹¹⁹ En la misma línea Fernández Silva (2010: 122) adopta una aproximación discursiva y propone una noción flexible de unidad terminológica porque sostiene que la perspectiva orientada al uso es la adecuada para describir la variación real a partir de corpus.

esos factores condicionan la terminología empleada, de manera que se trata de conceptos relevantes en el ámbito en cuestión)¹²⁰.

3.2.1.2 Criterios específicos

Dos han sido los criterios específicos básicos para concluir la selección de las unidades de análisis: uno de tipo morfosintáctico y otro de frecuencia.

3.2.1.2.1 Criterio morfosintáctico

La aplicación de este criterio metodológico tenía como objetivo principal reducir las numerosas posibilidades denominativas que ofrecían los textos y limitar así la selección a unidades que tuvieran un comportamiento similar. Hemos recogido únicamente unidades nominales que pertenecieran al nivel léxico-sintagmático. A continuación justificamos dichas decisiones.

En primer lugar se optó por trabajar con **unidades nominales** (monoléxicas y poliléxicas) porque desde el punto de vista morfosintáctico, de las cuatro categorías gramaticales a las que pueden pertenecer las unidades terminológicas –nominal, verbal, adjetival y adverbial– las de categoría nominal son las más representativas. Esta afirmación se fundamenta en dos aspectos: las unidades nominales constituyen las unidades terminológicas más numerosas y se consideran las más prototípicas por su función en la transmisión de conocimiento especializado porque constituyen los núcleos de información en un texto:

Son los nombres las unidades más prototípicas tanto por la forma de expresar el conocimiento como por la evidencia psicológica que de ellas tienen los especialistas, como por su número y frecuencia en los discursos especializados. (Cabrè y Estopà 2005: 90)¹²¹

¹²⁰ La validación de las unidades especializadas seleccionadas ha estado basada en nuestros conocimientos sobre la materia, aunque también hemos contado con la opinión de especialistas en distintos campos de la lingüística aplicada. Agradezco a todos los miembros del IULA (muy especialmente a Montserrat Marimon, Núria Bel, Mercè Lorente y Esteve Clua) por su ayuda desinteresada en la resolución de dudas específicas y al Dr. Mario Ortega por su valioso asesoramiento en Derecho para abordar un texto concreto de la muestra, sobre la precisión del lenguaje jurídico.

¹²¹ Por las razones expuestas consideramos adecuado centrar nuestro análisis en las unidades nominales, aunque en los textos del corpus registramos también numerosos adjetivos con valor especializado (*discursivo, enciclopédico, gramatical, hiperespecífico, léxico, modal, semántico, sintáctico, interseectivo, genitivo, relacional, nominal, preposicional, discursivo, pragmático, intertextual*,

En segundo lugar se seleccionaron **unidades del nivel léxico-sintagmático**. Desde una perspectiva formal, la aplicación de este criterio tuvo una importante relevancia metodológica porque restringió en gran medida la noción de denominación discursiva que, como dijimos, abría las puertas a posibilidades denominativas muy diversas.

En la Figura 20 representamos dicho panorama como un *continuum* donde encontramos unidades prototípicamente denominativas en un extremo, unidades no denominativas en el otro extremo, y en el centro un conjunto de unidades cuya forma pone en duda su carácter denominativo pero entran dentro de la noción de denominación discursiva y por tanto fueron recogidas. Ilustramos cada caso con ejemplos reales provenientes de nuestro corpus (las tres formas hacen referencia al mismo concepto):

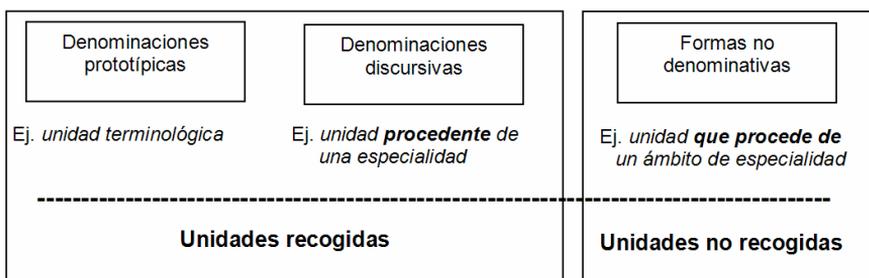


Figura 20. El *continuum* denominativo

Las **unidades no recogidas** corresponden principalmente a reducciones anafóricas, estructuras con frases de relativo y formas con verbos del decir. Los siguientes son ejemplos ilustrativos (los sintagmas denominativos aparecen subrayados y las formas desestimadas en negritas):

En los textos de divulgación científica, tenemos una reelaboración conceptual mediante la reducción de nudos conceptuales que se activarían en un texto especializado por la aparición de un término. (...) Dicho de otra manera, en **estos textos** se tiene un uso de la UL en el que se desactivan, en la red combinatoria de predicados “virtuales” de esta UL, propiedades que se activarían en su empleo como término. [MAN TE]

Los ejemplos están recogidos tal cual y son palabras compuestas formadas por un sustantivo, el primero es un sustantivo normalmente no sufijado y el segundo es un **sustantivo que proviene de un verbo**, es un sustantivo deverbal. [AIE TO]

locativo...) y en menor medida verbos (*significar, interpretar, predicar, recategorizar, denotar, traducir, referir...*) o adverbios (*léxicamente, anafóricamente, discursivamente, literalmente...*).

En el **período llamado holofrástico**, que es ese período en el que los niños utilizan una palabra, utilizan un bloque, un único bloque para transmitir mensajes muy complejos. En... en ese período holof- holofrástico los bloques comunicativos pueden ser sílabas, pueden ser palabras, o pueden ser incluso secuencias oracionales como las que vamos a ver a continuación. [FER TO]

Este tipo de unidades no fueron recogidas porque nuestro objetivo es estudiar la variación terminológica, y los términos pertenecen al nivel léxico (son unidades léxicas de origen o producto de la lexicalización de un sintagma (Cabré 1999)); por ello, aunque adoptemos una noción amplia de denominación, restringimos las unidades de análisis al nivel léxico-sintagmático.

En el grupo de **unidades recogidas** se deben distinguir las denominaciones en sentido estricto de aquellas unidades que plantean dudas en cuanto a su forma y validez denominativa y se sitúan en el límite de lo que podría o no ser considerado denominación.

Las denominaciones prototípicas tienen un valor denominativo incuestionable y son las más numerosas dentro del grupo de unidades recogidas. A continuación presentamos algunos ejemplos de grupos de unidades sinónimas; todas ellas denominaciones propiamente dichas que presentan, en el caso de las unidades sintagmáticas, una estructura terminológica convencional, en su mayoría NA y NSP(N).

- | | | |
|--|---|--|
| • <i>nombre</i>
<i>sustantivo</i> | • <i>habla</i>
<i>lengua oral</i> | • <i>neologismo</i>
<i>término nuevo</i>
<i>nuevo término</i> |
| • <i>habla infantil</i>
<i>lenguaje infantil</i>
<i>habla de los niños</i> | • <i>término</i>
<i>tecnicismo</i>
<i>unidad terminológica</i>
<i>unidad especializada</i> | • <i>lenguaje especializado</i>
<i>lengua especializada</i>
<i>lenguaje de especialidad</i>
<i>lengua de especialidad</i> |
| • <i>lengua de destino</i>
<i>lengua de llegada</i>
<i>lengua destino</i>
<i>idioma destino</i> | <i>unidad léxica especializada</i>
<i>ULE</i> | |

Al costado de denominaciones prototípicas como estas encontramos las llamadas *denominaciones discursivas*, cuya forma se sitúa en el límite de lo estrictamente denominativo. Dichas unidades, que para ciertos trabajos terminológicos pueden no ser relevantes, han sido recogidas por su interés descriptivo para un estudio sobre variación denominativa como el que pretendemos llevar a cabo, puesto que las mismas suelen aparecer en los textos orales y escritos a la par de unidades prototípicas y en términos de Reboul (1994, 1995) dan lugar a un *paradigma denominativo* interesante y útil para el análisis y la descripción de la variación real. Por otro lado, creemos necesario recoger este tipo de unidades, que pueden verse como

denominaciones fronterizas, porque dejarlas fuera sería ignorar la realidad presente en los textos.

En un estudio previo dedicado a la problemática de la denominación (Seghezzi y Freixa 2010) hemos establecido algunas regularidades dentro del conjunto heterogéneo de formas que fuerzan los límites de la denominación, las cuales hemos recogido en este trabajo. Agrupados desde un punto de vista formal, los casos más representativos son aquellas unidades que contienen adverbios, elementos verbales o nombres propios, o son inusualmente extensas.

La presencia de **adverbios** en el interior de una unidad nominal resulta poco lexicalizable (aunque existen ejemplos de excepción, como *organismo genéticamente modificado* o *resultado estadísticamente significativo*; este último es mencionado por Bouveret y Gaudin (1997) como una unidad con morfología discursiva “marginal”¹²²).

En nuestro corpus los adverbios de manera terminados en *-mente* y el adverbio de negación *no* son los más abundantes, y se registran incluso denominaciones que contienen dos adverbios. Hemos observado que la estructura predominante es aquella en la que el adverbio se sitúa entre el nombre y el adjetivo: *término claramente técnico, análisis estrictamente discursivo, interpretación no marcada, sustantivo no eventivo, zona novascófona, lector no especializado*. En otros casos el adverbio se utiliza detrás del adjetivo: *voz marcada temáticamente*, o bien al comienzo de la denominación: *relativamente experto, no experto*.

La presencia de **elementos verbales** en las denominaciones es más escasa y aquellas que los contienen tampoco resultan prototípicas. Como en el caso de los adverbios suelen ser paráfrasis de unidades más lexicalizadas. Algunos ejemplos de este tipo de unidades provenientes de nuestro corpus son los siguientes: *capacidad para expresarse, batería para medir la expresión, habilidad para pronunciar, documento a traducir, capacidad de generar sentidos figurados*¹²³.

¹²² “En effet, il n’y a dans cet ensemble qu’un terme dont la morphologie soit marginale: *statistiquement significatif*. Il apparaît que cette désignation non lexicalisée renvoie à une notion cruciale puisque les faits retenus pour investigation par les biologistes doivent satisfaire au critère du « statistiquement significatif ». L’adverbe renvoie à la discipline dont la mission consiste à déterminer les seuils qui permettent de hisser des données brutes au niveau de faits pourvus de sens. La désignation est ici instable et cette instabilité correspond à des connaissances plus pragmatiques, moins stabilisées, dont l’expression, plus proche de la périphrase que du nom, témoigne de leur proximité avec les discours dont ils sont issus.” (Bouveret y Gaudin 1997: 255-256)

¹²³ Para un estudio sobre los verbos en el discurso especializado ver especialmente Lorente (2007).

Hemos constatado que en nuestro corpus la presencia de **unidades con nombres propios** es elevada. Por lo general se trata de unidades sintagmáticas formadas por una base (concepto superordinado) más una extensión con un epónimo que designa el nombre del inventor, creador, etc., cuyo valor denominativo es incuestionable. En el siguiente ejemplo vemos tres denominaciones eponímicas consecutivas¹²⁴:

Para los propósitos de esta presentación importa poco si esta información léxica se obtiene con los rasgos télicos de Pustejovsky, las funciones abstractas de Mel'čuk, los MMRR de Ducrot o algún otro procedimiento que las asigne individualmente a los predicados. [BOS TE]

Por último, en el conjunto de denominaciones discursivas también cabe destacar las **unidades inusuales por su extensión**, que coinciden con la descripción del contenido del término (Cabré 1993: 177). Se trata de denominaciones explicativas que en ocasiones constituyen paráfrasis definitorias. Al igual que en el resto de los casos suelen ser formas alternativas de unidades lexicalizadas, como vemos en los siguientes ejemplos:

semema / sentido activado en la comunicación por una UL

artículo de voz especializada / artículo lexicográfico de la palabra marcada temáticamente

diseño de perfiles / elaboración de perfiles de habilidad comunicativa por componentes

3.2.1.2.2 Criterios de frecuencia

La frecuencia de aparición ha sido el último criterio tenido en cuenta para la selección de las unidades de análisis. Distinguimos dos clases de frecuencia: la frecuencia conceptual y la frecuencia denominativa.

La *frecuencia conceptual* se refiere al número de veces que se emplea un concepto dado. Partiendo de la noción básica de sinonimia como una relación de equivalencia conceptual entre dos o más unidades, solo puede existir variación cuando un concepto se denomina más de una vez (Freixa 2002)¹²⁵. En consecuencia, solo aquellas nociones cuya frecuencia de aparición es igual o superior a dos tienen posibilidad de presentar más de

¹²⁴ No hemos considerado los nombres propios en sí o las unidades que directa o indirectamente se refieren a nombres propios, como *Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia*, *Comisión Europea*, *Diccionario VOX*, *Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT)*, *Diccionario de la Real Academia (DRAE)*, *Diccionario del Español Actual (DEA)*, etc.

¹²⁵ “La variació denominativa, objecte d’anàlisi d’aquest treball, només pot tenir lloc quan un concepte és denominat més d’una vegada.” (Freixa 2002: 214)

una denominación y son, por ende, nociones sujetas a variación denominativa.

En nuestro trabajo aplicamos este criterio de dos maneras. Primero trabajamos con cada texto escrito y oral por separado y recogimos solo aquellas nociones que aparecían como mínimo dos veces (con denominaciones iguales o diferentes); en consecuencia, en este primer vaciado quedaron fuera las nociones que solo ocurrían una vez. En una segunda fase se trabajó con cada par de texto escrito-oral y de los conceptos que habían sido desestimados antes porque tenían una sola aparición (y forzosamente una única denominación) se seleccionaron aquellos que ocurrían en ambos textos (con frecuencia 1 o mayor que 1); en estos casos las denominaciones podían coincidir o ser diferentes, como por ejemplo *árbol terminológico* (TE), *árbol de conocimiento* (TO). En resumen, de acuerdo con la frecuencia conceptual se obtuvieron dos tipos principales de conceptos: los que ocurren dos o más veces en el texto escrito o en el texto oral y los que ocurren una única vez en el texto escrito u oral, pero ocurren también en el modo contrario.

Así como la *frecuencia conceptual* hace referencia a los conceptos, la *frecuencia denominativa* se aplica a las denominaciones. Aunque un concepto debe aparecer un mínimo de dos veces para dar lugar a la variación, las denominaciones que lo designen no deben cumplir un mínimo de ocurrencias para ser recogidas (cada denominación puede usarse una vez o varias veces).

Los conceptos con una única denominación son *conceptos monodenominativos* y aquellos para los cuales se usa más de una denominación son *conceptos polidenominativos* (Freixa 2002). Por ejemplo, en un texto escrito de nuestro corpus encontramos un concepto monodenominativo representado 12 veces por la misma denominación (*entrada léxica*) y una noción polidenominativa representada 5 veces por dos denominaciones diferentes (*contexto previo* y *discurso previo*) con una frecuencia de aparición de 3 y 2 respectivamente.

Finalmente cabe aclarar que para el vaciado de los textos no se tuvieron en cuenta los ejemplos ni aquellas partes que provenían de una fuente externa, como citas de autor, definiciones de diccionarios, etc. En el caso de los textos orales, tampoco se extrajeron unidades de las partes leídas (fragmentos en los que el texto oral coincidía plenamente con el texto escrito)¹²⁶.

¹²⁶ Hemos establecido como requisito fundamental que las exposiciones orales de las conferencias y comunicaciones no fueran la lectura en voz alta de un texto escrito (ver apartado 3.1.1.2); sin embargo, en este tipo de discurso (monólogos preparados) es común que haya partes leídas del guión que se usa como soporte

3.2.2 Extracción de las unidades de análisis

Para estudiar el fenómeno de la variación denominativa según el modo (escrito u oral) necesitábamos poder contrastar cómo se denominaban los conceptos en los textos orales y escritos¹²⁷. Para ello, a partir de las unidades seleccionadas en cada par de textos escrito-oral hemos conformado *grupos denominativos*¹²⁸. Cada grupo denominativo contiene las denominaciones escritas y orales utilizadas por un mismo autor para cada concepto (si el concepto no se usa en ambos textos sino solo en uno de ellos, el grupo denominativo contiene las denominaciones usadas en ese modo)¹²⁹. La detección y extracción de unidades fue realizada de forma manual y de igual manera se conformaron los grupos denominativos.

El siguiente es un ejemplo de un grupo denominativo con 6 denominaciones diferentes, 3 de las cuales coinciden en ambos textos (*término*, *unidad especializada* y *unidad*), mientras que las otras tres se usan exclusivamente en el texto escrito (*unidad terminológica*, *unidad léxica especializada* y *ULE*):

Id. Den.	Id. Conc.	Autor	TO/TE	Frec.	Denominaciones
2018	851	ALO	TE	<3>	término
2019	851	ALO	TE	<3>	unidad especializada
2021	851	ALO	TE	<4>	unidad léxica especializada
2022	851	ALO	TE	<9>	ULE
2023	851	ALO	TE	<1>	unidad terminológica
2043	851	ALO	TE	<8>	unidad
2017	851	ALO	TO	<4>	término
2020	851	ALO	TO	<4>	unidad especializada
2042	851	ALO	TO	<4>	unidad

Figura 21. Ejemplo de un grupo denominativo

para la presentación. Para identificar las partes leídas en los textos orales recurrimos al contraste de las versiones oral y escrita y consideramos partes leídas aquellos fragmentos superiores a tres líneas (excluyendo citas, ejemplos o definiciones) en los cuales las palabras del expositor eran idénticas a las del texto publicado.

¹²⁷ El objetivo de nuestro trabajo es estudiar la influencia del canal en la variación de los textos especializados, pero teniendo en cuenta el amplio conjunto de factores contextuales que condicionan los textos y junto con el canal físico de transmisión constituyen la noción amplia de *modo* (ver apartado 2.1.3). Por tal motivo también usamos las denominaciones *modo oral* y *modo escrito*.

¹²⁸ Un *grupo denominativo* se define como el conjunto de denominaciones para una misma noción (Freixa 2002: 224). Así, cada concepto polidenominativo, al recibir varias denominaciones, puede visualizarse también como un grupo denominativo, que puede tener desde un mínimo de 2 a n denominaciones.

¹²⁹ Los grupos denominativos de cada autor se recogen en el Anexo 2.1 del corpus terminológico (en cd-rom adjunto).

3.2.2.1 Representación de los datos

Los resultados del vaciado terminológico se almacenaron en una base de datos diseñada para este trabajo¹³⁰. Las variantes denominativas escritas y orales documentadas para el mismo concepto se asocian mediante un código numérico conformando, como acabamos de ver, un grupo denominativo (en la Figura 21 ofrecida antes se trata del concepto 851).

Para cada denominación, recogida en la forma no flexionada en singular¹³¹ se confeccionó un registro individual donde se indicó la información asociada relevante: la estructura sintáctica (ver siguiente apartado), el código de autor del texto, el modo (escrito u oral); la frecuencia (el número de ocurrencias de la denominación en el texto escrito u oral) y un contexto ilustrativo del uso real de la denominación en el texto. El campo *nota*, optativo, se usó para realizar comentarios pertinentes de diverso tipo, útiles para el análisis de los resultados. También indicamos si la denominación estaba o no validada en el momento de ser introducida en la base de datos y el concepto al que se refiere (representado numéricamente). El que vemos a continuación (Figura 22) es el registro confeccionado para la denominación oral *término* (los registros de las denominaciones escritas y orales se recogen en el Anexo 2.2 del corpus terminológico, en cd-rom adjunto).

```
Denominacion -> término
Estr. ppal.  -> N
Estr. det.   -> N
Frec.        -> 4
Conf/Com     -> COM
IO/TE        -> IO
Contexto     -> En un estudio que realizan Boulanger y L'H
omme establecen que aproximadamente el cincuenta por ciento
de las unidades son especial-, recogidas en los diccionarios
monolingües generales, son unidades especializadas, es deci
r, términos, presentan alguna función específica.
Nota         -> marcador "es decir"
Validada?    -> si
Id. Conc.    -> 851
```

Figura 22. Ejemplo del registro confeccionado para cada denominación

¹³⁰ Al principio se trabajó con una base de datos relacional, que pronto se sustituyó por otra para facilitar su manejo y la extracción de resultados. Agradezco la valiosa ayuda de Jesús Carrasco, quien elaboró la primera base, y a Enrique Ortega por el diseño y la elaboración de la base definitiva.

¹³¹ A excepción de las formas usadas sistemáticamente en plural en los textos del corpus: *expectativas, relaciones entre palabras, datos espontáneos, moldes fónicos de la lengua*, etc.

3.2.2.2 Codificación de la estructura sintáctica

El sistema para la codificación de la estructura sintáctica empleado fue creado ad hoc con el objetivo de llevar a cabo una notación que permitiera describir las estructuras de las denominaciones escritas y orales y observar posibles diferencias entre las mismas. Hemos codificado, además de los elementos básicos, otras informaciones para distinguir, por ejemplo, categorías en plural, nombres propios, artículos indefinidos, etc.

En la siguiente tabla se recogen los principales símbolos empleados para la codificación de la estructura sintáctica de las denominaciones recogidas.

A	adjetivo
Adv	adverbio
art	artículo
C	conjunción
I	infinitivo
N	nombre
Ppio	participio
SP	sintagma preposicional
Sigla	sigla

Tabla 4. Sistema de codificación de la estructura sintáctica

A continuación precisamos algunos aspectos del código aplicado con ejemplos para ilustrarlo.

- Por defecto *A* y *N* indican, respectivamente, adjetivos y nombres en singular; la forma plural se indica con *pl*. Ej. *lengua común* > NA; *términos comunitarios* > Npl Apl.
- Se emplean paréntesis para delimitar el contenido de los sintagmas preposicionales, identificados con *SP*¹³². Si al comienzo de un SP, luego del paréntesis inicial, no se especifica preposición, significa que la misma es *de*; de lo contrario aparece la forma correspondiente (*a, para, por...*). Ej. *lengua de llegada* > NSP(N); *equivalente en LO* > NSP(en Sigla).
- La forma no marcada *art* se destina al artículo definido singular, la forma plural se indica con *pl* y los artículos indefinidos (*un / una*) se marcan con *ind*. Ej. *complemento del adjetivo* > NSP(art. N); *mente de los hablantes* > NSP(art.pl Npl); *hablante de una lengua* > NSP(art.ind N).

¹³² En un único caso excepcional se trata de paréntesis presentes en la denominación original (proveniente de un texto escrito): *nominalización terminológica (eventiva)* > NA(A).

- En el caso de las conjunciones (*C*) se indica la forma correspondiente (*Cy*; *Co*) y para los adverbios (*Adv*) se especifica si se trata de un adverbio acabado en *-mente* (*Adv-mente*: *relativamente experto* > *Adv-mente N*); caso contrario se indica la forma correspondiente (Ej. *Adv-no*: *lengua no marcada* > *N Adv-no A*).
- Se consideran formas participiales (*Ppio*) aquellas que en la denominación van acompañadas por partículas que indican un uso verbal. Ej. *conocimiento compartido por los hablantes*¹³³ > *N Ppio SP*(por art.pl *Npl*).
- En el conjunto de informaciones adicionales, además de las formas plurales (*pl*) e indefinido (*ind.*) que ya comentamos, se utiliza también *abr*, *propio*, *red* y *pseudored* para las abreviaturas, los nombres propios, las reducciones y las pseudoreducciones respectivamente¹³⁴. Ej. *art.* > *Nred*; *test de Puyuelo* > *NSP(Npropio)*; *información* > *Nred* (reducción anafórica de *información léxica*); *entrada* > *Npseudored* (pseudoreducción de *entrada lexicográfica*)¹³⁵.
- Se ha destinado el uso de corchetes para indicar elisiones anafóricas (provenientes en su mayoría de construcciones coordinadas); por ejemplo, del sintagma copulativo *uso cotextual* y *contextual* obtenemos las unidades *uso cotextual* > *NA* y *[uso] contextual* > *[N]A*.
- Los guiones, puntos y espacios en blanco se usan para facilitar la lectura e interpretación de las estructuras. El guión, cuando no proviene de la denominación original (Ej. *dificultad léxico-terminológica* > *NA-A* o *perfil-patrón* > *N-N*), se usa en adverbios (*Adv-mente*, *Adv-no*) y en los casos de concurrencia de informaciones (Ej. *usos* > *Npl-red*; reducción anafórica de *usos lingüísticos*)¹³⁶. El punto se usa para indicar el tipo de artículo cuando este lleva marca (art.pl, art.ind). Se deja un espacio en

¹³³ En estos casos, por razones de coherencia, en la denominación reducida (*conocimiento compartido*) la misma forma también se considera participio porque se entiende que el complemento (en este caso *por los hablantes*) está elidido.

¹³⁴ La única forma adjetival codificada es *cada*, por tratarse de un adjetivo distributivo poco usual. Ej. *perfil por cada etapa* > *NSP*(por *Acada N*).

¹³⁵ Las pseudoreducciones (Freixa 2002) son reducciones léxicas con autonomía sintáctica (ver apartado 5.1.3.3.1).

¹³⁶ Hay casos excepcionales, como por ejemplo la denominación *zona no-vascófona*, donde hay un guión original (*no-vascófona*) y un guión para indicar la forma del adverbio (*N Adv-no-A*).

blanco después de las preposiciones y antes y después de adverbios, participios, conjunciones (en estas últimas solo cuando se indica la forma de la conjunción (Ej. *investigación y desarrollo* > N Cy N), locuciones adverbiales, siglas y categorías con información adicional (Ppio, Ladv, Sigla, Npl y Apl).

- Los préstamos se indican entre asteriscos y a continuación se especifica su procedencia (griego, latín, francés, inglés, etc. Ej. *topoi* > *N*griego; *pais de common law* > NSP(*AN*ingles).
- Para llevar a cabo los análisis previstos, para cada denominación se codificó su estructura detallada y su estructura principal (sin informaciones asociadas). Así, por ejemplo, a la denominación *art.* (forma abreviada de *artículo*) le corresponde la estructura detallada Nabr y la estructura principal N, a la denominación *base de datos léxicos* la estructura detallada NSP(Npl Apl) y la estructura principal NSP(NA), etc.

3.2.2.3 Identificación de las variantes denominativas

La identificación de variantes denominativas estuvo basada en un criterio exclusivamente contextual según el cual se consideraron sinónimas las distintas formas que en contexto hacían referencia al mismo concepto. Este punto es fundamental, porque las denominaciones seleccionadas y agrupadas para un mismo concepto pueden no ser sinónimas o equivalentes fuera de contexto.

Un recurso básico para el establecimiento de la variación en contexto es el análisis de la **intercambiabilidad contextual** (Freixa 2002: 72-74; 114-117 y 205-214), según el cual dos o más denominaciones se consideran sinónimas si pueden intercambiarse en su contexto de uso (en ocasiones con ciertas restricciones, especialmente de tipo pragmático: usos más o menos especializados, etc.)¹³⁷.

A continuación ofrecemos cuatro ejemplos (dos provenientes del corpus escrito y otros dos del corpus oral) de denominaciones equivalentes, que

¹³⁷ Freixa (2002: 206-211) argumenta que la sinonimia establecida a partir del análisis de contextos puede presentar *intercambiabilidad inequívoca* o *equívoca*. En el primer caso se distinguen los sinónimos a nivel contextual y extracontextual (alternancias entre siglas y formas desarrolladas, unidades con cambios simples de tipo ortográfico o morfosintáctico, sinónimos terminológicos documentados en obras lexicográficas del área de especialidad, etc.) o solo a nivel contextual (reducciones anafóricas, alternancias entre denominaciones fijadas y formas analíticas por ejemplo). En la *intercambiabilidad equívoca* se incluyen especialmente los sinónimos con variación conceptual o polisémicos.

hacen referencia al mismo concepto y son intercambiables en su contexto de uso.

Para establecer el **modelo de comunicación** que se instituye en la traducción jurídica, vamos a partir del **modelo comunicativo** que propone Sager (1990). [SAN TE]

La paradoja es, por tanto, la siguiente: la acción que necesitamos no forma parte de la **expresión *un libro difícil***, pero sin tenerla presente no podremos saber lo que significa esa **combinación de palabras**. [BOS TE]

Los documentos son instrumentos que tienen una **validez legal** ¿eh? Pero eso no ocurre con, ya hemos dicho que no ocurre con las, con las traducciones, que a veces tienen la **validez jurídica** y otras veces no tienen validez jurídica. [SAN TO]

Además, esta interfaz permite también seleccionar el área o áreas temáticas a las que pertenece el **término** que busca, y el tipo de datos que quiere recuperar: si quiere solamente el equivalente en las distintas lenguas o si quiere información más detallada sobre la **unidad terminológica**. [MAR TO]

En nuestro trabajo la intercambiabilidad *intertextual* (entre el texto escrito y el oral) también es importante, y en ocasiones solo el contexto marca la equivalencia de forma contundente, especialmente cuando en ambos modos se usa una única denominación, pero diferente, como vemos en el siguiente ejemplo:

O sea, a ver, lo que quiero decir es, que por un lado, las unidades estas, que pertenecen aquí, diríamos que son las unidades mínimas terminológicas con las... con las que trabaja el traductor, pero que de otro lado, lo que está haciendo, es que va a buscar siempre el concepto que está detrás, y cuanto más delineado esté, más delimitado esté, mejor; y además, si puede encontrar un **árbol de conocimiento** donde le coloque el concepto en ese punto concreto, pues muchísimo mejor ¿eh? [SAN TO]

En este sentido, el primer paso para el traductor es intentar localizar las unidades de conocimiento en el texto original, pero puede que su no especialización en el ámbito de la traducción jurídica lo lleve a localizar el concepto dentro de un **árbol terminológico** determinado. [SAN TE]

En ocasiones las diversas marcas de sinonimia que aparecían en los textos orales y escritos también resultaron útiles para identificar variantes. Las expresiones metalingüísticas son las más sobresalientes, entre ellas se destaca la conjunción adversativa *o*, los verbos del decir (*ser*, *llamar*, *denominar*, etc.) y los conectores reformulativos (*es decir*, *o sea*, etc.)¹³⁸. A continuación ofrecemos algunos de los numerosos ejemplos de

¹³⁸ Para un estudio de los conectores reformulativos ver especialmente Bach (2002); y para un trabajo aplicado sobre conectores y variación terminológica ver Suárez (2004, 2007), quien a raíz de la presencia de marcas de equivalencia habla de *variación denominativa explícita*.

variación denominativa con marcas de sinonimia que hemos registrado en nuestro corpus durante el vaciado (subrayamos los términos sinónimos y marcamos en negritas las expresiones metalingüísticas):

Por ejemplo, yo he recogido qué se considera un término **o** palabra especializada. [BAT TO]

Luego tenemos también lo que llamamos, lo que llamamos memoria semántica, **que sería** esta memoria, memoria enciclopédica, eh... y además es esta la que nos permite discernir sobre la adecuación de los términos ¿eh? [SAN TO]

Sería, por ejemplo, en este contexto europeo, a nosotros nos aparece la palabra “directiva”, nunca nos había hecho falta, ya teníamos la palabra “directriz”, pero resulta que a las directrices comunitarias **les llamamos** “directiva”. [SAN TO]

En resumen: voces de artes, ciencias, progreso de la técnica, actividades profesionales que vayan apareciendo en la lengua común, **es decir** en una lengua no marcada diatécticamente. [BAT TE]

También en la literatura francesa se han estudiado las palabras en sus contextos; en esta perspectiva es la que se observa que el valor semántico, **o sea** el sentido de una palabra, de una unidad léxica, será el de palabra o el de término dependiendo de factores de orden pragmático. [MAN TO]

Partiendo de una visión lingüística y siguiendo los supuestos de la *Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT)* (Cabré, 1999), las unidades léxicas especializadas (ULE) –también **denominadas** términos **o** unidades terminológicas–, son el objeto de estudio de la terminología. [ALO TE]

3.2.3 Descripción del corpus terminológico

Una vez recogidos todos los datos, el corpus terminológico general quedó conformado por aproximadamente mil conceptos, para los cuales se documentaron cerca de tres mil denominaciones, de esta manera el corpus resultante constituye una buena muestra de la terminología del ámbito de la lingüística.

Cabe recordar que por la aplicación del criterio conceptual se seleccionaron las nociones con una frecuencia superior a uno (solo se recogieron los conceptos con una única ocurrencia cuando estos aparecían también en el texto del modo contrario, ver apartado 3.2.1.2.2); esto significa que si se hubieran tenido en cuenta las nociones con una única ocurrencia el volumen del corpus en cuanto al número de conceptos habría aumentado en gran medida pero no tenía sentido recoger las unidades con una única ocurrencia si lo que se pretendía era estudiar la variación. La Tabla 5 muestra el número total de conceptos y denominaciones del corpus general (TE + TO):

	TE + TO
Total conceptos	981
Total denominaciones	2946

Tabla 5. Total de conceptos y denominaciones del corpus general

Si observamos el corpus escrito y el corpus oral por separado, los datos son los siguientes:

	TE	TO
Total conceptos	882	880
Total denominaciones	1499	1447

Tabla 6. Total de conceptos y denominaciones en TE y TO

Como podemos apreciar, el número de conceptos es prácticamente idéntico y en ambos subcorpus ronda los novecientos; el número de denominaciones también es similar, aunque ligeramente superior en TE. El elevado grado de similitud en el número de nociones tiene sentido si tenemos en cuenta que estas provienen de las versiones escritas y orales de los mismos textos, de manera que los contenidos son similares.

Por el contrario, sorprende la semejanza en el número de denominaciones, puesto que, teniendo en cuenta el número de palabras de los textos, hemos visto que el corpus oral es más extenso que el escrito (entre ambos hay una diferencia de veinte mil palabras: el corpus oral se compone aproximadamente de sesenta mil palabras y el escrito de cuarenta mil, ver apartado 3.1.2.2). Teniendo en cuenta la extensión de cada corpus, el porcentaje de conceptos y denominaciones es menor en el corpus de textos orales; dicho de otro modo, la densidad conceptual y terminológica es más elevada en el corpus de textos escritos¹³⁹:

	TE	%	TO	%
Total conceptos	882	2,1	880	1,5
Total denominaciones	1499	3,5	1447	2,4
Total palabras	42822	100	60565	100

Tabla 7. Conceptos y denominaciones sobre el total de palabras en TE y TO

Otro dato significativo a tener en cuenta es que la coincidencia nocional entre el corpus escrito y oral (es decir el número de conceptos comunes o compartidos en ambos modos) es muy elevada (80% en el conjunto TE + TO y 90% en cada modo), con lo cual la validez de los resultados obtenidos aumenta considerablemente. En la siguiente tabla se detallan los porcentajes exactos sobre la coincidencia nocional:

¹³⁹ Es un resultado coherente, puesto que la elevada densidad léxica es un rasgo característico de los textos escritos (Castellà 2001).

	TE	TO	TE + TO
Conceptos compartidos	781		
Total conceptos	882	880	981
Coincidencia nocional	89,5%	89,8%	79,6%

Tabla 8. Coincidencia nocional en cada corpus y en el conjunto TE + TO

3.3 Síntesis y conclusiones

A lo largo de este capítulo hemos descrito los aspectos más importantes de la metodología empleada en la investigación que hemos llevado a cabo. Puesto que la selección de los textos y las unidades de análisis son cuestiones esenciales y condicionan los resultados del estudio, nos hemos centrado en cada una de dichas fases y hemos descrito los procesos de constitución del corpus textual y del corpus terminológico en detalle.

La inexistencia de un corpus textual preconstruido con las características necesarias para el análisis de la variación denominativa en textos orales y escritos hizo necesario confeccionar nuestro propio corpus. El proceso fue laborioso, pero a partir de las exposiciones orales de conferencias y comunicaciones y sus respectivos artículos publicados se obtuvo un corpus de textos orales y escritos similares en cuanto a sus características internas y externas (área temática, nivel de especialización, función, emisor, destinatarios, etc.) cuya principal diferencia es su canal de transmisión.

En el proceso de constitución del corpus terminológico el eje central ha girado en torno a la selección de las unidades de análisis. El trabajo con textos reales requirió adoptar una noción amplia de denominación (*denominación discursiva*) que nos permitió recoger unidades que en otros trabajos no serían consideradas denominaciones propiamente dichas por no estar lexicalizadas, pero que representan una parte importante para la descripción de la variación denominativa en textos reales. Las variantes denominativas para cada concepto, intercambiables en su contexto de uso, fueron agrupadas y diferenciadas por el modo de procedencia, escrito u oral. El corpus terminológico resultante quedó conformado por cerca de mil conceptos (con una coincidencia nocional entre modos muy elevada) para los cuales se documentaron aproximadamente tres mil denominaciones. Sobre estos datos terminológicos hemos basado nuestros análisis contrastivos de la variación denominativa en textos escritos y orales, cuyos resultados presentamos en los capítulos que siguen.

4. ANÁLISIS (I). RELACIÓN CUANTITATIVA ENTRE CANAL Y VARIACIÓN¹⁴⁰

En este primer capítulo de resultados nos proponemos examinar la influencia del canal en la variación terminológica de los textos especializados escritos y orales a nivel cuantitativo. El alcance de este factor a nivel terminológico en textos especializados reales no ha sido analizado y, por ende, se desconoce su magnitud. A priori se podría pensar que, dadas las características atribuidas a la lengua oral, especialmente el hecho de que esta sea más redundante y repetitiva que la lengua escrita (Akinnaso 1982, 1985; Castellà y Vilà 2002, ver apartado 2.1.2) en los textos orales los especialistas varían más que en los textos escritos.

En este sentido es importante considerar que, como también se establece en la literatura, oralidad y escritura no se oponen de manera dicotómica sino gradual, porque entre los extremos (textos escritos y orales prototípicos, como la conversación y la prosa académica) existen múltiples textos híbridos, es decir, textos escritos y orales que incorporan rasgos del modo contrario. En consecuencia, a raíz de la gradualidad establecida entre oralidad y escritura, en el contraste de textos escritos y orales no solo se debe considerar el canal o medio físico de transmisión sino también las convenciones de género y los parámetros contextuales que afectan la producción y recepción de los textos (Castellà y Vilà 2002, 2005; ver apartado 2.1.3).

A continuación presentamos los antecedentes a partir de análisis previos (4.1). Luego planteamos la hipótesis general y las dos hipótesis específicas que guían el estudio cuantitativo entre variación y canal de comunicación (4.2) y dedicamos un apartado a cada una de ellas (4.3 y 4.4). Finalmente (apartado 4.5) sintetizamos los primeros resultados de

¹⁴⁰ Deseo agradecer al Dr. Jordi Vivaldi y al Dr. Rogelio Nazar la lectura de la versión preliminar de este capítulo, así como sus valiosos comentarios, y muy especialmente a Enrique Ortega por su invalorable ayuda para llevar a cabo las pruebas estadísticas necesarias.

esta investigación, obtenidos a partir de los análisis cuantitativos, y las principales conclusiones.

4.1 Antecedente ¿Hay más variación en los textos orales que en los textos escritos?

En un estudio previo de carácter preliminar (Seghezzi 2006), principal antecedente de esta tesis¹⁴¹, partimos de una hipótesis según la cual, a partir de las características esenciales de la lengua escrita y la lengua oral, especialmente la **concisión** de la primera frente a la **repetición y redundancia** de la segunda, se esperaba encontrar mayor variación en los textos orales que en los escritos¹⁴².

La prueba piloto consistió en el contraste de dos textos especializados, uno escrito y uno oral, sobre el mismo tema y producidos por el mismo especialista en condiciones comparables: situación de comunicación profesional formal entre expertos; de manera que la diferencia principal entre los textos comparados era el canal físico de transmisión¹⁴³.

Los resultados obtenidos indicaron que si bien el índice de variación era ligeramente superior en el texto oral, la diferencia con el texto escrito no se manifestaba en la medida esperada (el texto oral no presentaba un grado de variación mucho mayor que el texto escrito; por el contrario, los resultados de ambos textos eran muy similares), corroborando así el efecto menor del canal como parámetro de variación funcional en comparación con el tono o grado de especialización que preveía Freixa (2002: 134), ver apartado 1.2.2.1.

La explicación de dicho comportamiento se relaciona precisamente con aspectos no tenidos en cuenta en ese momento dado el carácter preliminar del estudio: las convenciones de género y el amplio conjunto de parámetros contextuales que afectan el lenguaje, independientemente del modo en que este sea producido, especialmente cuando se trata de textos híbridos¹⁴⁴. En nuestra muestra (versión escrita y oral de una conferencia) el **grado de formalidad** resultó un factor contextual fundamental, porque la lengua oral formal presenta características propias de la lengua escrita,

¹⁴¹ Para una síntesis de ese estudio ver Seghezzi y Freixa (2008).

¹⁴² El comportamiento contrario, es decir, la ausencia de variación en la lengua oral a causa de la repetición y redundancia también era una posibilidad (Brown 1978; Perera 1984; Chafe y Danielewics 1987 en Castellà 2001: 298-299).

¹⁴³ En dicho estudio preliminar (Seghezzi 2006) se analizó la versión oral y escrita de la conferencia BOS, la cual forma parte del corpus de esta tesis.

¹⁴⁴ Agradezco al Dr. Josep M. Castellà, experto en escritura y oralidad, quien amablemente accedió a leer aquel primer trabajo y proporcionó comentarios muy enriquecedores sobre estos aspectos.

principalmente en cuanto al grado de planificación¹⁴⁵. Trasladado al terreno de los lenguajes de especialidad se podría decir que los efectos del factor *especialización* (en un sentido amplio) sobrepasan aquellos del modo o canal comunicativo¹⁴⁶.

En esta tesis contamos con un corpus más amplio y diverso que contiene dos subgéneros de lengua oral especializada: conferencias y comunicaciones, y nos proponemos ver el alcance de las convenciones de género en la cantidad de variación que presentan los mismos. En este caso el grado de formalidad se mantiene igual pero varían otros aspectos contextuales según el género, como el grado de interacción del hablante con la audiencia y el tiempo de producción. Creemos que estos factores condicionarán la cantidad de variación producida en los textos.

4.2 Relación cuantitativa entre canal, variación y género textual

A partir de los antecedentes expuestos, el objetivo de este capítulo es verificar la primera hipótesis general de nuestra investigación, sobre la relación cuantitativa entre el canal de comunicación y la variación denominativa de los textos especializados: a nivel cuantitativo el canal no ejerce una influencia significativa en la variación denominativa de los textos especializados escritos y orales, excepto cuando interviene la variable género.

Dicha hipótesis general se desglosa en dos hipótesis específicas:

1. La relación cuantitativa entre el canal y la variación denominativa de los textos especializados escritos y orales es poco significativa.
2. La relación cuantitativa entre el canal y la variación denominativa de los textos especializados escritos y orales es más notoria entre diferentes géneros textuales.

La primera hipótesis específica está destinada a corroborar con un corpus más amplio los resultados obtenidos en el proyecto de investigación previo a esta tesis (Seghezzi 2006), presentados en el apartado anterior: los textos especializados escritos y orales no difieren significativamente

¹⁴⁵ Como hemos visto en el capítulo dedicado a la escritura y la oralidad, Akinnaso (1982, 1985) destaca especialmente la relevancia del grado de formalidad en el contraste de textos escritos y orales (ver apartado 2.2.2.1).

¹⁴⁶ Por *especialización* entendemos que se trata de un texto especializado sobre una temática específica producido por un especialista, quien en calidad de experto maneja la terminología del ámbito necesaria para comunicar el conocimiento especializado en distintas situaciones de comunicación.

en cuanto al grado de variación porque el factor *especialización* prevalece sobre el canal.

No obstante, estimamos que el canal ejerce una influencia más notoria cuando se tienen en cuenta las convenciones específicas de cada género, como las condiciones de producción. En consecuencia, con la segunda hipótesis específica nos proponemos demostrar a nivel cuantitativo la relación establecida entre modo comunicativo y género textual (Akinaso 1982, 1985; Tannen 1982b; Castellà 2001). Para ello compararemos los diferentes géneros que conforman nuestro corpus: los artículos académicos, las conferencias y las comunicaciones, prestando especial atención a las condiciones de producción de cada uno.

Para verificar las hipótesis planteadas hemos llevado a cabo una serie de análisis cuantitativos de los datos. En primer lugar (apartado 4.3) nos centramos en el análisis contrastivo general de la variación en los textos escritos y orales a partir del cálculo de los índices denominativos. En una segunda parte (apartado 4.4) exploramos la incidencia de las condiciones de producción asociadas al género textual en la variación denominativa que presentan los textos orales y escritos analizados.

4.3 Incidencia cuantitativa del canal en la variación denominativa

Este apartado tiene por objetivo comprobar la primera hipótesis específica: la relación cuantitativa entre el canal y la variación denominativa de los textos especializados escritos y orales es poco significativa. Como se explicó (ver antecedentes, apartado 4.1), dicha hipótesis surge de un estudio preliminar donde, a raíz de la mayor repetición asociada con la lengua oral se hipotetizaba mayor variación en los textos orales pero la diferencia resultó menor de la esperada a causa del factor *especialización*. El motivo es que los textos especializados escritos y orales comparten numerosas características: se trata de textos formales y altamente planificados, producidos por un emisor especialista en la materia acostumbrado a escribir y hablar sobre el tema, que domina la terminología del ámbito y no tiene inconvenientes para emplear la terminología necesaria y adecuada, tanto de forma escrita como de forma oral.

4.3.1 Índices denominativos en TE y TO

Para confirmar la escasa influencia del canal en la variación denominativa a nivel cuantitativo realizaremos un análisis contrastivo de la variación en el conjunto de textos escritos y orales de nuestro corpus a partir de los

índices denominativos propuestos por Freixa (2002: 221-222), el *índice de denominación* y el *índice de polidenominación*.

Los índices denominativos indican las relaciones entre el número de conceptos y denominaciones y son esenciales para verificar hipótesis de tipo cuantitativo, puesto que permiten obtener una visión global de la cantidad de variación registrada en los textos analizados.

El **índice de denominación** expresa la relación entre el número de denominaciones y conceptos y, cuanto más elevado sea, mayor será el grado de variación.

En la siguiente tabla se observa que el grado de variación es ligeramente superior en el conjunto de textos escritos (TE), aunque la diferencia entre ambos modos es muy pequeña y a cada noción le corresponde más de una denominación, tanto en el corpus escrito como en el oral:

	TE	TO
Total denominaciones	1499	1447
Total conceptos	882	880
Índice de denominación	1,70	1,64

Tabla 9. Índice de denominación en TE y TO

Ahora bien, considerando que el total de nociones en el índice de denominación reúne tanto las que no presentan variación y tienen una única denominación (*nociones monodenominativas*), como aquellas que tienen más de una denominación y, por consiguiente, presentan variación (*nociones polidenominativas*¹⁴⁷), resulta necesario diferenciarlas.

Este aspecto está contemplado en el **índice de polidenominación**, el cual expresa la relación entre el número de denominaciones y conceptos en el conjunto de nociones polidenominativas considerando únicamente las nociones con más de una denominación, es decir, aquellas que efectivamente presentan variación en el texto analizado. En consecuencia, para calcular el índice de polidenominación es necesario conocer antes el número de conceptos con y sin variación en cada modo.

Como se puede apreciar en la Tabla 10, los conceptos sin variación, es decir, los que tienen una única denominación, son los que predominan en ambos modos, con más de un 60% y, si bien los conceptos con variación son ligeramente superiores en el modo escrito (38% vs. 34 %), la diferencia entre TE y TO no es acusada.

¹⁴⁷ Los conceptos *noción polidenominativa* y *noción monodenominativa* provienen de Freixa (2002), ver apartado 3.2.1.2.2 en el capítulo metodológico.

	TE	%	TO	%
Conceptos sin variación	551	62	579	66
Conceptos con variación	331	38	301	34
Total conceptos	882	100	880	100

Tabla 10. Conceptos con y sin variación denominativa en TE y TO

Conociendo el total de conceptos con variación, los índices de polidenominación obtenidos para cada corpus son los siguientes:

	TE	TO
Den. en conceptos con variación	948	868
Conceptos con variación	331	301
Índice de polidenominación	2,86	2,88

Tabla 11. Índice de polidenominación en TE y TO

Nuevamente se observa que los índices en ambos corpus son similares y si bien las nociones polidenominativas orales están representadas por una proporción mayor de denominaciones que las escritas, nuevamente la diferencia no es marcada (2,88 vs. 2,86).

Para comprobar que la diferencia en la cantidad de variación que presenta el conjunto de textos escritos y orales no es significativa hemos realizado una prueba estadística¹⁴⁸. En la Figura 23 (ver página siguiente) se representa la distribución del índice de polidenominación (designado genéricamente *índice de variación*) en cada modo a partir de los índices polidenominativos de cada autor en TE y TO¹⁴⁹.

Como se puede apreciar, aunque en ambos modos el rango de datos es similar (el valor mínimo (2,3) coincide y los valores máximos (3,3 en TE y 3,4 en TO) son muy próximos), la dispersión de los mismos es mayor en el corpus oral. La razón es que en los textos orales son más los autores cuyos índices de variación se alejan (se sitúan por encima o por debajo) del valor medio (mediana de la distribución), mientras que en los textos escritos los índices de los diferentes autores son más homogéneos entre sí.

¹⁴⁸ El test realizado es un análisis de la varianza denominado ANOVA. El mismo analiza la distribución de los datos, tanto intra como intergrupo, y permite establecer si las muestras comparadas se comportan de manera similar o diferente.

¹⁴⁹ Los índices de variación de cada autor en TE y TO se pueden consultar en el Anexo 3.1 de resultados cuantitativos (en cd-rom adjunto, Tabla b).

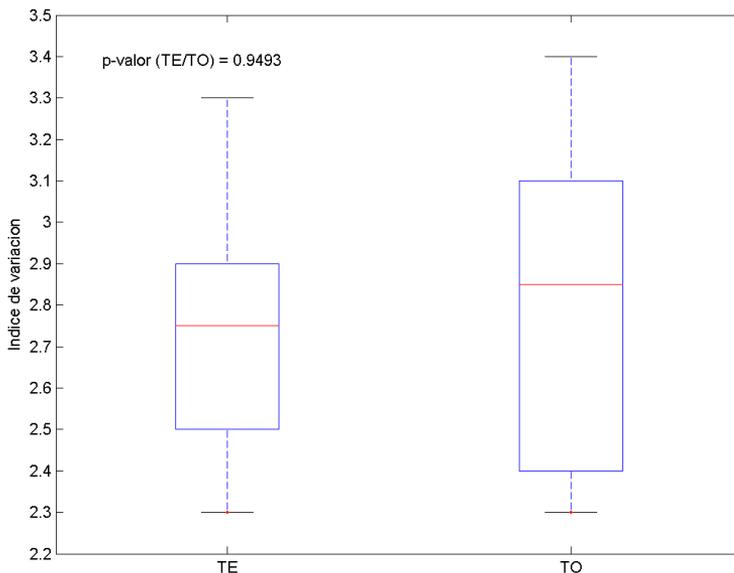


Figura 23. Comparación de los índices de variación en TE y TO

Dicho esto, lo más importante para nuestro propósito es que desde un punto de vista estadístico no hay evidencia de que las muestras sean distintas; por lo tanto, es factible establecer que **la cantidad de variación en TE y TO es similar**. Dicho resultado está ratificado por el *p-valor* (índice estadístico de probabilidad) resultante, el cual, al superar ampliamente el umbral de significación (0,05), permite afirmar con confianza que en el conjunto de textos escritos y orales especializados no hay una diferencia estadísticamente significativa en la cantidad de variación que estos presentan¹⁵⁰.

4.3.2 Distribución de grupos denominativos en TE y TO

Por último, la similitud general de los resultados sobre la cantidad de variación en los textos escritos y orales se ve reforzada por la distribución

¹⁵⁰ A nivel estadístico, el *p-valor* es un parámetro que permite contrastar muestras y evaluar la probabilidad de que una determinada hipótesis (denominada hipótesis nula) sea verdadera o falsa. En el tipo de análisis que realizamos en este trabajo la hipótesis parte de la similitud o igualdad de las muestras y el umbral de significación es 0,05. Así, un *p-valor* inferior a 0,05 refuta la hipótesis de igualdad indicando que las poblaciones son diferentes, mientras que un *p-valor* superior a 0,05, por el contrario, afirma la similitud de las muestras. En consecuencia, el elevado *p-valor* obtenido para TE y TO (*p-valor* = 0,9493) se presenta contundente.

de grupos denominativos, es decir, por el número de denominaciones que le corresponde a cada noción con variación (o grupo denominativo)¹⁵¹.

A continuación la Figura 24 (ver página siguiente) muestra la distribución de los conceptos polidenominativos en TE y TO (calculada sobre el total de conceptos con variación en cada modo; se omiten los conceptos con una única denominación porque estos no presentan variación¹⁵²):

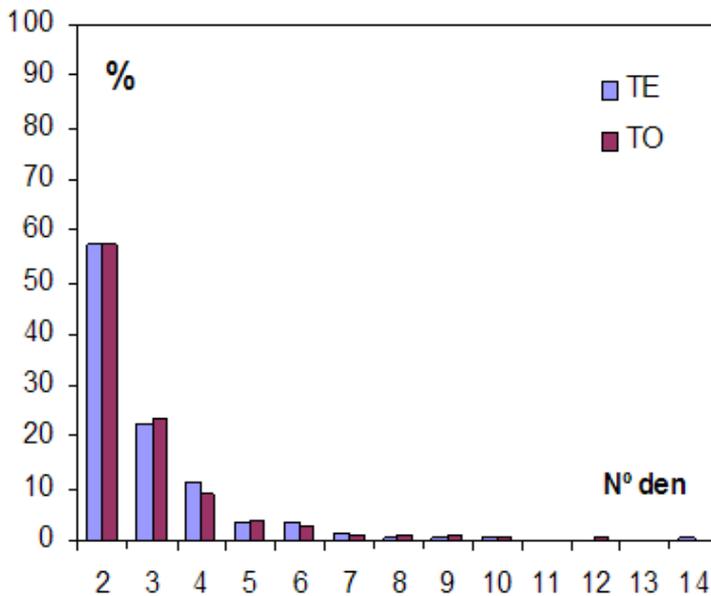
Como se observa claramente en el gráfico de dicha figura, la distribución de los distintos grupos denominativos en TE y TO es prácticamente idéntica: en ambos modos predominan los conceptos con pocas denominaciones y aquellos con numerosas denominaciones son escasos¹⁵³.

Los conceptos más frecuentes en ambos modos son los bidenominativos (representados por 2 denominaciones), los cuales tanto en TE como en TO equivalen a casi el 60% de los casos. A una distancia considerable, el segundo grupo más representativo es el de 3 denominaciones (con un 20% en ambos corpus) y en tercer lugar se ubican los grupos con 4 denominaciones, que son algo más numerosos en TE, donde superan el 10%. Tanto en TE como en TO los grupos con 5 o más denominaciones son muy poco frecuentes.

¹⁵¹ Como se indicó en el capítulo metodológico, un *grupo denominativo* se define como el conjunto de denominaciones para una misma noción (Freixa 2002: 224). Así, cada concepto con variación, al recibir varias denominaciones, puede visualizarse también como un grupo denominativo, que puede tener desde un mínimo de 2 a n denominaciones (ver apartado 3.2.1.2.2).

¹⁵² La distribución de los grupos denominativos por autor puede consultarse en el Anexo 3.1, Tabla c (en cd-rom adjunto).

¹⁵³ Este comportamiento es muy habitual y se conoce en lingüística de corpus como *ley de Zipf*. El mismo dibuja una curva exponencial decreciente indicando que hay pocos elementos que ocurren con mucha frecuencia (en nuestro caso conceptos con pocas denominaciones), en contraposición a un elevado número de elementos que ocurren esporádicamente (conceptos con numerosas denominaciones).



	TE	%	TO	%
2 den	189	57,1	173	57,5
3 den	74	22,4	70	23,3
4 den	37	11,2	27	9,0
5 den	11	3,3	11	3,7
6 den	11	3,3	9	3,0
7 den	4	1,2	3	1,0
8 den	1	0,3	3	1,0
9 den	1	0,3	2	0,7
10 den	2	0,6	2	0,7
11 den	0	0,0	0	0,0
12 den	0	0,0	1	0,3
13 den	0	0,0	0	0,0
14 den	1	0,3	0	0,0
Total con	331	100	301	100

Figura 24. Distribución de grupos denominativos en TE y TO según el número de denominaciones

4.3.3 Síntesis sobre la incidencia cuantitativa del canal en la variación denominativa

A partir de los datos arrojados por los índices denominativos se verifica la primera hipótesis cuantitativa específica y **se corrobora la escasa**

incidencia del canal de comunicación en la cantidad de variación que presentan los textos especializados. Aunque en ocasiones los resultados se inclinan por una mayor variación a favor de uno u otro modo (mayor índice de denominación en TE y de polidenominación en TO), la diferencia nunca es marcada (y no resulta estadísticamente significativa); además, la distribución de grupos denominativos también coincide.

Como ya se dijo, la explicación de este comportamiento se halla en la elevada similitud de los textos escritos y orales comparados (textos con el mismo nivel de formalidad, sobre un mismo tema y producidos por el mismo especialista), sobre todo en su nivel de especialización.

Nuestros resultados coinciden con aquellos obtenidos por otros autores en estudios lingüísticos generales para el contraste de lengua escrita y lengua oral formal (ver apartado 2.2.2), quienes no encuentran diferencias entre los textos escritos y orales (Blankenship 1964; Borchers 1936; Akinnaso 1982, 1985) u obtienen solapamientos significativos que originan comportamientos lingüísticos similares en ambos modos (Biber 1991; Castellà 2001). En estos casos, como dijimos, es el grado de especialización el factor determinante¹⁵⁴.

En el próximo apartado observaremos los datos del corpus teniendo en cuenta el **género textual** con el objetivo de verificar la segunda hipótesis específica, sobre la relación entre esta variable extralingüística asociada al modo comunicativo y la cantidad de variación producida en los textos escritos y orales especializados.

4.4 Incidencia cuantitativa del género en la variación denominativa

La indagación sobre aspectos relacionados con el género y la variación resulta posible porque nuestro corpus está compuesto por géneros diferentes: mientras que los textos escritos son todos artículos académicos

¹⁵⁴ Esta situación plantea la paradoja del control metodológico: en nuestro caso todas las variables (o la mayoría de ellas) están controladas y la principal diferencia entre los textos escritos y orales comparados es su canal de transmisión. Si hubiéramos comparado los mismos textos escritos con otro tipo de habla especializada oral (más espontánea) o si los autores o la temática de los textos escritos y orales hubieran sido diferentes, tal vez los resultados habrían sido distintos. Pero en ese caso restaría conocer qué parte de las diferencias encontradas obedecen efectivamente al canal de transmisión y cuáles al efecto de las variables no controladas; este es el principal argumento Akinnaso (1982, 1985) en relación con la importancia del grado de formalidad en la comparación de textos escritos y orales, ver apartado 2.2.2.1.

(correspondientes a las versiones escritas publicadas de las exposiciones orales, las cuales se dividen en conferencias y comunicaciones.

Como hemos visto en el capítulo sobre oralidad y escritura (concretamente en el apartado 2.2.3.2), las conferencias y comunicaciones, en calidad de textos académicos orales, coinciden en la mayoría de los aspectos de la situación comunicativa (son discursos producidos por especialistas, formales, monologados, preparados, presentados ante un auditorio en un marco institucional, etc.). No obstante, ambos géneros presentan ciertas diferencias, entre las que se destaca el *componente didáctico* de las conferencias (Müller 2005), el cual fomenta un elevado grado de interacción del hablante con la audiencia (o viceversa, la interacción establecida entre conferenciante y oyentes hace emerger un componente didáctico) y genera el empleo de diferentes recursos discursivos orientados a facilitar el procesamiento de la información por parte de los oyentes, algunos de los cuales afectan el nivel léxico (ver apartado 2.2.3.3). En este trabajo creemos que estos factores, específicos de cada género, pueden generar diferencias en la cantidad de variación presente en los textos.

4.4.1 Condiciones de producción

Tanto el componente didáctico como la elevada interacción y los recursos empleados para la transmisión efectiva del contenido en una conferencia son posibles, entre otros, gracias al *tiempo de producción* disponible. Los conferenciantes emiten su discurso en condiciones distendidas: normalmente disponen de una hora, lo cual les permite centrarse en la correcta explicación del contenido, establecer un elevado contacto visual con la audiencia y recurrir al uso de mecanismos discursivos orientados a la comprensión (Vilà 2002; Solé 2007) sabiendo que en caso de necesitar un tiempo adicional con seguridad les será concedido sin problemas.

En las comunicaciones la situación es bien distinta, puesto que el tiempo de producción disponible es considerablemente menor. En escasos 15 o 20 minutos el comunicante debe lograr presentar el contenido preparado de manera estructurada (con una introducción, un desarrollo y unas conclusiones). Dependiendo de la complejidad de la temática¹⁵⁵, la

¹⁵⁵ En este sentido los temas de las comunicaciones suelen ser complejos a raíz de su especificidad; por lo general se trata de un aspecto concreto en el marco de una investigación más amplia. Basta repasar los títulos de cualquier sesión de un congreso para corroborarlo: suelen ser títulos descriptivos y extensos; a modo de ejemplo los textos de nuestro corpus reflejan esta realidad (para apreciarlo se pueden comparar los títulos de las conferencias y las comunicaciones recogidos en la Tabla 1; apartado 3.1.2.1).

presión del tiempo en ocasiones hace que los comunicantes adopten un ritmo vertiginoso que sobrepasa la capacidad de asimilación y comprensión en tiempo real por la elevada cantidad de información que se transmite en poco tiempo. Además, en las comunicaciones se debe respetar con rigor el cronograma preestablecido, puesto que las intervenciones se agrupan en bloques y se presentan consecutivamente una detrás de otra, de manera que el retraso de un comunicante afecta al resto de participantes (esto se intenta evitar especialmente cuando el congreso tiene sesiones paralelas para organizar las pausas y el recambio de asistentes).

Por el contrario, entre comunicantes y conferenciantes no existen diferencias a la hora de producir los textos escritos: las condiciones de producción de la escritura permiten que ambos dispongan del tiempo necesario no solo para planificar (esto también es posible antes de la intervención oral) sino para redactar, revisar y editar su texto escrito.

En breve, en los textos especializados analizados en este trabajo las condiciones de producción son similares en lo referente a la redacción de los textos escritos (artículos académicos), pero diferentes en la producción oral de las comunicaciones y conferencias.

4.4.2 Condiciones de producción y extensión

Si relacionamos las condiciones de producción de cada género con la *extensión* de los textos, la diferencia resulta mayor entre los textos orales de las conferencias y comunicaciones que entre los respectivos textos escritos. Este aspecto es importante porque la longitud del texto también puede condicionar la cantidad de variación.

En la Figura 25 esquematizamos esta situación (entre paréntesis se indica el número promedio de palabras del texto escrito y oral de cada género, calculado según la extensión de los textos de nuestro corpus¹⁵⁶):

¹⁵⁶ La extensión de cada uno de los textos del corpus puede consultarse en el apartado 3.1.2.2 del capítulo metodológico.

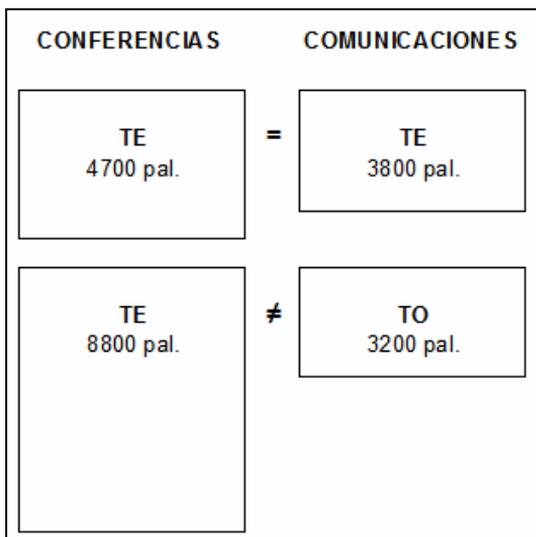


Figura 25. Género textual y extensión promedio de los textos escritos y orales

Si se realiza una lectura horizontal, en la parte superior de la figura se puede apreciar que los textos escritos de las conferencias y las comunicaciones, todos ellos artículos académicos, son bastante similares en cuanto a su extensión (si bien las versiones escritas de las conferencias son más extensas que las de las comunicaciones, la diferencia promedio no supera las mil palabras (4700 vs. 3800); hay que tener en cuenta que para las comunicaciones por lo general se establece una norma de publicación de extensión máxima, que suele rondar las 3000 palabras).

Por el contrario, en la parte inferior de la figura se observa claramente que los textos orales de las conferencias son considerablemente más extensos que los textos orales de las comunicaciones, con una diferencia promedio que supera las 5000 palabras (8800 vs. 3200)¹⁵⁷. Es evidente que la notable diferencia en la longitud de los textos orales de las conferencias y comunicaciones se debe al tiempo de producción disponible en cada caso¹⁵⁸.

¹⁵⁷ Advertimos que la diferencia entre los textos escritos y orales de las conferencias también es marcada, pero aquí nos centramos en el contraste por género (conferencias vs. comunicaciones) más que en las diferencias entre modos (TE vs. TO).

¹⁵⁸ Freixa y Montané (2006) advierten la relevancia de la extensión del texto en relación con la cantidad de variación denominativa producida cuando se trata de una diferencia de longitud notoria como esta:

Difícilmente un texto de 900 palabras, aunque se sitúe en un nivel bajo de especialización, puede presentar más variación que uno que supere las 5.000. De hecho, la hipótesis que se ha visto plenamente confirmada es una hipótesis

4.4.3 Género textual y variación

A partir de las diferencias entre los textos escritos y orales que acabamos de describir, cuando hablamos de *género textual* nos referimos al amplio conjunto de parámetros contextuales asociados especialmente con las **condiciones de producción** de los textos, las cuales, estimamos, determinan la cantidad de variación que se produce en los mismos.

Teniendo en cuenta las particularidades descritas, nos inclinamos a pensar que los textos escritos de las conferencias y comunicaciones, en calidad de artículos académicos, no deberían presentar diferencias por cuanto ambos pueden ser revisados y editados; por el contrario, las condiciones de producción de las conferencias y comunicaciones en tanto exposiciones orales son bastante distintas y pueden afectar la cantidad de variación producida; en consecuencia, creemos que las conferencias variarán más que las comunicaciones. De acuerdo con este razonamiento, la hipótesis general que guía este capítulo (ver apartado 4.2) se podría reformular de la siguiente manera: *a nivel cuantitativo, el canal condiciona la variación denominativa presente en los textos cuando cambian las condiciones de producción asociadas al género.*

En esta segunda parte del capítulo nos proponemos corroborar la segunda hipótesis específica sobre la relación entre canal, variación denominativa y género textual: *la relación cuantitativa entre el canal y la variación denominativa de los textos escritos y orales es más notoria entre géneros textuales diferentes.*

A raíz de todo lo expuesto consideramos que la incidencia del género se manifestará de forma más marcada en las versiones orales de las conferencias, las cuales, por sus condiciones de producción (más tiempo de producción disponible, pero sobre todo más interacción con el auditorio), mostrarán mayor variación que los demás textos (versión escrita de conferencias y comunicaciones, y sobre todo, versión oral de las comunicaciones). En otras palabras, si la relación entre variación y género textual hipotetizada se cumple, los textos orales de las conferencias deberían ser los que más variación presentan, los textos orales de las comunicaciones deberían ser los que menos varían (por ser aquellos con las condiciones de producción más restringidas), y no debería haber una diferencia marcada en la variación que presentan los textos escritos de las

que no nos habíamos planteado explorar, por obvia: el grado de variación de los textos depende directamente de su longitud (en palabras), y en casos extremos como el que aquí se presenta, este parámetro es preponderante y definitivo, ya que actúa por encima de otros parámetros importantes relativos a la variación, como puede ser el grado de especialización de los textos. (Freixa y Montané 2006: 24)

conferencias y las comunicaciones, puesto que ambos pertenecen al mismo género (artículo académico) y presentan condiciones de producción similares.

Podemos esquematizar la hipótesis que relaciona las condiciones de producción de cada género textual y la cantidad de variación de la siguiente manera (ver Figura 26 a continuación): no hay diferencia marcada entre los textos escritos de las conferencias y comunicaciones, pero sí entre los textos orales; por sus condiciones de producción, los textos orales de las conferencias son los que más varían y los textos orales de las comunicaciones los que menos:

	TE	TO
Conferencias	=	+ variación
Comunicaciones		- variación

Figura 26. Condiciones de producción según género y cantidad de variación

Para observar el contraste entre los textos escritos y orales de cada género hemos realizado los siguientes análisis, cuyos resultados presentamos en los apartados que siguen:

- a) Distribución de los conceptos con variación según modo y género
- b) Comparación de los índices denominativos según modo y género
- c) Distribución de los grupos denominativos según modo y género

Para facilitar las referencias de los géneros según el modo usaremos los siguientes códigos:

CONF: corpus de conferencias

COM: corpus de comunicaciones

CONF-TE: textos escritos de las conferencias

CONF-TO: textos orales de las conferencias

COM-TE: textos escritos de las comunicaciones

COM-TO: textos orales de las comunicaciones

En el Anexo 3.1 de resultados cuantitativos (en cd-rom adjunto) se pueden consultar los datos por autor que han servido de base para la confección de las tablas de resultados que ofrecemos en los próximos apartados.

4.4.3.1 Conceptos con variación según modo y género

Teniendo en cuenta las condiciones de producción de cada género, en relación con el tipo de conceptos se espera que haya más conceptos con variación denominativa en CONF-TO, donde el grado de interacción con la audiencia es máximo, y menos en COM-TO, donde la interacción se reduce considerablemente por la presión del tiempo.

La Tabla 12 presenta el promedio de conceptos con variación según género (CONF / COM) y modo (TE / TO):

	Conceptos con variación	
	TE	TO
CONF	35	38
COM	32	22

Tabla 12. Promedio de conceptos con variación en TE y TO según género

Los promedios arrojan resultados favorables a la hipótesis planteada: una lectura horizontal por género y modo indica que en las conferencias se varía más en TO, aunque la diferencia no es marcada (35 vs. 38), mientras que en las comunicaciones se varía más en TE, y la diferencia es mucho más acusada (32 vs. 22).

Pero los resultados más relevantes los indica la lectura vertical de los datos por género y modo, la cual muestra, por un lado, la notoria semejanza entre los textos escritos de las conferencias y comunicaciones, donde el promedio de nociones con variación es muy similar (35 vs. 32) y, por otro, la marcada diferencia entre los textos orales (38 vs. 22); ver zona punteada en la Tabla 12.

En consecuencia, como se esperaba, mientras el promedio máximo de nociones con variación se registra en CONF-TO (38), el mínimo corresponde a COM-TO (22), evidenciando una **relación entre condiciones de producción y cantidad de variación**: se varía más en CONF-TO porque las condiciones de producción permiten mayor interacción con la audiencia, activando el componente didáctico y generando más variación; por el contrario, se varía menos en COM-TO, donde la presión del tiempo (limitado) es acusada, y, por último, se varía de forma similar en los textos escritos de las conferencias y las comunicaciones, donde las condiciones de producción son también similares.

4.4.3.2 Índices denominativos según modo y género

El segundo análisis propuesto para observar la relación entre género y variación, relativo a los **índices denominativos**, arroja los resultados que vemos a continuación en la Tabla 13. *ID* e *IP* indican los índices de denominación y polidenominación respectivamente (ver apartado 4.3;) recordamos que ambos índices reflejan la relación entre denominaciones y conceptos, pero el primero (ID) tiene en cuenta todos los conceptos, mientras que el segundo (IP) solo contempla los conceptos con variación denominativa:

	ID		IP	
	TE	TO	TE	TO
CONF	1,7	1,8	2,7	3
COM	1,7	1,5	2,8	2,6

Tabla 13. Índices denominativos en TE y TO según género

Nuevamente una lectura vertical de los índices denominativos muestra resultados que corroboran la relación entre las condiciones de producción de cada género y la cantidad de variación denominativa que estos presentan: en los textos escritos el índice de denominación (ID) es idéntico (1,7) y el índice de polidenominación (IP) es casi idéntico (2,7 vs. 2,8); en los textos orales, por el contrario, los índices son diferentes y siempre superiores en CONF-TO (la diferencia más notable se encuentra en el índice de polidenominación (3 vs. 2,6), ver zona punteada en la tabla). Otra vez CONF-TO y COM-TO vuelven a ser los extremos del conjunto: CONF-TO presenta los índices máximos de variación del grupo (1,8 y 3) y COM-TO los valores mínimos (1,5 y 2,6).

La Figura 27 a continuación representa esta situación y permite apreciar **la relación entre las condiciones de producción de cada género y la cantidad de variación**. Los datos corresponden a la distribución de los índices de polidenominación de los diferentes autores agrupados según el género y el modo (ver Anexo 3.1 en cd-rom adjunto, Tabla b). A nivel general se observa una mayor dispersión en COM-TE y en CONF-TO, donde individualmente los autores varían de manera más irregular y se registra hasta un punto de diferencia entre sendos índices mínimos y máximos (de 2,3 a 3,3 en los primeros y de 2,4 a 3,4 en los segundos).

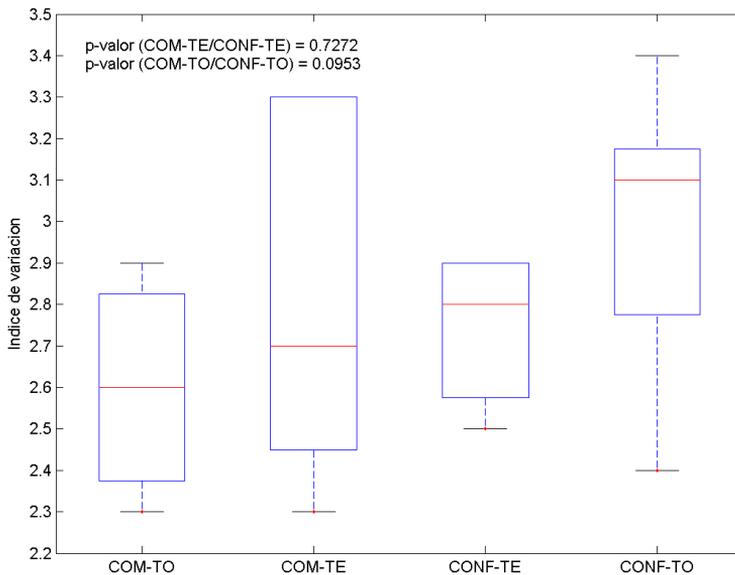


Figura 27. Relación cuantitativa entre canal comunicativo, género y variación

En cuanto a la relación entre género y cantidad de variación, los resultados obtenidos estadísticamente muestran que los **textos escritos** de las conferencias y comunicaciones (CONF-TE y COM-TE, en el centro de la figura) presentan índices de variación muy próximos (sus medianas o valores centrales son 2,8 y 2,7 respectivamente), mientras que los **textos orales** de las conferencias y comunicaciones son los más diferentes y representan los índices extremos del conjunto (2,6 y 3,1 respectivamente)¹⁵⁹; en consecuencia, los textos orales de las comunicaciones (COM-TO, en el extremo izquierdo de la figura) son los que en general varían menos y los de las conferencias (CONF-TO, en el extremo derecho), los que más.

El p-valor obtenido para el contraste de COM-TE y CONF-TE (0.7272) no deja lugar a dudas sobre su comportamiento similar puesto que no hay una diferencia estadísticamente significativa. Por el contrario, el p-valor para COM-TO vs. CONF-TO (0.0953) no corrobora con la misma contundencia la diferencia entre los textos orales de las conferencias y las comunicaciones, puesto que el mismo se sitúa por encima del umbral de significación preestablecido (0,05; ver apartado 4.3.1); no obstante,

¹⁵⁹ Como sucedía con la extensión o número de palabras (ver apartado 4.4.2), advertimos que la similitud entre los textos escritos y orales de las conferencias también es importante, pero recordamos que aquí nos centramos en el contraste por género (CONF vs. COM) más que en la similitud o diferencia entre modos (TE vs. TO).

continúa siendo un valor suficientemente bajo como para permitir afirmar que COM-TO y CONF-TO varían de manera diferente¹⁶⁰.

4.4.3.3 Distribución de grupos denominativos según modo y género

El análisis de los grupos denominativos en el contraste general del corpus escrito y oral (apartado 4.3.2) indicó un reparto prácticamente idéntico en ambos modos: predominaban los grupos con pocas denominaciones (entre los cuales los más representativos (60%) eran los conceptos bidenominativos, con dos denominaciones) mientras que los grupos con numerosas denominaciones eran escasos tanto en TE como en TO. Entonces dicha similitud reforzó el hecho de que el canal por si solo no ejerce una influencia cuantitativa notable en la variación de los textos escritos y orales especializados.

En este momento interesa ver qué sucede cuando se tiene en cuenta el género y las condiciones de producción de cada tipo de texto. En consonancia con los resultados obtenidos hasta el momento, positivos en cuanto a la relación cuantitativa planteada entre género y variación, se espera que los artículos académicos, los textos escritos de las conferencias y comunicaciones, presenten comportamientos similares y que, por el contrario, los textos orales de las conferencias y las comunicaciones presenten diferencias marcadas; más concretamente (aún sabiendo que los grupos numerosos no son frecuentes en ninguno de los modos ni géneros) se espera que en los textos orales de las conferencias haya más variación que en las comunicaciones, a partir de un mayor porcentaje de grupos denominativos numerosos.

A continuación la Tabla 14 muestra el porcentaje de grupos denominativos por género en el modo escrito y en el oral (calculado sobre el total de conceptos con variación en cada género):

¹⁶⁰ La marcada diferencia entre COM-TO y CONF-TO permite explicar la dispersión observada anteriormente en el corpus oral al realizar el contraste global TE vs. TO (ver Figura 23; apartado 4.3.1).

	TE				TO			
	CONF	%	COM	%	CONF	%	COM	%
2 denominaciones	100	57	89	56	107	56	66	59
3 denominaciones	48	28	26	16	39	21	31	28
4 denominaciones	13	7	24	15	19	10	8	7
5 denominaciones	4	2	7	4	10	5	1	1
+ 5 denominaciones	9	5	12	8	15	8	5	5
Conceptos c/ variación en CONF/COM	174	100	158	100	190	100	111	100
Total conceptos c/variación en TE/TO	332				301			

Tabla 14. Porcentaje de grupos denominativos en TE y TO según género

A partir de los resultados obtenidos, si bien las tendencias opuestas no se dibujan con extrema claridad, los comportamientos esperados se cumplen y se observan contrastes favorables a la hipótesis.

Los **textos escritos** de las conferencias y comunicaciones no presentan tendencias similares más allá del predominio de los conceptos bidenominativos, que en ambos representan casi el 60%. La presencia de grupos con 3 denominaciones es mucho más marcada en CONF-TE (28% vs. 16%); en COM-TE estos presentan un porcentaje similar a los de 4 denominaciones (15%). Los grupos más numerosos, por su parte, son ligeramente superiores en COM-TE. Esto indica que en los textos escritos de las conferencias se tiende a variar mayoritariamente mediante el uso de dos o tres denominaciones diferentes para el mismo concepto (nótese los bajos porcentajes de los grupos con 4, 5 y más de 5 denominaciones), mientras que en los textos escritos de las comunicaciones se varía un poco más (como acabamos de ver, los grupos de 3 y 4 denominaciones son importantes por igual y los grupos con más de 5 denominaciones no son despreciables, ya que suponen un 8%).

Por otro lado, en los **textos orales** de las conferencias y comunicaciones la diferencia tampoco se manifiesta de forma radicalmente marcada, pero no obstante se observan comportamientos acordes con lo previsto: los grupos con pocas (dos y tres) denominaciones son los más representativos en las comunicaciones (nótese que los grupos con 4 unidades representan la mitad del porcentaje del grupo homólogo escrito: 15% en COM-TE vs. 7% en COM-TO). El dato más relevante se encuentra en los grupos más numerosos, donde se corrobora la **ausencia de grupos con alta variación en los textos orales de las comunicaciones**, con un único caso con 5

denominaciones (que parece más bien una excepción) y solo 5 casos con 6 o más denominaciones.

Por el contrario, si bien en los textos orales de las conferencias el predominio de grupos con dos y tres denominaciones también es indiscutible, lo más significativo es que los grupos con mayor variación (con más de 5 denominaciones) son casi tan importantes como los grupos con 4 denominaciones (8% y 10% respectivamente).

Adicionalmente, si juntamos los grupos más numerosos (con 5 y más de 5 denominaciones), otra vez CONF-TO vuelve a tener el resultado máximo del conjunto, puesto que allí se sitúa el porcentaje mayor (13%), aunque seguido muy de cerca por COM-TE (12%); de hecho si sumamos también los grupos con 4 denominaciones COM-TE supera a CONF-TO y obtiene el máximo del grupo (27% vs. 23%).

Aunque CONF-TE no siga este comportamiento (allí los grupos denominativos numerosos con 4, 5 y más de 5 denominaciones no llegan al 15%), esta situación nos conduce a reflexionar que los autores de los textos escritos de las comunicaciones varían más¹⁶¹ porque tienen más tiempo de revisar y editar su texto, eliminando repeticiones y seleccionando las opciones léxicas más apropiadas para pulir el estilo y enriquecer el texto. En otras palabras, si la variación se asocia con las condiciones de producción, como ha quedado demostrado en los sucesivos análisis realizados, en los textos escritos la variación se asocia con la **edición** (posibilidad de revisar, corregir y mejorar el texto). Si ello es así, nos inclinamos a pensar que la **naturaleza de la variación** del texto escrito no será la misma que aquella del texto oral, puesto que evidentemente la variación producida en tiempo real no puede ser igual a la variación producida como resultado del proceso reflexivo de redacción y edición de un texto escrito. Sobre estos aspectos indagaremos en los próximos capítulos de resultados.

4.5 Síntesis y conclusiones

Este primer capítulo de resultados estuvo dedicado a verificar la siguiente hipótesis: a nivel cuantitativo el canal no ejerce una influencia significativa en los textos especializados escritos y orales, excepto cuando interviene la variable género. Dicha hipótesis general se desglosa, a su vez, en dos hipótesis específicas: a) la relación cuantitativa entre el canal y la variación denominativa de los textos especializados es poco significativa, y b) la relación cuantitativa entre el canal y la variación

¹⁶¹ En los textos escritos de las comunicaciones se registran grupos con 9, 10 y hasta 14 denominaciones.

denominativa es más notoria entre géneros textuales diferentes. Con este objetivo llevamos a cabo una serie de análisis cuantitativos de los datos que permitieron comprobar dichas hipótesis, puesto que se observó que la cantidad de variación de los textos especializados escritos y orales no difiere según el modo (porque el efecto del parámetro *especialización* es más importante que el canal de comunicación), pero sí según el género, puesto que las condiciones de producción de los textos escritos y orales son diferentes.

En la primera parte del capítulo, para valorar la incidencia cuantitativa del canal en la variación, calculamos y contrastamos los **índices denominativos** del corpus escrito y el corpus oral. Los resultados obtenidos fueron favorables a nuestra hipótesis, indicando que las diferencias cuantitativas entre ambos modos se presentan dispares (el índice de denominación, calculado sobre el total de conceptos, indicó que hay más variación denominativa en TE que en TO; por el contrario, el índice de polidenominación, calculado sobre los conceptos con variación, se inclinó a favor de TO) y no resultan estadísticamente significativas. Paralelamente, la observación del número de denominaciones de los conceptos con variación en TE y TO tampoco indicó un predominio marcado de estos en un modo concreto, más bien por el contrario, el reparto fue prácticamente idéntico en ambos.

En resumen, pudimos corroborar que, como se esperaba, la influencia del canal en la variación de textos escritos y orales a nivel cuantitativo no es significativa (los resultados en ambos modos son siempre prácticamente idénticos). Ello es así porque los textos especializados escritos y orales presentan características similares y el impacto del canal de transmisión no logra superar el parámetro de la especialización.

En segundo lugar analizamos la relación entre variación denominativa y **género textual**. Partimos del supuesto que las condiciones de producción de los textos afectan la cantidad de variación producida y planteamos que la incidencia del género haría que los textos escritos de las conferencias y comunicaciones (CONF-TE y COM-TE) se comportaran de manera similar (por ser ambos artículos académicos con iguales condiciones de producción), y se manifestaría especialmente de forma marcada en las versiones orales de las conferencias y comunicaciones (CONF-TO y COM-TO). En concreto, en las conferencias se esperaba más variación por ser estas producidas ante un auditorio con el cual se establece una elevada interacción y con tiempo suficiente para que se pongan en práctica mecanismos y estrategias discursivas para alcanzar el objetivo didáctico que las caracteriza; en las comunicaciones, por el contrario, se esperaba menor variación, por estar sometidas a estrictas condiciones de producción en tiempo real, con el desafío de lograr presentar gran cantidad de información de forma correcta y coherente en poco tiempo.

Para averiguar estas suposiciones realizamos tres análisis diferentes, todos los cuales, en mayor o menor medida, resultaron acordes con la hipótesis planteada: **existe una relación entre las condiciones de producción según el género y la cantidad de variación producida**. Se corroboró que los conceptos con variación son más abundantes en CONF-TO, que la media de los índices denominativos es mayor en este género y modo, y que la presencia de grupos denominativos numerosos, si bien no resultó tan notoria como se esperaba, también es superior en CONF-TO. Creemos que todo ello se debe a las condiciones contextuales que enmarcan una conferencia, donde se establece un tipo de interacción especial con el auditorio que hace emerger un componente didáctico, y donde el amplio tiempo disponible para emitir el discurso completa las condiciones necesarias para que los demás aspectos relacionados con la variación sucedan.

En definitiva, a partir de los resultados presentados en este capítulo queda demostrado que la cantidad de variación que presentan los textos especializados escritos y orales no depende del canal en sí (la similitud de los datos numéricos obtenidos para el modo escrito y oral lo corrobora) sino de otros factores, como el **género**, que puso de manifiesto que las **condiciones de producción** constituyen un factor determinante en relación con la variación en los textos escritos y orales.

Finalmente también cabe destacar que en el último análisis realizado la elevada cantidad de variación registrada en los textos escritos de las comunicaciones suscitó una reflexión en torno a la naturaleza de la variación escrita y oral, porque nos inclinamos a pensar que la variación oral, producida en tiempo real, no será igual a aquella producida durante el proceso de redacción y edición de un texto escrito. Trataremos estos aspectos en los próximos capítulos de resultados.

5. ANÁLISIS (II). CONTRASTE FORMAL DE LAS DENOMINACIONES ESCRITAS Y ORALES

El objetivo de este capítulo es verificar nuestra segunda hipótesis general acerca de la influencia del modo en las denominaciones escritas y orales. La misma sostiene que las condiciones de producción de cada modo afectan formalmente las denominaciones, las cuales resultan más lexicalizadas en los textos escritos que en los textos orales.

Esta hipótesis se sustenta en diferentes postulados teóricos sobre la denominación de los términos y las características del lenguaje académico escrito y oral. A continuación retomamos los aspectos presentados en los capítulos teóricos y metodológicos que constituyen la base de nuestro análisis sobre las diferencias formales entre las denominaciones escritas y orales:

- La noción de *denominación* es fundamental para el análisis de la variación denominativa porque constituye la base de su estudio.
- Los postulados teóricos sobre la denominación (Kleiber 1994, 2001) presentan limitaciones en la práctica, donde se desdibuja la frontera entre denominaciones prototípicas lexicalizadas y designaciones (Freixa 2002).
- Para superar los inconvenientes de la noción tradicional de denominación se puede optar por la *denominación discursiva* (Lipou 1997), una concepción más amplia que destaca el rol discursivo de la denominación y su adecuación al contexto comunicativo, al tipo de discurso y a los destinatarios del mismo.
- En el marco de la TCT se defiende esta concepción discursiva y se establece que, dependiendo de la situación comunicativa (sobre todo del grado de especialización), un mismo contenido puede ser expresado de diversas maneras, mediante unidades con estructuras prototípicas o formas más analíticas. Asimismo, se considera que

las estructuras terminológicas prototípicas son aquellas formadas por un núcleo nominal y un adjetivo o un sintagma preposicional (NA y NSP)¹⁶².

- En la práctica, la adopción de una noción más o menos restringida de denominación condiciona los resultados obtenidos a nivel cualitativo y cuantitativo porque reduce o aumenta el número de unidades recogidas y sus características formales.
- En consecuencia, la noción de denominación discursiva resulta metodológicamente útil, porque al costado de denominaciones prototípicas permite recoger también formas menos lexicalizadas; no obstante, la misma debe aplicarse con algún criterio que limite y organice el variopinto conjunto de unidades documentadas en textos reales para referirse al mismo concepto. En este trabajo limitamos la noción de denominación discursiva a formas del nivel léxico-sintagmático.
- En relación con la denominación en terminología la lexicalización representa una noción clave; se trata de un proceso lingüístico de naturaleza gradual cuyo resultado es la unión de los elementos que forman una unidad. Dicho proceso es complejo y depende de numerosos factores, sobre todo del uso.
- Es posible observar en las denominaciones indicios de su mayor o menor grado de lexicalización a partir de la presencia de ciertos elementos y categorías lingüísticas, como el artículo, la preposición que encabeza el sintagma preposicional, etc.
- La forma o estructura sintáctica de la denominación, puerta de acceso a las unidades terminológicas, nos permite observar dichos aspectos y, como tal, constituye un criterio metodológico válido para el análisis comparativo de las denominaciones escritas y orales.
- Por otro lado, en el estudio contrastivo de las denominaciones terminológicas escritas y orales se deben tener en cuenta diversos factores relacionados con la oralidad y la escritura académica o especializada, sobre todo las convenciones de género y las condiciones de producción del discurso, las cuales pueden influir en la expresión de los hablantes y, consecuentemente, en la forma de las denominaciones.

¹⁶² “Els patrons morfosintàctics productius de les UTP (més del 99%) són efectivament N SAdj i N Sprep, amb predomini del primer per sobre el segon, en tot tipus de text especialitzat” (Estopà 1999: 145). Existen numerosos estudios que confirman empíricamente las estructuras terminológicas más frecuentes, por ejemplo Cardero (2000) y Quiroz (2008).

- Ambos tipos de discurso académico, escrito y oral, presentan un elevado grado de preparación, pero a diferencia del lenguaje escrito, que se caracteriza por su alto nivel de edición, la lengua oral está sometida a las condiciones de producción en tiempo real (tiempo de exposición limitado, contacto cara a cara con la audiencia, etc.).
- A nivel lingüístico, la principal diferencia entre el modo escrito y el modo oral es que el primero se asocia con un estilo nominal y el segundo con un estilo verbal; además, hay ciertos rasgos léxicos asociados en mayor medida con el discurso escrito u oral (tal es el caso, por ejemplo, del adjetivo, pieza esencial de la escritura¹⁶³). Creemos que los rasgos característicos de la escritura y la oralidad también se ven reflejados en la lengua escrita y oral académica y, en consecuencia, en las denominaciones terminológicas producidas en cada modo.

Teniendo en cuenta todos estos supuestos, creemos que las denominaciones escritas y orales presentarán diferencias formales y, dadas las condiciones de producción de cada modo comunicativo, las primeras serán más lexicalizadas que las segundas, de carácter analítico y discursivo.

Para verificar esta hipótesis hemos llevado a cabo dos análisis contrastivos diferentes centrados en las denominaciones escritas y orales a nivel formal: uno que contrasta los **cambios denominativos** que presentan los grupos de dos denominaciones (Parte I) y otro que contrasta el grado de lexicalización de la **estructura sintáctica** de las denominaciones escritas y orales en su conjunto (Parte II).

5.1 Parte I. Contraste formal de las denominaciones escritas y orales a partir de los cambios denominativos

Este primer análisis tiene por objetivo observar las diferencias a nivel formal entre las denominaciones escritas y orales a partir de los cambios denominativos. Para ello analizamos los grupos escritos y orales con dos denominaciones (conceptos bidenominativos). Cabe aclarar que nuestro objetivo no es analizar los cambios formales en sí, sino que los mismos constituyen una herramienta metodológica para el contraste de las denominaciones escritas y orales. Seguidamente describimos los aspectos metodológicos esenciales.

¹⁶³ “Attributive adjectives are the single most prevalent feature of written language.” (Chafe 1982: 41-42)

5.1.1 Tipología de clasificación formal de la variación denominativa

Para realizar nuestra primera aproximación a las denominaciones escritas y orales y observar sus diferencias nos hemos basado en la tipología de casos de variación propuesta por Freixa (2002: 283-284), concebida sobre la base de diversas clasificaciones existentes¹⁶⁴. Si bien la misma fue elaborada para el análisis de la variación denominativa en textos de medio ambiente con diferente grado de especialidad, la misma puede aplicarse para la descripción de la variación en otros dominios temáticos¹⁶⁵. La tipología tiene una base exclusivamente formal y se estructura en cinco bloques diferentes según el tipo de cambio lingüístico que se produce:

Bloque I: Cambios gráficos

Bloque II: Cambios morfosintácticos

Bloque III: Reducciones

Bloque IV: Cambios léxicos

Bloque V: Varios cambios complejos

Cada bloque contiene tipos y subtipos de variación, establecidos según diferentes criterios que contemplan, entre otros, la estructura de las denominaciones, su parentesco formal, y si la alternancia denominativa se produce entre unidades monoléxicas o poliléxicas. En la Figura 28 (ver página siguiente) se reproduce la clasificación completa.

Para llevar a cabo el análisis no hemos suprimido ningún bloque de la propuesta original, ni tampoco ningún tipo o subtipo, aunque no hayamos registrado casos en nuestro corpus porque creemos que los silencios también son significativos. Por otro lado, hemos realizado las adaptaciones necesarias para la descripción de nuestros datos. Por ejemplo, en el bloque de cambios morfosintácticos, dentro de los cambios que mantienen la estructura, hemos añadido un subtipo (*cambio en el orden de los constituyentes*) y un nuevo tipo, los *cambios morfológicos*,

¹⁶⁴ El diseño de la clasificación formal de Freixa (2002) está inspirada especialmente en las propuestas de De Bessé (1974), Auger (1974), Duchacek (1979), Duquet-Picard (1986) y Grinev (1993). Según expresa la autora en su trabajo, de todas las clasificaciones de sinónimos terminológicos documentadas, estas sobresalen por su tendencia a la exhaustividad, en oposición a aquellas creadas *in situ* para la clasificación de unos pocos casos.

¹⁶⁵ Se documentan diversos estudios sobre variación terminológica que aplican la tipología de Freixa en ámbitos distintos del medio ambiente, como por ejemplo: Freixa y Montané (2007), Maroto (2005), Nomdedeu (2004 y 2008), Picot (2009) y Zabala et al. (2006) en las áreas de matemática, informática, fútbol, ingeniería espacial e ingeniería genética respectivamente. En un trabajo previo (Seghezzi 2010), nosotros también aplicamos la clasificación de Freixa para la descripción de los cambios formales en el ámbito de la lingüística.

con sus respectivos subtipos; el bloque V (*Varios cambios complejos*) ha sido redenominado *Cambios léxico-estructurales*, y ha sido invertida su estructuración interna: los subtipos *UML / UPL* y *UPL / UPL* son los tipos principales y el criterio del parentesco formal ocupa el lugar de subtipo¹⁶⁶.

	Tipus	Subtipus
I. Canvis gràfics	1. Terme i forma artificial	a) Terme i símbol b) Terme i fórmula química c) Terme i altra forma artificial
	2. Terme i abreviació	d) Terme i sigla e) Terme i abreviatura
	3. Canvi ortogràfic	
II. Canvis morfosintàctics	1. Manteniment de l'estructura	a) Absència / presència d'article b) Canvi de nombre c) Canvi de preposició d) Canvi de gènere
	2. Canvi de l'estructura	e) [N+A] / [N+SP] f) Monolèxic / polilèxic g) Altres canvis d'estructura
III. Reduccions	1. Reduccions de l'extensió	a) Tipus [N+X] = [N] ▪ [N+A] = [N] ▪ [N+SP] = [N] ▪ [N ₁ +N ₂] = [N ₁] b) Tipus [N+X+Y] = [N+X] ▪ [N+SP+A] = [N+SP] ▪ [N+A+SP] = [N+A] ▪ [N+A ₁ +A ₂] = [N+A ₁] ▪ [N+SP ₁ +SP ₂] = [N+SP ₁] c) Altres reduccions de l'extensió
	2. Reduccions de la base	d) [N+A] = [A] _N e) [N ₁ +N ₂] = [N ₂] f) [N ₁ +SP (de+N ₂)] = [N ₂]
	3. Altres reduccions	
IV. Canvis lèxics	1. Unitats monolèxiques	
	2. Unitats polilèxiques	a) Canvi de base ▪ [N+SP (prep + art + N)] ▪ [N+A] ▪ altres canvis de base b) Canvi d'extensió ▪ [N+SP (pre + art + N)] ▪ [N+A] ▪ altres canvis d'extensió
V. Diversos canvis complexos	1. Amb parentiu formal	a) monolèxic / polilèxic b) polilèxic / polilèxic
	2. Sense parentiu formal	c) monolèxic / polilèxic d) polilèxic / polilèxic

Figura 28. Propuesta de clasificación formal de la variación denominativa (Freixa 2002)¹⁶⁷

¹⁶⁶ La tipología completa resultante de nuestro trabajo puede consultarse en la tabla que se ofrece en el Anexo 3.2.1 (en cd-rom adjunto), correspondiente a los resultados de la clasificación formal.

¹⁶⁷ La que reproducimos aquí es la propuesta de clasificación formal completa, con la totalidad de tipos y subtipos de variación. En Freixa (2005: 115-116 y 2007: 298) se pueden consultar versiones simplificadas de la misma.

5.1.2 Unidades de análisis

Hemos centrado el análisis en los conceptos bidenominativos por dos razones fundamentales. En primer lugar por su representatividad en el corpus de textos escritos y orales (los grupos con dos denominaciones representan el 60% de las nociones polidenominativas, tanto en TE como en TO). En segundo lugar porque se trata de parejas denominativas reales; consideramos que existe una *pareja denominativa real* cuando un concepto recibe dos denominaciones (ya sea en un mismo texto o en textos diferentes). De esta manera se evita la necesidad de reducir los grupos denominativos y crear parejas ad hoc a partir de la selección de dos formas entre diversas denominaciones; además, tiene la ventaja de permitir analizar el proceso denominativo real y llevar a cabo un contraste auténtico entre los modos escrito y oral. Los siguientes son ejemplos de parejas denominativas reales (conceptos bidenominativos) escritos y orales:

adjetivo evaluativo / adjetivo de valoración (TO)
emisor / hablante (TE)

Adicionalmente, al final de esta primera parte analizamos otro tipo de pareja denominativa real: los conceptos monodenominativos, con una única denominación en TE y TO, pero diferente, por ejemplo:

desarrollo construccional (TE) / *desarrollo de la gramática* (TO)

Este segundo análisis, si bien de carácter complementario, resulta muy relevante porque permite observar la influencia del canal comunicativo en las denominaciones escritas y orales de manera directa.

Los análisis se complementan con observaciones sobre distintos aspectos que contribuyen a preciar el contraste denominativo en TE y TO, como la frecuencia y el orden de aparición de las denominaciones en el texto, y las denominaciones que recibe el concepto en el modo contrario, independientemente de que el mismo sea bidenominativo o no.

Por último, apuntamos algunas precisiones para guiar la lectura e interpretación de los ejemplos que ofrecemos a lo largo del capítulo:

- Los ejemplos y contextos van acompañados por el código de autor y el modo (escrito u oral). Por ejemplo *texto divulgativo* [MAN TE], pertenece al texto escrito del autor MAN.
- En los contextos los puntos suspensivos entre paréntesis (...) indican que se ha suprimido una parte por cuestiones de extensión. Si no se advierte lo contrario, todas las partes del contexto corresponden a la misma página; el salto de página se indica con una barra inclinada (/); en dicho caso (y siempre que

sea necesario) se mencionan al final las páginas en cuestión, como muestra el siguiente ejemplo:

En este punto (...) nos planteamos la configuración cognitiva del discurso de divulgación científica para ver cómo esta configuración condiciona la representación del significado en los diccionarios. Para ello, hacemos una aproximación a la transformación conceptual en textos no científicos de los conceptos científicos representados por los términos (...). / Como recursos discursivos del texto divulgativo, los autores señalan, entre otros, los siguientes: aclaraciones discursivas (del tipo: *el ácido ferúlico –un residuo agrícola*) y definiciones. [MAN TE p. 5-6]

- En los ejemplos provenientes de la base de datos (especialmente cuando es necesario ver el grupo denominativo completo, es decir todas las denominaciones que recibe el mismo concepto en TE y TO), además del código de autor y la procedencia se indica también el número de registro del concepto (número que figura en la primera columna de la izquierda) y la frecuencia de cada forma (entre paréntesis):

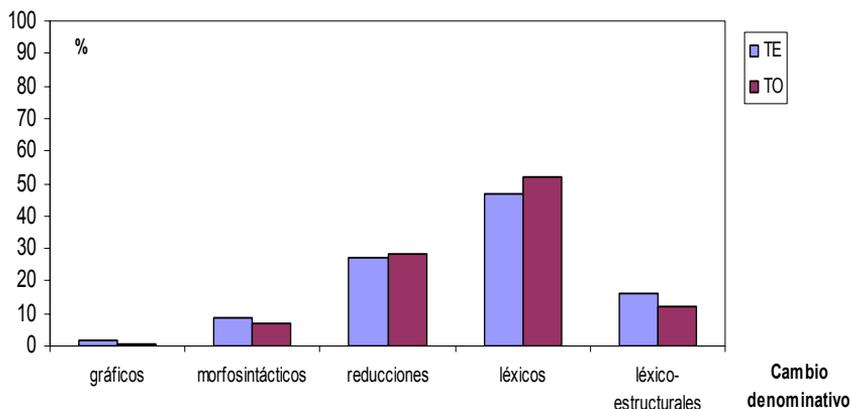
442	BOS	TE	(3)	adjetivo de evaluación
442	BOS	TE	(5)	adjetivo
442	BOS	TO	(4)	adjetivo evaluativo
442	BOS	TO	(1)	adjetivo evaluativo
442	BOS	TO	(1)	adjetivo de valoración

5.1.3 Análisis de los cambios denominativos en los conceptos bidenominativos

Como adelantamos al comienzo de esta primera parte, la observación de los cambios denominativos no constituye un objetivo en sí mismo, sino una vía de acceso al análisis contrastivo de las denominaciones escritas y orales. De hecho, como puede observarse en el gráfico de abajo, los resultados de la clasificación formal para los conceptos bidenominativos de TE y TO son prácticamente idénticos¹⁶⁸. En ambos modos los diferentes bloques de cambios se reparten de la misma manera: predominan los cambios léxicos, luego se sitúan las reducciones, en tercer lugar los cambios léxico-estructurales, a continuación los morfosintácticos y por último los cambios gráficos. Dicha similitud en los resultados es beneficiosa por cuanto actúa como variable de control, favoreciendo centrar el análisis en la acción del modo sobre las formas denominativas. No obstante, las diferencias en el porcentaje de cambios morfosintácticos

¹⁶⁸ Los resultados numéricos de la clasificación formal y la clasificación completa de los conceptos bidenominativos pueden consultarse respectivamente en los Anexos 3.2.1 y 3.2.2 (en cd-rom adjunto).

y sobre todo léxico-estructurales en cada modo (ambos más frecuentes en TE) también pueden indicar diferencias entre las denominaciones escritas y orales.



	TE	%	TO	%
Cambios gráficos	3	2	1	1
Cambios morfosintácticos	16	8	12	7
Cambios por reducción	51	27	49	28
Cambios léxicos	88	47	90	52
Cambios léxico-estructurales	31	16	21	12
Total	189	100	173	100

Figura 29. Resultados de la clasificación formal en TE y TO

En los apartados que siguen presentamos los resultados más relevantes para cada bloque de cambios formales y, con ello, las primeras diferencias entre las denominaciones escritas y orales.

5.1.3.1 Cambios gráficos

El bloque de cambios gráficos recoge los cambios ortográficos y las alternancias entre un término y una forma artificial (símbolo, fórmula química, etc.) o una abreviación (sigla, abreviatura, etc.). En nuestro corpus los cambios gráficos son prácticamente inexistentes y, poco sorprendentemente, los casos registrados son alternancias entre términos y siglas o abreviaturas provenientes de TE (en TO encontramos una sola sigla).

En el ámbito de la lingüística los símbolos no suelen ser frecuentes; y los cambios ortográficos no resultan aplicables al contraste entre TE y TO realizado en este trabajo, basado en una transcripción ortográfica. Además, los mismos se asocian con el uso de variantes no normativas o

errores de ortografía, pero los textos que analizamos fueron editados para publicación, de manera que cualquier error de este tipo constituye una excepción (podría suceder que un mismo autor usara una forma no estándar en su discurso oral y la estándar en su texto escrito, pero no hemos detectado situaciones claras de este tipo). A modo de ejemplo, en nuestro corpus oral *transcripción* en ocasiones sonaba *trascrípción* (alternancia entre el prefijo *trans-* y su variante *tras-*), pero en casos como este hemos optado por reproducir la forma usada por el autor en el texto escrito (*transcripción*). En este sentido, es evidente que la observación de las alternancias fonológicas que sugiere Faulstich (1998/1999) permitiría llevar a cabo un análisis más refinado de la variación entre textos orales y escritos.

La alternancia entre términos y abreviaciones también presenta sus limitaciones en el contraste de textos escritos y orales porque en el discurso oral las siglas y abreviaturas normalmente se verbalizan (Martín Camacho 2007)¹⁶⁹, como ilustra el siguiente ejemplo, para las siglas *LO* y *LT*:

¹⁶⁹ No es común encontrar referencias bibliográficas respecto del uso de las siglas en el discurso oral. Martín Camacho (2007) analiza diferentes procedimientos no morfemáticos de creación de términos relacionados con la reducción, entre ellos las siglas y las abreviaturas e incorpora comentarios sobre el uso de estos recursos en la lengua oral. El autor sostiene que las abreviaturas suelen permanecer como recurso gráfico para economizar el esfuerzo al escribir, mientras que las siglas llegan a la lengua oral y es posible encontrar frases del tipo: “*Llega un paciente con tecé* [TC ‘traumatismo craneal’]” (Martín Camacho 2007: 242); aunque en ocasiones la diferencia no es clara y, al comunicarse oralmente, los profesionales usan las abreviaturas como siglas:

Al menos no hemos registrado expresiones del tipo “hay que someter al paciente a un *eegé* [EEG]” o “se le realizará una *erreemeene* [RMN]”, ya que las correspondientes formas suelen reproducirse completas o, en todo caso, sometidas a un acortamiento (*electro, resonancia*). En cambio, es habitual oír “hay que hacer un *tac*”, expresión en la que la forma abreviada se convierte en sigla. (Martín Camacho 2007: 248)

También en el lenguaje médico, pero ya en el terreno de la variación terminológica, Méndez (2000) analiza la terminología radiológica con especial atención a los procesos de reducción y aporta diversos usos contrastivos de la lengua escrita y oral de los expertos. Esta autora también expresa que en la lengua hablada los radiólogos utilizan *TAC* por razones de comodidad, puesto que la sigla correspondiente *TC* (*topografía computarizada*) resulta más difícil de pronunciar, y se refieren con “un T1” a las *imágenes potenciadas en T1*. Por otro lado, encuentra que en los artículos escritos de los especialistas predomina el uso de *ECO* (forma corta usada en la comunicación espontánea entre expertos para referirse a la técnica de diagnóstico por ultrasonido denominada *ecografía*) y

El traductor debe fijar la atención para determinar, una vez ha aislado el término, por ejemplo *consideration*, su significado y buscar su equivalencia. Surgen en ese momento varias dificultades que deben ser tratadas a la vez durante: ♦ el uso de fuentes terminológicas monolingües ♦ el uso de fuentes terminológicas bilingües ♦ observación de las normativas en **LO** y **LT**. Resulta, pues, un paso anterior a la toma de decisiones sobre terminología. [SAN TE]

Luego la atención. ¿Qué ocurre? También ya... ya lo hemos visto estos, durante estos tres días, es que el traductor tiene que estar consciente durante: el uso de las fuentes terminológicas monolingües, el uso de las fuentes terminológicas bilingües, la observación de la normativa en la **lengua original** y en la **lengua de traducción**, es decir, está realizando tantas cosas al mismo tiempo, que no es de extrañar que a veces no salgan bien las cosas ¿eh? Porque se tiene que estar pendiente de muchos aspectos. [SAN TO]

El siguiente es otro ejemplo ilustrativo, pero esta vez del uso prototípico de las siglas en el modo escrito y oral como recurso de variación: en TE lo habitual es que aparezca primero la forma desarrollada y luego la forma reducida (que suele ser la más usada luego de ser introducida), mientras que en TO la primera vez se usa la forma desarrollada, pero luego se alterna con la forma reducida:

Los **modificateurs dérélisants (MMDD)** son los opuestos a los MMRR y no aportan esa información léxica prototípica. (...) Por el contrario, lejano es un **MD** para pariente, según el mismo autor, es importante señalar que tanto el MR como el **MD** son compatibles léxicamente con el elemento al que determinan, como se muestra en (6). [BOS TE]

Él dice, llama **modifieurs réalisants** a una serie de predicados que denotan propiedades asociadas mediante *topoi*, es decir, mediante estereotipos, que aún siendo de naturaleza pragmática, tienen efectos en la gramática. (...) Entonces, conclusión, es que **MR**, es decir, el **modifieur réalisant** de pariente, es “cercano” y MD de pariente, *dérélisant*, es “lejano”, de modo que los prototípicos asociados prototípicamente son los *réalisants* y estudia las consecuencias de esta... de este concepto que parecen interesantes. (...) Una extensión posible la tienen a continuación en... creo que es 28, **MR** de diana: “se alcanza”, **MR** de camino: “se recorre”, de botella: “se bebe”, exactamente igual, las consecuencias son prácticamente las mismas. (...) Eh... naturalmente uno podría decir que, como tienen en 29, que el **modifieur réalisant** de un nombre de información es “se recorre” o “se percibe”, como diría Ducrot. [BOS TO]

considera que la causa puede deberse a que en las actas de congreso (tipo de texto que analiza esta autora) se refleja el lenguaje oral.

5.1.3.2 Cambios morfosintácticos

Los cambios morfosintácticos normalmente se manifiestan a través de la alternancia entre la presencia o la ausencia del artículo, así como cambios de número, preposición o género en la extensión sintagmática. En la clasificación de referencia los cambios morfosintácticos se dividen según si se mantiene o no la estructura de la denominación y también se contempla la alternancia entre unidades monoléxicas y poliléxicas.

Los cambios morfosintácticos no sobresalen en ninguno de los modos, aunque el total es ligeramente superior en TE (8% vs. 7%). Teniendo en cuenta que el número de casos es bajo, los cambios morfosintácticos que no afectan la estructura son más frecuentes en TO, mientras que aquellos que sí la afectan predominan en TE.

Dentro de los primeros (cambios morfosintácticos sin cambio de estructura) en TO sobresale la alternancia entre la presencia y ausencia del artículo determinado en la extensión del sintagma (*selección de unidades / selección de las unidades* [ALO TO]) y la alternancia en el número (singular / plural) del nombre de la extensión (*significado del término / significado de los términos* [SAN TO]); estos resultados son significativos, porque ambos rasgos se relacionan con un menor grado de lexicalización.

No obstante, el resultado más favorable a nuestra hipótesis sobre la mayor lexicalización de las denominaciones escritas está relacionado con el predominio de los cambios morfosintácticos con cambio de estructura en TE. Entre estos se destacan las parejas donde alternan unidades con las estructuras terminológicas más prototípicas y compactas, NA / NSP(N):

299	SAN	TE	(2)	búsqueda terminológica
299	SAN	TE	(1)	búsqueda del término
278	SAN	TE	(1)	estructura conceptual
278	SAN	TE	(1)	estructura del conocimiento
888	ALO	TE	(1)	lenguaje especializado
888	ALO	TE	(1)	lenguaje de especialidad
919	MAN	TE	(1)	unidad de lengua
919	MAN	TE	(3)	unidad lingüística
958	MAN	TE	(3)	situación comunicativa
958	MAN	TE	(1)	situación de comunicación

La abundante presencia de la alternancia NA / NSP(N) en TE se puede explicar por su efecto estilístico, altamente necesario en los textos escritos para evitar una repetición exacta; los siguientes son ejemplos paradigmáticos (en el segundo el uso de cursivas es original del autor):

Para establecer el **modelo de comunicación** que se instituye en la traducción jurídica, vamos a partir del **modelo comunicativo** que propone Sager (1990). [SAN TE]

Los factores que determinan la interpretación de la información tácita en los *contextos sincategoremáticos* son variados y dependen en buena medida de la *clase léxica de palabras* que consideremos. (...) Desde luego, la recuperación de la información ausente en los *contextos de sincategorematicidad* nos llega por vías muy diferentes, como he tratado de mostrarles hoy. [BOS TE]

Otro contraste intermodal es que en TE por lo general la forma NA es más frecuente que NSP(N); de manera inversa, en el único caso de este tipo registrado en TO la forma predominante es la más analítica y su uso no se percibe estilístico sino aleatorio (en distintas páginas).

867	ALO	TO	(6)	léxico del medio ambiente
867	ALO	TO	(2)	léxico medioambiental

Finalmente, los cambios morfológicos sobresalen en TO¹⁷⁰ y, dentro de estos, las unidades monoléxicas que cambian, añaden o suprimen el morfema sufijal son las más frecuentes:

376	SAN	TO	(1)	norma
376	SAN	TO	(1)	normativa
1087	AIE	TO	(9)	guión
1087	AIE	TO	(1)	guioncito
676	MAR	TO	(1)	equivalente
676	MAR	TO	(2)	equivalencia
831	SAN	TO	(2)	directriz
831	SAN	TO	(1)	directiva

En cada caso el uso de uno u otro morfema implica algún matiz, pero la alternancia que nos interesa destacar es *guión / guioncito*, donde se añade el sufijo apreciativo *-ito*, originando una expresión en diminutivo que, en contexto, adquiere una clara connotación despectiva (nótese que se pronuncia luego del uso reiterado de *guión*):

¹⁷⁰ Cabe destacar que los cambios morfológicos no estaban contemplados en la clasificación de referencia. La razón podría ser que la misma estaba destinada a clasificar la variación en textos escritos y, como vemos, este tipo de cambios es más frecuente en los textos orales.

En otros casos, como “dotación crediticia” o “declaración fiscal”, “inversión monetaria” en fin, los ejemplos son de la misma índole, son palabras compuestas sintéticas, en algunos casos veis como tenéis **guión** y en otros no, pero bueno... (...) En estos casos lo que sucede muchas veces es que en lugar de tener como equivalente dos palabras sintéticas (...)y lo que sucede es, creo yo, que tenemos bastante miedo a utilizar este **guión** ¿no? en otros casos... pues no han tenido ningún problema para hacer “gizarte” **guión** “eta ekonomiagarapen”, de estos se encuentran un montón de ejemplos. Sin embargo, encontrar ejemplos de este tipo, que sería “seguimiento del presupuesto” y “gestión del presupuesto”, este **guión** en la segunda unidad, donde se elide realmente lo que corresponde a “presupuestario”, pues es bastante difícil de encontrarlo. Entonces en estos casos los traductores lo que hacen es pues, para evitar este **guioncito** de aquí, que no está prohibido, ni mucho menos, se puede utilizar; lo que hacen es recurrir a una unidad posposicional donde tenemos “aurrekontuaren” que es un genitivo locativo o “aurrekontuen” que es plural, y “aurrekontuaren” singular. [AIE TO]

Si bien es un caso puntual (así lo demuestra la frecuencia de las formas: 9 / 1), no deja de ser relevante puesto que, a nuestro entender, este uso de la forma diminutiva difícilmente se registraría en un texto académico escrito; sin duda es un tipo de variación asociada a la oralidad.

5.1.3.3 Reducciones

Este bloque recoge aquellos casos de variación en que una denominación sintagmática sufre la supresión de uno o más elementos léxicos, ya sea de la base o de la extensión. Normalmente las reducciones de extensión, donde se suprime el rasgo distintivo, dan origen a reducciones anafóricas sin independencia contextual (*relación semántica / relación*), mientras que las reducciones de la base (donde el elemento suprimido es el concepto genérico) originan reducciones léxicas, puesto que el adjetivo portador del rasgo distintivo se nominaliza y adquiere independencia sintáctica y contextual (*texto original / original*). En nuestro corpus, tanto en TE como en TO las reducciones de la extensión se imponen a las de la base con un 85%.

Las **reducciones de la extensión** constituyen el bloque más heterogéneo en cuanto a diversidad de estructuras formales. Se contemplan dos grupos principales de alternancias: NX / N y NXY / NX. Las primeras son las más numerosas en ambos modos (casi el 80% de los cambios por reducción de la extensión en TE y TO son de este tipo).

Las alternancias del tipo **NX / X** implican situaciones donde una estructura formada por dos constituyentes (dos nombres o una base nominal y una extensión compuesta por un complemento adjetival o preposicional) sufre la elisión de uno de ellos (la extensión) dando origen a unidades nominales monoléxicas. Se trata de las reducciones NA > N;

$NSP > N$ y $N_1N_2 > N_1$. Tanto en TE como en TO las primeras son mucho más frecuentes que las segundas y no hemos documentado casos del tipo N_1N_2 / N_1 en ninguno de los dos modos.

Las alternancias NA / N constituyen las reducciones anafóricas discursivas por excelencia y aunque las mismas predominan en ambos modos por igual, las motivaciones detrás de su uso en cada uno se perciben diferentes. El uso de este recurso denominativo, asociado principalmente con la cohesión textual, sobresale en TE especialmente para evitar una repetición exacta cuando es necesario referirse al mismo concepto de manera más o menos inmediata. Los siguientes son ejemplos paradigmáticos, donde se usa primero la forma desarrollada y a continuación la reducción (primer ejemplo) o las mismas se intercalan (segundo ejemplo):

Esto se hace evidente cuando este término se usa determinado por un adjetivo, constituyéndose en algunos casos un **sintagma terminológico**. Así, se observa la diferencia entre un uso y otro, en función del nivel de especialización de la comunicación, en la aparición de este término como núcleo sustantivo de un **sintagma** del tipo *activo financiero*. [MAN TE]

En esta nueva versión se incluye un árbol de "**marcas técnicas**" o **temáticas** agrupadas en cinco grandes bloques: 'Ciencias experimentales', 'Ciencias humanas', 'Cultura', 'Economía y Producción' e 'Instituciones'. En total se usan unas 72 **marcas** diferentes en un total de 19.160 acepciones correspondientes a 12.120 entradas. El número de **marcas** se ha reducido. De hecho, se han simplificado, eliminado o reemplazado algunas de ellas por notas de uso. Si observamos las entradas con **marcas temáticas**, podemos observar que el campo más representado es el de 'Medicina' con un total de 1.962 acepciones correspondientes a 1.734 entradas (...). [ALO TE]

Por el contrario, el empleo de reducciones en TO no se asocia tanto con una necesidad estilística (evitar repetir) sino con las condiciones de producción, ya que una vez establecida la equivalencia, las formas monoléxicas adquieren autonomía en el contexto de uso y resultan mucho más cómodas de usar (prueba de ello es que la reducción siempre tiene una frecuencia de uso elevada); en las alternancias NSP / N se advierte el mismo comportamiento. A continuación ofrecemos algunos ejemplos y un contexto ilustrativo de este tipo de alternancia en el discurso oral (primero se usa la forma completa, *texto administrativo*, y luego sistemáticamente la reducción, *texto*):

28	FER	TO	(1)	construcción sintáctica
28	FER	TO	(9)	construcción
289	SAN	TO	(3)	término jurídico
289	SAN	TO	(22)	término

297	SAN	TO	(14)	traducción jurídica
297	SAN	TO	(5)	traducción
260	SAN	TO	(1)	conocimiento sobre el mundo
260	SAN	TO	(6)	conocimiento
877	ALO	TO	(4)	diccionario general
877	ALO	TO	(9)	diccionario

Entonces pues bueno, partiendo de aquí, vamos a utilizar ejemplos de **textos administrativos** (...). [AIE TO p.1]

La falta de familiarización con la lengua escrita también es muy importante, y en este sentido pues bueno, el lenguaje administrativo es un lenguaje traducido, no es un lenguaje en el que se generan **textos**. (...) rara vez habrá un **texto** que se genere en euskara y se traduzca al castellano (...). / Son **textos** traducidos desde el español, rara vez habrá un **texto** que se genere en euskara y se traduzca al castellano, yo creo que no, justo pasa al revés, lo que pasa es que ni son **textos** firmados por traductores o a xxx los traductores, son muchos los traductores, entonces en un mismo boletín hay muchos **textos** traducidos por muchas personas, eso también hay que tenerlo en cuenta. (...) En muchas ocasiones se recurre a la traducción propiamente dicha en lugar de generar **textos** en lengua vasca, lo cual genera una multiplicidad de expresiones. Además, los **textos** son generados en euskara y... cuando los **textos** son generados en euskara se ha de tener en cuenta que muchas veces se traduce, aunque sea indirectamente. [AIE TO p. 2-3]

Por su parte, la alternancia del tipo NXY / NX afecta a estructuras más variadas (de hecho hay ciertas estructuras que ocurren solo en uno u otro modo); pero lo más notorio es que se trata de unidades más extensas y si bien el motivo de la reducción parece ser el mismo en ambos modos, evitar o aligerar tales expresiones, que sobrecargan el discurso escrito y a la vez son más costosas de pronunciar y procesar de forma oral:

984	MAN	TE	(1)	conocimiento compartido por una comunidad lingüística
984	MAN	TE	(1)	conocimiento compartido
981	MAN	TE	(1)	nivel de especialización de la comunicación
981	MAN	TE	(4)	nivel de especialización
50	FER	TO	(1)	bloque holofrástico comunicativo
50	FER	TO	(2)	bloque holofrástico
183	CAS	TO	(1)	ordenamiento jurídico español
183	CAS	TO	(5)	ordenamiento jurídico

Como dijimos al comienzo del apartado, las **reducciones de la base** (muy escasas en ambos modos) suelen dar origen a reducciones léxicas

autónomas¹⁷¹. Como en el caso de las reducciones anafóricas, en TE la estructura completa suele aparecer primero y la forma reducida después, evidenciando una variación estilística, especialmente cuando las formas aparecen cerca:

Qué sea la lengua común es determinar algo así como el concepto de **lengua estándar**. Pero si el **estándar** satisface la condición de no marcado, la lengua común admite marcas de registro y de uso (diatráticas y diafáticas) y, en algún sentido también, marcas diatópicas y diacrónicas. [BAT TE]

En TO el orden de aparición de las denominaciones en el texto no parece cumplirse y, por el contrario, la forma reducida suele usarse primero. El siguiente es un ejemplo ilustrativo de dicho contraste: la alternancia *texto original* / *original* es usada por la misma autora en TE y TO, pero de manera diferente: en TE sigue el proceso típico y presenta la forma desarrollada primero y la reducción después (aún sin necesidad estilística, porque las formas no se sitúan cerca), mientras que en TO la primera forma es la reducida (por otro lado, la frecuencia de uso de las formas indica nuevamente una preferencia por la forma reducida en TO: *texto original* se usa 4 veces en ambos modos, mientras que *original* se usa solo una vez en TE pero 8 veces en TO):

Al traductor se le puede haber encargado realizar una traducción del **texto original** que tenga o no el mismo propósito, con lo cual deberá ajustar su contenido a un lenguaje restringido por el uso que cumpla las expectativas del receptor, sin olvidar que éste parte a su vez de unas presuposiciones i unas asunciones determinadas sobre, en primer lugar, el **texto original**, pero también sobre la traducción. [SAN TE p. 2]

La sintaxis debe ser correcta en lengua de llegada aunque debamos ceñirnos al **original** lo máximo posible. [SAN TE p. 7]

Pero, en todo caso lo que estamos realizando siempre son piruetas, porque tenemos tendencia, o s- bueno, no tenemos tendencia, sino que se nos obliga a presentar una traducción que se pueda confrontar siempre con el **original** ¿eh? [SAN TO p. 4]

Bueno, volvemos otra vez a la realidad, diríamos, y ahora este, solo esta pequeña digresión, y ahora volvemos otra vez a la real- a la realidad y volvemos, ahora, vamos a hablar del propósito ¿no? El **texto original** es muy fácil, seguro que tiene una finalidad jurídica. [SAN TO p. 7]

¹⁷¹ “Quan la reducció afecta la base del sintagma i no l’extensió és més fàcil que la reducció perdi el caràcter anafòric i es lexicalitzi perquè en les unitats sintagmàtiques, el pes designatiu no se situa en la base, que es refereix al concepte supraordinat, sinó en l’extensió, que normalment aporta els caràcters distintius.” (Freixa 2002: 312)

5.1.3.3.1 Pseudoreducciones

En la clasificación de referencia se advierte que al costado de reducciones anafóricas claras (*crecimiento económico / crecimiento* (Freixa 2002: 309-310)) se documentan casos que ponen en crisis la noción de reducción, como por ejemplo *proceso de descomposición* (Freixa 2002: 315). En estos la variación se produce entre una unidad (normalmente) lexicalizada y otra que presenta un alargamiento que explicita un rasgo semántico pertinente pero aparentemente innecesario (en el ejemplo anterior *descomposición* es un proceso). Son casos que se sitúan en un punto crítico entre reducción y alargamiento denominativo, razón por la cual se denominan *pseudoreducciones* (Freixa 2002: 310) o *alargamientos* (Freixa y Montané 2006: 189-215 y 2007: 257-283).

La pseudoreducción constituye un caso especial e interesante de variación, aunque hoy por hoy no existe una casuística establecida. A continuación sintetizamos las características más representativas de este tipo de cambio denominativo (Freixa 2002: 312-317) y luego comentamos los resultados contrastivos entre TE y TO obtenidos en nuestro trabajo:

- Al igual que la reducción, la pseudoreducción puede ocurrir tanto en la base como en la extensión sintagmática.
- El rasgo que se menciona en la denominación más extensa suele ser pertinente pero innecesario o predecible por el contexto y no suele ser distintivo en contexto.
- A diferencia de las reducciones contextuales anafóricas:
 - La forma reducida suele aparecer antes que la forma expandida.
 - La forma expandida suele tener una frecuencia de aparición mínima (una única ocurrencia) o más baja que la forma no expandida.
- La forma reducida suele tener autonomía relativa o plena; en el primer caso la independencia se restringe a textos sobre la misma temática, mientras que en el segundo la unidad está lexicalizada y documentada (sin el rasgo añadido y con el mismo significado) en obras lexicográficas especializadas o generales; otro indicio de autonomía es que la forma sin expansión se documenta en fuentes (autores) diferentes.
- La causa principal del alargamiento denominativo en la extensión suele ser una necesidad contextual de hacer explícita una información que ya está contenida en la unidad monoléxica lexicalizada; por el contrario, la expansión en la base suele ser

enfática, para resaltar que se trata de un proceso (*proceso de descomposición*), ya que también podría ser el resultado del proceso.

- Cuando el alargamiento se produce en el interior de un sintagma extenso suele afectar la parte central del sintagma (*proceso [natural] de descomposición*).
- El fenómeno de la pseudoreducción suele ser más frecuente en los textos de bajo grado de especialización (textos divulgativos) que en los más especializados, donde se aprecia un mayor control terminológico.
- La complejidad de las pseudoreducciones reside en que el rasgo añadido se observa a nivel formal, pero opera a nivel cognitivo, que es donde se percibe su carácter de “añadido”, innecesario o enfático.

En nuestro corpus los casos de pseudoreducción no son numéricamente importantes (se registraron 30 casos, repartidos de forma equitativa entre TE y TO¹⁷²) y aunque se registran algunos más en TE (17 vs. 13), a priori no se observa una relación directa entre este proceso denominativo y un modo comunicativo particular; de hecho, hay un conjunto de expansiones que se documentan tanto en TE como en TO (en un mismo autor o en autores diferentes). Un conjunto de estas se caracteriza por compartir el rasgo *lexicográfico*, el cual, desde nuestro punto de vista, resulta innecesario en contexto porque es conocimiento compartido por la comunidad de especialistas del ámbito (lo mismo sucede por ejemplo en el caso de *marca / marca temática; corpus / corpus textual*, etc.), y por eso se consideran casos de alargamiento denominativo:

564	BAT	TE	(1)	artículo lexicográfico
564	BAT	TE	(8)	artículo
564	BAT	TO	(4)	artículo lexicográfico
564	BAT	TO	(11)	artículo
571	BAT	TE	(1)	acepción lexicográfica
571	BAT	TE	(24)	acepción
571	BAT	TO	(1)	acepción lexicográfica
571	BAT	TO	(16)	acepción
920	MAN	TE	(11)	definición lexicográfica
920	MAN	TE	(4)	definición
920	MAN	TO	(7)	definición lexicográfica

¹⁷² Los casos de pseudoreducción se encuentran marcados con un asterisco (*) en la clasificación (Anexo 3.2.2 en cd-rom adjunto).

920	MAN	TO	(8)	definición
585	BAT	TE	(1)	definición lexicográfica
585	BAT	TE	(14)	definición
847	ALO	TO	(1)	entrada lexicográfica
847	ALO	TO	(1)	entrada

En ambos modos los alargamientos de la extensión son más numerosos que los de la base¹⁷³. Pero no obstante esta similitud, hemos podido identificar ciertas diferencias en el uso de las expansiones en TE y TO. Los alargamientos denominativos en TE parecen corresponder a una causa de tipo estilístico, puesto que, como se puede apreciar en los siguientes fragmentos escritos y orales, con el añadido de rasgos innecesarios (marcados en cursivas) se logra una denominación más elaborada: *conocimiento enciclopédico* vs. *conocimiento enciclopédico individual*; *equivalente* vs. *equivalencia del término*):

El semema activa los **conocimientos enciclopédicos**, tanto de *common sense* como de especialidad (...). Hay otro nivel de interrelación entre semema y cognición, el nivel sistémico, en el que el semema se interrelaciona con una determinada escena o configuración cognitiva co-activada, inducida por este semema (los *script*), pero solo en el nivel de interrelación del semema con los *slots* es donde se produce la introducción de otros elementos de nuestro **conocimiento enciclopédico individual**. [MAN TE]

Entonces, para Wotjak, esta activación del conocimiento especializado o del conocimiento general, que él llama “**conocimiento enciclopédico**”, es decir, bajo el rótulo de “**conocimiento enciclopédico**” engloba tanto el especializado como el general que está en la mente de un hablante. [MAN TO]

El usuario puede elegir la lengua fuente y la lengua o lenguas en las que quiere obtener las **equivalencias de los términos**. [MAR TE]

Además, esta interfaz permite también seleccionar el área o áreas temáticas a las que pertenece el término que busca, y el tipo de datos que quiere recuperar: si quiere solamente el **equivalente** en las distintas lenguas o si quiere información más detallada sobre la unidad terminológica. [MAR TO]

Por el contrario, en TO las expansiones no denotan una mayor elaboración; en el siguiente caso se observa más bien una intención enfática por parte de la autora que no está presente en la denominación de su texto escrito (*precisión absoluta* vs. *precisión total y absoluta*):

¹⁷³ Nuestro resultado discrepa del encontrado por Freixa (2002), quien documenta más casos de pseudoreducción de base, hecho que podría atribuirse al dominio temático (en el ámbito del medio ambiente, y en concreto en la gestión de residuos, son abundantes los procesos de tratamiento de los desechos).

Después de la Revolución Francesa se creyó posible la **precisión absoluta** hasta el punto de que cuando el juez tenía una duda acerca de cómo debía interpretarse la ley estaba obligado a consultar al Parlamento mediante un procedimiento denominado *Référé législatif*. [CAS TE]

También hay que decir que los franceses entonces creyeron que podrían prescindir de un mínimo de arbitrio judicial, de una mínima... de dar a los jueces un mínimo de capacidad de decisión. (...) Ahora tienen un margen, es decir, antes hemos visto que era de 3 meses... de 6 meses, perdón, a 3 años. Y ahí el juez tiene unos criterios pero tiene una cierta capacidad de decisión. Allí no, es decir, se pensaba que los delitos se podían describir con una **precisión total y absoluta** y se pensaba que las penas podían salir por un procedimiento casi matemático. [CAS TO]

En la mayoría de los casos tanto en TE como en TO las denominaciones en relación de pseudoreducción cumplen la máxima de la frecuencia esbozada antes (la forma más extensa tiene frecuencia mínima o más baja que la forma reducida, porque precisamente se trata de una excepción) y del orden de aparición de las denominaciones en el texto (primero se usa la forma reducida y luego la forma expandida, que aparece en un momento concreto, para un objetivo particular). Esta confirmación en textos escritos y orales hace que la frecuencia y el orden de aparición de las denominaciones cobren fuerza como rasgos distintivos de las expansiones¹⁷⁴.

5.1.3.4 Cambios léxicos

Los cambios léxicos son los más numerosos en ambos modos (representan el 52% de los cambios denominativos en TO y el 47% en TE) y se reparten también de la misma manera: predominan los cambios léxicos en unidades poliléxicas sobre las parejas formadas por dos unidades monoléxicas. Para clasificar nuestros datos en este bloque hemos añadido las alternancias entre términos en español y préstamos, aunque las mismas son muy poco representativas en ambos modos. A continuación presentamos los resultados más relevantes de cada grupo para observar los contrastes existentes entre las denominaciones escritas y orales.

Es evidente que los **cambios léxicos en unidades monoléxicas** no nos permiten observar diferencias en cuanto al grado de lexicalización de las

¹⁷⁴ En este sentido quisiéramos recalcar la necesidad de profundizar en el estudio de la pseudoreducción o expansión como proceso denominativo, puesto que es un fenómeno que está presente en los textos reales y, por lo tanto, debe ser descrito; consideramos además que en trabajos futuros debería ya ser reconocido como un tipo más de variación formal y tener un lugar propio en la tipología de cambios denominativos.

denominaciones escritas y orales, pero sí algunas tendencias, similares o diferentes, sobre el uso de estas formas en TE y TO:

a) En ambos modos hay parejas de unidades monoléxicas que se repiten regularmente, y ello se debe a que representan alternancias denominativas muy usuales para conceptos básicos del área de la lingüística aplicada¹⁷⁵:

lengua / idioma
texto / documento
nombre / sustantivo
español / castellano
concepto / noción
sentido / significado
término / palabra / expresión
nombre / término / denominación
especialista / experto / científico / profesional

b) Cuando un mismo autor o autores diferentes usan la misma pareja monoléxica en un modo o en ambos es posible observar comportamientos regulares (se suele optar por una forma preferida (en cursivas)) y preferencias por determinadas formas según el modo; así, por ejemplo, mientras que en TO las denominaciones *lengua*, *término* y *sustantivo* se usan más que *idioma*, *palabra* y *nombre*, en TE se prefiere *concepto* antes que *noción*.

343	SAN	TE	(6)	emisor
343	SAN	TE	(1)	hablante
343	SAN	TO	(8)	emisor
343	SAN	TO	(1)	hablante
443	BOS	TE	(22)	sustantivo
443	BOS	TE	(2)	nombre
443	BOS	TO	(9)	sustantivo
443	BOS	TO	(4)	nombre
1082	AIE	TO	(1)	nombre
1082	AIE	TO	(15)	sustantivo
805	CAN	TE	(1)	palabra
805	CAN	TE	(40)	término
805	CAN	TO	(2)	palabra
805	CAN	TO	(12)	término

¹⁷⁵ En los últimos tres casos se agrupan distintas denominaciones de diferentes autores para el mismo concepto (cada autor usa dos de esas denominaciones).

918	MAN	TO	(2)	palabra
918	MAN	TO	(13)	término
630	MAR	TE	(9)	lengua
630	MAR	TE	(3)	idioma
630	MAR	TO	(14)	lengua
630	MAR	TO	(1)	idioma
31	FER	TO	(8)	lengua
31	FER	TO	(1)	idioma
569	BAT	TE	(10)	concepto
569	BAT	TE	(1)	noción
942	MAN	TE	(11)	concepto
942	MAN	TE	(2)	noción

En menor grado se observan elecciones denominativas diferentes en un mismo autor según el modo. Por ejemplo, en el siguiente caso en TE la autora se inclina claramente por una de las formas, mientras que en TO usa una u otra indistintamente (se podría pensar que en TE prefiere *voz* porque es más formal y adecuada al registro escrito que *palabra*):

614	BAT	TE	(2)	palabra
614	BAT	TE	(19)	voz
614	BAT	TO	(24)	palabra
614	BAT	TO	(20)	voz

c) Por último, cuando las formas se usan muy cerca una de la otra las causas de la alternancia se perciben diferentes en cada modo: como sucede normalmente, en TE parece obedecer a un intento de evitar la repetición, mientras que en TO el cambio de forma es más bien consecuencia de la producción en tiempo real (nótese en el primer contexto oral la vacilación previa (*de... de*) a la pronunciación de la segunda denominación) o del intento de buscar una forma más transparente para el receptor (segundo ejemplo oral, donde sobresale el ejemplo de una construcción sintáctica paralela para ambas denominaciones):

- Toma un **sustantivo** como argumento y proporciona un verbo que selecciona dicho **nombre** como objeto. [BOS TE]

El prólogo de la edición de 1843 es casi monográfico a este respecto, pero las introducciones de otras ediciones ofrecen también cuestiones que atañen a este asunto. [BAT TE]

- En este caso, de la batería de Miller y Paul, las **respuestas** pueden ser variadas, hay un margen amplio de... de **contestaciones** que permiten, que son permitidas para medir la comprensión del niño. [FER TO]

Entonces Eurodicautom contiene en la actualidad seis millones de términos, términos en el sentido de denominaciones, lo que supone un millón y medio de **entradas**, un millón y medio de **fichas** aproximadamente. [MAR TO]

En cuanto a los **cambios léxicos en unidades poliléxicas**, tanto en TE como en TO los cambios léxicos de extensión son más representativos que los de base.

En el reducido grupo de **cambios de base** en ambos modos predominan las unidades sintagmáticas del tipo NA (que representan el 70% de los cambios de base, tanto en TE como en TO).

En general, las unidades léxicas que alternan en la base son muy próximas conceptualmente, pero a diferencia de las parejas orales, donde no se percibe una causa aparente, las escritas denotan un matiz estilístico o una elección denominativa más cuidada:

667	MAR	TO	(2)	código de fiabilidad
667	MAR	TO	(1)	grado de fiabilidad
21	FER	TO	(1)	evaluación instantánea
21	FER	TO	(1)	valoración instantánea
935	MAN	TO	(1)	plano lingüístico
935	MAN	TO	(1)	nivel lingüístico
41	FER	TE	(1)	principio del lenguaje adulto
41	FER	TE	(1)	rasgo del lenguaje adulto
104	FER	TE	(1)	intención comunicativa
104	FER	TE	(1)	motivación comunicativa
429	BOS	TE	(3)	contexto previo
429	BOS	TE	(2)	discurso previo
866	ALO	TE	(1)	discurso medioambiental
866	ALO	TE	(1)	lenguaje del medio ambiente

Los siguientes contextos ilustran con bastante claridad el uso estilístico de este tipo de variación en TE, donde las unidades sinónimas *almacén* y *depósito* refuerzan la relación de equivalencia de las unidades en variación (las negritas son nuestras pero las cursivas son originales):

Como *almacén* del **vocabulario utilizado por una sociedad**, el diccionario ha de recopilar no solo el vocabulario general, sino también aquel vocabulario más especializado que ha pasado, desde la experiencia social, a formar parte del idiolecto de un hablante. [ALO TE]

En muchas ocasiones se ha discutido si las ULE deben entrar en un diccionario general o no, pero está claro que si un diccionario general es el reflejo de la **lengua de una sociedad**, si es el depósito de la experiencia social –en términos de Lara–, no se puede obviar este tipo de unidades. [ALO TE]

Lo que más nos interesa resaltar es que el que acabamos de presentar constituye un caso que va en contra de nuestra hipótesis sobre la mayor lexicalización de las denominaciones escritas. Nos referimos a la denominación *vocabulario utilizado por una sociedad*, en la cual el uso del artículo indefinido (*una*), pero sobre todo el participio en la expresión *utilizado por* ponen de manifiesto que al costado de las denominaciones más prototípicas y lexicalizadas como las que venimos viendo (*discurso previo, lenguaje especializado, situación comunicativa*, etc.), la escritura también presenta formas analíticas como esta, donde el escaso grado de lexicalización es consecuencia del elevado grado de elaboración que fomenta la escritura.

Muy por el contrario, en TO sobresale el uso de bases generales (*información, formación, palabra, unidad...*) indicios de un lenguaje más simple y genérico, característico del modo oral:

575	BAT	TO	(1)	término marcado polisémico
575	BAT	TO	(1)	palabra polisémica marcada
487	BOS	TO	(2)	rasgo agentivo
487	BOS	TO	(1)	información agentiva
1056	AIE	TO	(4)	palabra compuesta
1056	AIE	TO	(1)	sustantivo compuesto
1123	AIE	TO	(3)	sintagma posposicional
1123	AIE	TO	(2)	unidad posposicional
1036	MAN	TO	(1)	unidad sintagmática
1036	MAN	TO	(1)	formación sintagmática

Por su parte, los **cambios léxicos de extensión**, tan representativos en TE como en TO, indican un interesante contraste en el *tipo* de cambio léxico de extensión que predomina en cada modo, relacionado en cada caso con un grado de lexicalización diferente.

En TE sobresalen muy por encima del resto los cambios léxicos de extensión del tipo NA (45%), se trata de parejas de sintagmas

terminológicos donde ambas denominaciones presentan el grado máximo de lexicalización:

578	BAT	TE	(1)	acepción marcada
578	BAT	TE	(1)	acepción especializada
607	BAT	TE	(1)	lenguaje tecnocrático
607	BAT	TE	(1)	lenguaje técnico
454	BOS	TE	(1)	relación preferencial
454	BOS	TE	(2)	relación prototípica
261	SAN	TE	(2)	conocimiento previo
261	SAN	TE	(1)	conocimiento anterior
277	SAN	TE	(1)	conocimiento especializado
277	SAN	TE	(1)	conocimiento experto
1047	AIE	TE	(1)	lenguaje especializado
1047	AIE	TE	(1)	lenguaje específico
961	MAN	TE	(1)	texto científico
961	MAN	TE	(4)	texto especializado

Por el contrario, en TO los más numerosos (casi el 50%) son los cambios de extensión recogidos en el grupo *Otros*, precisamente donde se ubican las estructuras denominativas menos prototípicas. Por lo general la alternancia se produce entre una denominación con una estructura denominativa común y otra que constituye una paráfrasis explicativa de aquella, con una estructura más analítica, aunque en algunos casos ambas formas son parafrásticas:

626	BAT	TO	(1)	voz de servicio
626	BAT	TO	(1)	voz del sector terciario
579	BAT	TO	(2)	artículo de voz especializada
579	BAT	TO	(1)	artículo lexicográfico de la palabra marcada
533	BOS	TO	(1)	[sentido] absoluto
533	BOS	TO	(1)	[sentido] no interseectivo
26	FER	TO	(1)	ponderación abierta
26	FER	TO	(1)	ponderación no estandarizada

296	SAN	TO	(1)	comunicación multilingüe
296	SAN	TO	(1)	comunicación mediada por la traducción jurídica
735	CAN	TO	(1)	texto de origen
735	CAN	TO	(1)	texto a traducir
765	CAN	TO	(1)	término semitécnico del lenguaje general
765	CAN	TO	(1)	término semitécnico procedente de la lengua general

El análisis del orden de aparición da cuenta de que en TE por lo general se observa un comportamiento discursivo prototípico, donde la forma más compacta aparece primero y la denominación parafrástica se usa después, mientras que en TO el orden es indiferente o precisamente el inverso y en ocasiones es la forma más analítica la que se usa primero; esto sucede porque no se busca un efecto estilístico sino explicativo:

Su uso es muy sencillo: basta con teclear el término que se busca una vez, y automáticamente se abren las ventanas de las **páginas web** de 21 bases de datos y **páginas en Internet** relacionadas con las actividades de la Comisión. [AIE TE]

He destacado ahí dos, dos baterías o dos tests, y cualquiera de ellas es... es interesante, tienen los dos, las dos baterías un fundamento lingüístico, y aunque los dos son interesantes, en el test primero, en el test de Miller y Paul, hay que decir que se trata de un test de ponderación, de **ponderación no estandarizada**, de **ponderación abierta**. [FER TO]

Por último, en relación con los cambios léxicos se destacan una serie de aspectos relacionados con el contraste denominativo entre TE y TO que resaltan por ser antagónicos entre sí o porque no se corresponden con el comportamiento esperado. Para ilustrar tales aspectos consideraremos los siguientes grupos denominativos:

577	BAT	TE	(1)	capacidad metafórica
577	BAT	TE	(1)	capacidad de generar sentidos figurados
577	BAT	TO	(1)	capacidad de sentido figurado
577	BAT	TO	(1)	capacidad de poder ser metaforizado
347	SAN	TE	(1)	base de datos terminológica
347	SAN	TO	(2)	base terminológica
347	SAN	TO	(1)	base de datos
573	BAT	TE	(11)	lengua común
573	BAT	TE	(1)	lengua no marcada diatécticamente
573	BAT	TO	(15)	lengua común

En el primer caso observamos un claro contraste entre una denominación prototípicamente escrita con estructura NA (*capacidad metafórica*) vs. una denominación con rasgos marcadamente orales y una estructura denominativa analítica no lexicalizada (*capacidad de poder ser metaforizado*); nótese que la segunda denominación escrita (*capacidad de generar sentidos figurados*) también contiene un verbo, pero en la denominación oral el estilo verbal característico de la oralidad es más acentuado.

En el segundo caso, si bien las denominaciones orales *base terminológica* y *base de datos* son sinónimas en contexto, se trata de reducciones de la denominación *base de datos terminológica*, la cual no ha sido documentada en el corpus oral pero, por el contrario, es la única registrada en el corpus escrito¹⁷⁶. Una vez más se corrobora la influencia de las condiciones de producción en cada modo: mientras que en el texto escrito el mayor tiempo de producción permite escoger la denominación más adecuada, que incluye ambos rasgos, las denominaciones orales están sujetas a las condiciones de producción en tiempo real (en el contexto oral se observa una denominación fallida, *base terminológica*, que se repara con la ayuda de una construcción sintáctica paralela (subrayada) y una nueva denominación, *base de datos*, que de alguna forma complementa el rasgo ausente en la denominación anterior); en definitiva, se trata del uso de la denominación “correcta” en TE vs. denominaciones elaboradas sobre la marcha en TO:

Por otro lado, las **bases de datos terminológicas** que vaya creando pueden actuar también para paliar el olvido, una fase más del aprendizaje humano.
[SAN TE]

Es decir, hasta donde nosotros no llegamos, por lo menos que llegue, por eso es tan importante que, yo creo ¿eh? que el traductor tenga siempre una base terminológica, tenga siempre una base de datos con la que vaya trabajando y

¹⁷⁶ Freixa (2002: 329) explica estos casos como fenómenos de variación conceptual (ver apartado 1.2.1.3) donde se produce una doble reducción respecto de una unidad más larga e hipotética que no se ha documentado (por ejemplo *valor mitjà* y *concentració* respecto de *valor mitjà de concentració*). Según la autora, la especificidad de estos casos radica en el hecho que los rasgos conceptuales seleccionados en las dos denominaciones no son incompatibles y, por lo tanto, es posible hipotetizar una denominación que los incluya a ambos. Lo que es interesante destacar es que en nuestro estudio las reducciones se emplean en TO, mientras que la denominación de referencia (la denominación correcta en este sentido) no es hipotética, sino que se documenta en TE, indicando nuevamente un claro contraste denominativo entre el modo escrito (denominación correcta) y el oral (denominaciones espontáneas).

que vaya aumentando a medida que van aumentando sus traducciones. [SANTO]

Finalmente, el tercer caso es el que más contrasta con los anteriores por inesperado; se trata de la misma pareja denominativa usada en ambos modos por la misma autora, donde una de las denominaciones, *lengua no marcada diatómicamente*, sorprende por dos razones. Por un lado nuevamente encontramos una denominación escrita con estructura analítica y no lexicalizada (que va en contra de la hipótesis planteada sobre el mayor grado de lexicalización de las denominaciones escritas y es atribuible al grado de elaboración de los textos escritos, como ya apuntamos antes en el caso de *vocabulario utilizado por una sociedad*).

Por otro lado, esta denominación tampoco se esperaba encontrar en un texto oral precisamente por su elevado grado de elaboración y, en este sentido, constituye una clara evidencia de que la elaboración denominativa característica del discurso escrito también se traslada al discurso especializado oral. Esto significa que, a pesar de las condiciones de producción en tiempo real, los especialistas no tienen inconveniente para producir denominaciones elaboradas y complejas, puesto que su grado de conocimiento y dominio de la terminología de su especialidad los hace capaces de producir una terminología con un alto grado de elaboración, tanto de forma escrita como de forma oral. Se hace patente además que se trata de especialistas que se dirigen a un público experto capaz de comprender tales denominaciones.

Por último, en relación con los cambios léxicos cabe mencionar la **alternancia entre un término en español y un préstamo**. Si bien el número restringido de casos no permite asociar el uso de vocablos extranjeros con un modo concreto, la frecuencia de aparición de las formas sugiere una ligera preferencia por este recurso denominativo en el discurso oral¹⁷⁷.

¹⁷⁷ Cabe destacar que en este trabajo solo recogimos los préstamos con uso denominativo y no aquellos que se ofrecían como expresiones equivalentes del término en español, como los siguientes, que no fueron seleccionados:

Se basaba en un sistema más o menos articulado de marcadores semánticos, diferenciadores (*distinguishers*), y una serie de reglas de proyección. [BOSTE]

Se trata pues, de la teoría de las concurrencias o solidaridades léxicas (ing. *collocations*) basada en funciones abstractas. [BOSTE]

El papel del traductor como centro del proceso de comunicación (...), además de la traducción, lleva a cabo otras tareas como la redacción de textos técnicos, la gestión de proyectos globales de traducción, proveedor de información ("*information broker*") (...). [CANTE]

476	BOS	TO	(1)	modificación del tipo denotado
476	BOS	TO	(2)	Type Coercion
378	SAN	TO	(1)	ordenamiento inglés
378	SAN	TO	(4)	common law

Por otro lado, cuando se trata de validar el testamento, para nosotros resulta mucho más fácil y, en cambio, es un proceso mucho más complejo dentro del *Common Law*. [SAN TO]

Dicen que es todo un disparate, y entienden que no hay *Type Coercion*, que los *Qualia* representan informaciones, a la vez, dicen ellos, imposibles de sistematizar e irrelevantes para la interpretación de las combinaciones. [BOS TO]

Es difícil determinar si el uso de un extranjerismo se realiza de manera inconsciente o está motivado por alguna causa consciente y persigue un objetivo particular. En ocasiones podría tratarse de un deseo de mantener el nombre original acuñado por un autor o una escuela de pensamiento concreta (por ejemplo *Type Coercion* de Pustejovsky) cuyo equivalente (*modificación del tipo denotado*) puede no ser transparente para la audiencia; en otros casos el uso de préstamos se percibe más bien como un rasgo idiosincrático del autor o del colectivo profesional al que pertenece (por ejemplo los traductores suelen emplear préstamos, especialmente anglicismos, con asiduidad). También se podría argumentar el tradicional prestigio asociado a las formas extranjeras, así como sus ventajas en cuanto a concisión y precisión, sobre todo en el discurso oral.

5.1.3.5 Cambios léxico-estructurales

Este último bloque recoge las parejas con denominaciones cuyas formas son completamente distintas, ya sea porque están afectadas por más de un cambio léxico (*término extranjero / elemento foráneo*) o porque sufren un cambio léxico y estructural a la vez (*frase / secuencia oracional*).

Tanto en TE como en TO el bloque de cambios léxico-estructurales constituye el tercero en orden de importancia, después de los cambios léxicos y las reducciones, aunque son más numerosos en el modo escrito (16% en TE vs. 12% en TO). En ambos modos predominan los intercambios entre unidades monoléxicas y poliléxicas, aunque la diferencia es más marcada en TO, donde la alternancia entre unidades poliléxicas es escasa.

Por ello postulamos que la comprensión se realiza desde tres perspectivas (Temmerman, 2001:79): 1) la del nombre (*nominalistic*) - en el sentido del vocablo (**word, term**). [SAN TE]

En las **alternancias entre unidades monoléxicas (UML) y unidades poliléxicas (UPL)**, donde lo que más sobresale es el cambio estructural, la estructura sintáctica de las UPL muestra una tendencia favorable a nuestra hipótesis, puesto que indica otra vez una preferencia por unidades compactas (mayoritariamente de tipo NA) en TE; por el contrario, en TO predominan las estructuras más analíticas, de tipo NSP, casi siempre con artículo, etc.:

28	FER	TE	(4)	construcción
28	FER	TE	(1)	estructura construccional
103	FER	TE	(1)	frase
103	FER	TE	(1)	secuencia oracional
1002	MAN	TE	(3)	contexto
1002	MAN	TE	(1)	entorno contextual
9	FER	TO	(1)	deíctico
9	FER	TO	(1)	referenciador del mundo exterior
36	FER	TO	(2)	imitación
36	FER	TO	(4)	copia del uso
946	MAN	TO	(2)	prototipo
946	MAN	TO	(1)	estereotipo del concepto

Como se puede apreciar en los ejemplos precedentes, en la mayoría de los casos en TO la unidad poliléxica es una paráfrasis de la unidad monoléxica (los casos en que esto sucede en TE son escasos¹⁷⁸); además, en TO la UPL suele aparecer en segundo lugar, lo cual refuerza la **función explicativa**. Los contextos que siguen son ejemplos de este tipo, en ellos, además, se observan marcas metalingüísticas (la conjunción copulativa *o* con valor inclusivo, construcciones paralelas, el marcador de relativo explicativo *que sería*) que establecen y refuerzan la relación de equivalencia entre la unidad monoléxica y su paráfrasis.

El léxico debe proporcionar explícitamente la información sintáctica y semántica necesaria para construir e interpretar las secuencias que formamos con procedimientos composicionales; y aquí me refiero, como pueden suponer, a nociones relativas a la estructura argumental, a la llamada **accionalidad** o **modo de acción**, al régimen, valencia, es decir, cosas que ustedes conocen de sobra. [BOS TO]

¹⁷⁸ Encontramos por ejemplo *frase / secuencia oracional* [FER], *objeto / entidad material* [BOS], *sustantivo / elemento de categoría nominal* [AIE], donde sin embargo se percibe una motivación estilística más que parafrástico-explicativa.

Por un lado, diríamos que tenemos el **creador**, que sería el **originador del punto de vista**, en este caso serían pues o los productores, o los guionistas, según quien sea el primero a moldear la producción ¿h? [SAN TO]

También hay que decir que a veces, pues, para el **extraño**, pues el **extraño** que lee esto de la manipulación genética, es decir, el **extraño**, el **no jurista** que lee lo de la manipulación genética o de la propiedad industrial, pues evidentemente difícilmente se va a enterar de lo que puede hacer y lo que no puede hacer. [CAS TO]

Entonces, en esta definición lexicográfica se tiende a el **prototipo**, a cons... a construir lo que se llama el **prototipo** o **estereotipo del concepto**. [MAN TO]

Y, por último, teniendo en cuenta la situación de la lengua vasca, se debe mencionar la **variación** o **falta de fijación** de la lengua estándar como de la terminología, de la fraseología vascas de los lenguajes especializados. [AIE TO]

Finalmente, en la **alternancia entre unidades poliléxicas**, más frecuente en TE, sobresalen las parejas que guardan parentesco formal (en las cuales el elemento compartido suele ubicarse en la extensión: *nivel sémico / plano del semema* [MAN TE]; *sistema cultural / cultura de llegada* [SAN TE]). Este tipo de alternancias, con cambios complejos a nivel léxico-estructural, pero con parentesco formal, logra un cambio estilístico evitando una repetición exacta (como vemos en el primer ejemplo) aunque en ocasiones la elaboración de las denominaciones afecta la estructura y provoca formas con escasa lexicalización (segundo y tercer ejemplo):

En la actualidad solo está disponible en los pares de lenguas que permiten la traducción automática con Systran, ya que el ordenador identifica **posibles términos** y los compara con los diccionarios que posee el sistema de traducción automática. Tras haber elegido los **candidatos a términos**, consulta las entradas de EURODICAUTOM y, pasado un lapso de tiempo (aproximadamente media hora), el traductor recibe a través del correo electrónico un archivo de texto que contiene la información sobre los términos procedente del banco de datos. [MAR TE]

De los dos años a los cuatro, *Developing phonetic and phonological pattern*, período en el que emergen los **patrones fonéticos y fonológicos**. Y de los tres a los seis años, *Established phonetic and phonological patterns*, cuando se asientan y sedimentan los **moldes fónicos de la lengua**. [FER TE]

4.7 RELACIÓN ARGUMENTAL EN UNIDADES FRASEOLÓGICAS

En el caso de **sintagmas con valor netamente fraseológico**, la variación de equivalentes vascos es aún mayor, ya que además de recurrir a equivalentes mediante composición, pueden encontrarse también traducciones donde el equivalente vasco se corresponde con la **unidad fraseológica** española de estructura verbal formada por un verbo y un complemento, tal y como postula Bevilacqua (2001: 124, y 2007) como en 58). [AIE TE]

5.1.4 Análisis de los cambios denominativos en los conceptos monodenominativos

Para completar el análisis contrastivo de las denominaciones escritas y orales hemos analizado también los conceptos usados por un mismo autor en TE y TO, pero esta vez monodenominativos (con una única denominación) y con denominaciones diferentes; por ejemplo: *relación biunívoca* (TO) / *relación de biunivocidad* (TE) [SAN].

Si bien se trata de un grupo reducido (70 conceptos)¹⁷⁹, su interés reside en que estas parejas denominativas presentan un cambio formal más presuntamente relacionado con el modo comunicativo, puesto que si se debe denominar un concepto (ya sea una o más veces) y solo se usa una única forma en TE y otra única forma en TO, pero diferentes, esta diferencia denominativa tiene altas probabilidades de estar producida por el modo o canal de comunicación.

Para analizar los cambios denominativos aplicamos la misma tipología de referencia (Freixa 2002). Podemos ver los resultados de la clasificación en la siguiente tabla: el grupo de cambios formales más importante es el de reducciones y a este le siguen los cambios léxicos; los cambios morfosintácticos y los léxico-estructurales no alcanzan el 10% y solo se documenta un único cambio gráfico.

	TE + TO	%
Cambios gráficos	1	2
Cambios morfosintácticos	6	9
Cambios por reducción	30	45
Cambios léxicos	23	35
Cambios léxico-estructurales	6	9
Total	66	100

Tabla 15. Resultado de la clasificación formal de los conceptos monodenominativos con denominaciones diferentes en TE y TO¹⁸⁰

¹⁷⁹ Los conceptos monodenominativos constituyen el grupo de conceptos más importante en ambos modos (más del 60%); en total se registran más de 450 conceptos monodenominativos, pero solamente el 15% de estos recibe una denominación diferente en el texto escrito y en el oral (el 85% restante recibe la misma denominación en ambos modos).

¹⁸⁰ La clasificación formal completa de los conceptos monodenominativos con denominaciones diferentes en TE y TO puede consultarse en el Anexo 3.2.3 (adjunto en cd-rom).

A continuación analizamos los dos grupos de cambios denominativos más numerosos para observar qué diferencias presentan las denominaciones escritas y orales para el mismo concepto.

En los **cambios por reducción** es necesario reparar en la diferencia existente entre este grupo de reducciones y el que analizamos antes para los conceptos bidenominativos (apartado 5.1.3.3) puesto que ahora las denominaciones provienen de textos diferentes. En este sentido, no se trata de una reducción propiamente dicha, sino de una unidad que se utiliza con o sin la base o la extensión; quizás no deberíamos hablar de reducción, sino de una alternancia entre una unidad más extensa que otra, puesto que en uno de los modos se suprime la base o la extensión, mientras que en el otro se menciona.

Las reducciones de la extensión predominan ampliamente (solo se registró un caso de reducción de base¹⁸¹). Se trata de reducciones anafóricas prototípicas (*modelo semántico* / *modelo*, *redactor técnico* / *redactor*, etc.) con la diferencia que, como dijimos, en vez de localizarse en un mismo texto, se producen en textos diferentes, lo cual aumenta su interés descriptivo en el contraste de textos escritos y orales. El análisis de los casos registrados nos permitió extraer conclusiones diferentes, dependiendo de si la reducción se produce en TE o en TO.

Cuando la reducción se localiza en TE, las formas más extensas de TO resaltan rasgos que en contexto resultan innecesarios pero al mismo tiempo útiles, porque facilitan la comprensión (en tiempo real) por parte del destinatario:

397	SAN	TE	(1)	representación
397	SAN	TO	(3)	representación mental
1005	MAN	TE	(2)	criterio
1005	MAN	TO	(1)	criterio lexicográfico
1024	MAN	TE	(1)	procedencia
1024	MAN	TO	(1)	procedencia temática

¹⁸¹ Se trata sin embargo de una pareja interesante, donde la forma reducida se usa en TE y la expandida en TO, en un caso claro de pseudoreducción o alargamiento (apartado 5.1.3.3.1): *textualización del discurso divulgativo* [MAN TE] / *proceso de textualización del discurso divulgativo* [MAN TO]. Nótese que la base oral (*proceso*) resalta un rasgo innecesario, puesto que la morfología de *textualización* ya indica que se trata de un proceso; no obstante este alargamiento se puede entender como un acto de solidaridad con el receptor, para guiar y facilitar la comprensión de la audiencia: en este caso concreto la autora estima necesario puntualizar que la *textualización* es un proceso que implica ciertas técnicas específicas que son objeto de su presentación.

401	SAN	TE	(1)	signo lingüístico
401	SAN	TO	(2)	signo lingüístico de Saussure
558	BOS	TE	(1)	núcleo nominal
558	BOS	TO	(1)	núcleo del sintagma nominal
780	CAN	TE	(1)	herramienta terminológica
780	CAN	TO	(1)	herramienta informática de gestión de terminología
819	CAN	TE	(2)	proceso de toma de decisiones
819	CAN	TO	(1)	proceso de toma de decisiones del traductor

Nótese que a excepción de las dos últimas denominaciones orales, que presentan estructuras más analíticas que las escritas (precisamente por el rasgo innecesario que incorporan), el resto de las formas orales no destaca por su escasa lexicalización. Dicho esto, sin duda *signo lingüístico de Saussure* es la denominación “más oral” del conjunto, no por su estructura (prototípicamente denominativa), sino porque incluye un epónimo innecesario para los expertos en la materia, que evidentemente no se menciona en la denominación escrita.

En el caso contrario, cuando la reducción se registra en TO y la forma más extensa en TE, al igual que sucedía en el modo oral, las denominaciones escritas resaltan rasgos contextualmente innecesarios pero útiles en este caso no tanto para completar la denominación (que en contexto no resulta ambigua) sino para adecuar la expresión al registro escrito, proporcionando la forma completa la denominación (primer grupo de ejemplos (a)). No obstante, en otros casos la denominación reducida (usada en el modo oral) ya tiene una forma satisfactoria, pero la extensión de la denominación escrita añade el toque estilístico ausente en la misma, confiriéndole mayor elaboración; al mismo tiempo que pierden lexicalización porque se convierten en denominaciones más extensas y analíticas (segundo grupo de ejemplos (b)); nótese especialmente el contraste de formalidad entre la denominación oral *pais de common law* y la escrita, *pais basado en el common law*, en la cual no se añade un elemento de contenido léxico como en los demás casos, sino un participio que solo cumple una función de nexos):

a)

913	ALO	TE	(1)	[corpus textual] específico
913	ALO	TO	(1)	corpus especializado
90	FER	TE	(1)	cambio sobre la marcha

90	FER	TO	(1)	cambio
823	CAN	TE	(1)	recopilación de datos
823	CAN	TO	(1)	recopilación
1089	AIE	TE	(2)	adjetivo relacional coordinado
1089	AIE	TO	(2)	adjetivo coordinado
b)				
389	SAN	TE	(1)	productor del discurso de ficción cinematográfico
389	SAN	TO	(2)	productor del discurso de ficción
301	SAN	TE	(1)	[comunicación especializada] sin traducción
301	SAN	TO	(1)	comunicación sin traducción
422	SAN	TE	(1)	país basado en el common law
422	SAN	TO	(1)	país de common law
669	MAR	TE	(1)	proceso de consolidación de la terminología
669	MAR	TO	(1)	proceso de consolidación
671	MAR	TE	(1)	[extracción semiautomática de] contextos
671	MAR	TO	(1)	extracción de contextos
1013	MAN	TE	(1)	dimensión cognitiva del análisis lingüístico
1013	MAN	TO	(1)	dimensión cognitiva

Finalmente, en los **cambios léxicos** que ocurren entre las denominaciones escritas y orales, los cambios de base y de extensión se reparten de manera similar. En este grupo también se observan particularidades y por primera vez es posible establecer una relación entre tipo de cambio denominativo y **género**: la mayoría de los cambios léxicos de base se producen en las comunicaciones (COM) (grupo de ejemplos *a*), mientras que, por el contrario, casi todos los cambios léxicos de extensión se producen en las conferencias (CONF) (grupo *b*):

a)

664	MAR	TE	(1)	terminología comunitaria
664	MAR	TO	(1)	términos comunitarios
674	MAR	TE	(1)	documento no confidencial

674	MAR	TO	(1)	texto no confidencial
687	MAR	TE	(1)	labor terminológica
687	MAR	TO	(1)	trabajo terminológico
766	CAN	TE	(1)	equivalente semitécnico
766	CAN	TO	(1)	término semitécnico paralelo
860	ALO	TE	(1)	palabra de la lengua común
860	ALO	TO	(1)	unidad de la lengua común
954	MAN	TE	(1)	representación del concepto
954	MAN	TO	(1)	definición de un concepto
1075	AIE	TE	(3)	libro de estilo
1075	AIE	TO	(1)	manual de estilo
b)				
485	BOS	TE	(3)	léxico enriquecido
485	BOS	TO	(1)	léxico hiperespecífico
539	BOS	TE	(1)	relación sintáctica
539	BOS	TO	(1)	relación anafórica
1161	FER	TE	(1)	desarrollo construccional
1161	FER	TO	(1)	desarrollo de la gramática
331	SAN	TE	(1)	pauta particular de desarrollo
331	SAN	TO	(1)	pauta particular de progresión
259	SAN	TE	(1)	conocimiento jurídico
259	SAN	TO	(2)	conocimiento temático
312	SAN	TE	(1)	árbol terminológico
312	SAN	TO	(1)	árbol de conocimiento
377	SAN	TE	(1)	ordenamiento de la LT
377	SAN	TO	(1)	ordenamiento de la lengua de llegada
411	SAN	TE	(1)	traducción de textos de ficción
411	SAN	TO	(1)	traducción audiovisual

Consideramos que este comportamiento, que relaciona el tipo de cambio denominativo con el género, es esperable, puesto que los matices que aportan los distintos complementos en las conferencias son posibles

gracias a la riqueza informativa del contexto; las comunicaciones, por el contrario, están mucho más limitadas en su tiempo de producción y, por ende, en la variedad de expresiones (nótese que los términos de las bases escritas y orales en COM son todos muy próximos conceptualmente). En consecuencia, al igual que en el capítulo cuantitativo (capítulo 4) el **género** (asociado al factor tiempo y extensión) se corrobora como parámetro influyente en la variación denominativa de textos orales y escritos.

Para concluir ofrecemos dos ejemplos ilustrativos de CONF donde es posible apreciar que la información aportada por el contexto en el texto oral de la conferencia (ver partes subrayadas) permite establecer la equivalencia entre la denominación escrita y la oral, salvando la diferencia entre los rasgos de las extensiones de cada denominación (*desarrollo de la gramática / desarrollo construccional* [FER] y *relación anafórica / relación sintáctica* [BOS]); nótese especialmente en el segundo caso la diferencia entre la denominación escrita (*desarrollo construccional*, opaca y prototípica) y la oral (*desarrollo de la gramática*, transparente y más analítica):

- En el modelo formal del léxico que desarrolla Mel'čuk (1984-1992), las **relaciones sintácticas** que el léxico debe representar pueden reducirse a menos de medio centenar de funciones léxicas que cubren los aspectos relativos a sus conexiones aspectuales, su comprensión, sus modificadores y argumentos prototípicos, predicados de apoyo y otras relaciones semánticas primitivas (causativas, locativas, existenciales, etc.). [BOS TE]

Lo interesante sería ordenar las fuentes de alguna forma; es decir, en primer lugar les he dicho que están las **relaciones anafóricas**, que son las primeras, las sintácticas en este sentido. [BOS TO]

- En etapas posteriores de **desarrollo construccional**, los niños empiezan a disponer de conciencia para diseñar su discurso. [FER TE]

En este caso, Víctor, que es un niño de tres años y dos meses, es un niño muy avanzado, muy avanzado en lo que es la capacidad discursiva, lo que es el desarrollo de las construcciones, es capaz ya de enfrentarse con una construcción casi creativa, con muchas dudas, porque antes de llegar a tener el pleno **desarrollo de la gramática** los niños titubean mucho, tartamudean incluso, hacen cambios cuando están tratando de ser creativos en las construcciones. [FER TO]

5.1.5 Parte I. Síntesis

Este capítulo está dedicado a observar la influencia del modo comunicativo en las denominaciones escritas y orales a nivel formal y se divide en dos partes. En esta primera parte se realizó un análisis

contrastivo de las denominaciones escritas y orales a partir de los cambios denominativos. Para ello empleamos una propuesta de clasificación formal preestablecida (Freixa 2002) y analizamos los conceptos bidenominativos por ser estos los grupos de conceptos con variación más representativos en ambos modos y constituir parejas denominativas reales (no creadas ad hoc).

Partimos de la hipótesis general que guía este capítulo, según la cual las condiciones de producción de cada modo condicionan formalmente las denominaciones, las cuales resultan más lexicalizadas en los textos escritos que en los textos orales.

A lo largo de esta primera parte el estudio de los cambios denominativos no solo ha permitido ver diferencias entre las denominaciones escritas y orales que sustentan la hipótesis, sino que también ha puesto de manifiesto otros aspectos relacionados con el comportamiento y el uso de la variación en los textos escritos y orales. A continuación sintetizamos las principales conclusiones a las que hemos arribado en esta primera parte.

Los resultados favorables a la hipótesis según la cual las denominaciones escritas presentan un grado de lexicalización mayor que las orales pudieron evidenciarse especialmente en los cambios morfosintácticos (predominio de la alternancia más prototípica, NA / NSP(N) en TE) y en los cambios léxicos de extensión en unidades poliléxicas (nuevamente predominio de alternancias prototípicas, NA / NA en TE vs. estructuras analíticas (grupo *Otros*) en TO). Es interesante que los contrastes entre las denominaciones escritas y orales se aprecien tanto en los cambios denominativos más numerosos (cambios léxicos) como en los menos representativos (morfosintácticos), porque pone de manifiesto que el modo comunicativo afecta todos los niveles denominativos.

También son reseñables los resultados no favorables a la hipótesis planteada, los cuales indicaron que las denominaciones escritas, a causa del elevado grado de elaboración, también pueden tener estructuras analíticas y poco lexicalizadas. Estos resultados nos permitieron establecer que lexicalización y elaboración se relacionan de manera inversa: **a mayor elaboración, menor lexicalización**. Ello se puso de manifiesto principalmente en los cambios léxico-estructurales, donde el grado de elaboración de las denominaciones escritas suele ser elevado (*sintagma con valor netamente fraseológico*). También dentro de lo inesperado vimos que los especialistas son capaces de producir oralmente, como en los textos escritos, denominaciones elaboradas y complejas (*lengua no marcada diatécnicamente*), hecho que tal vez no debería sorprender y se explica por la destreza terminológica de los especialistas en su área de especialidad (el uso de terminología específica forma parte de su idiolecto profesional), así como por la presencia de una audiencia

experta que comprende sin dificultades dicha terminología (este último aspecto hace que no exista una necesidad de reformulación del léxico especializado elevada como la que exige en el discurso divulgativo (Ciapuscio 1997a, 1998, 2003, ver apartado 1.1.2.4).

Por último, el análisis de los cambios denominativos también puso de manifiesto un contraste en el uso o la **función** de la variación en los textos escritos y orales y en múltiples ocasiones esta ha sido la dimensión que permitió explicar el contraste observado entre la denominación escrita y la oral a partir del cambio denominativo. Mientras que en los textos escritos se observa constantemente una **motivación estilística** para evitar repeticiones exactas y lograr un discurso más elaborado, en los textos orales (no obstante la presencia de una audiencia experta) se percibe una **intención explicativa**, una variación enfocada a la audiencia para facilitar la comprensión del lenguaje o, nos inclinamos a decir, el procesamiento de la información en tiempo real (aunque los oyentes sean especialistas en la materia necesitan un tiempo de procesamiento del contenido y la variación, mediante el uso de formas diferentes, facilita esta tarea).

A partir de este resultado es posible establecer que la forma o el grado de lexicalización de las denominaciones depende de la *función* de la variación en los textos escritos y orales, la cual, a su vez, se relaciona también con las condiciones de producción de cada modo. En otras palabras, la principal conclusión de esta primera parte es que **la forma de las denominaciones escritas y orales está determinada por la función que cumplen en el texto, y dicha función depende de las condiciones de producción de cada modo.**

En consecuencia, las denominaciones escritas resultan más lexicalizadas que las orales porque al buscar un efecto estilístico, las formas se escogen con cuidado y en ocasiones un simple cambio morfosintáctico basta para variar la forma y evitar una repetición exacta (sobre todo cuando las denominaciones aparecen cerca) sin descuidar el estilo; aunque también hemos visto que a veces el afán de elaboración del estilo escrito fomenta la producción de denominaciones sobre-elaboradas, porque en definitiva ese es el efecto deseado en la escritura académica, y las condiciones de producción permiten lograrlo.

En el discurso oral la situación es bien diferente, y aunque en la mayoría de los casos las denominaciones orales caben “dentro de lo normal”, a partir de los cambios denominativos hemos visto formas orales que contrastan con las escritas por su estructura más analítica, la cual obedece a las condiciones de producción en tiempo real, que no dejan sitio a la elaboración y, por el contrario, para suplir la necesidad expresiva inmediata, fomentan el uso de formas más libres y espontáneas. Además, la presencia física de la audiencia fomenta el uso de la variación con una

finalidad explicativa; evidencia de ello es el uso de denominaciones alternativas orales yuxtapuestas en construcciones apositivas (Müller 2005); es decir, una detrás de otra a modo de reformulación, al mismo tiempo que son más llanas y transparentes para facilitar la comprensión y el procesamiento de la información por parte de los oyentes. El análisis de los conceptos monodenominativos con denominaciones diferentes en TE y TO corroboró el uso de añadidos denominativos con funciones diferentes (explicativa / estilística) en cada modo (*signo lingüístico de Saussure* (TO) vs. *país basado en el common law* (TE)).

En la próxima sección nos aproximaremos al contraste entre las denominaciones escritas y orales a partir de la estructura sintáctica. En ella podremos apreciar que estas primeras observaciones y diferencias vuelven a manifestarse y en ocasiones se acentúan; y veremos además que las denominaciones prototípicamente escritas incorporan rasgos de la escritura, y las orales, de la oralidad.

5.2 Parte II. Contraste de las denominaciones escritas y orales a partir de la estructura sintáctica

En esta sección presentamos el segundo análisis llevado a cabo para comparar y observar la influencia del modo comunicativo en las denominaciones escritas y orales a nivel formal, basado en la estructura sintáctica de las mismas. En concreto, a partir de la hipótesis planteada al inicio del capítulo se espera que, como consecuencia de las condiciones de producción en cada modo, las denominaciones escritas resulten más lexicalizadas que las orales.

Primero analizamos la *coincidencia estructural*, es decir, las estructuras compartidas o registradas en ambos modos (apartado 5.2.1) y luego la *divergencia estructural* o estructuras que ocurren en un único modo (apartado 5.2.2). Para complementar y cerrar el análisis, al final de este apartado estudiamos ejemplos de grupos denominativos concretos, los cuales nos permitirán ver las diferencias entre las denominaciones orales y escritas con mayor profundidad.

Para analizar las diferencias entre las denominaciones escritas y orales a partir de su estructura tomamos como base una serie de rasgos relacionados tanto con aspectos lingüísticos como no lingüísticos que

permiten evaluar el grado de **lexicalización** de las denominaciones (ver apartado 1.2.3.3.2)¹⁸².

Los parámetros **extralingüísticos** conciernen la frecuencia de las estructuras, así como el número de elementos compositivos¹⁸³ y el número de sintagmas preposicionales (SP) que las mismas contienen. Los factores **lingüísticos** incluyen la preposición que encabeza el primer SP (igual o distinta de *de*), la presencia o ausencia del artículo en dicho complemento y la naturaleza del mismo (singular, plural, definido o indefinido) así como también la presencia de elementos inusuales (básicamente categorías distintas de N y A).

Teniendo en cuenta estos criterios, las estructuras compuestas por dos, tres, y hasta cuatro elementos (preferentemente nombres y adjetivos), con elevada frecuencia de uso y un único SP (encabezado por la preposición *de* y sin artículo) se consideran más lexicalizadas que aquellas estructuras con baja frecuencia formadas por un número mayor de componentes (cinco o más) de variadas categorías y dos o más SP con artículo y preposiciones diferentes de *de*¹⁸⁴.

Por otro lado, en el contraste de las denominaciones escritas y orales se debe contemplar que hay categorías léxicas que se relacionan preferentemente con el modo escrito u oral y, en consecuencia, pueden indicar diferencias entre las denominaciones. Así, los nombres, adjetivos, adverbios y participios están asociados con el discurso escrito, mientras que los verbos son característicos de la lengua oral (Castellà 2001);

¹⁸² Debe quedar claro que no pretendemos *establecer* el grado de lexicalización de las denominaciones escritas y orales, sino *comparar* las denominaciones escritas y orales a nivel formal para establecer sus principales diferencias, tomando como punto de partida su estructura.

¹⁸³ El número de elementos compositivos de las estructuras o *tokens* (Quiroz 2008) hace referencia al número de unidades léxicas, en oposición a las unidades o palabras gramaticales. Así, por ejemplo, la estructura de la denominación *lengua de la equivalencia*, está compuesta por dos tokens, en este caso dos nombres (la preposición y el artículo no se tienen en cuenta). Quiroz (2008) realiza un estudio exhaustivo sobre los sintagmas terminológicos extensos, los cuales, sostiene, constituyen un rasgo del discurso especializado así como un recurso para compactar mayor información en poco espacio y hacer más eficiente y precisa la comunicación entre los expertos (Quiroz 2008: 345). En relación con las estructuras terminológicas el autor establece la siguiente relación: a mayor longitud del sintagma, menor frecuencia (Quiroz 2008: 347).

¹⁸⁴ Cabe advertir que estos aspectos deben tomarse como indicios y no son infalibles; de hecho en ocasiones pueden no ser pertinentes e inducir a interpretaciones erróneas. Basta pensar en denominaciones muy frecuentes con estructuras no prototípicas, como *diferencia estadísticamente significativa* (Bouveret y Gaudin 1997: 255) o *impuesto sobre la renta de las personas físicas* (Cabré 1993: 305).

nuestro interés es ver si estas características a nivel de lengua se trasladan y mantienen a nivel denominativo.

Las siguientes tablas recogen los parámetros que serán contemplados durante el análisis de las denominaciones escritas y orales y su relación con un mayor o menor grado de lexicalización (Tabla 16) o su asociación con el modo escrito u oral (Tabla 17).

	Lexicalización
2-3-4 elementos	+
Elevada frecuencia	+
Un solo SP	+
SP con prep. <i>de</i>	+
SP sin artículo o art. definido	+
Categorías inusuales (\neq N / A)	-

Tabla 16. Aspectos estructurales y relación con el grado de lexicalización

	TE	TO
Nombre	+	
Adjetivo	+	
Verbo		+
Adverbio	+	
Participio	+	
Conjunción coordinada		+
Artículo definido	+	
Artículo indefinido		+

Tabla 17. Categorías asociadas con el modo escrito u oral¹⁸⁵

El sistema para la codificación de la estructura sintáctica empleado fue creado ad hoc con el objetivo de llevar a cabo una notación que permitiera describir las estructuras denominativas escritas y orales y observar posibles diferencias entre las mismas. A continuación la Tabla 18 reúne los principales símbolos empleados¹⁸⁶:

¹⁸⁵ La asociación de las categorías mencionadas con el modo escrito u oral está basada principalmente en el exhaustivo trabajo comparativo sobre la complejidad lingüística en el discurso oral y escrito de Castellà (2001) para el catalán, quien compara tres géneros discursivos: conversación académica, clase magistral y prosa académica.

¹⁸⁶ Para una explicación detallada del sistema de codificación de la estructura sintáctica remitimos al capítulo metodológico (ver apartado 3.2.2.2).

A	adjetivo
Adv	adverbio
art	artículo
C	conjunción
I	infinitivo
N	nombre
Ppio	participio
SP	sintagma preposicional
Sigla	sigla

Tabla 18. Sistema de codificación de la estructura sintáctica

5.2.1 Coincidencia estructural en TE y TO

En total se registraron 101 estructuras, de las cuales en TE se realizan 78 y en TO 67; aunque la diferencia no es marcada, contrariamente a lo previsible indica una mayor diversidad formal en los textos escritos que en los orales. Más de un 40% de las estructuras se repiten en ambos modos, mientras que el 60% restante provienen de un único modo; de estas últimas el porcentaje de estructuras únicamente escritas sobrepasa el correspondiente a las estructuras orales (34% vs. 23%). En definitiva, la coincidencia entre TE y TO a nivel estructural no es baja (40%), pero el índice de discrepancia (más del 50% de estructuras diferentes) es muy significativo.

Para analizar la coincidencia estructural primero nos centramos en las diez estructuras compartidas más frecuentes y luego en el resto, es decir, en las estructuras compartidas menos frecuentes.

5.2.1.1 Las estructuras coincidentes más frecuentes

La tabla y el gráfico de la Figura 30 a continuación muestran el reparto de las diez estructuras compartidas más frecuentes en cada modo (ordenadas a partir de la distribución global, porcentaje calculado sobre el total de denominaciones con estructuras compartidas o coincidentes); nótese que en congruencia con la relación establecida entre la extensión o longitud de las estructuras y la frecuencia (Quiroz 2008), todas las estructuras sintagmáticas están formadas por dos y tres elementos:

Estructura	TE	%	TO	%
N	522	36	558	39
NA	473	33	420	30
NSP(N)	138	9	147	10
NSP(art N)	61	4	62	4
NSP(NA)	41	3	32	2
NAA	36	2	29	2
NSP(art NA)	24	2	35	2
N Adv A	15	1	17	1
NASP(N)	17	1	11	1
NASP(art NA)	13	1	15	1
Otras	114	8	93	7
Total denominaciones	1454	100	1419	100

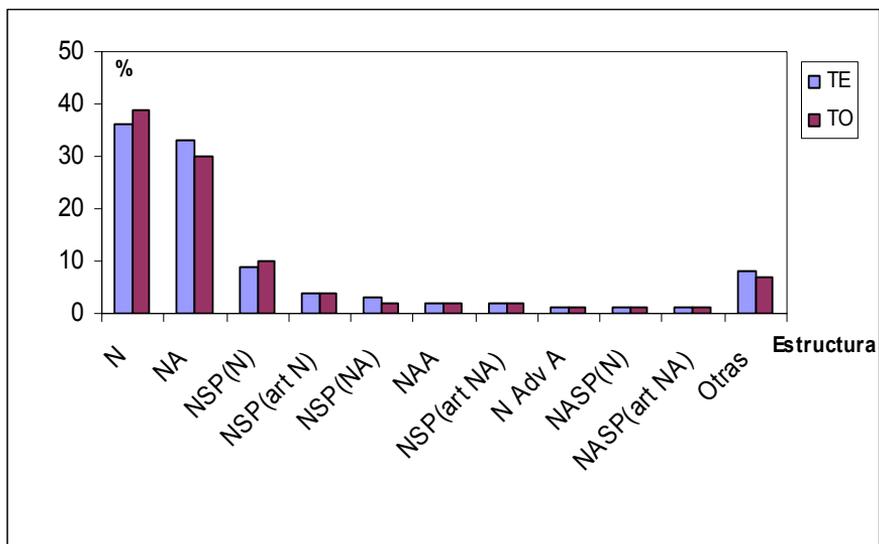


Figura 30. Distribución de las diez estructuras compartidas más frecuentes en TE y TO

Los resultados revelan una coincidencia muy elevada en ambos modos, entre los cuales hasta el cuarto puesto no hay ninguna variación: tanto en TE como en TO predominan las unidades monoléxicas (que son ligeramente más frecuentes en TO)¹⁸⁷, en segundo lugar se ubican las unidades con estructura NA y en tercer lugar NSP(N); aquí se produce el salto porcentual más significativo, puesto que a continuación se ubican las estructuras que representan en todos los casos, tanto en TE como en TO,

¹⁸⁷ Por el contrario, en congruencia con el estilo nominal prevaleciente del modo escrito, en Castellà (2001: 206) los nombres son significativamente más abundantes en la prosa académica que en la clase magistral.

menos de un 5% del total. Lo que nos interesa destacar es que a partir del quinto lugar se producen algunas diferencias significativas en el orden de las estructuras.

En TE el quinto puesto está ocupado por NSP(NA), sin embargo en TO (por orden de frecuencia) encontramos la variante de dicha estructura con artículo NSP(art NA) y después la misma forma sin artículo NSP(NA); en TE aquella forma con artículo se sitúa después porque es más frecuente la estructura prototípicamente escrita, NAA. La conclusión que se desprende de este intercambio de posiciones es una ligera preferencia por el uso de estructuras más compactas, NSP(N) y NAA, en TE y más analíticas, NSP(art NA), en TO.

Aunque en términos porcentuales no son importantes, en las últimas posiciones vuelve a haber cambios interesantes en la distribución de las estructuras. En TO la forma denominativa más atípica del grupo, con adverbio (N Adv A) se sitúa octava, a esta le sigue la estructura más analítica de todo el conjunto, NASP(art NA)¹⁸⁸, y por último encontramos la forma NASP(N); en TE sucede lo inverso. Así, aunque la diferencia a nivel cuantitativo no es marcada, nuevamente se percibe una línea de estructuras que van de más a menos compactas en TE: NASP(N) > N Adv A > NASP(art NA), y de más a menos analíticas en TO (para apreciarlo, el recorrido debe leerse en sentido inverso).

Finalmente cabe destacar la importancia del grupo *Otras*, donde se ubican las estructuras menos frecuentes y menos fijadas formalmente, el cual, contrario a lo esperado, es ligeramente superior en TE.

En definitiva, el estudio inicial del conjunto de estructuras compartidas muestra una elevada coincidencia y al costado de las unidades monoléxicas, en ambos predominan las estructuras terminológicas prototípicas NA y NSP(N). No obstante, se observan varias estructuras que intercambian posiciones en cada modo, evidenciando una tendencia que va en sentido contrario en cuanto al grado de lexicalización y se orienta de más a menos en TE, y de menos a más en TO.

¹⁸⁸ Si partimos de la asociación directa entre grado de fijación y frecuencia (Quiroz 2008), resulta curioso que no se registre antes el patrón NASP(art N), sin adjetivo en el complemento preposicional, el cual en ambos modos ocupa el décimo primer puesto (y por ese motivo no se recoge en este grupo sino en el siguiente, ver Tabla 19; apartado 5.2.1.2).

5.2.1.1.1 Análisis de las estructuras coincidentes más frecuentes

Un análisis detallado de **las estructuras más frecuentes en TE y TO** permitió observar que al costado de los comportamientos prototípicos que se repiten en ambos modos existen ciertas diferencias que a partir de un análisis superficial como el que acabamos de ver no quedan puestas de manifiesto. A continuación presentamos los resultados más relevantes¹⁸⁹.

a) En el grupo de unidades nominales monoléxicas (**N**) tanto en TE como en TO predominan ampliamente los nombres en singular N (80%), pero las reducciones anafóricas y las pseudoreducciones son ligeramente superiores en TO. Por lo demás no se observan diferencias en el empleo de nombres en plural, préstamos o nombres propios lexicalizados como nombres comunes y por supuesto, el único nombre abreviado (*art.*) corresponde a TE.

b) En cuanto al grupo de denominaciones sintagmáticas con estructura **NA**, en ambos modos el 90% de estas unidades están formadas por nombres y adjetivos en singular; al costado de la forma canónica, las variantes más frecuentes en ambos modos son las denominaciones del tipo [N]A, donde la base nominal se recupera en el contexto inmediato porque se trata de unidades coordinadas, aclaraciones, enumeraciones, etc. Acorde con lo esperado, las construcciones de este tipo son más usuales en TE, donde por cuestiones de estilo y economía lingüística se recurre con mayor frecuencia a las relaciones anafóricas, y ello se hace evidente a nivel denominativo (las denominaciones están marcadas en cursivas).

- También llamados *subtécnicos* (Alcaraz, 2000:43) [CAN TE]
- (...) admite *marcas de registro y de uso (diastráticas y diafáticas)*. [BAT TE]
- (...) las once lenguas oficiales de la UE más el latín en el caso de *nomenclaturas científicas y jurídicas*. [MAR TE]
- Los *Qualia* son de cuatro tipos. Los *constitutivos* (...); los *formales* (...); los *télicos*... [BOS TE]

c) La estructura **NAA**, donde la base denominativa es modificada por dos adjetivos consecutivos, se asocia con el estilo aglutinante de la lengua escrita, y aunque el número de denominaciones con esta estructura es también muy frecuente en los textos orales, las denominaciones escritas indican usos característicos de este modo, como unidades con adjetivos unidos por medio de un guión que aumenta la cohesión gráfica del

¹⁸⁹ En Seghezzi (2011) se ofrece una síntesis de las diferencias cualitativas más destacables entre las denominaciones escritas y orales.

sintagma terminológico (*dificultad léxico-terminológica, textos científico-técnicos*). También se destaca una forma con un elemento entre paréntesis (*nominalización terminológica (eventiva)*), que logra un efecto aclaratorio que no se consigue en TO, donde los dos adjetivos se interpretan al mismo nivel (*nominalización terminológica eventiva*).

d) En relación con la estructura **N Adv A** se debe resaltar que la misma resultó ser, en ambos modos, más numerosa de lo esperado. Sin duda, lo que sorprende es que una unidad como el adverbio, considerada muy poco habitual en las estructuras terminológicas, se sitúe entre las diez estructuras más frecuentes¹⁹⁰.

El adverbio de negación *no* resultó predominante en ambos modos (y ligeramente superior en TO). El análisis de los grupos denominativos escritos y orales donde se insertan las unidades con adverbio *no* reveló diversas situaciones (la forma con adverbio puede ser la única denominación que recibe el concepto o una de varias, la denominación con adverbio puede coincidir en ambos modos o ser diferente, etc.) pero es común que para un mismo concepto la denominación con adverbio solo se use en TO. Creemos que el uso de la partícula *no* es más recurrente en TO porque logra un efecto de simplicidad y contundencia menos común en el modo escrito, donde se prefiere un lenguaje más atenuado y menos directo o categórico; el siguiente ejemplo muestra el contraste en el uso de denominaciones sin y con adverbio en TE y TO para los mismos conceptos (*prueba abierta* (TE) vs. *test no estandarizado* (TO) y *ponderación en márgenes flexibles* (TE) vs. *ponderación no estandarizada, ponderación abierta* (TO)):

En la faceta de la recepción destaca el test *The Clinical Assessment of Language Comprehension* de Miller & Paul (1995), que evalúa la comprensión del discurso con **pruebas abiertas** y con **ponderación en márgenes flexibles**. [FER TE]

He destacado ahí dos, dos baterías o dos tests, y cualquiera de ellas es, es interesante, tienen los dos, las dos baterías un fundamento lingüístico, y aunque los dos son interesantes, en el test primero, en el test de Miller y Paul, hay que decir que se trata de un test de ponderación, de **ponderación no estandarizada**, de **ponderación abierta**. (...) Lo que tiene de bueno este test, aparte de ser un **test no estandarizado**, sino flexible, es que permite valorar si el niño comprende el discurso. [FER TO]

En TE, por el contrario, la forma con adverbio suele formar parte de un grupo denominativo numeroso, como denominación alternativa que suple una necesidad estilística; en el siguiente caso, por ejemplo, *texto no*

¹⁹⁰ Esta afirmación común se debe matizar porque estudios recientes sobre estructuras terminológicas (Quiroz 2008) corroboran la presencia del adverbio entre las estructuras más frecuentes.

científico se usa en el texto escrito solo una vez, intercalado entre otras denominaciones más frecuentes: *texto divulgativo* (7) y *texto de divulgación científica* (11)¹⁹¹:

4. Transformación de conceptos científicos en el **texto de divulgación científica** y delimitación del sentido de la UL.

En este punto (...) nos planteamos la configuración cognitiva del discurso de divulgación científica para ver cómo esta configuración condiciona la representación del significado en los diccionarios. Para ello, hacemos una aproximación a la transformación conceptual en **textos no científicos** de los conceptos científicos representados por los términos (...) / Como recursos discursivos del **texto divulgativo**, los autores señalan, entre otros, los siguientes: aclaraciones discursivas (del tipo: *el ácido ferúlico –un residuo agrícola*) y definiciones. [MAN TE p. 5-6]

Por último, las unidades que incorporan un adverbio terminado en –mente son prototípicamente escritas: análisis estrictamente discursivo [BOS], prueba básicamente lingüística [FER], procedimiento esencialmente lingüístico [FER], campo relativamente nuevo [ALO]; es importante destacar que el adverbio no suele tener valor semántico especializado sino atenuante o focalizador, logrando un efecto estilístico característico del discurso escrito; basta comparar dichas denominaciones escritas con la siguiente denominación oral, donde el adverbio oral cumple una función muy diferente (enfática): término claramente técnico [CAS TO].

e) Todas las demás formas de este primer grupo son **estructuras con un sintagma preposicional (SP)**: se trata de tres patrones canónicos, NSP(N), NSP(NA) y NASP(N) y sus variantes con artículo: NSP(art N), NSP(art NA) y NASP(art NA)¹⁹²; aunque entre la primera estructura de la serie, NSP(N), y la última, NASP(art NA), hay una diferencia formal considerable, y es evidente que la presencia de un mayor número de elementos puede comportar mayor variación.

La elevada frecuencia de todas estas estructuras en ambos modos nos permite apuntar que se trata de estructuras prototípicas para representar y transmitir conceptos especializados no solo en los textos escritos, como se establece en la literatura, sino también en los orales. Por otro lado, el análisis detallado de las diferentes formas indica que las estructuras con sintagma preposicional en ocasiones revelan mayores diferencias entre las

¹⁹¹ Estas dos denominaciones más frecuentes son las únicas que se usan en TO para el mismo concepto, mientras que en TE se registra todavía otra denominación alternativa con una única ocurrencia, pero sin adverbio (*texto de divulgación*).

¹⁹² En este caso la variante incorpora, además, un adjetivo en la extensión; o, visto de otro modo, se trata de la variante de la estructura NASP(NA), que no forma parte del grupo de estructuras más frecuentes.

denominaciones escritas y orales, y nos permite extraer las siguientes conclusiones:

- En los seis grupos, tanto en TE como en TO, predomina la **forma no marcada**, es decir, con nombres y adjetivos en singular, sintagmas preposicionales encabezados por la preposición *de* y, en caso de haberlos, artículos definidos también en singular (*el / la*).
- Ahora bien, los casos en los que **el nombre de la base denominativa es plural** son más frecuentes en TO y hay algunas denominaciones que solo se usan en este modo: necesidades de terminología [CAN], necesidades de los traductores [CAN], expectativas del cliente [SAN]. Las denominaciones con base plural adquieren un carácter marcadamente discursivo; sin duda la más sorprendente es expectativas del cliente en reemplazo de la forma usual, expectativas del receptor (que es la que se usa en TE); esta denominación se explica porque en el ámbito de la traducción profesional el receptor es un cliente. Ya hemos visto que a nivel terminológico la lengua oral permite ciertas denominaciones (recordemos el uso valorativo de guioncito) que tal vez no encontraríamos en un texto académico escrito.
- Por su parte, los casos en que el **nombre de la extensión es plural** se asocian principalmente con la estructura NSP(N) y su variante, NSP(art N), y también son más frecuentes en TO:

59	FER	TO	(1)	desarrollo de los niños
42	FER	TO	(1)	habla de los adultos
275	SAN	TO	(1)	significado de los términos
896	ALO	TO	(1)	selección de las unidades
931	MAN	TO	(1)	reducción de nudos

Nuevamente es posible percibir el carácter discursivo de estas denominaciones orales; como contrapunto, para los mismos conceptos en TE encontramos en los mismos autores las siguientes denominaciones, más fijadas: *desarrollo del lenguaje, lengua adulta, significado del término, selección de unidades y reducción conceptual*.

- El **artículo indefinido**, signo de escasa lexicalización, es tan poco frecuente en un modo como en otro; sin embargo, las denominaciones únicamente orales (último ejemplo) se perciben

aún menos fijadas que las compartidas (primer ejemplo) y las escritas (segundo ejemplo)¹⁹³:

604	BAT	TE	(1)	hablante de una lengua
604	BAT	TO	(1)	hablante de una lengua
861	ALO	TE	(1)	idiolecto de un hablante
869	ALO	TE	(1)	lengua de una sociedad
954	MAN	TO	(1)	definición de un concepto
988	MAN	TO	(1)	sentido de una palabra

- Otro aspecto a tener en cuenta en la comparación de las estructuras denominativas escritas y orales con sintagma preposicional concierne las **preposiciones** que encabezan dichos complementos. La forma predominante por excelencia es *de*, pero así como hay un grupo de diversas preposiciones que se usa en ambos modos (*en, entre, con, por, sin* y *sobre*, siendo la primera de ellas, *en*, la más frecuente de las preposiciones compartidas), *a* solo se usa en TE (*candidato a término*) [MAR] y *para* en TO (*gestión terminológica para traductores* [CAN]). En el próximo apartado (5.2.1.2) veremos que la tendencia de uso de la preposición *para* de forma exclusiva en el modo oral se mantiene.
- Finalmente, el uso de **nombres propios** (epónimos) también se manifiesta como un recurso más usual en los textos orales (*test de Bristol* [FER], *teoría de Pustejovsky* [BOS], *función léxica de Mel'čuk* [BOS], etc.). A continuación veremos dos ejemplos que ilustran el uso de denominaciones con nombres propios en TO. Se trata de dos tests que no se mencionan en TE; en TO para uno de ellos (*test de Puyuelo*) se menciona el nombre de la prueba (ver parte subrayada), pero luego se usa una y otra vez la denominación eponímica, mientras que para el otro (*test de MacArthur*) solo se usan términos epónimos¹⁹⁴:

¹⁹³ De acuerdo con la bibliografía consultada, en relación con el artículo cabe destacar que el predominio del artículo definido (*el / la*) en el modo escrito es más defendido (Akinnaso 1982) que la preferencia por el artículo indefinido (*un / una*) en el modo oral. En nuestro estudio el número reducido de casos documentados tampoco nos permite arrojar luz sobre este aspecto a nivel denominativo en los textos escritos y orales.

¹⁹⁴ Seguramente los oyentes de la conferencia pueden leer los nombres completos de los tests en las fotocopias a las que hace referencia la autora, pero lo que interesa aquí es el recurso reiterado a los epónimos como estrategia denominativa en la lengua oral, nótese que además de los dos casos comentados aquí, en el segundo contexto oral aparece un tercer test (en cursivas), el cual también se denomina por medio de un epónimo.

Para el español hay muy poco, muy poco; únicamente lo que está haciendo en el componente fónico Miquel Serra aquí en Barcelona, en la Autónoma, y debo mencionar el **test de Miguel Puyuelo**, Miguel Puyuelo y otros, que se ha publicado hace unos años, lo que fue su test del año noventa y nueve, si no recuerdo mal, del noventa y ocho o del noventa y nueve. Se llama, el test de Puyuelo, Batería del lenguaje objetiva y criterial, está publicado en Masson, la editorial que tiene, está casi dedicada a patologías ¿no? a patologías del lenguaje, la editorial Masson. Y el inconveniente que tiene el **test de Miguel Puyuelo**, es que se trata de una batería que tiene su ámbito de aplicación a partir de los cinco años, o sea que casi... casi se ha pasado el período más interesante de desarrollo del lenguaje, que es el período en donde se nota la emergencia de cada uno de los componentes. Esta **batería de Puyuelo** va de los cinco años hasta los catorce. Yo creo que es una batería que tiene un... un universo de aplicación excesivamente... excesivamente dilatado ¿h? (...) Además, el **test de Puyuelo** es un test, un test cerrado, un test categórico, un test cuantitativo, las respuestas tienen que ser siempre a una contestación, si no se da esa contestación, ya la puntuación baja mucho, no se permite a los niños una espontaneidad y una naturalidad en el manejo de la lengua, sino que hay como algo forzado, a que los niños respondan lo que deban responder. (...) Y el test, este **test de Puyuelo** valora la expresión y la comprensión al mismo tiempo ¿eh? es un test de expresión y comprensión. [FER TO]

Y en el conjunto de baterías que he seleccionado, que valoran la comprensión y la expresión, son tres las que figuran ahí. Hay una batería que ya es clásica, que es el **MacArthur**, el **test de MacArthur**, y viene funcionando desde hace muchos años, pero yo, de esas tres, y al margen de la tradición, y del prestigio que tiene el **MacArthur**, yo destacaría el primero de los tests, ese *test de Dewart y Summers*, que he pasado también en fotocopia, no el test completo, pero sí alguna de las... alguna de las plantillas del test para que pudiéramos comprobar cómo se miden intenciones comunicativas en niños, incluso siendo bebés, porque el test empieza, empieza desde los seis meses; desde los cinco o seis meses tiene aplicación el test, desde los cinco o seis meses, hasta los siete años, tiene aplicación el *test de Dewart y Summers*. [FER TO]

5.2.1.2 Las estructuras coincidentes menos frecuentes

La Tabla 19 (ver página siguiente) recoge las estructuras compartidas menos frecuentes, el total (en números absolutos) de unidades con dichas estructuras registrado en cada modo, que resulta algo más numeroso en TE que en TO (114 vs. 93), y un ejemplo ilustrativo.

Estructura	TE	TO	Ejemplos
NASP(art N)	9	8	<i>conocimiento general del hablante</i>
NN	8	6	<i>lengua destino</i>
NSP(NSP(N))	6	5	<i>técnica de rastreo de materiales</i>
NSP(art NSP(N))	4	7	<i>equivalente en la lengua de destino</i>
Sigla	9	2	<i>SN</i>
AN	6	4	<i>segundo argumento</i>
NSP(NSP(art N))	5	4	<i>nivel de especialización de la comunicación</i>
NSP(art NN)	7	2	<i>equivalente en la lengua destino</i>
NSP(art Sigla)	7	2	<i>valor de la UL</i>
Adv N	4	4	<i>no especialista</i>
NASP(NA)	5	3	<i>marcador semántico de tipo evaluativo</i>
NSP(AN)	3	5	<i>memoria a largo plazo</i>
NSP(NSP(art NA))	4	4	<i>falta de fijación de la lengua estándar</i>
NSP(N)A	3	4	<i>base de datos terminológica</i>
NSP(NCN)	3	4	<i>test de Miller y Paul</i>
NSP(I)	2	4	<i>documento a traducir</i>
N Ppio SP(art N)	4	1	<i>conocimiento compartido por los hablantes</i>
NACA	2	3	<i>textos científicos y técnicos</i>
NSP(NSP(NA))	1	4	<i>banco de datos de lengua infantil</i>
NSP(art NSP(art Sigla))	3	2	<i>extensión del significado de la UL</i>
NAASP(art N)	2	2	<i>gestión terminológica aplicada a la traducción</i>
N Ppio	2	1	<i>conocimiento compartido</i>
N Ppio SP(art NA)	2	1	<i>conocimiento compartido por una comunidad lingüística</i>
NA Adv	2	1	<i>voz marcada diatécnicamente</i>
NASP(art NN)	2	1	<i>unidad específica del medio ambiente</i>
N Adv A Adv	1	1	<i>lengua no marcada diatécnicamente</i>
N Adv N	1	1	<i>valor como término</i>
N Sigla	1	1	<i>sistema CHILDES</i>
NAA Adv A	1	1	<i>significado general disponible no marcado</i>
NAASP(art NSP(art NN))	1	1	<i>unidad léxica relativa al ámbito del medio ambiente</i>
NNCN	1	1	<i>enfoque todo o nada</i>
NNN	1	1	<i>alpha-theta marking</i>
NSP(art NASP(art NA))	1	1	<i>reelaboración del sistema conceptual del conocimiento científico</i>
NSP(art NSP(art NA))	1	1	<i>extensión del significado de una unidad léxica</i>
Total	114	93	

Tabla 19. Estructuras coincidentes menos frecuentes en TE y TO¹⁹⁵

¹⁹⁵ Recordamos las principales referencias: A (adjetivo); Adv (adverbio); art (artículo); C (conjunción); N (nombre); Ppio (participio); SP (sintagma preposicional).

Para valorar las diferencias entre las estructuras escritas y orales nos centraremos en tres aspectos concretos: la frecuencia de las estructuras (a), su variación interna, especialmente en lo que respecta a los sintagmas preposicionales (b) y el grado de prototipicidad denominativa a partir de las categorías que en ellas encontramos (c)¹⁹⁶.

a) Todas las estructuras tienen una **frecuencia** baja e inferior a 10 ocurrencias en cada modo; a pesar de ello, en el conjunto se destaca la estructura NASP(art N) en ambos (estructura a la que antes (apartado 5.2.1.1) hacíamos referencia por su ausencia en el grupo de las estructuras más frecuentes, donde encontrábamos la misma forma, pero con un adjetivo en la extensión). La principal diferencia es que en TE son más frecuentes las siglas (prototípicas del discurso escrito¹⁹⁷) y la forma NN, mientras que en TO sobresale la forma NSP(art NSP(N)), poniendo en evidencia el contraste en el grado de compactación entre una y otra: *lengua destino* (1) [CAN TE] vs. *definición de un término de especialidad* (1) [MAN TO].

Otros contrastes los protagonizan las estructuras NSP(art NN), NSP(art Sigla) y N Ppio SP(art N), todas ellas más frecuentes en el modo escrito, y NSP(NSP(NA)), más frecuente en el modo oral. Nuevamente, las estructuras escritas presentan rasgos de la escritura: siglas, participios y aglutinamiento de nombres (*ordenamiento de la LT* [SAN TE]; *conocimiento compartido por los hablantes* [BOS TE]; *equivalente en la lengua destino* [CAN TE]), mientras que la estructura oral destaca más por su aspecto analítico (*mecanismo de razonamiento de tipo discursivo* [BOS TO])¹⁹⁸.

¹⁹⁶ En relación con la longitud o el número de elementos compositivos, como sucedía antes (en el grupo de las estructuras más frecuentes) predominan aquellas compuestas por tres elementos, con la diferencia que en este grupo también se registran numerosas estructuras con 4 tokens, y encontramos algunas con hasta 5 o 6 elementos, evidencia de la relación entre extensión, prototipicidad y frecuencia de las estructuras (Quiroz 2008).

¹⁹⁷ Sobre las siglas cabe destacar que, como indicamos en el apartado anterior, en el discurso oral por lo general las siglas se verbalizan, prueba de ello es que casi todas las siglas del modo escrito de este grupo tienen su correlato en forma de sintagma desarrollado en TO (*LT / lengua de traducción* [SAN], *LO / lengua original* [SAN], *SN / sintagma nominal* [BOS], *I+D / investigación y desarrollo* [CAN] y *UL / unidad léxica* [MAN]) con la excepción de *ULE / unidad especializada* [ALO], donde la coincidencia es parcial, puesto que la sigla contiene el rasgo *léxica*, que en TO no se verbaliza.

¹⁹⁸ Es necesario advertir que las formas con la estructura NSP(art NN) en TE y NSP(NSP(NA)) en TO corresponden en su mayoría a los mismos autores, lo cual no las invalida como estructuras características del modo escrito y oral, pero sí reduce la posibilidad de generalización de los resultados.

b) De las 34 estructuras, más de la mitad contienen un **sintagma preposicional** (SP) y, acorde con su menor grado de prototipicidad, algunas presentan dos complementos de este tipo (aunque en este grupo no hay ninguna estructura con más de dos SP). Dos observaciones sobre los sintagmas preposicionales conciernen la presencia de artículos y la forma de las preposiciones¹⁹⁹.

Sobre el primer aspecto, de las estructuras con SP la mayoría contiene **artículo**, pero al contrario a la tendencia esperada (predominio de denominaciones con SP sin artículo en TE y mayor cantidad de SP con artículo en TO), los resultados indican que en TE predominan los SP con artículo, mientras que los SP que no contienen artículo son más frecuentes en TO. Este comportamiento se explica teniendo en cuenta que las tres estructuras con SP con artículo más frecuentes en TE son las mismas que protagonizan los contrastes de frecuencia mencionados en el punto anterior (NSP(art NN), NSP(art Sigla) y N Ppio SP(art N)).

En las estructuras con SP el tipo de artículo más usual en ambos modos es el definido, aunque el uso del artículo indefinido (*un / una*) es más usual en TE²⁰⁰:

42	FER	TO	(1)	código conformado de un adulto
924	MAN	TO	(1)	definición de un término de especialidad
984	MAN	TO	(1)	conocimiento compartido por una comunidad
988	MAN	TO	(1)	valor de una unidad léxica
988	MAN	TE	(1)	valor de una UL
988	MAN	TE	(1)	[sentido] de una UL
984	MAN	TE	(1)	conocimiento compartido por una comunidad lingüística
631	MAR	TE	(1)	información relacionada con un término
869	ALO	TE	(1)	vocabulario utilizado por una sociedad
1008	MAN	TE	(1)	extensión del significado de una unidad léxica

En cuanto a las **preposiciones** que encabezan los sintagmas preposicionales, más allá de la preposición más frecuente (*de*) se destaca la preposición *a* en ambos modos (pero más frecuente en TE) y *para* sobresale nuevamente por su uso exclusivo en TO; teniendo en cuenta los

¹⁹⁹ Cabe recordar que la forma de las preposiciones no se codifica en la estructura principal sino en la secundaria (incluida en la ficha de cada denominación). En las estructuras que contienen más de un complemento preposicional el análisis está basado en el primer SP.

²⁰⁰ No obstante, casi todos los casos con artículo indefinido registrados, tanto en TE como en TO, corresponden a la misma autora (MAN), lo cual lo convierte en un rasgo idiosincrático poco generalizable.

resultados obtenidos antes para las estructuras compartidas más frecuentes, esta última se consolida como preposición característica del modo oral. Consideramos que el uso exclusivo de la preposición *para* en TO es un resultado muy significativo, puesto que habitualmente a continuación de *para* encontramos un elemento verbal en infinitivo con el que se transmite la idea de acción, identificativa de la lengua oral. Así como antes veíamos rasgos prototípicos de la escritura en las estructuras escritas (siglas, participios, adjetivos consecutivos) esta constituye una excelente muestra de cómo las características de la oralidad también se trasladan a las denominaciones que se usan en este modo²⁰¹:

44	FER	TO	(1)	capacidad para comprender
72	FER	TO	(2)	capacidad para expresarse
19	FER	TO	(1)	habilidad para pronunciar

c) En cuanto a la **prototipicidad denominativa** de las estructuras, aquellas que se sitúan en la parte superior de la Tabla 19, concretamente las diez primeras, son las más prototípicas y están formadas por las unidades lingüísticas más usuales en los sintagmas terminológicos (nombres y adjetivos). A partir de la décima estructura comienzan a aparecer elementos poco habituales que hacen que las estructuras y denominaciones se vuelvan menos prototípicas. Hasta el momento, en el grupo anterior de las diez estructuras compartidas más frecuentes, solo se habían encontrado adverbios. En este grupo la forma que marca el comienzo de la aparición de elementos inusuales es también un adverbio, lo cual vuelve a reforzar la relevancia de esta categoría, tanto en las estructuras terminológicas escritas como en las orales; son varias las estructuras con adverbio, pero no se observan diferencias marcadas y las denominaciones con esta partícula en su mayoría coinciden en ambos modos, como *no experto*, *no especialista* o *voz marcada temáticamente*²⁰². Además se registran conjunciones, participios e infinitivos.

²⁰¹ Nuevamente los resultados corresponden a un mismo autor, pero no por ello deja de ser un rasgo distintivo de la oralidad.

²⁰² Este resultado es coherente con el de Castellà (2001), quien analiza tres géneros (conversación informal, clase magistral y prosa académica) y encuentra que en el uso de adverbios los últimos dos se solapan y constituyen un bloque diferenciado de la conversación informal; el autor atribuye este comportamiento común entre dichos géneros al **grado de formalidad** y **especialización** que los mismos comparten, factores que, de acuerdo con el autor, en ocasiones pesan más que la diferencia de canal, acústico o gráfico: “així, el pes de la formalitat i de l’especificitat sembla ser tan decisiu per a l’aparició dels adverbis en –ment que la classe magistral i la prosa acadèmica es comporten en aquest tret com un sol gènere” (Castellà 2001: 252).

Aunque la conjunción coordinada *y* es más característica del modo oral (Castellà 2001: 86)²⁰³, la misma también se usa en ambos modos por igual, aunque en este caso, a diferencia de los adverbios, las denominaciones son diferentes y las orales resultan más enfáticas y generales que las escritas (*datos espontáneos y naturales* [FER TO] vs. *interacción entre lengua y discurso* [MAN TE]). El uso de **participios**, por su parte, resulta más acusado en TE:

478	BOS	TE	(1)	conocimiento compartido por los hablantes
869	ALO	TE	(2)	vocabulario utilizado por una sociedad
631	MAR	TE	(1)	información relacionada con un término

Este hecho corrobora que el participio es una unidad más característica del discurso escrito y, como se puede apreciar en los ejemplos precedentes, con su uso se logran denominaciones elaboradas, aunque su mayor elaboración implica una menor lexicalización. Por ejemplo, en el siguiente caso, el concepto recibe una única denominación en cada modo y se observa un claro contraste entre la forma oral (*país de common law* [SAN TO]) y la escrita (*país basado en el common law* [SAN TE]), que se percibe más elaborada, pero a la vez menos lexicalizada²⁰⁴.

Por el contrario, el uso de **infinitivos** resulta más característico del modo oral²⁰⁵. Es evidente que el uso de verbos en infinitivo origina denominaciones menos lexicalizadas; si recuperamos los ejemplos anteriores, *capacidad para comprender*, *capacidad para expresarse* y *habilidad para pronunciar*, y comparamos con el modo escrito descubrimos que, contrariamente, para los mismos conceptos en TE se

²⁰³ “El criteri més generalitzat és, doncs, que la llengua oral presenta una simplicitat sintàctica i lèxica, manifestada en el predomini de les conjuncions de coordinació i en la redundància de vocabulari, a causa de la producció i la recepció en temps real del discurs que no dóna prou temps al parlant per elaborar-lo d’una manera més compacta.” (Castellà 2001: 86)

²⁰⁴ Muy recientemente Salazar (2011) ha estudiado los adjetivos deverbales participiales en las estructuras terminológicas; su principal conclusión es que los mismos son unidades más potentes que los adjetivos simples en el proceso de activación del significado especializado. En nuestros ejemplos solamente *compartido* tendría valor especializado, mientras que los demás (*utilizado*, *relacionado* y *basado*) simplemente funcionan como conectores, lo cual refuerza su uso en el discurso escrito para lograr mayor elaboración.

²⁰⁵ El papel primordial de los verbos en la lengua oral (estilo verbal) en contraposición con los nombres en la lengua escrita (estilo nominal) es un hecho constatado por numerosos autores dedicados al estudio de la escritura y la oralidad en diversas lenguas. En la lengua general, las formas verbales predominantes suelen ser las personales, pero autores que contemplan la oralidad planificada sobre temáticas específicas encuentran, como nosotros, un mayor número de infinitivos en géneros de este tipo que en la prosa académica (Biber 1991; Castellà 2001).

usan denominaciones lexicalizadas con estructuras prototípicas: *comprensión del discurso*, *habilidad expresiva* y *desarrollo fónico*²⁰⁶.

Habiendo presentado las principales características de la coincidencia estructural (estructuras compartidas en ambos modos), a continuación nos centramos en la ausencia de coincidencia, es decir, en las estructuras que solo se documentan en TE o TO.

5.2.2 Divergencia estructural: estructuras que solo ocurren en TE o en TO

El número de estructuras no compartidas representa el 60% del total de estructuras; en concreto se documentan 34 que solo ocurren en TE y 23 que solo ocurren en TO, resultado que, como avanzamos, indica una mayor diversidad estructural en el modo escrito.

En las Tablas 20 y 21 (ver páginas siguientes) se recogen las estructuras que solo ocurren en el modo escrito u oral (ordenadas por frecuencia en orden decreciente) y los ejemplos correspondientes.

El análisis contrastivo de las estructuras que únicamente se registran en TE o TO nos permite destacar los siguientes aspectos:

a) El número de estructuras únicas de cada modo (34 / 23) no es bajo; sin embargo, el número de denominaciones con estas estructuras no es alto en ninguno de ellos (45 en TE y 27 en TO) porque se trata de estructuras con muy baja frecuencia.

b) Una percepción inicial es que las estructuras que solo ocurren en TE son definitivamente más complejas en cuanto a elementos compositivos, mientras que en TO se perciben estructuras más simples, con numerosos SP, que no presentan el grado de elaboración de las escritas (para apreciarlo basta con repasar con la vista las estructuras de las Tablas 20 y 21).

c) Aun en este nivel, donde la mayoría de estructuras roza el límite de lo denominativo, en TE encontramos estructuras que contienen rasgos asociados con la lengua escrita, especialmente con la compactación estructural, característica de este modo comunicativo: numerosas estructuras con siglas, doble sustantivos o nombres compuestos (NN), adjetivos antepuestos al nombre (AN) y dos o más adjetivos yuxtapuestos

²⁰⁶ Nótese que los tres verbos tienen valor especializado, por lo que serían *verbos-término* o *verbos-cuasitérmino* (Lorente 2007) por su vinculación morfológica con un término de categoría nominal del ámbito (en este caso *comprensión*, *expresión* y *pronunciación*).

Estructuras TE	Frec.	Ejemplos
ANSP(art NA)	4	<i>primer elemento de la palabra [compuesta]</i>
NSP(art NASP(art Sigla))	3	<i>representación de la información semántica de la UL</i>
NAAA	2	<i>perfil fónico evolutivo particular</i>
NASP(art Sigla)	2	<i>información semántica de la UL</i>
NNSP(NA)	2	<i>perfil-patrón de desarrollo fónico</i>
NNSP(NCN)	2	<i>test The Clinical Assessment of Language Comprehension de Miller & Paul</i>
NSP(N Adv A)	2	<i>sintagma con valor netamente fraseológico</i>
NSP(NN)	2	<i>unidad de medio ambiente</i>
AAAN	1	<i>re-designated general language item</i>
N LAdv ²⁰⁷	1	<i>público en general</i>
N Ppio SP(art AN)	1	<i>país basado en el common law</i>
N Ppio SP(art NSP(art Sigla))	1	<i>sentido activado en la comunicación por una UL</i>
NAAASP(art NN)	1	<i>unidad léxica especializada relativa al medio ambiente</i>
NAAC Adv A	1	<i>sentido general disponible y no marcado</i>
NAC Adv A	1	<i>concepto vago y poco preciso</i>
NASP(AN)	1	<i>variación terminológica de diferentes especialistas</i>
NASP(NSP(art N))	1	<i>aplicación informática de ayuda a la traducción</i>
NASP(art NA Adv)	1	<i>artículo lexicográfico de la palabra marcada temáticamente</i>
NASP(art NSP(N))	1	<i>requisitos derivados del principio de legalidad</i>
NASP(art NSP(art NN))	1	<i>unidad relativa al ámbito del medio ambiente</i>
NASP(art NSP(art Sigla))	1	<i>término específico de la gestión de la I+D</i>
NSP(A)	1	<i>característica de especializado</i>
NSP(INA)	1	<i>capacidad de generar sentidos figurados</i>
NSP(NASP(NSP(NSP(N))))	1	<i>módulo de información variada con estructura de prototipo</i>
NSP(NSP(N Ppio SP(art N)))	1	<i>proceso de compilación de terminología orientada a la traducción</i>
NSP(Sigla)	1	<i>término en LO</i>
NSP(art NAA Adv)	1	<i>definición de una unidad léxica marcada temáticamente</i>
NSP(art NASP(art N))	1	<i>descripción de la información semántica de un término</i>
NSP(art NASP(art Sigla)SP(art NA))	1	<i>representación de la información semántica de la UL en la definición lexicográfica</i>
NSP(art NSP(NA))	1	<i>productor del discurso de ficción cinematográfico</i>
NSP(art NSP(art NSP(art Sigla)))	1	<i>modificación de la extensión del significado de la UL</i>
NSP(art Sigla ASP(art NSP(N)))	1	<i>definición de una UL procedente de un ámbito de especialidad</i>

²⁰⁷ LAdv (locución adverbial).

Sigla ASP(art NN)	1	<i>ULE relativa al medio ambiente</i>
Sigla SP(N)	1	<i>MR de Ducrot</i>
Total denominaciones	45	

Tabla 20. Estructuras que solo ocurren en TE

Estructuras TO	Frec.	Ejemplos
NSP(art NSP(art N))	3	<i>desarrollo del lenguaje en los niños</i>
NAASP(art NA)	2	<i>término semitécnico procedente de la lengua general</i>
NSP(NSP(NSP(art N)))	2	<i>proceso de toma de decisiones del traductor</i>
ANSP(N)	1	<i>posible candidato a término</i>
NA Ppio SP(art N)	1	<i>gestión terminológica adaptada al traductor</i>
NASP(NSP(N))	1	<i>herramienta informática de gestión de terminología</i>
NASP(NSP(NSP(art NA)))	1	<i>batería lingüística de evaluación de desarrollo de la lengua infantil</i>
NCN	1	<i>investigación y desarrollo</i>
NCNA	1	<i>investigación y desarrollo tecnológicos</i>
NSP(I art N)	1	<i>batería para medir la expresión</i>
NSP(II Ppio)	1	<i>capacidad de poder ser metaforizado</i>
NSP(IN)	1	<i>[habilidad] para articular sonidos</i>
NSP(N Ppio SP(art NSP(art N)))	1	<i>gestión de terminología adaptada a las necesidades del traductor</i>
NSP(N)SP(NA)	1	<i>modelo de Mel'čuk de lexicografía computacional</i>
NSP(NASP(art N))	1	<i>gestión de terminología aplicada a la traducción</i>
NSP(NASP(art SP(N)))	1	<i>definición de términos procedentes del ámbito de especialidad</i>
NSP(NSP(NASP(N)))	1	<i>elaboración de perfiles de habilidad comunicativa por componentes</i>
NSP(NSP(NSP(NSP(N))))	1	<i>módulo de información con estructura de prototipo</i>
NSP(art N)A	1	<i>complemento del adjetivo implícito</i>
NSP(art NASP(N))	1	<i>sentido de la unidad léxica en contexto</i>
NSP(art NASP(NCA))	1	<i>reducción de las relaciones intralingüísticas entre predicados y argumentos</i>
NSP(art NSP(NSP(art N)))	1	<i>desarrollo de la lengua por parte de los niños</i>
NSP(art NSP(art N Adv A))	1	<i>conocimiento al alcance de un usuario no experto</i>
Total denominaciones	27	

Tabla 21. Estructuras que solo ocurren en TO

(NAAA)²⁰⁸. En TO, por el contrario, no se documentan tales estructuras (la única unidad con adjetivo antepuesto al nombre, ANSP(N), *posible*

²⁰⁸ Castellà (2001: 242) subraya el papel destacado que tiene el adjetivo en la transmisión de información en la lengua escrita, especialmente en estructuras

candidato a término, no se percibe como un signo de mayor elaboración, sino de redundancia, más característico de la producción en tiempo real).

d) Tanto en TE como en TO predominan las estructuras formadas por cuatro tokens, aunque estas sobresalen del resto de forma más marcada en TE, donde sorprende el elevado número de estructuras compuestas por seis elementos (solo hay una estructura con seis tokens en TO); teniendo en cuenta que se trata de elementos léxicos, ello indica una mayor densidad, característica esencial del modo escrito.

e) Un número muy importante de estructuras de cada modo (en TO todas excepto dos) incorpora al menos un sintagma preposicional, pero mientras en TE predominan las estructuras con un único SP, en TO las estructuras con uno, dos y tres SP se reparten equitativamente, indicio de que se trata de unidades más analíticas.

	TE	TO
Estructuras con 1 SP	16	7
Estructuras con 2 SP	9	7
Estructuras con 3 SP	5	7
Total estructuras con SP	30	21

Tabla 22. Estructuras con SP en las estructuras que solo ocurren en TE y TO

En cuanto a las preposiciones que encabezan los SP, al costado de la preposición *de*, hay formas preposicionales que solo se registran en un único modo (*en* y *con* en TE y *para* en TO). En comparación con los análisis anteriores (basados en las estructuras compartidas) el resultado más destacable vuelve a ser la presencia exclusiva de la preposición *para* en las denominaciones orales: *batería para medir la expresión, habilidad para articular sonidos*.

Por último, en relación con la presencia del artículo en los sintagmas preposicionales, en ambos modos predomina el artículo definido, pero nuevamente el resultado obtenido no es el esperado puesto que en TE son más numerosos los SP con artículo (en TO los SP con y sin artículo se reparten más equitativamente), de manera que si consideramos el artículo como un indicio de menor lexicalización, a este nivel las estructuras escritas resultan menos fijadas que las orales.

f) En relación con las categorías menos habituales, estas comienzan a aparecer en las menos frecuentes (a partir de la sexta estructura en el modo escrito y la quinta en el oral). Nuevamente se esperaba que el número de elementos atípicos fuera mayor en TO, pero al igual que en el análisis anterior, su presencia es similar e incluso ligeramente mayor en

sintagmáticas que incluyen uno o diversos adjetivos en función de complemento del nombre.

TE. Esta vez no se observan diferencias en cuanto al uso de participios (que antes eran más frecuentes en TE), pero se mantiene más acusado el uso de infinitivos (estilo verbal) en TO. La nueva tendencia sobresaliente es el predominio de adverbios en TE, especialmente aquellos acabados en -mente, ya sea con función focalizadora (*fundamentalmente, netamente*) o con valor especializado (*temáticamente*); en TO no se registra ninguna unidad con adverbio de este tipo.

En definitiva, los nuevos datos resultan coherentes con los datos obtenidos hasta el momento y ponen de manifiesto el traslado de las características lingüísticas asociadas con los distintos modos comunicativos a las denominaciones escritas y orales (adverbios en TE e infinitivos en TO).

En relación con la hipótesis planteada se observa que, cuanto mayor es la presencia de los elementos inusuales, menor es el grado de lexicalización; en consecuencia, en el caso de las denominaciones orales se cumple la hipótesis porque en general estas resultan analíticas, pero no sucede lo mismo con las denominaciones escritas, en las cuales se perciben dos tendencias opuestas: por un lado el uso de estructuras denominativas prototípicas (favorable a la hipótesis) y, por otro, denominaciones analíticas y menos lexicalizadas de lo esperado a causa de su elevada elaboración.

Para completar el análisis de las estructuras que solo se registran en TE o TO hemos analizado algunas formas con dichas estructuras en el marco de sus grupos denominativos para poder contrastar las distintas formas para el mismo concepto y ver si el uso de denominaciones con estas estructuras inusuales tan particulares obedece a alguna causa específica. Algunas de las preguntas que guían este análisis son las siguientes: ¿cuándo se diferencian más las denominaciones escritas de las orales? ¿qué otras denominaciones se usan para el mismo concepto en el mismo modo? ¿y en el modo contrario? ¿hay denominaciones marcadamente orales o escritas que serían inusuales en el modo contrario? ¿puede observarse alguna motivación detrás de su uso? En el próximo apartado presentamos los principales resultados de dicho análisis.

5.2.2.1 Análisis de las denominaciones con estructuras atípicas en el marco de sus grupos denominativos

Las denominaciones con estructuras inusuales o atípicas pueden aparecer en diversas situaciones: conceptos compartidos o conceptos que solo ocurren en el modo escrito u oral, y también puede suceder que en el mismo grupo denominativo se registre una única denominación con

estructura atípica o más de una²⁰⁹. A continuación comentamos los principales resultados obtenidos para las distintas posibilidades.

Las **denominaciones escritas con estructuras atípicas en conceptos no compartidos** suelen cumplir una función parafrástica (en ese caso la variante con estructura inusual se sitúa cerca de la denominación prototípica (primer ejemplo)); pero la característica esencial de estas denominaciones es que las mismas denotan un estilo escrito reforzado por diferentes rasgos que las convierten en denominaciones altamente elaboradas (nótese en el segundo ejemplo la combinación de un adverbio de modo terminado en *-mente*, (*fundamentalmente*), que no aporta contenido especializado, sino que cumple una función focalizadora, y la expresión *de naturaleza* (las demás denominaciones para el mismo concepto (subrayadas en el contexto) también incorporan adverbios focalizadores (*básicamente* y *esencialmente*))²¹⁰:

- | | | | | |
|------|-----|----|-----|--|
| 1052 | AIE | TE | (2) | determinante |
| 1052 | AIE | TE | (1) | <i>primer elemento de la palabra [compuesta]</i> |
| 1052 | AIE | TE | (1) | <i>[primer elemento] del término compuesto</i> |

Se denomina palabras o términos compuestos sintéticos a aquellos cuyo núcleo (segundo elemento de la palabra o del término compuesto) consiste en un sustantivo de verbal, y el **determinante (primer elemento de la palabra o del término compuesto)** es un argumento con respecto al núcleo del compuesto, como sucede en los ejemplos de 11) a 23). [AIE TE]

- | | | | | |
|------|-----|----|-----|--|
| 1157 | FER | TE | (1) | prueba básicamente lingüística |
| 1157 | FER | TE | (1) | procedimiento esencialmente lingüístico |
| 1157 | FER | TE | (1) | <i>prueba de naturaleza fundamentalmente lingüística</i> |

Si bien se dispone de test que abarcan unitariamente las facetas de comprensión y expresión, lo más frecuente –al menos en **pruebas de naturaleza fundamentalmente lingüística**– es valorar independientemente cada una de las destrezas. El niño comprende antes de que se haga notar la habilidad expresiva. Y no tiene por qué haber equivalencia entre disponibilidad de comprensión y dominio expresivo.

En la serie, ya abundante, de procedimientos evaluativos de las habilidades comunicativas en el período infantil, los hay que contienen pruebas

²⁰⁹ En nuestro corpus hemos registrado todas las situaciones, aunque unas con mayor frecuencia que otras. El análisis de las denominaciones con estructuras que solo ocurren en TE o TO con su grupo denominativo arroja que las formas con estas estructuras se distribuyen en 50 conceptos, la gran mayoría de los cuales (36) se registran en ambos modos; mientras que 10 conceptos provienen únicamente de TE y 4 de TO (esto significa que en TE hay más conceptos denominados con estructuras marcadas o no prototípicas).

²¹⁰ En los ejemplos de este apartado las denominaciones con estructuras atípicas están marcadas en cursivas.

básicamente lingüísticas. En la faceta de la recepción destaca el test *The Clinical Assessment of Language Comprehension* de Miller & Paul (1995), que evalúa la comprensión del discurso con pruebas abiertas y con ponderación en márgenes flexibles. Se estimula la elicitación del tema del discurso, de los personajes, de las acciones. Y se indaga sobre la comprensión de significados literales y rutinarios y sobre la de sentidos simbólicos y figurados derivados del discurso. Los tres niveles de progresión que se contemplan permiten la gradación, según los resultados, en tres niveles. El que corresponde al *Emerging Language Stage* –de los 8 meses a los 24, abarcando los estadios I y II de Brown–; el catalogado como *Developing Language Stage* – de los dos años a los cinco, estadios III y IV de Brown –; y el *Learning Stage* – de los cinco a los diez años, estadios V y posteriores de Brown–. Como es natural, los test evaluativos de la producción se definen por sus procedimientos esencialmente lingüísticos. [FER TE p. 5]

Así como las denominaciones escritas destacan por su elaboración, por su parte, las **denominaciones orales con estructuras atípicas en conceptos no compartidos** destacan por su forma discursiva. A partir del análisis hemos podido ver que existe una relación entre el uso de estas formas analíticas en TO y el lugar o el momento en que se producen: las denominaciones destacan o enfatizan determinados rasgos según sean necesarios en un momento dado del discurso. Este comportamiento se observa claramente en los siguientes ejemplos, para los cuales ofrecemos el grupo denominativo y el contexto de uso de la denominación en cuestión:

- 49 FER TO (2) diseño de perfiles
- 49 FER TO (1) diseño de códigos
- 49 FER TO (1) confección de perfiles
- 49 FER TO (1) *elaboración de perfiles de habilidad comunicativa por componentes*

Ahí tenemos en esa diapositiva una explicación más pormenorizada de lo que es el sistema CHILDES, es un sistema de transcripción, y, se habla en la diapositiva de lo que acabo de comentar, de la **elaboración de perfiles de habilidad comunicativa por componentes**, en la línea de... de los lingüistas británicos. [FER TO]

- 535 BOS TO (1) modelo de lexicografía computacional
- 535 BOS TO (1) modelo formal de lexicografía computacional
- 535 BOS TO (1) modelo
- 535 BOS TO (1) teoría computacional de las relaciones léxicas
- 535 BOS TO (1) modelo de Mel'čuk
- 535 BOS TO (1) *modelo de Mel'čuk de lexicografía computacional*

Si lo observan un poco, es decir, si pasan por alto las diferencias conceptuales que existen (esto es un modelo de lexicografía computacional, lo de Pustejovsky es una teoría en cierta forma “mental” del léxico de tipo

cognoscitivo, o sea, la diferencia es muy clara) el funcionamiento de los recursos que postulan, es bastante parecido, es bastante parecido. En ese sentido a mí me parece oportuno e interesante recordar que algunos de los recursos que contiene el **modelo de Mel'čuk de lexicografía computacional** se acercan bastante a los de Pustejovsky y en algún punto incluso están más elaborados porque él tiene cuarenta y tantas funciones para relacionar predicados con sus... para relacionar unidades léxicas entre sí. [BOS TO]

En el primer caso se trata de una denominación que se usa para cerrar el tema del cual se ha hablado. La forma empleada para concluir (*elaboración de perfiles de habilidad comunicativa por componentes*) es inusualmente extensa porque resume el tema del cual se ha hablado y al que antes se hizo referencia con formas mucho más reducidas que hacían hincapié en la acción propiamente dicha (*diseño / confección de perfiles*); nótese además la expresión subrayada (*lo que acabo de comentar*), que actúa a la vez de nexos anafórico y catafórico, dando pie a la denominación en cuestión, con la que se cierra la sección.

En el segundo caso también se trata de una denominación analítica (*modelo de Mel'čuk de lexicografía computacional*), donde lo que llama la atención es el orden invertido de los constituyentes que la conforman, ya que se menciona el rasgo más distintivo (en este caso el nombre del autor de la teoría) en primer lugar e inmediatamente se agrega la información necesaria en el contexto: se está explicando el modelo léxico de Mel'čuk, el cual a la vez se compara con el de Pustejovsky, de tipo mental o cognoscitivo, que fue presentado antes en la disertación (esto queda puesto de manifiesto al comienzo del fragmento) de manera que la información necesaria, para focalizar la idea y facilitar la comprensión a la audiencia es, precisamente, que el modelo de Mel'čuk es un modelo de lexicografía computacional. Estimamos que solo teniendo en cuenta el contexto en que se inserta cobra sentido esta denominación, que a priori resulta extraña y (aunque no contamos con denominaciones escritas para comparar porque la reseña de este modelo léxico no se incluye en la versión escrita de la conferencia) seguramente no se usaría en un texto escrito.

En los conceptos compartidos, las denominaciones con estructuras atípicas pueden ocurrir en TE o en TO. Estimamos que de las diversas posibilidades, los casos en los cuales para el mismo concepto solo uno de los modos presenta una denominación con estructura atípica son los que podrían indicar con mayor certeza que se trata de una denominación marcadamente escrita u oral. El análisis de los casos demuestra que, efectivamente, cuando las **estructuras atípicas solo ocurren en TE**, el contraste de las denominaciones escritas y orales suele ser marcado, especialmente cuando el concepto recibe pocas o una única denominación en cada modo; en estos casos la denominación escrita, que es la que

presenta la estructura atípica, tiene, como ya es habitual, un carácter más elaborado:

65	FER	TO	(1)	test de Miller y Paul
65	FER	TO	(1)	batería de Miller y Paul
65	FER	TE	(1)	<i>test The Clinical Assessment of Language Comprehension de Miller & Paul</i>
389	SAN	TO	(2)	productor del discurso de ficción
389	SAN	TE	(1)	<i>productor del discurso de ficción cinematográfico</i>
54	AIE	TO	(6)	unidad fraseológica
54	AIE	TE	(11)	unidad fraseológica
54	AIE	TE	(1)	<i>sintagma con valor netamente fraseológico</i>
155	MAR	TO	(2)	herramienta informática
155	MAR	TE	(1)	<i>aplicación informática de ayuda a la traducción</i>

Como se puede apreciar, las denominaciones escritas difieren de las orales por cuanto incorporan una serie de rasgos que realzan su complejidad (la mención del nombre completo del test, el adjetivo *cinematográfico*, la expresión *de ayuda a* y el adverbio acabado en *–mente (netamente)* precedido por la fórmula *con valor* (nótese que en este caso [AIE], en TE el concepto recibe dos denominaciones, y la forma con estructura atípica es usada solo una vez, mientras que la más fijada, *unidad fraseológica*, tiene elevada frecuencia y es la única denominación que se usa en el modo oral).

Cuando los grupos son más numerosos y en ambos modos se registran varias denominaciones para el mismo concepto (algunas de las cuales coinciden en ambos modos), pero solo una de las denominaciones escritas sobresale por su estructura particular, la tendencia persiste y la misma resulta más elaborada que las demás. En los siguientes ejemplos vemos como, radicalmente contrario a lo esperado, tomando en consideración todas las denominaciones del grupo la forma denominativa más analítica y menos lexicalizada se registra en TE, producto de su alta elaboración.

579	BAT	TO	(2)	artículo de voz especializada
579	BAT	TO	(1)	artículo lexicográfico de la palabra marcada
579	BAT	TE	(2)	artículo de voz especializada
579	BAT	TE	(1)	artículo lexicográfico de la voz terminológica
579	BAT	TE	(1)	artículo de palabra especializada
579	BAT	TE	(1)	<i>artículo lexicográfico de la palabra marcada temáticamente</i>

991	MAN	TE	(22)	semema
991	MAN	TO	(6)	semema
991	MAN	TO	(2)	significado lexémico sistémico
991	MAN	TO	(1)	significado lexémico sistemático
991	MAN	TO	(1)	sentido de la unidad léxica en contexto
991	MAN	TO	(1)	significado sistémico lexémico
991	MAN	TE	(2)	significado lexémico sistémico
991	MAN	TE	(4)	significado léxico sistémico
991	MAN	TE	(1)	significado sistémico léxico
991	MAN	TE	(1)	<i>sentido activado en la comunicación por una UL</i>

En el primer caso el adjetivo de la fórmula *artículo lexicográfico* en la base (que también se usa en otras denominaciones escritas y orales) es redundante; luego en la extensión encontramos dos modificadores del núcleo del SP (palabra *marcada temáticamente*), *marcada* se registra en otra denominación oral, pero *temáticamente* (también redundante en contexto) solo se usa en la denominación escrita (nótese que la denominación oral más similar, *artículo lexicográfico de la palabra marcada*, no contiene dicho adverbio). En su conjunto, sin embargo, tales redundancias (*lexicográfico* y *temáticamente*) no se perciben negativamente; por el contrario, la denominación resulta elaborada y prototípica del discurso escrito. Es esencial destacar que esta denominación constituye el título de un apartado (3. *Los artículos lexicográficos de las palabras marcadas temáticamente*), hecho contextual que, como en el caso de la denominación oral que vimos antes, *elaboración de perfiles de habilidad comunicativa por componentes*, podría explicar su forma analítica y compleja a la vez.

La segunda denominación escrita, *sentido activado en la comunicación por una UL*, destaca sobre todas las demás por su forma parafrástica y puede entenderse como la definición del concepto, para el cual en ambos modos se opta preferentemente por la forma *semema*. Nótese que la unidad oral *sentido de la unidad léxica en contexto* se asemeja bastante, pero la forma escrita resulta más elaborada, alterando el orden natural de los complementos (*sentido activado por una UL en la comunicación*) y, además, contiene una sigla.

Para concluir la descripción de las denominaciones escritas cabe destacar que el mismo comportamiento denominativo se mantiene en el caso de conceptos compartidos para los cuales en el modo escrito se documentan dos o más denominaciones con estructuras analíticas y complejas a la vez. El siguiente es un ejemplo ilustrativo: se trata de un concepto que recibe nueve denominaciones diferentes, seis en TO y tres en TE, dos de las cuales tienen estructura marcada, una de ellas presenta una base nominal

compuesta (N-N, *perfil-patrón*) y la otra está formada por un nombre modificado por tres adjetivos consecutivos (NAAA), una estructura poco común no registrada en el modo oral por su carácter eminentemente escrito (nótese que ninguna de las demás denominaciones, ni las escritas ni las orales, logran reunir y compactar en la extensión los tres rasgos condensados en esta forma).

52	FER	TO	(1)	perfil en el componente fónico
52	FER	TO	(1)	perfil con características fónicas
52	FER	TO	(1)	perfil de características fónicas
52	FER	TO	(1)	perfil evolutivo en el componente fónico
52	FER	TO	(2)	perfil
52	FER	TO	(1)	perfil evolutivo
52	FER	TE	(1)	perfil fónico particular
52	FER	TE	(1)	<i>perfil-patrón de desarrollo fónico</i>
52	FER	TE	(1)	<i>perfil fónico evolutivo particular</i>

Cuando las denominaciones con **estructuras atípicas para conceptos compartidos solo ocurren en TO** también es posible observar contrastes marcados a nivel denominativo entre los modos escrito y oral que radican principalmente en el uso de denominaciones analíticas con marcas de oralidad (primer ejemplo) y en lo que podríamos llamar “licencias denominativas” (segundo ejemplo):

19	FER	TE	(1)	desarrollo fónico
19	FER	TO	(1)	desarrollo fónico
19	FER	TO	(1)	desarrollo de la habilidad fónica
19	FER	TO	(1)	habilidad para pronunciar
19	FER	TO	(1)	<i>[habilidad] para articular sonidos</i>
432	BOS	TE	(1)	complemento tácito
432	BOS	TE	(1)	complemento ausente
432	BOS	TE	(1)	argumento implícito
432	BOS	TO	(1)	argumento implícito
432	BOS	TO	(5)	complemento implícito
432	BOS	TO	(1)	<i>complemento del adjetivo implícito</i>

El primer caso plantea un claro contraste entre las formas denominativas escritas y orales: mientras que en TE se usa una única denominación fijada y prototípica (*desarrollo fonológico*) en TO se usan cuatro formas, una de las cuales coincide con la escrita y las otras tres se ubican en una escala que va de mayor a menor fijación. La denominación *desarrollo de la habilidad fónica* presenta un patrón denominativo terminológico expandido pero bastante usual, NSP(art NA), mientras que *habilidad para pronunciar* y *[habilidad] para articular sonidos* incorporan una construcción con infinitivo que por un lado las convierte en

denominaciones analíticas y mucho menos fijadas que las demás y, por otro, les aporta el estilo verbal característico del modo oral. También cabe destacar que la denominación que nos ocupa, *habilidad para articular sonidos*, presenta elipsis precisamente porque se sitúa yuxtapuesta, a la par de la otra denominación con infinitivo, de la cual constituye una paráfrasis (también puede verse como una definición por aposición (Müller 2005)) y ambas, a su vez, explican el concepto *desarrollo fónico* mencionado antes:

Y es que es algo de sentido común, el **desarrollo fónico** es previo a la emergencia léxica. Si el niño no tiene **habilidad para pronunciar, para articular sonidos**, no puede formar palabras. [FER TO]

La segunda denominación oral, *complemento del adjetivo implícito*, presenta un rasgo del discurso oral que ya hemos comentado, relacionado con la inversión del orden natural de los elementos (en la línea que vimos antes con *modelo de Mel'čuk de lexicografía computacional*). Nótese que es la única denominación del grupo que incorpora el rasgo *adjetivo* (pertinente en contexto) mientras que el rasgo *implícito* se percibe como un añadido que completa la denominación. Cabe resaltar que resulta una denominación ambigua porque podría interpretarse del modo NSP(NA), es decir, *implícito* como modificador de *adjetivo*, pero tal lectura no sería correcta porque es el complemento del adjetivo (y no el adjetivo) el que está implícito. Nos inclinamos a pensar que en un texto escrito esta denominación se reescribiría *complemento implícito del adjetivo*, presentaría una estructura muy común, NASP(art N), y pasaría desapercibida; pero *complemento del adjetivo implícito*, con la estructura NSP(N)A, queda marcada como estructura específica del modo oral. A continuación reproducimos el fragmento oral donde se pronuncia la denominación en cuestión (debe leerse con énfasis en *implícito*; otras referencias al mismo concepto aparecen subrayadas):

La idea de Katz... de Sampson es interesante en cuanto que ese complemento implícito, por cierto, Katz no decía que lo que tenemos aquí es un **complemento del adjetivo implícito** pero normalmente es lo que es y fijense que es lo que nos permite relacionar *difícil* con *bueno*. *Bueno* significa “bueno para algo”, igual que *difícil* es “difícil de algo”, son complementos implícitos, y la pregunta que estamos viendo es esencialm- es exactamente esta: de dónde obtenemos esa información. [BOS TO]

Este ejemplo pone de manifiesto, como dijimos ya en otras oportunidades, que la lengua oral permite ciertas libertades o licencias terminológicas a nivel denominativo (*guioncito, expectativas del cliente...*). Creemos que esto es posible gracias a una serie de factores, especialmente la información aportada por el contexto, la entonación del hablante y sobre todo la capacidad comunicativa de los interlocutores, que permiten que esa secuencia se pueda interpretar correctamente y sin problemas de

ambigüedad. La lengua escrita, a diferencia de la lengua oral, es menos permisiva en las denominaciones; en el discurso oral las formas son efímeras y por lo tanto la exigencia de precisión que afecta a las denominaciones en el discurso escrito disminuye. Además, en la producción oral en tiempo real no hay espacio para la elaboración²¹¹.

Finalmente, cuando un mismo concepto presenta **denominaciones con estructuras atípicas en ambos modos**, el contraste entre las denominaciones escritas y orales a nivel estructural resulta menos marcado simplemente porque ambas unidades presentan una estructura analítica y muy similar, lo que las diferencia sin embargo es que cada una presenta rasgos característicos de la lengua escrita u oral.

De los casos registrados deseamos destacar aquellos que ponen de manifiesto un aspecto que no ha aparecido de forma tan marcada en los ejemplos anteriores y resulta significativo en el contraste de los modos escrito y oral; se trata del grado de abstracción observado en las denominaciones. Los que siguen son ejemplos ilustrativos:

924	MAN	TE	(3)	definición de términos
924	MAN	TE	(1)	<i>definición de una UL procedente de un ámbito de especialidad</i>
924	MAN	TE	(1)	<i>definición de una unidad léxica marcada temáticamente</i>
924	MAN	TO	(1)	<i>definición de términos procedentes del ámbito de especialidad</i>
924	MAN	TO	(1)	definición de un término de especialidad
924	MAN	TO	(1)	definición de un término de la especialidad
763	CAN	TE	(1)	gestión terminológica aplicada a la traducción
763	CAN	TE	(1)	trabajo terminológico aplicado a la traducción
763	CAN	TE	(2)	terminología aplicada a la traducción
763	CAN	TE	(1)	<i>proceso de compilación de terminología orientada a la traducción</i>
763	CAN	TO	(1)	gestión terminológica aplicada a la traducción
763	CAN	TO	(1)	gestión de terminología aplicada a la traducción
763	CAN	TO	(2)	gestión de terminología para traductores
763	CAN	TO	(1)	gestión terminológica para traductores
763	CAN	TO	(1)	gestión terminológica adaptada al traductor
763	CAN	TO	(2)	terminología aplicada a la traducción

²¹¹ Castellà (2001: 622) sugiere un símil naipesco para describir el funcionamiento de la lengua escrita y oral que bien podría aplicarse a la situación denominativa que acabamos de ver: las denominaciones escritas siguen las reglas con mayor exactitud, mientras que las denominaciones orales cuentan con comodines, los cuales hacen el juego más “cómodo” para el jugador.

De más está decir que en grupos numerosos como estos habría diversas cuestiones que comentar, pero centrándonos en el aspecto que nos ocupa, las denominaciones marcadas por su estructura en uno y otro modo contrastan en su grado de abstracción: mientras las formas escritas contienen expresiones abstractas (*de un ámbito, de una UL, orientada a la traducción*) las denominaciones orales son en general más concretas (*del ámbito, adaptada a las necesidades del traductor*), presumiblemente para lograr mayor cercanía con la audiencia²¹². Creemos legítimo argumentar que estas características denominativas derivan de la diferencia en el grado de implicación en cada modo, *involvement* vs. *detachment*, que Chafe (1982) atribuye a la lengua oral y escrita respectivamente²¹³.

Para concluir las apreciaciones sobre las denominaciones escritas y orales deseamos realizar un comentario final que nos parece importante porque incita a reflexionar luego de este análisis sobre cuál debería ser la aproximación al contraste de las denominaciones escritas y orales, puesto que las diferencias entre las mismas no siempre quedan puestas de relieve en un análisis basado en la estructura sintáctica. Por ejemplo, en un grupo denominativo de los más numerosos que hemos registrado en nuestro corpus (con 12 denominaciones diferentes, 9 orales, 2 escritas y 1 en común) destacan dos unidades que contrastan por su carácter, marcadamente escrito en un caso y oral en el otro. Se trata de *unidad medioambiental* [ALO TE], denominación prototípicamente escrita, compacta y con la estructura terminológica más usual (NA), la cual contrasta con la denominación oral *término del ambiente* [ALO TO] no por su estructura, sino porque la misma posee, o transmite, una carga de espontaneidad característica del discurso oral (especialmente en la extensión, si se compara *medioambiental* (TE) y *del ambiente* (TO)). El problema está en que a partir de un análisis superficial de las estructuras esta denominación pasaría desapercibida; ello significa que el contraste de las denominaciones escritas y orales exige una aproximación global que contemple los diversos parámetros que afectan el proceso denominativo en uno y otro modo, y no solo su estructura formal.

²¹² En este sentido, en cuanto al menor grado de abstracción y cercanía, en el segundo ejemplo las formas *gestión terminológica para traductores* y *gestión de terminología para traductores* son las denominaciones más orales del conjunto.

²¹³ Como Chafe (1982), otros autores también contemplan la implicación como dimensión crucial en la diferencia entre la lengua escrita y la oral; Tannen (1982), por ejemplo, propone la oposición *personal involvement* vs. *message content* (ver apartado 2.2.2.3).

5.2.3 Parte II. Síntesis

En esta segunda parte del capítulo, dedicado a observar la influencia del modo comunicativo en las denominaciones escritas y orales a nivel formal, hemos realizado un análisis contrastivo a partir de la estructura. Para valorar las diferencias entre las denominaciones escritas y orales a partir de su estructura separamos las estructuras coincidentes y las no coincidentes, es decir, aquellas que se usan en ambos modos y aquellas que se usan solo en TE o en TO.

El análisis de la **coincidencia estructural** (apartado 5.2.1) se dividió en dos partes: las estructuras compartidas más frecuentes y las menos frecuentes. El estudio de las primeras demostró que, a pesar de que los modos escrito y oral no presentan diferencias (en ambos predominan las unidades monoléxicas, y las estructuras terminológicas más prototípicas, NA y NSP(N)), se observan diferencias favorables a la hipótesis planteada en la distribución de las estructuras en cada modo, evidenciando una preferencia por el uso de estructuras más compactas en TE y más analíticas en TO.

El análisis detallado de las estructuras compartidas más frecuentes también reveló que no obstante el predominio de la forma canónica de cada estructura (con nombres y adjetivos en singular y sintagmas preposicionales encabezados por la preposición *de*) existen diferencias cualitativas entre las estructuras denominativas escritas y orales que a partir de un análisis superficial no quedaban puestas de manifiesto. Dichas diferencias se relacionan principalmente con rasgos característicos del modo escrito que otorgan mayor lexicalización a las denominaciones escritas (abreviaciones, elisiones por coordinación o anáfora, múltiples usos de la estructura NAA, etc.). En este nivel en el modo oral no se observan rasgos distintivos, aunque sobresale el uso de formas plurales y es posible encontrar denominaciones con un carácter oral y efímero, como *expectativas del cliente*, que seguramente no encontraríamos en un texto académico escrito.

Por su parte, el estudio de las estructuras compartidas menos frecuentes también permitió observar rasgos asociados con la escritura o la oralidad, sobre todo la presencia de ciertas categorías léxicas inusuales en las denominaciones terminológicas que hacen que las denominaciones escritas y orales se perciban más características de uno u otro modo (adverbios y participios en TE e infinitivos en TO). Lo destacable es que tales elementos acentúan la aprototipicidad denominativa y cuando esto sucede en las denominaciones orales los resultados son favorables a la hipótesis planteada, pero cuando sucede en las escritas no, porque las mismas ganan en elaboración pero pierden lexicalización, corroborando la

relación entre estos dos aspectos establecida en la primera parte del capítulo.

El análisis de la **divergencia estructural** (apartado 5.2.2) demostró, contrario a lo esperado, que las estructuras que solo ocurren en un único modo son más frecuentes en TE, resultado que indica una mayor diversidad estructural en el modo escrito.

En relación con la hipótesis se comprobó que en este grupo persiste la presencia de estructuras más analíticas en TO, reforzada esta vez con rasgos de la oralidad (infinitivos, estructuras con dos y tres SP, uso exclusivo de la preposición *para*). Por el contrario, las denominaciones escritas por lo general presentan estructuras compactas y prototípicamente denominativas (por ejemplo NAAA), pero también se documenta una serie abundante de denominaciones con escasa lexicalización, producto de la presencia de elementos característicos de la escritura (especialmente adverbios y participios) que aumentan el grado de elaboración y complejidad, a la vez que originan formas analíticas desde el punto de vista estructural, con numerosos elementos compositivos (se documentaron estructuras con hasta cinco y seis elementos en TE). Así se corrobora nuevamente la relación inversa entre elaboración y lexicalización y se percibe una doble tendencia denominativa (compacta vs. analítica) en TE.

Para completar el análisis de las estructuras que se registran en un único modo analizamos las formas con dichas estructuras en el marco de su grupo denominativo con el objetivo de contrastar de forma directa las denominaciones escritas y orales. Los resultados obtenidos corroboraron las tendencias ya observadas: las denominaciones escritas denotan un estilo propio, complejo y elaborado, reforzado por rasgos como la coordinación, la anteposición del adjetivo, siglas, e incluso redundancias (aunque las mismas no se perciben negativas sino que realzan las denominaciones escritas). Muy por el contrario, las denominaciones orales destacan por su forma discursiva y su simplicidad.

Finalmente, un resultado destacable obtenido a partir del análisis de los grupos denominativos es que tanto en TE como en TO las formas analíticas suelen responder a necesidades contextuales concretas, como el inicio o el cierre de un tema, y aunque no resulta posible confirmar esta tendencia, creemos que la **causa textual** es una motivación esencial y diferenciadora tanto en el uso como en la forma de las denominaciones escritas y orales.

5.3 Síntesis y conclusiones

El objetivo de este capítulo ha sido verificar la segunda hipótesis de nuestra investigación, sobre la influencia del modo comunicativo en las denominaciones escritas y orales. La misma sostiene que las condiciones de producción de cada modo condicionan formalmente las denominaciones, las cuales resultan más lexicalizadas en los textos escritos que en los textos orales. Para verificar la hipótesis planteada hemos llevado a cabo dos análisis diferentes centrados en el análisis contrastivo de las denominaciones escritas y orales a nivel formal.

En la **primera parte** analizamos las denominaciones escritas y orales a partir de los **cambios denominativos**. Estos nos permitieron corroborar que efectivamente las condiciones de producción influyen en la forma de las denominaciones: las denominaciones escritas presentan un grado de lexicalización mayor que las orales (lo cual pudo evidenciarse especialmente en el predominio de las alternancias más prototípicas en TE, NA / NSP(N)), en contraposición a la prevalencia de estructuras analíticas en TO. Pero la constatación más importante a partir de los cambios denominativos se relaciona con un resultado no favorable a la hipótesis, y es que **el grado de elaboración condiciona el grado de lexicalización**; así, a mayor elaboración, menor lexicalización. En este sentido han sido múltiples los ejemplos de denominaciones escritas que presentan una estructura analítica a causa de su alto grado de elaboración.

En la **segunda parte**, el análisis de las denominaciones escritas y orales a partir de su **estructura sintáctica** corroboró estas tendencias, que se vieron reforzadas por la presencia de rasgos prototípicos de la escritura y la oralidad en las denominaciones de cada modo: las denominaciones orales continuaron destacando por su forma simple, analítica y discursiva (inversión del orden natural de los elementos, estilo verbal, y una serie de licencias terminológicas bastante improbables en el discurso escrito); las denominaciones escritas, por el contrario, se mostraron sobre-elaboradas, especialmente en el caso de las estructuras que solo ocurren en el modo escrito, precisamente porque son resultado de un proceso de reflexión y edición, imposible en el modo oral. Esto explica porqué se registraron más estructuras diferentes en TE.

A partir de aquí hemos podido establecer una relación entre las condiciones de producción, la forma de las denominaciones y la **función** de la variación en los textos escritos y orales. La producción escrita se caracteriza principalmente por la posibilidad de **edición** y ello fomenta el uso de la variación con una función estilística para lograr un texto agradable, rico y elaborado; en consecuencia, las denominaciones escritas suplen las necesidades estilísticas a partir de unidades altamente lexicalizadas y variantes que oscilan entre los cambios simples que

mantienen el nivel de lexicalización y estructuras complejas que originan denominaciones sobre-elaboradas, pero menos lexicalizadas.

La producción oral, por el contrario, se caracteriza por la imposibilidad de edición a causa de la **producción en tiempo real**; en consecuencia, la función prioritaria de las denominaciones orales es suplir primeramente la necesidad expresiva (comunicar el contenido), con tiempo suficiente para rectificar las denominaciones inadecuadas, pero no para elaborar su forma de la manera que se haría por escrito. Por otro lado, en el tipo de lengua oral con la que trabajamos cobra especial relevancia la **interacción** (visual) con la audiencia, cuya presencia orienta el uso de la variación hacia la función explicativa y fomenta el uso de unidades más transparentes, para facilitar no solo la comprensión, sino también el procesamiento de la información transmitida.

En consecuencia, teniendo en cuenta todos estos aspectos, la conclusión principal de este capítulo es que la hipótesis planteada se cumple por cuanto el modo comunicativo efectivamente condiciona la forma de las denominaciones escritas y orales, que son el resultado de múltiples parámetros particulares y propios de los diferentes contextos de producción de los textos escritos y orales.

En la Figura 31 esquematizamos las conclusiones a las que arribamos a partir del análisis sistemático de las denominaciones terminológicas escritas y orales: tanto en TE como en TO se usan denominaciones fijadas con estructuras compactas (a la izquierda de la figura); la diferencia más notoria a nivel denominativo entre ambos modos se observa en las estructuras analíticas (a la derecha), que en TE corresponden a denominaciones complejas y elaboradas, y en TO a denominaciones más transparentes, espontáneas y cercanas a la audiencia.

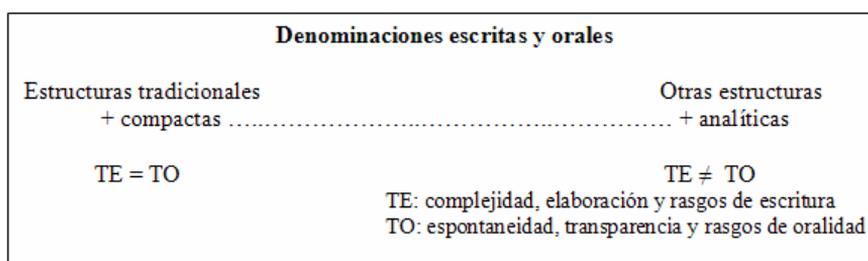


Figura 31. Principales diferencias entre las denominaciones terminológicas escritas y orales

Conociendo las principales características de las denominaciones escritas y orales y sus diferencias, en el próximo capítulo exploramos con mayor profundidad la variación en el modo escrito y oral a partir de una aproximación discursivo-textual con el objetivo de corroborar las primeras intuiciones sobre la **función** de la variación en los textos escritos y orales.

6. ANÁLISIS (III). ESTUDIO DE LA FUNCIÓN DE LA VARIACIÓN DENOMINATIVA EN TEXTOS ESCRITOS Y ORALES A PARTIR DE UN ANÁLISIS DISCURSIVO-TEXTUAL

En este tercer y último capítulo de resultados intentaremos verificar la hipótesis planteada en torno a las funciones de la variación denominativa en los textos escritos y orales, las cuales presentan diferencias: mientras que en TE la variación denominativa cumple prioritariamente una función estilística, en TO suele tener una función cognitiva.

El estudio de la función de la variación está muy ligado a las causas de la misma (Freixa 2005)²¹⁴. A priori, las causas están relacionadas con la motivación que mueve al emisor a variar su discurso, el *porqué* de la variación, mientras que las funciones tienen que ver con la intención o finalidad que persigue el emisor, es decir, el *para qué* de la variación. Como hemos visto en el capítulo teórico dedicado a la variación, los estudios más recientes demuestran que las motivaciones detrás del uso de la variación son múltiples (Fernández Silva 2010) y en muchas ocasiones la variación sirve como estrategia para lograr distintos objetivos que van desde el efecto estilístico (lograr un discurso más elaborado) hasta la función cognitiva (facilitar la comprensión por parte del receptor); ver apartado 1.2.2.3).

En el capítulo anterior, dedicado a observar la influencia del canal a nivel formal, una de las conclusiones principales fue la aparente relación entre la forma de las denominaciones escritas y orales de acuerdo con su función en el texto y las condiciones de producción particulares de cada

²¹⁴ La distinción entre causas y funciones de la variación es apuntada por Freixa (2005) en su artículo *Variación denominativa ¿Por qué y para qué?* (ver apartado 1.2.3).

modo. Estos parámetros están interrelacionados y permiten explicar muchas de las diferencias formales observadas en las denominaciones escritas y orales.

Así, en los textos académicos escritos, caracterizados por una elevada preparación y una cuidadosa edición, las denominaciones cumplen prioritariamente una función estilística para lograr un lenguaje elaborado, mientras que en el discurso oral, sometido a las condiciones de producción en tiempo real, las denominaciones son más espontáneas y la interacción visual con la audiencia, físicamente presente, fomenta el uso de la variación para ayudar a la comprensión y el procesamiento del contenido por parte de los oyentes.

El objetivo de este último capítulo es estudiar con mayor profundidad la variación que se produce en los textos escritos y orales y corroborar los indicios sobre la función de la variación observados en el capítulo anterior. Consideramos que para lograr una descripción más profunda de la variación denominativa es necesario un acercamiento global, ir más allá del nivel formal, sobrepasar los límites del análisis restringido al contexto oracional y contemplar la totalidad del discurso en que dicha variación se produce. Para ello proponemos un análisis discursivo-textual de la variación basado en lo que hemos llamado *topografía denominativa*, cuya característica esencial es el estudio del proceso denominativo a través de la distribución de las denominaciones en los textos.

El capítulo se divide en dos partes principales. Primero describimos las bases de la topografía denominativa como metodología para el análisis discursivo-textual de la variación. En segundo lugar presentamos los resultados del análisis realizado y ofrecemos ejemplos reales que ilustran la relación entre los distintos tipos de distribución o topografías denominativas y las funciones de la variación en los textos escritos y orales analizados. Finalmente el capítulo se cierra con una síntesis del análisis discursivo-textual de la variación llevado a cabo y las conclusiones más importantes que del mismo se desprenden.

6.1. La topografía denominativa, base metodológica para el estudio discursivo-textual de la variación²¹⁵

Nuestra propuesta de análisis discursivo-textual de la variación tiene como principal objetivo analizar la variación denominativa en relación

²¹⁵ Agradezco a la Dra. Carme Bach, investigadora y miembro del grupo IULATERM, por orientarme en la línea de análisis discursivo del léxico especializado y proporcionarme bibliografía sobre el tema.

con el texto y la progresión discursiva, teniendo en cuenta además los factores externos al texto que pueden influir en la variación que este presenta.

El análisis se centra especialmente en el proceso denominativo a través de la distribución de las denominaciones en los textos y su relación dinámica con la información contextual. La distribución de las denominaciones puede adoptar diversas formas, delineando una *topografía denominativa* equiparable a un mapa de coordenadas donde los distintos elementos ocupan un lugar concreto y se encuentran más o menos cercanos o alejados unos de otros²¹⁶.

Creemos que el análisis de la distribución o topografía denominativa de cada concepto, especialmente la proximidad o lejanía que presentan las diferentes formas para referirse a un mismo concepto a lo largo del texto, puede aportar información muy valiosa para el estudio de la variación, en particular sobre aspectos relacionados con las causas y funciones de este fenómeno.

La observación de la topografía denominativa puede ser aplicada a cualquier tipo de texto que se desarrolle de forma lineal y pueda segmentarse, pero en nuestro estudio este método tiene una utilidad especial porque permite comparar la distribución de las denominaciones que recibe un mismo concepto en la versión escrita y oral de un mismo texto. El estudio de la variación basado en la topografía denominativa consta de dos pasos fundamentales: a) el análisis del contenido y la organización discursiva de los textos y b) la confección del mapa textual. A continuación describimos cada uno de ellos.

6.1.1 Análisis del contenido y la organización discursiva del texto

Para poder llevar a cabo el análisis discursivo-textual de la variación en los textos escritos y orales es necesario realizar antes un estudio

²¹⁶ La metáfora de la distribución de las denominaciones en los textos como una topografía está inspirada en el trabajo de Thoiron y Serant (1989) sobre la distribución textual de términos repetidos (*topographie des termes*) y su posterior aplicación de esta noción al ámbito de las reformulaciones (Thoiron y Béjoint 1991). Desde el punto de vista de la recopilación de formas discursivas en contexto, el estudio de la topografía denominativa que se propone también es comparable con el *paradigma designativo* de Mortureux (1984) o el *paradigma denominativo* de Reboul (1984) para el estudio de la sinonimia contextual, con la diferencia que estas autoras no contemplan el orden en que se usan las denominaciones en el texto, lo cual constituye un punto central en nuestro análisis.

contrastivo del contenido y la progresión discursiva de los mismos. Se trata de un paso previo fundamental y necesario, porque un análisis discursivo de la variación exige una descripción del desarrollo del contenido de los textos para poder comprender y explicar los comportamientos observados. Para ello se deben trabajar los textos y familiarizarse con ellos. El objetivo principal es analizar el contenido de los textos (de qué trata y de qué se habla, el tema principal y los temas secundarios) y el orden de presentación de dichos contenidos.

Evidentemente este tipo de análisis resulta muy costoso en términos de tiempo pero es necesario porque solo así es posible adquirir un conocimiento general del texto, conocer la organización textual global, distinguir contenidos esenciales y accesorios y otros aspectos importantes para explicar los comportamientos observados en relación con la variación. En nuestro estudio este análisis nos permitió conocer la similitud de los textos escritos y orales analizados a nivel de contenidos y observar sus principales diferencias, especialmente aquellas que pueden tener una incidencia en la variación denominativa que presenta cada texto²¹⁷.

En este trabajo hemos procedido de la misma manera con los diez pares de textos escritos y orales del corpus. Para el análisis de los contenidos partimos de los textos escritos, porque en estos la información está estructurada y las distintas partes (introducción, desarrollo y conclusión) convenientemente marcadas.

La metodología seguida fue la siguiente: a partir de la lectura atenta de una parte del texto escrito, se marcaban las ideas principales y la información necesaria (si se trataba de un ejemplo, una cita, etc.) las cuales se apuntaban en una tabla con dos columnas, una para cada modo. A continuación se procedía de la misma manera con el texto oral (lectura, marcaje de ideas e informaciones necesarias); los contenidos no coincidentes se resaltaban para señalar las diferencias que presentaban los textos, tanto a nivel de contenido como en el orden de presentación de los mismos. Se procedía de la misma manera con cada una de las partes (introducción, desarrollo y conclusiones) del texto escrito. Al finalizar la comparación de cada par de textos se redactaba un documento donde se

²¹⁷ Este análisis contrastivo de contenido previo también podría aplicarse, por ejemplo, a textos escritos sobre una misma temática o, ya no con fines contrastivos, a un único texto, porque el objetivo principal es adquirir un conocimiento global del mismo. En este sentido, se puede comparar, por ejemplo, con la confección de un árbol de campo, por cuanto los contenidos están jerarquizados, o de un mapa conceptual, porque cada concepto ocupa un lugar más central o más periférico.

resumían los contenidos más importantes de cada parte y las principales diferencias que presentaba la versión escrita y oral del texto.

6.1.1.1 Ejemplo de análisis de contenido de un par de textos escrito y oral

A modo de ejemplo de los análisis realizados ofrecemos el cuadro de descripción de los contenidos del texto escrito y oral de la conferencia de un autor del corpus [FER] (ver Figura 32 en la página siguiente). Los títulos de las partes del desarrollo corresponden a los subtítulos del texto escrito original. En el esquema, los contenidos presentados en un único modo se indican en cada caso a la derecha con la marca +TE o +TO respectivamente. En este caso concreto se puede apreciar que tanto el contenido de la introducción como de las conclusiones coinciden plenamente en ambos modos, mientras que en el desarrollo hay información que solo se ofrece en TE o en TO.

A continuación se ofrece el informe con la descripción del análisis contrastivo de la organización y el contenido del texto escrito y el texto oral y sus principales diferencias²¹⁸.

Lingüística aplicada y lenguaje infantil

La versión escrita y la versión oral de la conferencia *Lingüística aplicada y lenguaje infantil* [FER] presentan la estructura tradicional de un artículo académico, compuesta por tres partes principales (introducción, desarrollo y conclusiones) convenientemente señaladas.

En la **introducción** se plantean dos razones principales por las cuales la lingüística aplicada no ha tenido gran relevancia en el área de la adquisición del lenguaje y se introducen los tres puntos principales en torno a los cuales se organiza la exposición: concepción, descripción y evaluación del habla infantil. El contenido de la introducción coincide plenamente en ambos modos.

En la **primera parte del desarrollo** se describen los requisitos para abordar el lenguaje infantil desde la lingüística aplicada, con hincapié en la necesidad de estudiar datos reales y de tener en cuenta los usos singulares de cada fase de desarrollo, su eficacia comunicativa, y la gradualidad del proceso de adquisición. Estas ideas teóricas se ilustran

²¹⁸ Los informes de contenido cada par de textos escrito y oral del corpus pueden consultarse en el Anexo 3.3 (en cd-rom adjunto).

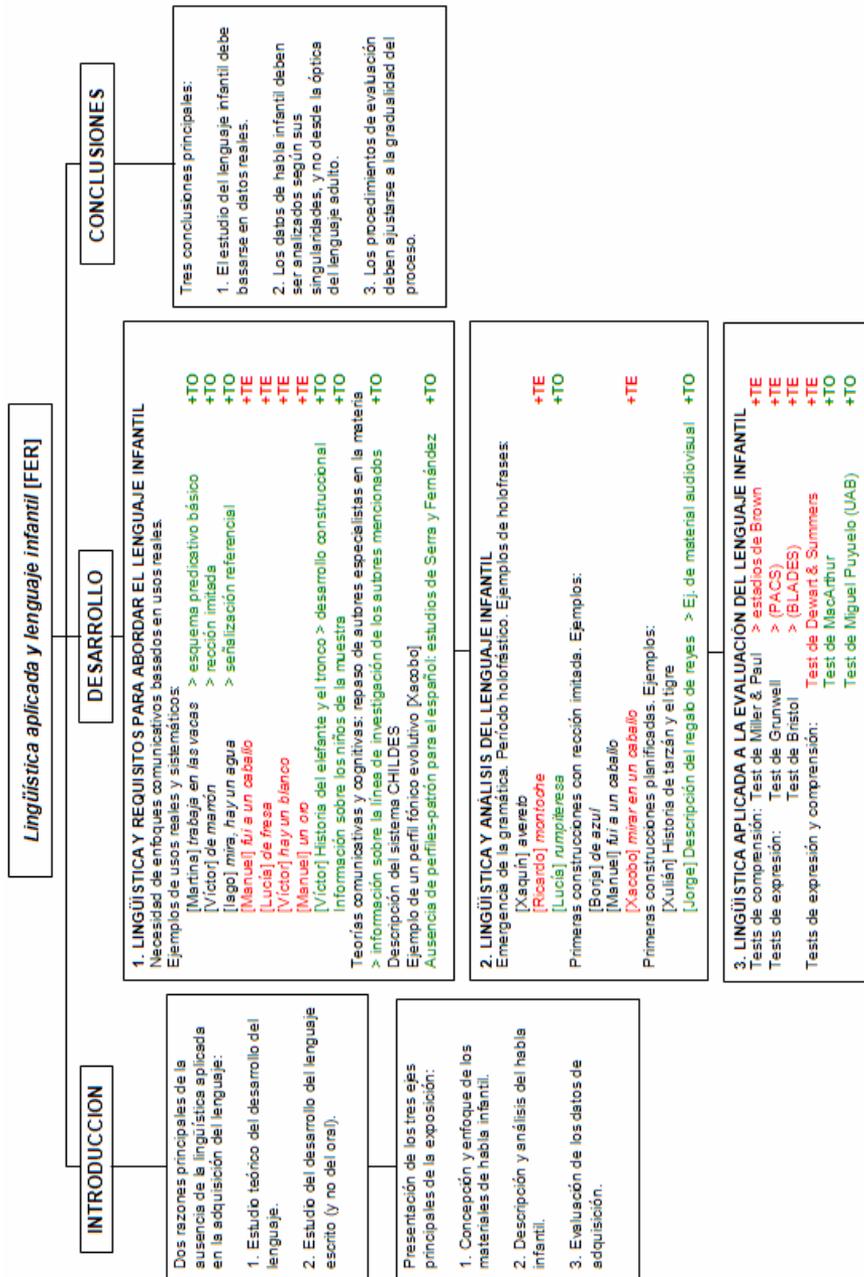


Figura 32. Organización y contenidos de la versión oral y escrita de la conferencia *Lingüística aplicada y lenguaje infantil* [FER]

con ejemplos de secuencias comunicativas reales y la primera parte concluye en ambos modos con referencias bibliográficas de reconocidos especialistas en el tema y un ejemplo de un perfil fónico evolutivo que coincide plenamente en TE y TO. No obstante, en esta primera sección del desarrollo se observan algunas diferencias en el contenido del texto escrito y el texto oral:

a) En TE se ofrecen siete ejemplos, mientras que en TO los ejemplos son cuatro; de estos solo tres son similares en TE y TO, lo cual implica que la selección de ejemplos no es completamente coincidente en ambos modos.

b) En TO, al presentar cada ejemplo se explica a la audiencia el foco de interés (si se trata, por ejemplo, de una construcción basada en un esquema predicativo básico, una señalización referencial, una rección imitada, etc.) mientras que en TE hay una frase general introductoria y luego los ejemplos se enumeran sucesivamente sin más explicación. En consecuencia, la interpretación de los ejemplos es más dirigida en TO.

c) En TO se explica en detalle cómo está conformada la muestra analizada (procedencia de los niños, escuela y ciudad a la que pertenecen, etc.). En TE esta información se incluye en el anexo de materiales que se ofrece al final.

d) En el repaso bibliográfico, los autores mencionados en ambos modos son los mismos, pero en TO se ofrece información adicional sobre sus respectivas líneas de investigación.

e) Al final de esta primera parte, después de presentar el ejemplo real de un perfil fónico evolutivo, en TO se acusa la ausencia de perfiles-patrón en español con los cuales poder comparar los perfiles particulares para valorar el desarrollo de cada niño y se mencionan dos estudios sobre el tema en el entorno próximo (concretamente el trabajo de un equipo de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona, y una tesis doctoral en curso). En TE no se documenta esta información.

Como se puede apreciar, las cinco diferencias identificadas en el análisis de la primera parte del desarrollo del texto escrito y oral no son altamente significativas, puesto que en general se trata de información adicional relevante pero no esencial. No obstante, tales informaciones amplían el conocimiento de la audiencia y facilitan la comprensión del tema, a la vez que acercan a la autora al público al que se dirige. El aspecto diferenciador más notable en TO es la información adicional, mientras que en TE se ofrecen más ejemplos.

En la **segunda parte del desarrollo** se describe la metodología necesaria para abordar el lenguaje infantil y nuevamente se ofrecen ejemplos de distintos tipos de construcciones singulares y características del habla infantil (se registran seis ejemplos en cada modo; 4 coincidentes en ambos

y 2 diferentes en cada uno). Vale destacar también que en el último ejemplo de TO la autora expresa “voy a poner (...) un fragmento de imagen de vídeo (...) para que se compruebe que hay material audiovisual detrás (...) y un ejemplo que también sirve para ilustrar la planificación sintáctica que empiezan a controlar los niños”; con lo cual se informa a la audiencia que los ejemplos cumplen dos funciones: ilustrar el tema y la metodología de trabajo. Se trata de una información no esencial, quizás evidente, pero no sorprende porque este tipo de comentarios es habitual en el discurso oral.

La **tercera parte del desarrollo** está dedicada a la evaluación del lenguaje infantil. Para ilustrar los métodos evaluativos se presentan y comentan diferentes tests, distinguiendo entre aquellos que evalúan la comprensión, la expresión, o ambas capacidades a la vez. En esta última parte las diferencias principales entre la versión escrita y la oral son las siguientes:

a) En TO se repite hasta en tres oportunidades (al comienzo, en medio y al final de la sección) que las baterías existentes están diseñadas para el inglés (en TE solo se menciona este aspecto una vez, al principio).

b) En TE se ofrecen los nombres completos de los tests en inglés y sus respectivas siglas, datos que no se mencionan en TO (seguramente porque los nombres de los tests se proyectan en las diapositivas o se recogen en las fotocopias entregadas al público como material de apoyo).

c) En TO se mencionan dos tests que no se recogen en TE: el test de MacArthur, el cual se nombra muy por encima (“Hay una batería que ya es clásica, que es el MacArthur, el test de MacArthur, y viene funcionando desde hace muchos años, pero yo, de esas tres, y al margen de la tradición, y del prestigio que tiene el MacArthur, yo destacaría el primero de los tests...”) y el test de Puyuelo, el cual se describe con mayor detalle. La mención de este segundo test es relevante en el contexto de la exposición y coherente con el comentario reiterado que mencionaba antes, puesto que es una de las únicas baterías que existen para el español; aunque la autora no considera igualmente necesario mencionarlo en la versión escrita.

Finalmente, las **conclusiones** son coincidentes y en ambos modos se mencionan tres ideas principales, una por cada uno de los tres puntos tratados en la exposición sobre la concepción, la descripción y la evaluación del lenguaje infantil.

En conclusión, las versiones oral y escrita que comparadas presentan la misma organización textual y sus contenidos principales también son similares.

6.1.1.2 Síntesis del análisis de contenido de los textos escritos y orales

El **análisis contrastivo del contenido y la organización discursiva** de los diferentes textos escritos y orales del corpus nos permitió observar una serie de comportamientos regulares que contribuyen a un mayor conocimiento de las diferencias entre los textos escritos y orales con los que trabajamos, las cuales deberán ser tenidas en cuenta durante el análisis discursivo de la variación.

En relación con la organización interna, todos los textos analizados presentan la estructura tradicional de un trabajo académico, dividida en tres partes principales: introducción, desarrollo (subdividido a su vez en distintos apartados) y conclusiones. No obstante, los textos escritos siempre están debidamente estructurados mientras que en los textos orales la división interna no siempre es precisa; de hecho en algunos casos nos resultó difícil dividir el texto, aún teniendo el texto escrito como referencia, porque el texto oral presentado y el texto escrito publicado no siempre coinciden (en este sentido encontramos textos muy similares y otros más diferentes). En congruencia con la dificultad de establecer el grado de preparación previa de las conferencias (Castellà 2001), las diferencias entre los textos escritos y orales de este género resultaron más notorias que en aquellos de las comunicaciones, los cuales por naturaleza son textos altamente planificados (Brottier 2005).

A nivel de contenido todos los textos presentan los mismos contenidos principales. Por lo general las diferencias entre el texto escrito y el oral son menores y no afectan los contenidos esenciales. Entre estas cabe destacar las siguientes, fruto de las convenciones de género y las condiciones de producción particulares de cada modo:

En TE

- Mayor densidad informativa (más información teórica adicional).
- Mayor concisión (oraciones más breves).
- Mayor precisión y objetividad (mayor número de citas, definiciones, etc.).
- Mayor cantidad de ejemplos (aunque no todos se explican).
- Tono mayoritariamente expositivo.

En TO

- Menor densidad informativa (mayor selección de contenidos).

- Más comentarios adicionales de índole práctica (autores y trabajos relacionados, cuestiones terminológicas, detalles de la muestra, etc.).
- Más puntualizaciones y reiteraciones con respecto al foco del tema (mayor conducción de la audiencia).
- Menos ejemplos, pero siempre comentados.
- Más valoraciones personales y comentarios anecdóticos (ausentes o matizadas en TE).
- En ocasiones, inversión o cambio en el orden de los contenidos con respecto a TE.
- Mayor apelación al conocimiento compartido.
- Tono expositivo / explicativo.

6.1.2 Confección del mapa textual

El análisis de la topografía denominativa debe contemplar el texto como una unidad y puede estudiarse de distintas maneras, por ejemplo a partir de la ubicación concreta de cada denominación teniendo en cuenta la extensión del texto (número total de palabras) o mediante métodos estadísticos más complejos como el que proponen Thoiron y Serant (1989) para el estudio de la distribución textual de términos y reformulaciones²¹⁹.

Para analizar la distribución de las denominaciones en este trabajo hemos optado por la confección de un mapa textual (ver Figura 33), el cual reproduce la división y organización de los textos analizados. Puesto que se trata de textos académicos que presentan un formato regular preestablecido, las tres partes principales son la introducción, el desarrollo y las conclusiones, indicadas en los ejes horizontales y verticales con líneas gruesas: *introducción* (I), *desarrollo* (D) y *conclusiones* (C). El

²¹⁹ Otra opción podría ser emplear programas informáticos que contemplen aspectos textuales, como *Léxico3* (diseñado por el Centre de Lexicométrie et d'Analyse Automatique des Textes, a cargo del Prof. André Salem, Université de la Sorbonne Nouvelle, París III). Esta herramienta lexicométrica permite introducir manualmente en el texto marcas para indicar las distintas partes. La desventaja para el análisis de la variación denominativa es que se deben realizar búsquedas terminológicas individuales (o por segmentos para términos con parentesco morfológico); o sea, se obtendría una topografía denominativa para cada término, que habría que comparar con las demás del conjunto para obtener una visión global de la distribución de las diferentes denominaciones para un mismo concepto en un texto dado.

desarrollo, a su vez, está subdividido (líneas finas) según la organización textual realizada por cada autor. El modelo muestra un caso prototípico, donde el desarrollo se divide en tres partes. Los números que aparecen en la parte superior y en la segunda columna de la izquierda corresponden a las páginas del texto; las mismas son útiles para observar y comparar la extensión total de los textos y de cada una de las partes, y actúan como coordenadas para ubicar las denominaciones²²⁰. El esquema resultante reproduce gráficamente la división y organización de cada texto y permite ubicar las denominaciones en puntos concretos, con el objetivo final de dibujar el mapa denominativo y obtener la topografía del concepto que se pretende estudiar.

		I	D						C
		1	2	3	4	5	6	7	8
I	1								
D	2								
	3								
	4								
	5								
	6								
	7								
C	8								

Figura 33. Modelo de mapa textual para el análisis de la topografía denominativa

6.2 Distribución denominativa y funciones de la variación

La distribución denominativa puede adoptar topografías muy diversas, puesto que las diferentes denominaciones para un concepto pueden distribuirse de manera más o menos homogénea en una sección concreta o a lo largo de todo el texto o, por el contrario, dibujar un conglomerado de puntos cercanos, no ya en una parte textual concreta, sino a lo largo de una página, un par de párrafos, o incluso en unas pocas líneas o en la misma oración. Pero en medio de los extremos de distribución regular y agrupación, las diferentes denominaciones para un concepto dado también pueden dibujar en el mapa puntos dispersos aparentemente sin conexión, o trazados irregulares donde se combinan denominaciones agrupadas con

²²⁰ Para llevar a cabo la partición textual y poder comparar los textos escritos y orales hemos aplicado previamente el mismo formato (márgenes, tamaño de letra, interlineado, etc.) a todos los textos. Para evitar solapamientos entre las partes que terminaban o comenzaban en la misma página hemos insertado un salto de sección al final de cada parte, de manera que cada una comience en una nueva página. Como consecuencia de ello, la extensión de cada texto de acuerdo con el número de páginas es estimativo.

formas aisladas. Por lo general no se observa un único patrón de distribución, sino que normalmente los diferentes patrones (distribución regular, agrupación o dispersión) aparecen combinados.

En este capítulo nos centraremos en aquellos mapas de distribución textual que se reiteran entre autores y en un mismo modo e indican tendencias sobre las funciones de la variación. Nuestro objetivo principal es contrastar casos particulares e intentar establecer comportamientos denominativos generalizables al conjunto de textos académicos escritos y orales²²¹.

²²¹ El que ofrecemos aquí es un análisis de casos ejemplares provenientes de un conjunto de ejemplos estudiados previamente (que no se consideró pertinente incluir como anexo porque constituyó material de trabajo). El estudio (de naturaleza cualitativa y no cuantitativa) de las distintas topografías denominativas en el corpus de análisis se basó en un promedio de diez conceptos por autor seleccionados a partir de diversos criterios, especialmente la relevancia del concepto para el desarrollo del tema. Hemos estudiado tanto conceptos centrales como periféricos para observar casos de distinto tipo. Aunque no todos revelaron indicios acerca del porqué o para qué de la variación con la misma claridad, el análisis global nos permitió observar múltiples fenómenos relacionados con la variación, algunos de los cuales se comentan en este capítulo. Los conceptos seleccionados y observados fueron los siguientes (en orden alfabético por autor, comenzando por las conferencias; en general los nombres de los conceptos corresponden a la denominación más frecuente en ambos modos, otras veces a una denominación ideal que refleja los rasgos esenciales del concepto):

BAT: acepción no marcada, ámbito especializado, área temática, artículo de voz especializada, capacidad metafórica, especialización, marca temática, sentido general disponible no marcado, terminología banalizada, voz de servicio, voz especializada; **BOS**: clase léxica, complemento implícito, contexto previo, información verbal tácita, principio discursivo, Qualia, sintagma nominal, sustantivo eventivo; **CAS**: concepto impreciso, concepto técnico, imprecisión del lenguaje, mandato de precisión, precisión del lenguaje, precisión total y absoluta, término penal; **FER**: batería para medir la expresión, capacidad de comprensión, desarrollo del lenguaje, eficacia comunicativa, esquema predicativo básico, etapa de desarrollo, habilidad expresiva, habla de los adultos, método de evaluación, perfil fónico evolutivo, rasgo definitorio del lenguaje infantil; **SAN**: base de datos terminológica, búsqueda terminológica, comunicación jurídica multilingüe, derecho anglosajón, directiva comunitaria, equivalente jurídico, expectativas del receptor, normativa, propósito, sistema cultural de llegada, unidad de conocimiento; **AIE**: diversidad de equivalentes, genitivo locativo, guión, palabra compuesta sintética, variación; **ALO**: campo de conocimiento, campo del medio ambiente, campo reciente, entrada lexicográfica, hablante medio, léxico del medio ambiente, ULE, ULE relativa al medio ambiente, vocabulario general; **CAN**: área especializada, conocimiento experto, diccionario especializado, equivalente, especialista, estrategia de traducción, lengua de llegada, lenguaje

Algunas de las preguntas que intentamos responder a partir del estudio discursivo de la variación basado en la topografía denominativa son las siguientes: ¿qué indica la topografía denominativa dibujada los textos? ¿por qué las denominaciones para el mismo concepto se distribuyen de esa manera? ¿a qué se debe su concentración o dispersión en la progresión textual? ¿obedece este comportamiento a algún motivo aparente? ¿encontramos las mismas topografías o los mismos patrones de distribución denominativa en textos escritos y orales? ¿existen comportamientos regulares? ¿qué finalidades de la variación se esconden tras estos comportamientos?

Es evidente que el lugar que ocupa el concepto en la estructura cognitiva del texto determina el mapa denominativo resultante; así, un concepto central y necesario en la organización del tema tendrá un mayor número de apariciones a lo largo del texto que un concepto periférico, relegado a una sección textual concreta, de allí la necesidad de conocer el contenido de los textos para saber de qué tipo de concepto se trata y poder ubicarlo en el lugar correspondiente en la estructura conceptual. Además de la importancia del concepto, el análisis discursivo-textual de la variación exige contemplar diversos factores intra- y extracontextuales porque toda la información que rodea las denominaciones puede ser relevante y debe ser tenida en cuenta.

Dedicaremos los próximos apartados a presentar los dos tipos de distribución denominativa más representativos, la *distribución homogénea* (apartado 6.2.1) y la *agrupación en bloque* (apartado 6.2.2) para observar las similitudes y diferencias de estas distribuciones en cada modo y su relación con la función de la variación en los textos escritos y orales.

6.2.1 Distribución denominativa homogénea

Cuando hablamos de *distribución homogénea* nos referimos a un flujo regular de denominaciones para el mismo concepto cuya topografía se

especializado, necesidades del traductor, neologismo, problema terminológico de traducción, término semitécnico, terminología aplicada a la traducción, terminología técnica, texto original, traductor profesional; **MAN**: comunicación especializada, comunicación general, definición de términos, descripción de la información semántica de una UL, diccionario de uso de la lengua general, factor comunicativo, huella terminológica, lector no especializado, red de predicados y argumentos, reducción conceptual, reelaboración conceptual, script, semema, slot, término, texto de divulgación científica, variación conceptual; **MAR**: base de datos interinstitucional, datos duplicados, información terminológica, lengua comunitaria, principio de ponderación sintagmática, proceso de actualización, recurso terminológico, texto traducido.

percibe uniforme y no presenta intervalos prolongados de silencio. Siguiendo la propuesta de notación de Thoiron y Serant (1989), este tipo de distribución puede representarse de la siguiente manera: A...A...A. Las denominaciones pueden distribuirse de manera homogénea a lo largo de todo el texto o en una sección concreta. El primer tipo de distribución implica conceptos centrales para el desarrollo del tema, necesarios de principio a fin, mientras que el segundo involucra conceptos más periféricos que aparecen en una parte concreta.

Cuando las distintas denominaciones que recibe un concepto se reparten uniformemente, ya sea a lo largo de todo el texto (concepto central) o en una sección concreta del mismo (concepto relevante pero no esencial), la variación cumple una función textual básicamente **cohesiva**. Las sucesivas denominaciones mantienen el hilo discursivo y la coherencia del texto a la vez que permiten avanzar en el desarrollo del tema. En consecuencia, esta distribución normalmente coincide en el modo escrito y oral, porque cuando se habla de un mismo tema, los conceptos centrales en un modo también lo son en el otro. No obstante, las condiciones de producción propias de cada modo dejan su huella y generan algunas diferencias.

6.2.1.1 Distribución homogénea a lo largo de todo el texto

Como acabamos de establecer, la distribución homogénea a lo largo de todo el texto se asocia con los conceptos centrales que resultan necesarios para la organización textual y está estrechamente relacionada con la coherencia y cohesión textual, porque los conceptos clave suelen presentarse al inicio del texto y ser retomados continuamente a lo largo de la exposición hasta el final de la misma, logrando así mantener el hilo conductor a medida que se desarrolla y avanza el discurso.

Para ilustrar esta topografía nos basaremos en el concepto *voz especializada* [BAT]. El mismo constituye un concepto clave para el desarrollo del tema de la exposición, que trata sobre los criterios para la inclusión de términos y su tratamiento en los diccionarios de la Real Academia a lo largo de las sucesivas ediciones.

El mapa denominativo para este concepto en TE y TO (ver Figura 34) muestra una distribución claramente homogénea en ambos modos; los mapas van acompañados de una tabla donde se recogen las denominaciones escritas y orales y su frecuencia en cada modo (las letras en minúscula (*a / l*) permiten referenciar las denominaciones en los respectivos mapas: *a* es la primera denominación, *b* la segunda, etc.).

		TE															
		I	D														C
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
I	1	abbbc															
D	2		daaef														
	3			ebe													
	4				bd												
	5					e											
	6						a										
	7																
	8							gbb									
	9								aaha								
	10									aaa							
	11																
	12												i				
	13														aa		
	14														jac		
	15															a	
	C	16															

		TO										
		I	D									C
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
I	1	ababbc										
D	2		daaaaggfel									
	3			ea								
	4				ba							
	5					a						
	6						a					
	7							gb				
	8								g			
	9									hkaa		
	10										aac	
	C	11										hcch

Denominaciones		TE	TO
a	término	14	13
b	voz especializada	7	5
c	voz terminológica	5	4
d	voz marcada temáticamente	2	1
e	palabra especializada	4	3
f	voz técnica	1	1
g	tecnicismo	1	4
h	voz marcada	3	3
i	voz marcada diatécnicamente	1	-
j	palabra marcada	1	-
k	término marcado	-	1
l	palabra muy especializada	-	1
Total ocurrencias		39	36

Figura 34. Distribución homogénea a lo largo de todo el texto. Topografía denominativa de *voz especializada* [BAT] en TE y TO

Para el concepto *voz especializada* en el modo escrito y oral se registran 39 y 36 ocurrencias respectivamente, repartidas a lo largo de todo el texto. Nótese que contrario al comportamiento esperado (más ocurrencias del concepto en TO a raíz del mayor índice de repetición asociado con el modo oral, máxime cuando se trata de una noción central para desarrollar el tema) el número de ocurrencias registrado en el modo escrito es superior. Esto se explica porque de acuerdo con el análisis de contenido, se trata del par de textos más similar de la muestra, es decir, del texto oral más preparado. También es notable la diferencia en la extensión de los textos, sobre todo en la tercera parte del desarrollo, que implica 7 páginas

en TE y solo 3 en TO. La razón es que a causa del poco tiempo disponible la autora se concentra en los contenidos principales (de hecho expresa “iré más de prisa”).

En cada modo se emplean 10 denominaciones, 8 de las cuales coinciden en ambos. Tanto en TE como en TO la denominación más frecuente es *término* y la segunda voz *especializada*, escogida como nombre para este concepto porque revela el enfoque lexicográfico adoptado en la ponencia.

La observación de las denominaciones para este concepto indica que, por lo general, las distintas formas tienen una frecuencia similar en ambos modos (excepto *tecnicismo*, que es más frecuente en TO). La preferencia por el uso de las mismas formas en ambos modos coincide en la primera y última parte (las denominaciones usadas en la introducción en ambos modos son *término*, *voz especializada* y *voz terminológica* y en las conclusiones, *voz marcada* y *voz terminológica*); es a lo largo del desarrollo donde se observan diferencias en cuanto al uso de unas formas u otras en cada modo, especialmente en la tercera parte del mismo que, como dijimos, es considerablemente más extensa en TE; es en dicha sección por ejemplo donde se emplean las denominaciones que solo se usan en un único modo, las cuales comentaremos más abajo.

Una característica particular de la distribución homogénea a lo largo de todo el texto es la **tendencia a la variación conceptual**²²², puesto que el entorno informativo va cambiando y las denominaciones dan cuenta de ello mediante la activación de distintos rasgos, muestra de que la variación denominativa mantiene una relación dinámica con el entorno informativo donde se insiere. En consecuencia, se observan cambios léxicos en las denominaciones de base y sobre todo de extensión, para poner énfasis en diferentes aspectos del concepto y presentarlo desde diferentes perspectivas.

En este caso particular, los diferentes enfoques del mismo concepto se ven acentuados por la doble perspectiva teórica del tema, terminológica y lexicográfica, la cual queda puesta de manifiesto en el título mismo de la ponencia, *Terminología y diccionarios*. A ello se añade que la ponencia se inscribe en una jornada de terminología y que la autora cuenta con una dilatada trayectoria como lexicógrafa. Estos aspectos, que a priori pueden parecer menores, también son importantes porque ejercen su influencia en el lenguaje producido por los hablantes y, consecuentemente, en la variación denominativa empleada en sus textos (relacionada en este caso especialmente con la variación por grupo profesional).

Un breve repaso por la interrelación entre terminología y lexicografía nos permite comprender la variedad de rasgos seleccionados en las distintas

²²² Sobre variación conceptual ver apartado 1.2.1.3.

denominaciones. El objeto de estudio de ambas disciplinas es el léxico, es decir, las unidades léxicas o las *palabras*. La terminología sostiene que la diferencia entre *términos* y *palabras* es de naturaleza pragmática: una unidad léxica adquiere el valor de término cuando se usa con un sentido específico en un ámbito de especialidad. Este también es un requisito básico en lexicografía para que una palabra, o una *voz*, se considere *especializada* y se incorpore en un diccionario de lengua general, con una *marca temática* que indique su procedencia y ámbito de uso. Así, en la esfera lexicográfica, los *términos* equivalen a *voces* o *palabras especializadas marcadas temáticamente* o *diatécnicamente*. La autora usa todas estas denominaciones, pero como se trata de una jornada sobre terminología, opta preferentemente por *término*.

Por otro lado, como explica la autora en la ponencia, en la tradición lexicográfica académica desde siempre la mayoría de voces especializadas que entran en el diccionario provienen de la ciencia y la técnica, hecho que explica el uso de las denominaciones *tecnicismo* o *voces técnicas*; tales son las formas, además, que se emplean en los prólogos consultados por la autora para ilustrar el tema. Finalmente cabe destacar que, del conjunto, la denominación que más acerca ambos enfoques es *voz terminológica*, que es la tercera en orden de frecuencia.

Por lo demás creemos que es normal que en este tipo de distribución no se observen grandes diferencias entre el modo escrito y el oral porque no se trata de un uso estratégico de la variación sino de un uso convencional y subsidiario de la progresión discursiva. No obstante, como avanzamos, las condiciones de producción propias de cada modo dejan su huella y generan diferencias denominativas. Entre ellas cabe destacar las denominaciones que solo se usan en TE o en TO, dos de las cuales sobresalen porque reflejan uno de los dos enfoques: *palabra marcada* (TE) y *término marcado* (TO), con una base de orientación lexicográfica en el texto escrito y terminológica en el texto oral. Las otras dos denominaciones usadas en un único modo contrastan porque presentan marcas prototípicas del modo escrito u oral; ambas contienen una forma adverbial, pero mientras que el adverbio escrito aporta valor especializado (*voz marcada diatécnicamente*), el oral simplemente enfatiza la expresión (*palabra muy especializada*).

Por otro lado, al inicio del desarrollo en ambos modos se usan diferentes denominaciones para introducir el tema, pero mientras que en TE se registran 5 ocurrencias y 4 denominaciones diferentes (*voz marcada temáticamente*, *término*, *palabra especializada* y *voz técnica*) en TO se registra el doble de ocurrencias (10) y se usan las cuatro denominaciones escritas más otras dos (*tecnicismo* y *palabra muy especializada*). En este comportamiento se puede apreciar la repetición como recurso del discurso oral; además, nótese que en TO esta primera secuencia introductoria acaba

con la denominación más enfática (y oral) de todas: *palabra muy especializada*.

Al comienzo del análisis decíamos que *tecnicismo* era la única denominación que sobresalía por su frecuencia en TO, y ello también se debe a que dicho término aparece en dos secuencias prototípicas del discurso oral, una repetición (con apelación directa a la audiencia, ¿ven?) y una focalización para puntualizar que se trata de acepciones marcadas, aunque no tecnicismos:

En la de 1899 se añaden los “**tecnicismos** científicos e industriales”, esto es una novedad ¿ven? “**tecnicismos** científicos e industriales”, la palabra “industrial”. [BAT TO]

La palabra “boquilla” tiene pues 14 acepciones, prácticamente todas especializadas, no **tecnicismos**, pero muy especializadas, no marcadas, ninguna (...). [BAT TO]

Finalmente, también es importante señalar que en TE varias formas se registran en diferentes subtítulos, lugares de importancia estratégica para la organización textual, porque de esta forma las denominaciones contribuyen a focalizar el tema y a vincular la información nueva con la precedente (las cursivas son originales):

1. **Voces marcadas temáticamente** en un diccionario general [Subtítulo, BAT TE]

a) Qué se considera un **término** o **palabra especializada** [Subtítulo, BAT TE]

c) Criterios o presiones que hacen que las **voces especializadas** figuren en los diccionarios generales [Subtítulo, BAT TE]

En definitiva, la distribución homogénea de la variación denominativa a lo largo de todo el texto cumple una clara función textual: organiza y cohesiona los contenidos y da coherencia global a la exposición de los mismos, tanto en el modo escrito como en el oral. Así, la función cohesiva-textual se corrobora como función básica de la variación denominativa (en la línea terminológica textual que defiende Collet (2004, 2007), ver apartado 1.1.2.4), independientemente del modo comunicativo. Como implica conceptos centrales, las distintas formas denominativas para referirse al mismo concepto van cambiando y adquiriendo matices diferentes, porque la variación denominativa mantiene una relación dinámica con el entorno informativo. No obstante este comportamiento similar en ambos modos, también es posible observar la influencia de las condiciones de producción de cada modo particular en ciertas formas y usos concretos de la variación: en TE, formas con marcas propias de la escritura y aparición de las denominaciones para el concepto central en lugares clave para la cohesión textual (subtítulos) y, en TO, formas con

marcas propias de la oralidad y uso de la repetición como recurso cohesivo.

6.2.1.2 Distribución homogénea en una sección concreta

La distribución homogénea en una sección concreta se diferencia de la distribución anterior porque implica un concepto relevante pero no esencial para el desarrollo del tema, por lo tanto la mención y distribución de las denominaciones para dicho concepto ocurren en una sección concreta del texto y esto genera, a su vez, otras diferencias específicas. No obstante, la función detrás del uso de diferentes formas denominativas es la misma: avanzar en la progresión discursiva. Ilustramos este tipo de distribución con el concepto *palabra compuesta sintética* [AIE].

La exposición versa sobre la traducción a la lengua vasca de los adjetivos relacionales del ámbito económico utilizados en textos administrativos. Se trata de un concepto relevante porque las palabras compuestas sintéticas constituyen una de las estrategias de traducción en vasco para ciertas construcciones con adjetivos relacionales en español. Su uso para el desarrollo del tema ocurre en una sección concreta, aquella dedicada a presentar la tipologización de equivalentes en lengua vasca.

Para el concepto *palabra compuesta sintética* se registran 6 ocurrencias en TE y 10 en TO (mayor repetición en este último). De las 5 denominaciones documentadas para este concepto 2 coinciden en ambos modos: la forma completa *palabra compuesta sintética* y su reducción, *palabra sintética*; de las 3 restantes 2 se usan solo en TE (*término compuesto sintético* y *compuesto sintético*) y una en TO (*sintético*). Los mapas denominativos (ver Figura 35) muestran la distribución homogénea en una sección concreta (en este caso la tercera parte del desarrollo) en ambos modos:

		TE											
		I			D								C
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
I	1												
	2												
	3												
D	4												
	5												
	6												
	7						abab						
	8							c					
	9												
	10												
	11												
	12											d	

		TO							
		I			D				C
		1	2	3	4	5	6	7	8
I	1								
	2								
D	3								
	4								
	5					aaacaa			
	6						cee		
	7								
C	8							c	

Denominaciones		TE	TO
a	palabra compuesta sintética	2	5
b	término compuesto sintético	2	-
c	palabra sintética	1	3
d	compuesto sintético	1	-
e	sintético	-	2
Total ocurrencias		6	10

Figura 35. Distribución homogénea en una sección concreta. Topografía denominativa de *palabra compuesta sintética* [AIE] en TE y TO

Como se puede observar en el contexto que se ofrece más abajo, en TE las denominaciones para este concepto aparecen en una unidad coordinada prototípica del discurso escrito que se presenta en el subtítulo del apartado, la cual se repite de manera idéntica al comienzo del párrafo para delimitar su significado como recurso para formar equivalentes en euskera, permitiendo avanzar y estableciendo una referencia inequívoca. Se explica el concepto y a continuación se ofrece una extensa lista de ejemplos que se enumeran sin explicación adicional más que aquella ofrecida en este primer párrafo. Luego de los ejemplos comienza el siguiente apartado (4.2), pero la siguiente ocurrencia (*palabra sintética*) no llega hasta el apartado subsiguiente (4.3), cuando vuelve a aparecer una construcción de este tipo como alternativa a la clase de construcción que se explica en aquel momento. Nótese que al empezar el apartado 4.3 la autora indica que se trata de un tipo de construcción diferente a las anteriores (“En algunos casos, en lugar de ofrecer equivalentes como los descritos en los apartados 4.1. y 4.2...”.) y luego puntualiza la relación con el primer punto, que involucra *palabras sintéticas* (“pero también se pueden encontrar ejemplos de equivalentes mediante una *palabra sintética*...”).

4.1. RELACIÓN ARGUMENTAL EN ESPAÑOL ENTRE EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO RELACIONAL: **PALABRAS O TÉRMINOS COMPUESTOS SINTÉTICOS** EQUIVALENTES EN EUSKARA

Se denomina **palabras o términos compuestos sintéticos** a aquellos cuyo núcleo (segundo elemento de la palabra o del término compuesto) consiste en un sustantivo deverbal, y el determinante (primer elemento de la palabra o del término compuesto) es un argumento con respecto al núcleo del compuesto, como sucede en los ejemplos de 11) a 23). [Ejemplos] (...)/

4.2. RELACIÓN ARGUMENTAL ENTRE EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO RELACIONAL: SINTAGMA POSPOSICIONAL + SUSTANTIVOS (DEVERBALES) EQUIVALENTES EN EUSKARA (...)

4.3. RELACIÓN ARGUMENTAL EN ESPAÑOL ENTRE EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO RELACIONAL: ‘SUSTANTIVO + ADJETIVO (PRÉSTAMO)’ EN EUSKARA

En algunos casos, en lugar de ofrecer equivalentes como los descritos en los apartados 4.1. y 4.2., se toma en préstamo el adjetivo relacional y se ofrece un equivalente con la misma estructura sintagmática. En este sentido, se observa que algunos adjetivos relacionales tienen mayor tendencia a ser tomadas en préstamo que otras, como por ejemplo *ekonomiko* en 28), pero también se pueden encontrar ejemplos de equivalentes mediante una **palabra sintética** como es *dirulaguntza* (lit. ‘ayuda económica’ o subvención’). Por otra parte, en 29) se encuentra también esta misma estructura en el caso del adjetivo *monetario*, aunque es un adjetivo que rara vez se utiliza como equivalente vasco. [AIE TE p. 7-8]

En TO la presentación del mismo contenido difiere bastante de TE en términos denominativos, ya que las 9 referencias para el concepto *palabra compuesta sintética* se registran en poco más de una página²²³ y todas contribuyen al avance y desarrollo del tema en una sección concreta del texto. En este caso sobresale el uso mayoritario de la denominación *palabra compuesta sintética* (4 ocurrencias) ante *palabra sintética* y *sintético*, que se usan 2 veces cada una.

Al igual que en TE, en las denominaciones orales tampoco se observan cambios léxicos que seleccionen rasgos diferentes, se trata más bien de variación basada en la reducción. Esta sería una diferencia con la distribución homogénea a lo largo del texto, donde las denominaciones van adquiriendo rasgos del contexto informativo (en una misma sección la información circundante es más homogénea y solo se debe retomar el concepto para avanzar en la explicación):

Y... a partir de allí, vista un poco la variación, y son estos los ejemplos que he traído para mostrar la variación existente; hay más aún y... a veces, pues bueno, se observan ciertas tendencias, aunque no son absolutas ni mucho menos. Pero por ejemplo, cuando encontramos una relación argumental entre sustantivo y adjetivo relacional, es bastante habitual encontrar en euskara **palabras compuestas sintéticas**, en algunos casos subordinadas, como equivalentes en euskara de estas unidades sintagmáticas del español. Por ejemplo “consignación presupuestaria”, *aurrekontu-esleipen*, *aurrekontu* es equivalente de presupues- de “presupuesto” realmente (...). Me parece que no voy a comentar todos los ejemplos porque si no se me va a pasar el tiempo... (...)

Todas estas palabras que aparecen aquí, a la derecha de la pantalla, son **palabras compuestas sintéticas** en euskara. Las **palabras compuestas sintéticas** eh... realmente están formadas en orden inverso a como figura el sintagma en español, entonces es decir primero tenemos “presupues-”, perdón,

²²³ La barra oblicua al final del anteúltimo párrafo del contexto indica un salto de página.

aurrekontu, este es el equivalente a “presupuestario” (uy, ya me he ido) y *esleipen* es “de consignación”. (..) “Desarrollo socioeconómico” lo podemos encontrar traducido como *gizarte*, que es “social” o “sociedad”; *eta ekonomia-garapen*, como dos **palabras sintéticas** que serían *gizarte garapen*, “desarrollo social” y “desarrollo económico”. (...)

En otros ejemplos como “operación financiera”, “gestión financiera” también tenemos **palabras compuestas sintéticas** para la lengua vasca, pero la variación en estos casos más que nada es una variación léxica porque en “operación financiera”, *finantza-eragiketa*, *finantza* es evidentemente un préstamo pero en otros casos nos encontramos con *kapital eragiketa* que es una “operación de capital”, en fin es otro préstamo. (...)

En otros casos, como “dotación crediticia” o “declaración fiscal”, “inversión monetaria” en fin, los ejemplos son de la misma índole, son **palabras compuestas sintéticas**, en algunos casos véis como tenéis guión y en otros no, pero bueno... (...). /

Otros ejemplos donde hay una relación argumental también, donde tenemos dos sustantivos coordinados en español con un adjetivo (que no se ve bien) “seguimiento y control presupuestario” o “seguimiento y gestión presupuestaria”. En estos casos lo que sucede muchas veces es que en lugar de tener como equivalente dos **palabras sintéticas** o... dos **sintéticos**, lo que tenemos es una unidad posposicional, un sustantivo, más un sustantivo verbal y lo que sucede es, creo yo, que tenemos bastante miedo a utilizar este guión ¿no? en la primera parte, digamos, cuando tenemos dos coordinad-eh... dos **sintéticos**. [AIE TO p. 5-6]

Las principales diferencias del comportamiento denominativo oral en comparación con el modo escrito obedecen a razones relacionadas con las condiciones de producción en tiempo real: para lograr avanzar en la progresión temática de su discurso la autora necesita retomar y mencionar el concepto en varias oportunidades; nótese que al comienzo del segundo párrafo refocaliza: “Todas estas palabras que aparecen aquí, a la derecha de la pantalla, son *palabras compuestas sintéticas* en euskara” e inmediatamente repite la misma denominación para explicar el proceso de formación de tales construcciones. Se trata de una repetición idéntica que, a diferencia de la que veíamos antes en TE (subtítulo + primera oración), proporciona a la autora tiempo para organizar sus ideas y proseguir. Otra diferencia importante es que en el modo oral se van explicando algunos ejemplos (lo cual, como vimos, no sucede en TE) y la variación permite ir avanzando con este propósito explicativo.

Como cierre, nótese que es en el último párrafo donde se usa, luego de cierta vacilación, la denominación más oral de todas, *sintético*, que se vuelve a repetir al final para cerrar la explicación. Desde un punto de vista denominativo lo que sorprende en el uso de *sintético* es que las formas con esta extensión (*término sintético* y *compuesto sintético*) no se registran en TO sino en TE (aunque en el modo escrito, curiosamente, no

se usa la reducción *sintético*). En casos como estos, que se asemejan bastante a otros comentados en el capítulo anterior²²⁴, la sensación es que la variación escrita es más correcta u ordenada que la variación oral, y la mayor o menor libertad en el uso y la explotación de la variación está determinada por el modo de producción.

En síntesis, el análisis de las denominaciones escritas y orales para el concepto *palabra compuesta sintética* ha permitido ilustrar las características principales de la distribución denominativa homogénea en una sección concreta: función cohesiva-textual de la variación denominativa orientada a la progresión discursiva en ambos modos (evidenciada en variantes con cambios denominativos menores), pero con particularidades propias de cada modo comunicativo.

La distribución denominativa homogénea, ya sea a lo largo de todo el texto o en una sección concreta (e independientemente de que se trate de un concepto clave o periférico) cumple una función común en ambos modos, relacionada con la **cohesión textual**. Las principales diferencias entre una clase de distribución y otra es que las denominaciones que se reparten a lo largo del texto presentan cambios denominativos mayores, producto de la interacción entre el plano de contenido y el plano denominativo, mientras que en una misma sección el entorno informativo es menos cambiante. No obstante, en cada caso es posible observar evidencias propias de la escritura y la oralidad en el uso y las formas las denominaciones de cada modo (denominaciones con rasgos propios de cada modo, variación “correcta u ordenada” en TE vs. variación más libre en TO). Por otro lado, la distribución denominativa a lo largo de todo el texto coincide en gran medida en el modo escrito y oral, a diferencia de la distribución en una sección concreta, que se presenta más diferente en el texto escrito y oral (principalmente en relación al número de denominaciones empleadas) a causa de las exigencias de las condiciones de producción en tiempo real.

A continuación presentamos un tipo de distribución diferente, la *agrupación denominativa en bloque*, la cual, además de presentar características propias en cada modo, también se asocia con una función diferente de la variación según los textos sean escritos u orales.

²²⁴ Nos referimos por ejemplo a la pareja oral *base de datos / base terminológica* frente a la denominación correcta y completa, *base de datos terminológica*, en TE (apartado 5.1.3.4) o la denominación ambigua *complemento del adjetivo implícito* en TO vs. *argumento implícito*, sin ambigüedad, en TE (apartado 5.2.2.1).

6.2.2 Agrupación denominativa en bloque

Contrariamente a la distribución homogénea, donde las denominaciones se reparten uniformemente, la *agrupación en bloque* implica la aglomeración de formas denominativas en un segmento textual reducido (inferior a una página). Por aglomeración se entiende la aparición consecutiva de dos o más denominaciones que en el mapa denominativo dibujan una nube compacta, de allí la denominación *agrupación en bloque*, que puede representarse de la forma AAA siguiendo la propuesta de Thoiron y Serant (1989), quienes llaman a este tipo de distribución *efecto de bloque*.

Las agrupaciones denominativas en bloque pueden ser de diverso tipo, dependiendo del número de denominaciones que contengan y la extensión que abarque el conjunto. Así, cuanto más denominaciones haya y más reducido sea el fragmento donde se produce el agrupamiento, más marcado será el efecto de bloque que se produzca.

La principal diferencia con la distribución homogénea, que se registra en textos escritos y orales por igual, donde cumple una función cohesiva-textual, permitiendo avanzar en el desarrollo del tema, es que las agrupaciones denominativas no suelen coincidir en el modo contrario y la función de la variación se percibe diferente según si el agrupamiento se registra en el modo escrito u oral. Cuando el agrupamiento de denominaciones se documenta en TE por lo general obedece a una razón estilística; por el contrario, las agrupaciones de numerosas denominaciones en TO (inusuales en el modo escrito) suponen un detenimiento en la progresión discursiva y se asocian con una función cognitiva.

A continuación presentamos diferentes tipos de agrupaciones denominativas en bloque para percibir mejor estos aspectos. Presentamos primero las agrupaciones de dos denominaciones (pares denominativos) y luego las agrupaciones numerosas, de tres o más denominaciones.

6.2.2.1 Pares denominativos

Hemos designado *pares denominativos* a las agrupaciones discursivas de dos denominaciones²²⁵. En estos casos, para que se perciba un efecto de

²²⁵ Los pares denominativos a los que nos referimos aquí no deben confundirse con las parejas denominativas que analizamos en el capítulo anterior (ver apartado 5.1.2) porque en aquel caso se trataba de conceptos bidenominativos, es decir, conceptos que solo recibían dos denominaciones. En este caso un par denominativo implica dos denominaciones para el mismo concepto que ocurren

bloque, las denominaciones deben situarse lo suficientemente cerca una de la otra, ya sea en el mismo párrafo, en oraciones contiguas o incluso en la misma oración; de lo contrario la proximidad necesaria para que se establezca la unión se desvanece y la aparición de una segunda denominación al cabo de varias líneas queda asociada a la función cohesiva que acabamos de ver en el apartado anterior.

Los grupos de dos denominaciones se documentan tanto en textos escritos como orales y, a priori, aunque no hemos hecho un estudio cuantitativo, este recurso denominativo es frecuente en ambos modos, aunque con funciones distintas. Seguidamente presentamos y comentamos las principales diferencias entre los pares denominativos provenientes de TE y TO.

Los siguientes ejemplos representan pares denominativos escritos paradigmáticos:

Para establecer el **modelo de comunicación** que se instituye en la traducción jurídica, vamos a partir del **modelo comunicativo** que propone Sager (1990). [SAN TE]

El niño comprende antes de que se haga notar la **habilidad expresiva**. Y no tiene por qué haber equivalencia entre disponibilidad de comprensión y **dominio expresivo**. [FER TE]

Por nuestra parte, consideramos en este trabajo uno de estos factores comunicativos para la activación de un sentido determinado: el nivel de especialización. Para ello, nos referiremos al proceso de recontextualización que supone el **texto de divulgación científica** con relación a un texto especializado. En este **texto divulgativo**, de menor nivel de especialización, encontramos la fuente de la representación semántica, en la definición lexicográfica, del sentido de una UL que procede de la comunicación especializada y que se recoge en un diccionario de lengua con una marca temática. [MAN TE]

La única diferencia entre estos casos es que en el primer ejemplo las denominaciones se ubican en la misma oración, mientras que en el segundo y tercer ejemplo lo hacen en oraciones consecutivas; por lo demás, presentan comportamientos similares. La característica común más destacable es que los cambios formales que presentan las denominaciones en cada caso no son importantes a nivel conceptual. En dos de ellas se mantiene el concepto genérico de la base (*modelo / texto*) y se produce un cambio morfosintáctico en la extensión del sintagma, que afecta la estructura pero no el contenido del término: *comunicación / de comunicación; divulgativo / de divulgación científica*; esta última es un alargamiento o una pseudoreducción (ver apartado 5.1.3.3) puesto que,

una muy cerca de la otra, con independencia de que el concepto se exprese o no con otras denominaciones.

por conocimiento del mundo, *científica* puede considerarse un rasgo redundante, incluido en la noción de *divulgación*. En el segundo caso, a diferencia de los otros dos, se mantiene la extensión y cambia la base del sintagma (*habilidad / dominio*), pero otra vez las mismas son muy próximas conceptualmente.

En definitiva, ninguno de estos pares denominativos supone consecuencias cognitivas para el receptor. Por el contrario, la cercanía de las denominaciones y los cambios que estas presentan son buenos indicadores de que obedecen a una causa estilística y responden a la necesidad de evitar una repetición exacta inmediata, pero sin que el cambio denominativo sea notorio.

Los siguientes pares denominativos provienen de TO:

Libro, película y vídeo pertenecen a una clase, a un paradigma, y tienen propiedades curiosas, les pongo solamente una que a mi me parece interesante. [BOS TO]

Los componentes de la lengua, el componente fónico, el componente gramatical, el léxico, el pragmático, tienen, cada uno de ellos, en lo que es el proceso de desarrollo de lenguaje en el niño, tienen sus propias pautas particulares de progresión y tienen, cada uno de esos componentes, sus rasgos singulares en cada fase de desarrollo, en cada fase de crecimiento. [FER TO]

Digamos que... la información científica concernía a los especialistas del ámbito, a los científicos, y en cambio, el... hablante general, el hablante común, no tenía tanto acceso a la información, con lo cual esta línea divisoria era mucho más clara de lo que es ahora. [ALO TO]

Realmente hay una reducción de nudos, por ejemplo de “persona física” (...) esa casilla desaparece en la definición que se tiene en el diccionario de uso general, que sin embargo sí que está en... esa casilla, ese argumento está presente en la definición en un diccionario especializado. [MAN TO]

Bueno, vamos a seguir un poco más adelante y vamos a volver al modelo comunicativo y vamos a hablar ahora sí de las “intentions”, ahora yo creo que sí, que aquí han aparecido bien ¿no? Bueno, las intenciones, las funciones ¿eh? [SAN TO]

Los contextos orales precedentes constituyen ejemplos de pares denominativos orales prototípicos. En ellos se observa que, a diferencia de las formas escritas, las denominaciones orales se sitúan mucho más próximas, en la misma oración, donde aparecen yuxtapuestas en construcciones sintácticas paralelas, causando un auténtico efecto de bloque²²⁶.

²²⁶ Este tipo de repeticiones serían repeticiones semánticas en frases paralelas (Freixa 1998, ver apartado 2.2.3.3).

Otra característica esencial es que el discurso no avanza, sino que se detiene por un instante en un punto concreto. Si se observan las denominaciones se puede apreciar que este tipo de variación involucra alternancias entre unidades monoléxicas o denominaciones sintagmáticas; en estas últimas la base suele permanecer inalterable (*fase, hablante*) y lo que cambia es la extensión, es decir, el rasgo distintivo (*de desarrollo / de crecimiento, general / común*). En ambos casos el objetivo es hacer el concepto más comprensible a través de la repetición con una denominación diferente que reemplaza o complementa la precedente. Nótese además las pistas contextuales que acompañan estos procesos denominativos, en especial la vacilación previa (*el... hablante general; en... esa casilla*) indica que el hablante piensa un momento, tal vez buscando la forma más apropiada, antes de producir las denominaciones; son indicios que refuerzan la idea de una variación con función cognitiva enfocada a la comprensión por parte del receptor²²⁷.

En síntesis, los ejemplos ofrecidos permiten observar que la diferencia principal entre los pares denominativos escritos y orales radica en el *tipo* de variantes denominativas empleadas (cambios menores casi imperceptibles en TE vs. cambios mayores de contenido conceptual en TO) y en la *función* de las mismas: estilística en TE vs. cognitiva en TO.

Cabe destacar que si bien la repetición de variantes denominativas con rasgos diferentes enfocada a la comprensión es el comportamiento más representativo de los pares denominativos orales en relación con la variación, en muchas oportunidades la doble denominación corresponde a otro recurso prototípico del discurso oral: la repetición de dos denominaciones similares o repetición idéntica (ver apartado 2.2.3.3). A diferencia de las anteriores, centradas en el receptor, estas se asocian con el proceso de producción lingüística para avanzar en el discurso o retener el tiempo para pensar (aunque de cara a la recepción este tipo de repetición también puede resultar beneficiosa y contribuir a disminuir la densidad informativa focalizando un aspecto concreto). Los siguientes son ejemplos de este tipo:

He marcado con flechas una... una posible... una posible interacción entre... un traductor puede llegar a necesitar **diccionarios especializados**, pero que esos **diccionarios especializados**, por cuestiones temporales ya no estén vigentes, ya no sean realistas. [CAN TO]

²²⁷ Se trata de técnicas expansivas (Vilà 2002; ver apartado 2.2.3.3). En el terreno del análisis del léxico especializado podrían considerarse *autoreformulaciones* (Ciapuscio 1997a): el hablante identifica un obstáculo terminológico y reformula su expresión para prevenir un potencial problema de comprensión por parte de sus interlocutores (ver apartado 1.1.2.4.1).

Es decir, por lo menos lo que tenemos que darnos cuenta es de que el texto tiene un formato determinado, es decir, por ejemplo, tenemos una **directiva comunitaria**, y detrás de esta **directiva comunitaria** encontramos una frase, una orac- una oración, diríamos ¿no? [SAN TO]

Ya sea como recurso natural de producción por parte del emisor o enfocado a la comprensión por parte del receptor, los pares denominativos orales constituyen verdaderas repeticiones de información y, como tales, no suelen permanecer en el texto escrito editado. En estos se escoge una única denominación o, si se desea proporcionar dos formas, las mismas se vinculan convenientemente mediante la conjunción adversativa *o* o un marcador reformulativo: *término o palabra especializada; casillas o slots; en la lengua común, es decir, en una lengua no marcada diatómicamente*²²⁸.

6.2.2.2 Grupos de tres o más denominaciones

Las agrupaciones de tres o más denominaciones son las que permiten percibir mejor el efecto de bloque. En el conjunto de casos analizados hemos registrado numerosos grupos de tres o más denominaciones en un espacio reducido en ambos modos, aunque a diferencia de los pares denominativos, que eran frecuentes tanto en TE como en TO, las agrupaciones numerosas predominan en TO. Consideramos que de todos los tipos de distribución, esta es la que permite apreciar mejor las tendencias denominativas prototípicas de los textos escritos y orales y los contrastes más marcados en cuanto a las funciones de la variación en ambos modos en la línea que hemos visto hasta ahora: las agrupaciones de tres o más denominaciones en TE obedecen casi sistemáticamente a una causa cohesiva-estilística, mientras que en TO este tipo de agrupaciones potencian la función cognitiva.

6.2.2.2.1 Grupos de tres o más denominaciones en TE

Los grupos de tres o más denominaciones en TE presentan comportamientos regulares, relacionados con una función propiamente estilística, o con una función cohesiva-textual que fuerza o desemboca en

²²⁸ Resulta destacable que en estos casos la denominación escogida para el texto escrito no siempre coincide con las formas orales; por ejemplo, para los casos anteriores (*clase / paradigma; hablante general / hablante común; casilla / argumento*) en TE leemos *clase léxica de palabra, hablante medio y slot argumental* (compárese el grado de elaboración de estas denominaciones escritas frente a las orales) y en ningún caso se ofrecen dos denominaciones.

una función estilística (es decir, avanzar y mantener el hilo sin repetir). Los siguientes ejemplos ilustran estas situaciones:

Las definiciones de **lenguaje especializado** incluyen aspectos que la diferencian de la lengua general como su uso en comunicación especializada, el tipo de textos donde aparece y el uso de una terminología específica. La terminología no solo diferencia la **lengua especializada** de la lengua general (Dubuc y Lauriston, 1997:81), sino que también se utiliza como característica diferenciadora entre los distintos **lenguajes de especialidad**. [CAN TE]

Y si observamos la definición de *reciclar* en su primera acepción, se define como 'someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar'; no se indica en ninguna acepción que es una **palabra relativa al medio ambiente**. Se nota claramente que a la lexicografía no le ha dado tiempo de prestar atención a las **unidades medioambientales***. De hecho, si buscamos en el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) algunas **unidades relativas al medio ambiente**, podemos observar que aparecen en documentos de biología, geología, química, física, zoología o historia natural, pero no en documentos específicos de ciencias ambientales, simplemente porque las ciencias ambientales como área de conocimiento es un campo reciente. Por eso, no sería de extrañar que en los diccionarios estas unidades no estén contempladas, o no estén marcadas o tratadas como **unidades relativas al ámbito del medio ambiente**. Por ello, nos parece interesante constatar la escasez de unidades léxicas especializadas relativas a este ámbito y recogidas en los diccionarios generales, y el tratamiento no siempre acertado que se les ha dado en estos diccionarios, específicamente en cuanto a su selección y en cuanto al uso de marcas temáticas o diatécnicas.

*Nota: No se conoce ningún estudio en español sobre el tratamiento de las **unidades del medio ambiente** en los diccionarios generales. Ni siquiera hay muchos estudios sobre este campo temático desde el punto de vista de la lingüística. Para más información, véase Alonso (2003) y Bracho (2004). [ALO TE]

Aunque en el ámbito terminológico el uso de las expresiones *lengua especializada* y *lenguaje de especialidad* como sinónimos suele ser controvertido²²⁹, en el primer ejemplo el uso consecutivo de estas, junto con *lenguaje especializado*, revela un uso de la variación en TE para suplir una necesidad evidentemente estilística: con el objeto de explicar la función de la terminología como elemento diferenciador de los lenguajes de especialidad en oposición a la lengua general y entre sí, el autor debe recurrir al mismo concepto de forma reiterada y, para no repetir, alterna las tres denominaciones²³⁰.

²²⁹ Ver Cabré (2005b).

²³⁰ Como contrapunto que demuestra un uso sinonímico de estas unidades por parte del autor en los textos analizados, seguidamente ofrecemos dos contextos, uno escrito y otro oral, donde se utiliza la denominación *lenguas de especialidad* en plural (como sinónimo de *lenguajes de especialidad*); además en TO esta es la

En el segundo caso se observa el uso de 5 denominaciones diferentes en un espacio muy breve, y a ello se suman dos referencias no denominativas (subrayadas). La autora intenta explicar las posibles causas de la ausencia de términos del medio ambiente en los diccionarios; para ello ofrece un ejemplo concreto (*reciclar*), comenta el uso de estos términos en otras áreas próximas y la desventaja que supone, desde el punto de vista del léxico, que el medio ambiente sea un campo de reciente desarrollo (tema del que ha hablado antes en esa misma sección), todo lo cual repercute en la escasa presencia de términos del medio ambiente (marcados como tales) en los diccionarios de lengua general.

Para explicar todos estos aspectos se debe mencionar reiteradamente el objeto de estudio, los términos del medio ambiente, concepto para el cual en TE se registran hasta diez formas diferentes, las cinco que figuran en el fragmento precedente (*palabra relativa al medio ambiente, unidad medioambiental, unidad relativa al medio ambiente, unidad relativa al ámbito del medio ambiente, unidad del medio ambiente*) más otras cinco: *unidad de medio ambiente, unidad específica del discurso medioambiental, unidad léxica especializada relativa al medio ambiente, unidad léxica relativa al ámbito del medio ambiente, y ULE relativa al medio ambiente*²³¹.

En breve, la aglomeración de formas denominativas en los textos escritos cumple una función cohesiva necesaria para permitir que el discurso avance (incluso la nota al pie –marcada con un asterisco en el segundo

única mención al concepto y no se registra la denominación *lenguaje de especialidad*:

En este punto, se hace patente la falta de material de referencia actualizado, especializado y fiable. La aplicación de las contribuciones del análisis de las **lenguas de especialidad**, la identificación de la terminología técnica o semitécnica problemática para el traductor y la importancia del análisis textual derivan en la necesidad de documentarse por medio de textos paralelos, es decir, textos originales con características temáticas, textuales y léxicas similares al texto que se va a traducir, pero en la lengua de llegada. [CAN TE]

Centraremos la presentación en los semitécnicos, otros autores hablan de “vocabulario de apoyo”, de... de... de... autores que están en la sala también de *Interface terminology*, etc. Insisto que la visión es también desde el punto de vista académico, y desde el punto de vista académico este trabajo comenzó desde la lingüística aplicada, desde las **lenguas de especialidad**, lingüística de corpus. [CAN TO]

²³¹ En TO, por el contrario, no se observa una variación tan extensa sino solo tres denominaciones alternativas, una coincidente con TE y otras dos diferentes (una de las cuales, término del ambiente, fue comentada en el capítulo anterior por su carácter marcadamente oral, ver apartado 5.2.2.1).

contexto– contribuye a mantener el hilo). Pero la necesidad de mencionar el mismo concepto de forma reiterada en un espacio tan breve en un texto escrito hace que la variación funcione como recurso estilístico evitando el efecto poco deseado de la repetición sistemática en el modo escrito.

Por otro lado, la función estilística se ve reforzada por el tipo de cambio denominativo observado en las denominaciones. Nótese que, al igual que sucedía en la distribución denominativa homogénea en una sección concreta, las variantes no presentan grandes diferencias entre sí; este hecho es más evidente en el segundo caso, donde habiendo una decena de formas denominativas diferentes, todas sin excepción seleccionan los dos rasgos básicos: *palabra/unidad* y *medio ambiente*, logrando un amplio repertorio de denominaciones diferentes, pero a la vez muy similares.

Como excepción al uso de diversas denominaciones agrupadas por cuestiones estilísticas, en los textos académicos escritos se observa también una situación bastante común que, a diferencia de la anterior, implica un uso no motivado de la variación. Se trata de la presentación del marco teórico, donde se documentan las distintas denominaciones que un mismo concepto recibe según diferentes autores o escuelas de pensamiento, como ilustra el siguiente ejemplo:

Términos semitécnicos

También llamados subtécnicos (Alcaraz, 2000:43), o “unidades léxicas generales red denominadas” (traducción del concepto de re-designated general language items de Sager). Estos términos conforman la mayor parte del lenguaje especializado en cualquier disciplina, ya que su uso no está limitado a los textos científico-técnicos, sino que proceden de la lengua general pero designan conceptos diferentes al ser utilizados dentro de un contexto y un campo especializado. (...) / En el campo de la traducción, Resche (2000:628) hace referencia al concepto de término semitécnico como “Interface terminology” y, desde la lingüística aplicada, Lerat (1997:52), y su vertiente de estudio de la tipología textual, lo utiliza como “vocabulario de apoyo”. Algunos ejemplos de esta categoría son: [Ejemplos]. [CAN TE p. 4-5]

Cuando se observa entre diferentes autores, la variación por corriente teórica obedece a causas cognitivas (Freixa 2002), pero evidentemente no es esa la situación en casos como estos, donde las diferentes denominaciones son usadas por un mismo autor. Este tipo de aglomeraciones denominativas a causa del marco teórico suelen ser más frecuentes y marcadas en los textos escritos (y en las comunicaciones más que en las conferencias, puesto que en aquellas se suelen presentar resultados de investigaciones más amplias, como tesis doctorales, donde la revisión del estado del arte constituye una parte importante). A modo de ejemplo ofrecemos el fragmento del texto oral donde el mismo autor que acabamos de ver presenta su objeto de análisis. Como puede apreciarse, el tiempo dedicado al repaso del marco teórico es mucho menor (nótese el

uso de *etcétera* al final de la enumeración, aceptable en un discurso oral, pero inaceptable, o muy poco probable, en un texto escrito):

Voy a pasar a mencionar ya directamente (...) cuáles serían las principales dificultades y, por ende, las principales necesidades de terminología o de gestión de terminología para traductores. Centraremos la presentación en los **semitécnicos**, otros autores hablan de “**vocabulario de apoyo**”, de... de... de... autores que están en la sala también de *Interface terminology*, etcétera.
[CAN TO]

6.2.2.2.2 Grupos de tres o más denominaciones en TO

En los grupos de tres o más denominaciones en TO, al igual que en otras agrupaciones escritas y orales, la función de la variación puede ser cohesiva, porque en definitiva la variación es un recurso básico de cohesión discursiva, y la sucesión de diferentes formas denominativas ayuda a avanzar en el desarrollo hilvanando las ideas que se suceden. En el fragmento que se ofrece más abajo se observa este comportamiento.

Se trata del concepto *información verbal tácita*, una noción central en la exposición, la cual tiene por objetivo analizar las construcciones sincategoremáticas, es decir, aquellas que pueden interpretarse sin que la información necesaria para ello esté presente en la secuencia (*un cuchillo excelente* = un cuchillo que corta bien). En este tipo de construcciones la información ausente suele ser de tipo verbal: *un libro difícil* (de entender), *un problema fácil* (de resolver), *después del cigarrillo* (= después de fumar un cigarrillo). En resumen, hay cierta *información verbal tácita* que debe obtenerse de algún lugar para que las secuencias se puedan interpretar y, como puntualiza el autor, la conferencia trata precisamente de los recursos de donde se obtiene dicha información. En este concepto, que se presenta poco definido, hay dos rasgos necesarios: la información de naturaleza verbal (*activa, accional*) y el hecho de que la misma es *tácita* porque está *ausente*. Dichos aspectos se reflejan en las distintas denominaciones que se van sucediendo a lo largo de la exposición, que van manteniendo la cohesión, y en relación dinámica con el entorno, van activando los distintos rasgos (*verbal, ausente, activa, accional*), y completando la información sobre el concepto²³². En este caso la agrupación de denominaciones se relaciona también con la sección textual, puesto que se trata de una recapitulación de lo dicho

²³² Muestra de la indefinición del concepto que, como dijimos, es central para el desarrollo de tema, es también el nombre que le hemos dado (*información verbal tácita*), una denominación que no se usa en ninguno de los modos, sino que surge como resultado del análisis y la selección de los rasgos más representativos.

anteriormente (nótese al comienzo el marcador discursivo *simplificando*; las referencias no denominativas aparecen subrayadas):

Simplificando, la información necesaria se obtiene de fuentes distintas. Lo tienen a continuación en 24, lo tienen ahí escrito. La **información verbal** se recupera léxicamente en 19, recuerden que 19 era este... esta lista de ejemplos que teníamos asociaciones prototípicas entre acciones y objetos. La **información ausente** se interpreta anafóricamente en 24 en cuanto que, obviamente, necesitamos un contexto previo por defecto para interpretar en esos casos la información que nos falta y discursivamente en 25; de modo que la fuente de la **información activa o accional** que nos hace falta proviene de casos distintos. [BOS TO]

No obstante este uso cohesivo inherente de la variación en TO, en la mayoría de los casos la sucesión y aglomeración de diferentes formas para un mismo concepto en este modo pone de manifiesto un uso exclusivamente oral de la variación que difícilmente se registraría en un texto académico escrito. Las agrupaciones denominativas más numerosas constituyen el comportamiento más particular y diferenciador de la variación en los textos escritos y orales porque en ellas la función cognitiva de la variación oral se hace más evidente.

Ilustramos este uso especial y recurrente de la variación en TO con dos casos concretos, *contexto previo* [BOS] y *esquema predicativo básico* [FER], ambos provenientes de conferencias, donde la aglomeración denominativa suele ser más habitual, porque dadas las condiciones de producción, en las comunicaciones es menos usual que el hablante se detenga a explicar un concepto por razones de tiempo.

- ***contexto previo* [BOS]**

Para el concepto *contexto previo* en TE se registran 5 ocurrencias y 2 únicas denominaciones; en TO, por el contrario, se documentan 12 ocurrencias y 6 denominaciones, 2 de las cuales coinciden con las denominaciones escritas, y otras 4 son formas diferentes.

Si observamos los mapas denominativos que se dibujan para este concepto en TE y TO (Figura 36) vemos que existe un contraste marcado, que indica que el uso de la variación es diferente según el modo. Así, mientras que en TE, el patrón de variación es regular (*ABAB*), en TO se observan dos aglomeraciones concretas.

		TE											
		I	D									C	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
I	D	1											
		2											
		3											
		4											
		5											
		6											
		7											
		8							a				
		9								ba			
		10											
		11											ba
		12											

		TO																		
		I	D														C			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
I	D	1																		
		2																		
		3			cd	bbb														
		4																		
		5																		
		6																		
		7																		
		8																		
		9																		
		10																		
		11																		
		12																		
		13													e					
		14														aff	fff			
		15																		
		16																		
		17																		
		18																		

Denominaciones		TE	TO
a	contexto previo	3	3
b	discurso previo	2	1
c	procedimiento anafórico	-	1
d	anáfora	-	1
e	contexto anafórico	-	1
f	información anafórica	-	5
Total ocurrencias		5	12

Figura 36. Agrupación denominativa en bloque en TO. Topografía denominativa de *contexto previo* [BOS]

En el texto escrito la regularidad en el patrón de variación consiste en que cada vez que el autor debe indicar al lector que los ejemplos deben interpretarse fuera de contexto alterna las denominaciones *contexto previo* y *discurso previo* (nótese además el paralelismo de las construcciones sintácticas donde se insertan las denominaciones alternativas y la indicación que el mismo autor hace (*de nuevo*) en el tercer fragmento):

En primer lugar, si los análisis de base discursiva fueran suficientes, no habría razón para dar preferencia a ninguno de los predicados que se obtienen en estos casos. Pero es evidente que podemos usar (sin **contexto previo**) las oraciones de (3) sin que aparezca el complemento del adjetivo, mientras que las oraciones de (4) no se pueden usar sin este requisito: (3) *a*. Es un libro difícil (de interpretar); *b*. Es un problema difícil (de resolver); (4) *a*. Es un suceso difícil *(de narrar); *b*. Es una distancia difícil *(de calcular). [BOS TE p. 8]

Según Ducrot, el adjetivo *cercano* es un MR del sustantivo *pariente*, como se muestra objetivamente al añadir un modificador adversativo (las oraciones que siguen deben interpretarse sin **discurso previo**): (6) *a*. Tiene un pariente lejano. *b*. Tiene un pariente cercano. [BOS TE p. 9]

La relación prototípica entre *problema* y *difícil* o entre *solución* y *fácil* se establece también en los mismos términos. De hecho, es fácil comprobar que la relación es similar a través de paráfrasis adversativas como las anteriores (de nuevo, las oraciones deben interpretarse sin **contexto previo**): (8) *a.* Hay un problema {difícil/ fácil}. *b.* Hay una solución {difícil/ fácil}. [BOS TE p. 9]

Se trata de un uso prototípicamente escrito de la variación, donde las variantes denominativas contribuyen a la coherencia del texto a la vez que evitan una repetición exacta que lo empobrecería a nivel estético-discursivo.

En el texto oral el uso de la variación para el mismo concepto difiere radicalmente del patrón regular que acabamos de observar en TE. En TO se producen dos aglomeraciones denominativas, una en la tercera parte del desarrollo y otra al comienzo del mismo (que es la que analizaremos con detalle aquí) donde se registran varias ocurrencias en un espacio muy breve.

Es importante recordar que este autor en su exposición habla sobre la sincategorematicidad, un fenómeno que involucra construcciones con información ausente que los hablantes interpretamos sin inconveniente, aún sin contar con la información necesaria para hacerlo (remitimos al concepto *información verbal tácita* del mismo autor antes analizado en este mismo apartado).

En el fragmento que nos ocupa, que se sitúa al comienzo del desarrollo, el autor distingue entre este tipo de oraciones (sincategoremáticas) y aquellas que necesitan un contexto previo para poder ser interpretadas. Se observa con bastante claridad el esfuerzo del autor por explicar esta dicotomía sobre la necesidad del contexto previo antes de emprender el desarrollo del tema propiamente dicho. Nótese que su explicación (donde el marcador reformulativo *es decir* se usa en dos oportunidades) va acompañada de instancias apelativas a la audiencia (*Si se fijan... verán*) y múltiples recursos para focalizar la atención y reforzar su argumento: construcciones sintácticas paralelas (*es el... / es la...*), frases categóricas (*hay una sola forma de...; la única manera de...; no hay otra; no hace falta*) y reiterados adverbios aseverativos (*naturalmente, perfectamente*):

Si... se ha dicho alguna vez, yo creo que con buen criterio, que adjetivos como *difícil* son adjetivos modales y de hecho, incluso, hay análisis que analizan *difícil de traducir* como *intraducible*, de forma que el papel que emplea y desempeña en la unidad léxica *intraducible* es parecido al que desempeñaría el adjetivo *difícil*. Pero es un adjetivo modal en cierto sentido de... del término modal. Si se fijan, en la... la oración 2, *Juan no podía, verán* que esto naturalmente se puede decir, perfectamente, pero hay una sola forma de interpretar la información que falta y esa forma es el **procedimiento**

anafórico, es decir, la única manera de interpretar lo que falta en *Juan no podía* es la **anáfora**, es decir, tener un **discurso previo**, no hay otra.

Lo que le sorprende a los gramáticos o nos sorprende de construcciones como *un libro difícil* es que se puede interpretar sin **discurso previo** perfectamente, perfectamente, no hace falta un **discurso previo**; de modo que ahí hay que sacar alguna información verbal de un sitio que no sabemos donde está, pero hay que sacarla de alguna forma y esta charla trata de dónde se saca esa información precisamente, es decir, de la forma de obtener esa información que ahí no está presente. [BOS TO p. 3]

Sin duda, el objetivo del conferenciante es focalizar el aspecto en cuestión y trabajarlo durante unos instantes para asegurar la comprensión por parte de los oyentes antes de proseguir. Este comportamiento enfático no es aleatorio, puesto que se trata de un punto esencial para el desarrollo del tema, con lo cual, que la audiencia comprenda cuál será el foco de atención de la exposición (el rasgo distintivo de las oraciones objeto de análisis) es sumamente importante.

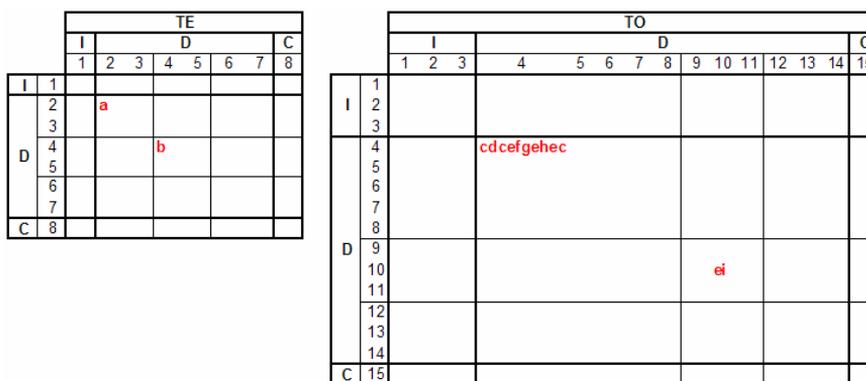
En la secuencia el hablante introduce primeramente la denominación *procedimiento anafórico* y, tal vez intuyendo que esta forma puede resultar oscura para la audiencia, autoreformula su expresión y explica que el *procedimiento anafórico* permite interpretar la información que falta en las secuencias sincategoremáticas equivale a tener un *discurso previo*. El autor se queda con esta denominación, más transparente y accesible, y es la que usa en las dos oportunidades siguientes. Si se comparan las denominaciones escritas y orales sorprende que en TO use las formas *procedimiento anafórico* y *anáfora*, las cuales no se mencionan en TE, donde se usa *contexto previo* y *discurso previo* alternativamente (el uso de formas más oscuras podría corresponder al idiolecto profesional del hablante o, por el contrario, a las condiciones de producción: al escribir su texto el autor cuenta con el tiempo necesario para escoger la denominación más adecuada). Pero lo que interesa aquí es, en síntesis, que el uso de una forma poco satisfactoria, teniendo en cuenta los receptores, detiene por un momento la progresión y desencadena el uso de variación en el discurso oral con una función cognitiva, para facilitar su asimilación.

- ***esquema predicativo básico* [FER]**

El último concepto que analizaremos, *esquema predicativo básico*, se inscribe en una conferencia sobre lingüística aplicada y lenguaje infantil (ver apartado 6.1.1.1), donde se insiste en la necesidad de abordar el desarrollo del lenguaje en los niños a partir de aproximaciones comunicativas y flexibles, que tengan en cuenta su evolución continua y permitan describir los rasgos singulares de cada etapa.

Un aspecto que la autora destaca es que el análisis del lenguaje infantil debe realizarse a partir de muestras de datos comunicativos reales. Esta perspectiva de análisis, centrada en usos espontáneos y reiterados, se ilustra con una serie de ejemplos reales, uno de los cuales involucra nuestro concepto objeto de análisis. Se trata de un ejemplo que la autora ofrece tanto en la versión oral de la conferencia como en la escrita. La diferencia está en el modo oral, donde se emplea un elevado número de formas diferentes para referirse al mismo concepto, dando origen a la aglomeración denominativa con función cognitiva.

Los mapas denominativos reflejan el marcado contraste en el uso de variantes para este concepto en los modos escrito y oral, donde el único punto en común es que en ambos las denominaciones se registran en el desarrollo, concretamente en la primera y segunda parte del mismo:



Denominaciones		TE	TO
a	esquema predicativo básico	2	3
b	esquema básico de la predicación	4	1
c	esquema	-	4
d	predicación semántica	-	1
e	esquema básico	-	1
f	construcción semántica	-	1
g	patrón	-	1
h	esquema básico de predicación	-	1
i	esquema semántico básico	-	1
Total ocurrencias		6	14

Figura 37. Agrupación denominativa en bloque en TO. Topografía denominativa de *esquema predicativo básico* [FER]

La tabla que acompaña los mapas denominativos en la Figura 37 indica que para el concepto *esquema predicativo básico* se registran en el texto

escrito solamente 2 ocurrencias y 2 denominaciones. En el texto oral, por el contrario, para 12 ocurrencias se documentan 7 denominaciones diferentes (5 con una única ocurrencia y otras 2 que se repiten tres y cuatro veces). Cabe destacar que de las 9 denominaciones registradas para este concepto (2 en TE y 7 en TO) solo una de ellas coincide parcialmente en ambos modos, *esquema básico de (la) predicación*, el resto son todas formas diferentes.

En TE la topografía muestra dos denominaciones independientes que aparecen alejadas entre sí, incluso en secciones diferentes. En ambos casos las denominaciones se usan para introducir ejemplos ilustrativos de usos singulares de habla infantil (la primera en concreto precede el ejemplo donde se produce la aglomeración denominativa en TO que nos interesa comentar; en este reproducimos también la transcripción formal de dicho ejemplo):

Las siguientes secuencias (...) ilustran rasgos constructivos propios, definidos en su sistematicidad y en su función comunicativa. Sean construcciones que parten de **esquemas predicativos básicos**, sean recciones ligadas a marcos interrogativos, o sean señalizaciones referenciales de objetos, como se comprueba en las ejemplificaciones que se recogen a continuación:

Martina (Breogán 4_13): 3 años, 8 meses

MAR: sabías que <mi mama []> [//] mi papa [*] trabaja [*] <en las vacas> [*] [FER TE p. 2]

En la misma motivación comunicativa y basada en la imitación, aparecen las primeras construcciones –aunque no controladas formalmente–, con recciones derivadas de lo que son **esquemas básicos de las predicaciones**. [FER TE p. 4]

En definitiva, en TE encontramos dos referencias puntuales. Por su parte las denominaciones (*esquema predicativo básico* y *esquema básico de la predicación*) siguen el patrón denominativo escrito más común: presentan la misma base y un cambio en la extensión que afecta la estructura y el orden de los elementos, pero contienen los mismos rasgos (*predicativo* y *básico*); se trata de un cambio morfosintáctico prototípico de los textos escritos (ver apartado 5.1.3.2). Dada la lejanía entre las formas la variación denominativa no parece tener una causa aparente, aunque continúa siendo un rasgo cohesivo dilatado, también asociable al discurso escrito.

En TO la situación es completamente distinta, puesto que se observa una topografía de bloque muy acusada, donde diez denominaciones aparecen consecutivamente una detrás de la otra.

A continuación reproducimos el fragmento de TO donde tiene lugar la aglomeración de las formas denominativas que se registra al comienzo del desarrollo. Para contextualizarlo cabe decir que la autora acaba de

destacar que el habla infantil debe abordarse desde teorías comunicativas que contemplen el dinamismo y la sistematicidad del lenguaje de los niños, aspectos que solo es posible observar en los usos reales espontáneos. Seguidamente se dispone a repasar una serie de ejemplos de construcciones genuinas que ponen de manifiesto tales singularidades del lenguaje infantil (los ejemplos que comenta están recogidos también en una fotocopia que se entrega a la audiencia). El primer caso que se presenta es aquel cuya transcripción formal vimos antes en el contexto escrito, correspondiente a una niña que realiza una construcción sintáctica basada en un *esquema predicativo básico*. Dicha noción no llega a detener totalmente la progresión del discurso, pero por unos instantes se convierte en el foco de atención de la exposición y promueve el uso de la variación con una clara función cognitiva:

El primero de los ejemplos que se hace figurar es el de Martina ¿h? que es una niña de tres años y ocho meses. Martina construye, construye el **esquema, o lo que es la predicación semántica** del verbo “trabajar” como “trabaja *en*” ¿h? Lo... probablemente el... la frecuencia de manejo de esa predicación o de ese **esquema** es con la preposición “en” y ella copia, ella imita. De manera que extiende todas las construcciones con el verbo “trabajar” añadiéndole la preposición “en”: “trabaja en las ve- vacas”: “¿Sabías que mi mamá, mi papá...” (bueno, mi mama, mi papa) “trabaja *en* las vacas?”. Habrá escuchado “mi padre trabaja *en* la fábrica, mi padre trabaja *en* Santiago, mi madre trabaja *en* la escuela”. Se ha quedado con el **esquema básico, con lo que es la... la construcción semántica, patrón,** de “trabajar” y ha extendido ese **esquema básico** a todos los casos en los que se maneja “trabajar”. Es un rasgo, es un rasgo singular del lenguaje infantil, pero es regular ¿eh? Es regular. Todos los niños van adquiriendo un **esquema básico de predicación**, correspondiente a cada elemento verbal y, a partir de ahí, es como si solamente existiera ese **esquema básico**, y lo construyen para cualquier caso, es el **esquema** que manejan para cualquier caso. [FER TO p. 4]

En este pasaje, de dimensión muy reducida, se utilizan, como dijimos, diez formas denominativas (seis de las cuales son diferentes y dos, *esquema* y *esquema básico*, se repiten (la última hasta en tres oportunidades)). Si a este conjunto se suma la reducción anafórica, *esa predicación* (en la cuarta línea), el total asciende a 11 formas de referencia para el mismo concepto en poco más de diez líneas. Se observan además diversas marcas de sinonimia (subrayadas). Se trata sin duda de una secuencia reformulativa compleja con numerosas propuestas, comparable a la instancia de reformulación múltiple de *metabolito* que presenta Ciapuscio (2003b)²³³.

El análisis de las sucesivas denominaciones orales de acuerdo con su orden de aparición indica que la primera forma (*esquema*) podría

²³³ Ver apartado 1.1.2.4.1, Figura 3.

considerarse una reducción; sin embargo, al no registrarse el sintagma completo con anterioridad en el discurso, se convierte más bien en una expresión catafórica de las denominaciones *esquema semántico* o *esquema básico de predicación*, que aparecen más adelante. Pero la autora siente la necesidad de reformular o completar el contenido de esa primera expresión (*esquema*) y produce inmediatamente otra forma, *predicación semántica*, introducida por la frase *o lo que es*, que actúa como marcador reformulativo. En esta segunda denominación se incorporan dos nuevos rasgos: *predicación*, que luego se retoma anafóricamente (*esa predicación*) y *semántico*, que también volverá a aparecer más adelante.

A continuación la autora intenta concluir (“De manera que...”) señalando el aspecto que interesa en el ejemplo mostrado pero nuevamente desencadena otra secuencia reformulativa compleja que comienza con la forma *esquema básico*, seguida por la variante *construcción semántica* (introducida por otra frase reformulativa) donde vuelve a aparecer el modificador *semántico* (con una base diferente pero acorde con la información textual, sobre construcciones que realizan los niños). Esta, a su vez, es inmediatamente reemplazada por la forma *patrón*, que se presenta yuxtapuesta (marcada entre comas en la transcripción). Con esta sexta denominación se produce un corte y se alcanza el clímax del recorrido denominativo, puesto que se trata de una forma completamente diferente a las anteriores.

Pero el proceso no termina allí, porque el trabajo denominativo continúa, aunque esta tercera vez, en consonancia con la línea anterior, se retoman los mismos rasgos y las cuatro denominaciones finales se construyen sobre *esquema*. En la oración final del fragmento, que sirve como conclusión definitiva, aparece la forma denominativa más completa en cuanto al número de rasgos seleccionados, *esquema básico de predicación* (es la única forma oral que se asemeja a una de las denominaciones escritas). Coincidencia o no, la secuencia se cierra con la misma forma con la que es iniciada (*esquema*); se podría argumentar que es la forma que la autora usa con mayor asiduidad, y por esa razón la utiliza para introducir y cerrar su explicación.

Evidentemente el que acabamos de ver es un caso extraordinario de variación denominativa, especialmente por el elevado número de denominaciones alternativas empleadas en un espacio tan reducido, pero resulta útil para mostrar la utilidad cognitiva de la variación en los textos orales.

La principal conclusión que se deriva de casos similares a este y al anterior (*contexto previo* [BOS]) es que, a diferencia de TE, en TO las condiciones de producción del discurso en tiempo real y el contacto directo con la audiencia fomentan procesos de variación singulares que

implican un intenso trabajo denominativo y hacen que el emisor busque reiteradamente maneras alternativas de expresar el mismo concepto para facilitar o asegurar la comprensión por parte del oyente (en los casos que hemos examinado aquí ¿qué es un *esquema predicativo básico*? ¿qué es el *procedimiento anafórico*?). Se proporcionan así respuestas a preguntas hipotéticas que evidencian que, aunque no haya interacción verbal directa, la oralidad especializada también contiene un componente dialógico (Vilà 2002; Solé 2007), característica inherente de la lengua oral, porque a diferencia de lo que sucede en un texto especializado escrito, el hablante se dirige y expone su discurso ante un interlocutor real, lo cual exige sin duda un trabajo denominativo diferente. Estos comportamientos ilustran claramente la *función cognitiva* de la variación en los textos especializados orales.

6.3 Síntesis y conclusiones

Este capítulo ha estado dedicado a comprobar la última hipótesis de nuestro trabajo, donde se sostiene que las funciones de la variación en los textos escritos y orales son diferentes, por cuanto en TE la variación denominativa desempeña fundamentalmente una función estilística, para lograr un discurso elaborado, mientras que en TO cumple una función cognitiva, para facilitar a la audiencia la comprensión y asimilación de los conceptos.

Para verificar la bondad de estas afirmaciones en relación con la función de la variación en los textos escritos y orales, y corroborar los indicios encontrados en los análisis del capítulo anterior, hemos llevado a cabo un análisis discursivo-textual de la variación basado en la topografía denominativa, es decir, en la distribución de las denominaciones en el texto. Este tipo de análisis exige, como paso previo y fundamental, un estudio de la organización y el contenido del texto con una doble función: permitir el dibujo el mapa textual que contendrá la topografía denominativa, y poder comprender y explicar los comportamientos observados: ¿por qué las denominaciones para un mismo concepto se distribuyen en el texto de esta manera? ¿obedece este comportamiento a alguna causa? ¿cumple alguna función? ¿se repite el mismo comportamiento en el modo contrario o es diferente?

El estudio realizado (de tipo cualitativo) nos permitió establecer que las denominaciones en variación suelen distribuirse de dos maneras principales: de forma regular a medida que avanza el discurso o en bloque. En cada caso puede haber distintas posibilidades: la *distribución homogénea* puede ocurrir a lo largo de todo el texto o en una sección concreta, y la *agrupación en bloque* (siempre en una sección concreta y en un fragmento reducido) puede involucrar dos, tres o más denominaciones:

A. DISTRIBUCIÓN DENOMINATIVA HOMOGÉNEA

A.1. A lo largo de todo el texto

		I	D						C
		1	2	3	4	5	6	7	8
I	1	A							
D	2		A						
	3			A					
	4				A				
	5					A			
	6						A		
C	7						A		
	8								A

A.2. En una sección textual concreta

		I	D						C
		1	2	3	4	5	6	7	8
I	1								
D	2								
	3			A					
	4				A				
	5					A			
	6						A		
C	7							A	
	8								

B. AGRUPACIÓN DENOMINATIVA EN BLOQUE

B.1. Par denominativo

		I	D						C
		1	2	3	4	5	6	7	8
I	1								
D	2								
	3								
	4				AA				
	5								
	6								
C	7								
	8								

B.2. Grupo de tres o más denominaciones

		I	D						C
		1	2	3	4	5	6	7	8
I	1								
D	2								
	3								
	4				AAAAA				
	5								
	6								
C	7								
	8								

Figura 38. Principales tipos de distribución o topografías denominativas

En respuesta a las preguntas antes planteadas, a lo largo de este capítulo hemos podido comprobar que en la mayoría de casos la distribución de las denominaciones no es aleatoria; por el contrario, las distintas topografías indican funciones diferentes de la variación según el modo comunicativo. Dicha función resultó en muchos casos cohesiva en ambos modos, pero acorde con lo esperado, se mostró predominantemente estilística en TE y cognitiva en TO.

La asociación entre la **distribución denominativa homogénea** y la **función cohesiva** de la variación obedece a que el reparto regular de las distintas formas para un concepto (especialmente si se trata de un concepto central en la estructura conceptual) permite mantener el hilo del discurso y avanzar en el desarrollo del mismo. A su vez, la extensión de la distribución condiciona los cambios observados en las denominaciones: a mayor extensión mayores cambios, porque las denominaciones adquieren diferentes matices según la información proporcionada en el texto, con la que guardan una relación dinámica (*palabra especializada, palabra marcada, voz terminológica, tecnicismo...*). En los casos de distribución homogénea, la función cohesiva de la variación en los textos escritos activa la **función estilística**, puesto que es necesario recurrir al empleo de denominaciones diferentes para evitar repeticiones y potenciar el estilo. En el discurso oral, por el contrario, las repeticiones son un rasgo

característico inherente y esencial, por tal motivo no se intentan evitar sino que se explotan como recurso porque facilitan tanto la producción oral como la recepción del discurso en tiempo real.

Por su parte, la **agrupación denominativa en bloque** permitió observar contrastes más marcados entre los modos escrito y oral. Las denominaciones agrupadas de dos en dos (pares denominativos) resultaron obedecer a una causa básicamente estilística en TE, coherente con los cambios denominativos menores observados. En TO, por el contrario, la repetición contigua de dos formas (en este caso con rasgos diferentes) mostró como finalidad ayudar a la audiencia a comprender el concepto en cuestión (*el hablante general, el hablante común*). Pero fueron las agrupaciones más numerosas las que confirmaron esta tendencia como comportamiento exclusivo de los textos orales, y con ella la función cognitiva de la variación en el modo oral, orientada a facilitar la asimilación y comprensión por parte del receptor (*esquema, esquema básico, esquema básico de predicación, esquema semántico básico, predicación semántica, patrón*).

En definitiva, con el análisis presentado en este capítulo hemos logrado confirmar la hipótesis de partida, mostrando con casos reales que la variación en los textos escritos y orales en general cumple funciones distintas. En ambos casos se trata de variación enfocada al receptor, pero en diferentes planos: mientras que en el texto escrito se apela al efecto estilístico, en el texto oral actúa a nivel cognitivo (empleando metafóricamente las palabras de Müller (2005)), con la vista “dirigida al público y no al papel”.

Deseamos cerrar este último capítulo, y con él los análisis realizados en este trabajo, subrayando que el estudio de la variación, especialmente aquel dedicado a conocer las motivaciones (ya sean estas causas o funciones del fenómeno) exige un análisis profundo e integral de tipo discursivo-textual como el que hemos llevado a cabo en este capítulo, que contemple la multiplicidad de factores que condicionan la variación presente en los textos. Estimamos que ello es aún más necesario cuando se trata del contraste de textos con distintos modos comunicativos.

CONCLUSIONES

El último capítulo de esta tesis está dedicado a recoger las principales conclusiones que se desprenden del trabajo realizado, las cuales hemos ido presentando de manera detallada al final de cada capítulo, valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos y plantear posibles vías de trabajo futuro.

En esta investigación hemos llevado a cabo un estudio empírico sobre variación terminológica y canal de comunicación basado en el contraste de textos escritos y orales del ámbito de la lingüística. En este sentido nuestro trabajo continúa la línea de investigación sobre variación en terminología iniciada por Freixa (2002) en el marco de la Teoría comunicativa de la terminología (Cabré 1999).

El **objetivo principal** era evaluar el impacto del canal comunicativo en la variación de los textos especializados por ser este un factor funcional de variación terminológica aún no explorado. La **hipótesis general** de nuestra investigación sostenía que el canal de comunicación condicionaba la variación de los textos especializados escritos y orales, y las hipótesis específicas postulaban que dicha influencia se producía a nivel cuantitativo, a nivel formal y a nivel discursivo-textual. Tanto la hipótesis general como las hipótesis específicas están basadas en supuestos que se desprenden de la revisión teórica llevada a cabo en torno al tema de la investigación. Hemos organizado la presentación del trabajo en dos partes principales: una dedicada al **marco teórico** en el que se sustenta la investigación, y otra al **estudio empírico** llevado a cabo. A continuación presentamos las conclusiones de los diferentes capítulos que conforman cada una de esas partes.

En el **primer capítulo** del marco teórico, dedicado a la **variación en terminología**, pudimos comprobar que, a pesar del interés despertado por este fenómeno en las diversas corrientes terminológicas de corte descriptivo en los últimos años, los estudios empíricos y sistemáticos sobre la variación de los términos hoy por hoy son escasos y aún quedan

huecos por cubrir. Nuestro trabajo se propone llenar el vacío sobre el canal como causa funcional de variación. Además de justificar la realización de una investigación en esta área, la revisión bibliográfica en torno al estudio de la variación arrojó dos conclusiones principales en relación con aspectos fundamentales para abordar dicho estudio. El primero de ellos tiene que ver con la necesidad de abordar el estudio de la variación en textos reales a partir de la **denominación discursiva**, noción amplia que hace más abarcativa la unidad de análisis de la variación denominativa contemplando no solo las denominaciones prototípicas sino también las formas creadas en discurso. El segundo aspecto involucra las causas de la variación terminológica (que se presentan interrelacionadas) y en concreto la **utilidad cognitiva de la variación** para favorecer la comprensión por parte del receptor.

Para abordar el pretendido estudio de la variación en textos especializados escritos y orales fue necesario examinar aspectos de **escritura y oralidad (capítulo 2)**. La conclusión principal de la revisión llevada a cabo fue que lengua escrita y lengua oral no se oponen de manera dicotómica sino que constituyen un *continuum*; en consecuencia, en el análisis de los textos escritos y orales no se debe contemplar únicamente el canal físico de transmisión sino también el conjunto de los **múltiples parámetros provenientes de los contextos de producción y recepción de los textos**, que pueden ser escritos u orales prototípicos, o situarse en una posición intermedia y presentar rasgos del modo contrario. En este trabajo, los textos escritos analizados son prototípicos, pero los orales son textos híbridos, porque la **lengua oral formal** se asemeja bastante a la lengua escrita, especialmente en cuanto al nivel de formalidad y planificación. No obstante, hemos visto que las condiciones de producción de cada tipo de texto son diferentes: mientras que **los textos escritos se pueden revisar, corregir y editar, los textos orales, aunque planificados, deben producirse en tiempo real**. En el tipo de textos especializados orales que analizamos, conferencias y comunicaciones, se debe contemplar además la presencia física de la audiencia, que fomenta la interacción y activa el componente didáctico.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, derivados de la revisión teórica llevada a cabo, y con el objetivo de comprobar la hipótesis general y las hipótesis específicas planteadas, realizamos, en el marco de un estudio empírico basado en una metodología concreta, diversas exploraciones en distintos planos de análisis: cuantitativo, formal y discursivo-textual.

Para llevar a cabo un estudio terminológico según los lineamientos de la TCT, fundamentado en la observación directa de los términos en textos especializados reales producidos por especialistas, confeccionamos un **corpus de textos especializados escritos y orales (capítulo 3)**. El mismo se compone de las versiones orales y escritas de exposiciones académicas

(conferencias y comunicaciones) de especialistas en lingüística. De este corpus textual extrajimos las variantes denominativas escritas y orales y conformamos el **corpus terminológico** sobre el cual estuvieron basados los análisis. Cabe destacar la relevancia metodológica de la noción de *denominación discursiva* adoptada, a partir de la cual se recogieron no solo denominaciones prototípicas sino también algunas formas que fuerzan los límites denominativos; creemos importante contemplar estas formas porque dejarlas fuera sería ignorar ciertos comportamientos de los términos observados en los textos reales; además, estas unidades fronterizas tienen un interés especial para el análisis de la variación denominativa.

La **exploración cuantitativa** de los datos (**capítulo 4**) puso de manifiesto dos cuestiones fundamentales en torno a la **relación entre canal de comunicación y cantidad de variación**. La primera de ellas fue la constatación en un corpus más amplio de los resultados obtenidos en el proyecto de investigación previo a esta tesis, donde se hipotetizaba que dada la redundancia asociada a la lengua oral, los textos orales presentarían más variación que los escritos; sin embargo, contrariamente a lo esperado, la diferencia no resultó significativa. La razón es que los textos especializados escritos y orales son muy similares (son textos producidos por especialistas, formales y planificados) y, por lo tanto, **el factor especialización prevalece sobre el canal de comunicación**.

La segunda cuestión en torno a la relación cuantitativa entre canal comunicativo y variación estuvo basada en el género, concretamente en las **condiciones de producción asociadas con cada género textual**. El hecho de contar con un corpus textual compuesto por las versiones escritas y orales de conferencias y comunicaciones nos permitió analizar, por un lado, el comportamiento de los textos escritos en calidad de artículos académicos producidos en condiciones similares (con la posibilidad de revisión, edición, etc.) y, por otro, las conferencias y comunicaciones, las cuales, en tanto exposiciones orales académicas coinciden en la mayoría de aspectos concernientes a la situación comunicativa, pero difieren en ciertos puntos de esencial relevancia para la variación: el grado de interacción con la audiencia, el componente didáctico y el tiempo de producción. Los distintos análisis llevados a cabo en este sentido corroboraron que, efectivamente, **las conferencias presentan los mayores índices de variación** (porque en ellas la interacción es mayor y el tiempo de producción permite emplear más recursos de variación para facilitar la asimilación de los conceptos) **y las comunicaciones los más bajos** (a causa de las restricciones de producción); mientras que los textos escritos de unas y otras se comportan de manera similar y adoptan una posición intermedia entre dichos extremos en cuanto a la cantidad de variación.

El análisis a **nivel formal (capítulo 5)** estuvo dedicado a evaluar el impacto del modo comunicativo en las denominaciones escritas y orales. Partimos de la hipótesis que **las condiciones de producción de cada modo afectan formalmente las denominaciones**, las cuales resultan más lexicalizadas en los textos escritos que en los textos orales. Los análisis realizados, centrados en los cambios denominativos y en las estructuras terminológicas, nos permitieron establecer que, a partir de un análisis general, **en el grueso de las denominaciones no resulta posible distinguir las denominaciones escritas de las orales**, porque en ambos modos predominan los mismos tipos de cambios denominativos y las estructuras más frecuentes también coinciden. No obstante, un análisis detallado demostró, conforme a la hipótesis establecida, que **las denominaciones escritas tienden a una mayor lexicalización**, a través de cambios denominativos menores, de tipo morfosintáctico, basados en alternancias de denominaciones con estructuras prototípicas del tipo NA / NSP (*lenguaje especializado / lenguaje de especialidad*), **mientras que las orales tienden a la alternancia con estructuras más analíticas** y parafrásticas, que explican el contenido del concepto (*comunicación multilingüe / comunicación mediada por la traducción*).

A nivel formal los resultados más destacables se relacionaron precisamente con las **denominaciones que presentan estructuras analíticas**. Este tipo de denominaciones eran esperadas en el modo oral como consecuencia de las condiciones de producción: por un lado el escaso tiempo para pensar conduce a producir denominaciones más espontáneas, con menor control terminológico y, por otro, el contacto directo con la audiencia fomenta el uso de denominaciones más transparentes y explicativas para facilitar la comprensión. Hemos visto diversos casos de este tipo en los textos orales, como por ejemplo *gestión de terminología adaptada a las necesidades del traductor*. **Lo que sorprendió fue encontrar denominaciones analíticas en los textos escritos**, del tipo *sintagma con valor netamente fraseológico* o *artículo lexicográfico de la palabra marcada temáticamente*. No obstante, la explicación de este comportamiento también es coherente y se relaciona directamente con la hipótesis planteada, es decir, con las condiciones de producción: **las denominaciones escritas son complejas y elaboradas porque reflejan el proceso de escritura**, en el cual se dispone de tiempo suficiente para pensar, producir, ponderar, elegir, revisar y corregir las formas usadas para transmitir al lector el contenido del texto. En consecuencia, la relación establecida a partir de las denominaciones escritas analíticas es que **el grado de elaboración condiciona el grado de lexicalización**.

En definitiva, como decíamos hace un momento, a nivel general las denominaciones escritas y orales no presentan diferencias significativas,

pero la observación detallada muestra que estas reflejan (o son el resultado de) las condiciones de producción de cada modo: **las variantes orales son más analíticas y transparentes, mientras que las escritas son más complejas y elaboradas**; en cada caso, la influencia del modo en las denominaciones se ve reforzada también por la **presencia de rasgos característicos prototípicos de la lengua escrita u oral**, como el aglutinamiento de adjetivos en las variantes escritas (*unidad léxica especializada, perfil fónico evolutivo particular*) y la presencia de elementos verbales en las orales (*capacidad para comprender, batería para medir la expresión*). El análisis detallado, además, fue arrojando pistas relacionadas con ciertos comportamientos que indicaban el uso de la variación con una función concreta en los textos especializados escritos y orales que se vieron confirmadas posteriormente.

Para indagar en las **funciones de la variación** en los textos especializados escritos y orales el análisis se centró en el **plano discursivo-textual (capítulo 6)**. La hipótesis planteada establecía que la variación cumplía en cada tipo de texto una función diferente, predominantemente estilística en los textos escritos y cognitiva en los textos orales. El análisis discursivo-textual fue llevado a cabo a partir de la observación de la *topografía denominativa*, es decir, de la distribución de las denominaciones en los textos. Hemos podido establecer dos tipos de topografías principales: la *distribución homogénea* (A...A...A) y la *agrupación en bloque* (AAA). A partir del análisis de casos concretos describimos las principales características de cada proceso denominativo, su relación con la función de la variación y las diferencias entre el modo escrito y oral.

La *distribución denominativa homogénea a lo largo de todo el texto* implica conceptos centrales y cumple una **función básicamente cohesiva en ambos modos**; por el contrario, la *distribución denominativa homogénea en una sección concreta* comienza a perfilar diferencias en la función de la variación según el modo, puesto que continúa siendo cohesiva en los textos escritos pero en los orales, además de permitir avanzar en el desarrollo del tema, ayuda a focalizar las ideas para facilitar la comprensión por parte de los oyentes.

Por su parte, la *agrupación denominativa en bloque* permitió corroborar las intuiciones sobre la función de la variación en los textos escritos y orales que teníamos al comenzar este trabajo, las cuales se convirtieron en indicios y fueron haciéndose cada vez más evidentes en los sucesivos análisis: **la variación denominativa cumple una función prioritariamente estilística en los textos escritos y cognitiva en los textos orales**. Los *pares denominativos* dan cuenta de ello. En el texto escrito se recurre a cambios denominativos menores para evitar una repetición exacta y lograr el efecto estilístico deseado propio de un discurso elaborado, así encontramos en líneas consecutivas parejas como

modelo comunicativo / modelo de comunicación. Por el contrario, en el texto oral cada par denominativo implica un alto donde se recurre a la variación para reiterar la idea con el objetivo de explicar el concepto: *el hablante común, el hablante general*. Por último, los *agrupamientos denominativos numerosos* fueron los que permitieron apreciar este uso estratégico de la variación con función cognitiva en los textos orales con mayor contundencia, donde para explicar un concepto en un intervalo muy reducido se llegan a usar hasta diez formas denominativas consecutivas.

La **conclusión final** general es que las condiciones de producción de cada modo repercuten en la variación denominativa de los textos especializados escritos y orales, los cuales presentan mayor o menor cantidad de variación según el género, así como denominaciones más transparentes o, por el contrario, más elaboradas, las cuales, utilizadas estratégicamente, permiten conseguir los objetivos principales de cada modo comunicativo: transmitir el mensaje mediante un escrito pulido y esmerado, o a través de un lenguaje oral “esponjoso” y comunicativamente eficaz. En definitiva, la variación denominativa en los textos escritos y orales académicos se presenta como un comportamiento lingüístico natural y una herramienta más a disposición de los especialistas para lograr sus propósitos comunicativos: escribir bien, y hablar bien.

Somos conscientes de que el trabajo realizado presenta **limitaciones** (de algunas de las cuales somos conscientes y otras será menester del tribunal experto señalar); una de ellas, quizás la principal, es que los resultados sobre la influencia del canal en la variación denominativa de los textos especializados obtenidos en este estudio constituyen tendencias y solo podrán ser extrapolables al tipo de textos escritos y orales académicos analizados aquí. Con todo, consideramos que el estudio llevado a cabo ha cumplido su objetivo principal, puesto que se ha logrado estudiar y evaluar el potencial del canal de comunicación en relación con la variación, un parámetro que hasta el momento no había sido explorado, iniciando así una nueva línea de investigación en el terreno terminológico. Se ha podido verificar la hipótesis general, quedando demostrado empíricamente que el canal o, en un sentido más amplio, el modo comunicativo, condiciona la variación presente en los textos escritos y orales, así como las hipótesis específicas, puesto que hemos aportado evidencias del efecto del canal o modo comunicativo en la variación de los textos especializados escritos y orales a nivel cuantitativo, formal y discursivo-textual.

Estimamos que nuestros **principales aportes** a la terminología como disciplina han sido el estudio del canal de comunicación como causa de

variación terminológica, la caracterización de las denominaciones escritas y orales, y la exploración de la función de la variación en los textos especializados escritos y orales a partir del *estudio topográfico del proceso denominativo*. En un plano terminológico más amplio, también hemos logrado caracterizar los textos especializados orales a partir de sus principales diferencias con los textos especializados escritos, comparación hasta ahora inexistente, y con ello hemos contribuido al estudio de la oralidad especializada, que se encuentra en un estadio incipiente.

Adicionalmente, creemos que la realización de este trabajo también ha realizado **otros aportes** que contribuyen particularmente al estudio terminológico de la variación: hemos presentado una extensa revisión bibliográfica sobre el estado del arte actual del estudio de la variación terminológica y hemos contribuido a perfilar la noción amplia de denominación que se necesita para describir la variación presente en los textos reales a partir de lo que hemos llamado *denominación discursiva* (capítulo 1). Además hemos aportado nuevos elementos para la descripción de la *pseudoreducción* o alargamiento denominativo, un tipo de cambio denominativo que necesita seguir siendo explorado, y hemos realizado un análisis detallado las estructuras terminológicas escritas y orales, tanto de las prototípicas como de las menos frecuentes (capítulo 5).

Con nuestra investigación también realizamos aportaciones al estudio de las causas de variación en los textos especializados: el análisis topográfico del proceso denominativo nos ha permitido indagar en las *causas textuales* de la variación terminológica, aún no exploradas, y sobre todo en las *causas cognitivas* (capítulo 6). Sobre estas últimas hemos constatado que la utilidad cognitiva de la variación es más evidente en los textos orales para facilitar la asimilación y comprensión de los conceptos por parte de la audiencia, de manera que resulta coherente señalar una posible relación entre la función cognitiva de la variación y el grado de especialización del texto en función del conocimiento del receptor.

Consideramos que las **líneas de investigación** que se abren a partir de este trabajo son numerosas y diversas dada su incursión en un ámbito no explorado hasta el momento desde un punto de vista terminológico, como es la lengua especializada oral. Comentaremos de manera general algunas de estas líneas, las cuales surgieron a raíz de nuevas preguntas que el trabajo realizado ha suscitado.

En primer lugar, como lingüistas interesados en el léxico especializado, nos preguntamos si en los textos escritos y orales de otros dominios de especialidad la variación se comporta igual. Se debería ratificar si la descripción de la terminología escrita y oral del ámbito de la lingüística se asemeja o distancia de otros campos de especialidad (humanidades y ciencias sociales y ciencias exactas) para valorar hasta qué punto es

posible generalizar los resultados obtenidos en este ámbito a los términos escritos y orales en su conjunto. Estudios similares en otras áreas permitirían ampliar la descripción contrastiva de la terminología escrita y oral y, sobre todo, perfilar con mayor precisión las características particulares de los términos orales, cuyo conocimiento es aún muy escaso.

En segundo lugar, y en el terreno más aplicado, para facilitar o semiautomatizar la consecución del propósito que acabamos de mencionar y poder llevar a cabo nuevas descripciones sería necesario mejorar la metodología de análisis a favor de una que supere las limitaciones del análisis estructural superficial, puesto que hemos visto que hay denominaciones prototípicamente orales (como *término del ambiente*) que solo es posible recuperar con un análisis comparativo detallado y exhaustivo. Tomando como base el conocimiento adquirido en este estudio, se podría estudiar la forma de poder detectar de manera más eficaz las diferencias entre las denominaciones escritas y orales, por ejemplo el contraste entre *unidad medioambiental* (denominación escrita) y *término del ambiente* (denominación oral).

Esta metodología podría ir en la línea de la *densidad léxica*, principal rasgo discriminatorio entre la lengua escrita y oral. Por ejemplo, tomando como modelo el funcionamiento de un extractor de terminología híbrido (basado en la combinación de estrategias estadísticas y lingüísticas) se podría ponderar el valor de cada elemento léxico en las denominaciones sintagmáticas (y los componentes internos en el caso de las unidades formadas por composición, por ejemplo *tecnolecto*) y asignar un valor denominativo-conceptual a cada variante escrita y oral en función del peso de sus componentes. Así, por ejemplo, *expectativas del receptor* tendría un valor alto porque *expectativas* y *receptor* son términos de lingüística y se trata, además, de un sintagma lexicalizado (sería por lo tanto una “variante candidata escrita”); mientras que *expectativas del cliente* (denominación real documentada en nuestro corpus oral) tendría una densidad menor y sería una “variante candidata oral” porque *cliente* no es un término del ámbito de la lingüística y *expectativas del cliente* no es un sintagma lexicalizado en dicho ámbito sino una denominación discursiva.

Una herramienta de este tipo necesitaría diversos recursos (etiquetado morfosintáctico de los corpus textuales, diccionarios especializados, conocimiento semántico, etc.) pero teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de la lingüística computacional actual estimamos que podría ser viable y permitiría innovar en la extracción de terminología a partir de corpus oral.

Otro interrogante surgido a partir de la realización de este trabajo es si los comportamientos denominativos observados a nivel discursivo-textual y su relación con la función de la variación (estrategia estilística vs.

estrategia cognitiva) también suceden ya no solo en otros ámbitos especializados sino en otras lenguas, porque la variación, como manifestación natural del lenguaje también tiene un componente cultural importante. En este sentido también sería necesario investigar la manera de reducir el costo que supone el estudio discursivo-textual de la variación propuesto en este trabajo y obtener por ejemplo la topografía denominativa de manera (semi)automática. Sería interesante también indagar en la función cognitiva de la variación en otros géneros especializados orales y corroborar por ejemplo si, como se intuye, el uso de la variación denominativa como estrategia cognitiva es mayor en los textos menos especializados.

Por último, más allá de la esfera terminológica, los resultados de esta tesis podrían ser incentivos útiles a diversos estudios lingüísticos, por ejemplo aquellos de orientación didáctica para la enseñanza de la lengua académica y la adquisición de competencias escritas y orales en este ámbito. En este sentido cabe mencionar que el corpus conformado para esta investigación (que queda puesto a disposición de los investigadores interesados) contiene muestras comparables de textos académicos escritos y orales y podría resultar de utilidad para realizar exploraciones discursivas de diversa naturaleza, desde el uso de marcadores hasta las funciones del lenguaje.

Con este esbozo general de las líneas de investigación que se abren a partir del presente trabajo concluimos. Es nuestro deseo haber aportado un granito de arena al vasto terreno de estudio que nos ocupa, y estimamos que estas hipotéticas investigaciones futuras, u otras, serán posibles porque, como se dice, todo concluye al fin, pero a la vez todo final marca un nuevo punto de partida, y el apasionante mundo de la lengua, ya sea oral, ya sea escrita, por fortuna no parece escapar a esta incesante realidad.

BIBLIOGRAFÍA

ADELSTEIN, A. y KUGUEL, I. (2005) “Textos académicos”. En: Adelstein, A. y Kuguel, I. (2005) *Los textos académicos en el nivel universitario*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento. 15-28.

AKINNASO, F. (1982) “On the Differences Between Spoken and Written Language”. *Language and Speech*, 25, 2. 97-125.

AKINNASO, F. (1985) “On the Similarities Between Spoken and Written Language”. *Language and Speech*, 28, 4. 323-359.

ALCARAZ, E. (2000) *El Inglés Profesional y Académico*. Madrid: Alianza Editorial.

AUGER, P. (1974) “Observation de la synonymie dans la terminologie minière”. En: Héroux, M. (1974) *La normalisation linguistique. Actes du colloque international de terminologie. Lac Delage (Québec)*. Quebec: OLF-Éditeur officiel du Québec. 25-33.

BACH, C. (2002) *Els connectors reformulatius catalans: anàlisi i proposta d'aplicació lexicogràfica*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Tesis, 6).

BACH, C. y SUÁREZ, M. (2002) “La variación denominativo-conceptual en la traducción científico-técnica: el papel de la reformulación”. En: *Translating Science. Proceedings: 2nd International Conference on Specialized Translation*. Barcelona: PPU. 119-127.

BADIA, T. (1998) “La diversitat terminològica gramatical des de la lingüística computacional”. *Taula rodona: La terminologia en les ciències del llenguatge: diversificació contra harmonització*. En: Brumme, J. (ed.) (1998). 149-154.

BALLARD, M. y PINEIRA-TRESMONTANT, C. (eds.) (2007) *Les corpus en linguistique et en traductologie*. Arrais: Artois.

- BIBER, D. (1991) *Variation across Speech and Writing*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (1994) "The construct of oral and written language". En: Verhoeven, L. (ed.) (1994) *Functional Literacy: Theoretical Issues and Educational Implications*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins. 61-74.
- BLANKENSHIP, J. (1962) "A linguistic analysis of oral and written style". *Quarterly Journal of Speech*, 48, 4. 419-422.
- BOISSON, C. y THOIRON, P. (1997) *Autour de la dénomination*. Lyon: Presses universitaires de Lyon.
- BORCHERS, G. (1936) "An approach to the problem of oral style". *Quarterly Journal of Speech*, 22, 1. 114-117.
- BOUVERET, M. (1998) "Approche de la dénomination en langue spécialisée". *Meta*, 43, 3. 393-410.
- BOUVERET, M. y GAUDIN, F. (1997) "Partage des noms, partage des notions? Approche sociolinguistique de difficultés terminologiques en situation interdisciplinaire". En: Boisson, C. y Thoiron, P. (1997). 241-267.
- BRINTON, L. J. (2000) "Grammaticalization versus lexicalization reconsidered. On the late use of temporal adverbs". En: Fanega, T. et al. (eds.) (2000) *English Historical Syntax and Morphology*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins. 67-97.
- BRINTON, L. J. y TRAUGOT, E. C. (2005) *Lexicalization and Language Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BRIZ, A. y SERRA, E. (1997) "De lo oral y lo escrito y entre lo oral y lo escrito". En: Briz, A.; Cuenca, M. J. y Serra, E. (eds.) (1997) *Sobre l'oral i l'escrit*. Valencia: Universidad de Valencia. 1-6.
- BRUMME, J. (1998) "La terminología gramatical". *Taula rodona: La terminologia en les ciències del llenguatge: diversificació contra harmonització*. En: Brumme, J. (ed.) (1998). 135-138.
- BRUMME, J. (ed.) (1998) *La història dels llenguatges iberoromànics d'especialitat (segles XVII - XIX): solucions per al present: 15-17 de maig de 1997*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Activitats, 2).
- BUENAFUENTES, C. (2007) *Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.

- CABRÉ, M. T. (1993) *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Empúries.
- CABRÉ, M. T. (1995) “On diversity and terminology”. *Terminology*, 2, 1. 1-16.
- CABRÉ, M. T. (1998) “Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo”. *El Lenguaraz. Revista Académica del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires*, 1, 1. 59-78.
- CABRÉ, M. T. (1999) *La terminología: Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Monografies, 3).
- CABRÉ, M. T. (ed.) (1999) *Terminología y modelos culturales*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Activitats, 4).
- CABRÉ, M. T. (ed.) (2004) *Curso de Postgrado Online de Introducción a la Terminología. Primera Edición*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Aula Digital, 2). [cd-rom]
- CABRÉ, M. T. (ed.) (2005a) *Diploma de Postgrado Online: terminología y necesidades profesionales. Primera Edición*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Aula Digital, 3). [cd-rom]
- CABRÉ, M. T. (2005b) “Recursos lingüísticos en la enseñanza de lenguas de especialidad”. En: *Jornada-Coloquio de la Asociación Española de Terminología (AETER)*. Centro Virtual Cervantes. [en línea]
- CABRÉ, M. T. (2007) “Constituir un corpus de textos de especialidad: condiciones y posibilidades”. En: Ballard, M. y Pineira-Tresmontant, C. (eds.) (2007). 89-106.
- CABRÉ, M. T. (2008) “El principio de poliedricidad: la articulación de lo discursivo, lo cognitivo y lo lingüístico en Terminología (I)”. *Ibérica*, 16. 9-36.
- CABRÉ, M. T. et al. (eds.) (2001) *Textos de terminólogos de la Escuela Rusa*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Monografies, 4).
- CABRÉ, M. T. et al. (eds.) (2006) *Terminología y derecho: complejidad de la comunicación multilingüe: V Actividades de IULATERM de Verano (4-14 de julio de 2005)*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística

Aplicada. Universitat Pompeu Fabra; Documenta Universitaria (Sèrie Activitas, 18).

CABRÉ, M. T. y ESTOPÀ, R. (eds.) (2004) *Objetividad científica y lenguaje: la terminología de las ciencias de la salud: IV Actividades de IULATERM de Verano (7-17 de julio de 2003)* Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Activitats, 16).

CABRÉ, M. T. y ESTOPÀ, R. (2005) “Unidades de conocimiento especializado: caracterización y tipología”. En: Cabré, M. T. y Bach, C. (eds.) (2005) *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra; Documenta Universitaria (Sèrie Monografies, 7). 69-93.

CABRÉ, M. T.; BACH, C. y TEBÉ, C. (eds.) (2008) *Literalidad y dinamicidad en el discurso económico: VI Actividades de IULATERM de verano (09-12 de julio de 2007)*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra; Documenta Universitaria (Sèrie Activitats, 21).

CABRÉ, M. T.; ESTOPÀ, R. y TEBÉ, C. (eds.) (2006) *La terminología en el siglo XXI: contribución a la cultura de la paz, la diversidad y la sostenibilidad: Actas del IX Simposio Iberoamericano de Terminología RITERM04*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Activitats, 17).

CAPMANY, A. (1842/1994) “Del estilo”. En: Capmany, A. (1842/1994) *Filosofía de la elocuencia*. Edición facsímil (ejemplar N° 475). Valladolid: Lex Nova. 101-187.

CAPPEAU, P. (2007) “Constituer et exploiter un gros corpus oral: l'exemple du CRFP”. En: Ballard, M. y Pineira-Tresmontant, C. (eds.) (2007). 145-158.

CARDERO, A. M. (2000) “En torno a la frecuencia de algunas estructuras sintácticas en terminología”. En: *Actas de VII Simposio Internacional de la Red Iberoamericana de Terminología, Riterm 2000, Lisboa*. [en línea]

CARDERO, A. M. (2004) “En torno a la terminología de dos documentos de Internet de países distintos de habla hispana sobre al cáncer cérvico uterino o cáncer del cervix”. En: Cabré, M. T. y Estopà, R. (2004) (eds.). 113-124

CASSANY, D. (1987) *Descriure escriure. Com s'aprèn a escriure*. Barcelona: Empúries.

CASTELLÀ, J. M. (1992) *De la frase al text. Teories de l'ús lingüístic*. Barcelona: Empúries.

- CASTELLÀ, J. M. (1996a) “Per una descripció de la llengua oral: els discursos orals no col·loquials”. En: *Actes del X Colloqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes. Frankfurt, 18-25 de setembre de 1994*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 259-273.
- CASTELLÀ, J. M. (1996b) *Oralitat i escriptura en el discurs acadèmic. La complexitat lingüística en el discurs oral i escrit*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada. [Proyecto de tesis inédito]
- CASTELLÀ, J. M. (2001) *La complexitat lingüística en el discurs oral i escrit: densitat lèxica, composició oracional i connexió textual*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Tesis, 16).
- CASTELLÀ, J. M. (2004) *Oralitat i escriptura: dues cares de la complexitat en el llenguatge*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- CASTELLÀ, J. M. y VILÀ, M. (2002) “La llengua oral formal: un espai intermedi entre oralitat i escriptura”. En: Vilà, M. (coord.) (2002). 19-30.
- CASTELLÀ, J. M. y VILÀ, M. (2005) “La lengua oral formal: características lingüísticas y discursivas”. En: Vilà, M. (coord.) (2005). 25-36.
- CASTELLÓ, M. (coord.) (2007) *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*. Barcelona: Graó.
- CIAPUSCIO, G. (1997a) “Los científicos explican: la reformulación del léxico experto en la consulta oral”. *Cadernos do Instituto de Letras*, 18. 37-47.
- CIAPUSCIO, G. (1997b) “Lingüística y divulgación de la ciencia”. *Quark*, 7. 19-28.
- CIAPUSCIO, G. (1998) “La terminología desde el punto de vista textual: selección, tratamiento y variación”. *Organon*, 26. 43-65.
- CIAPUSCIO, G. (2001) “Procesos y recursos de producción textual en la divulgación de ciencia”. En: Brumme, J. (ed.) (2001) *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad. La divulgación de la ciencia*. Barcelona; Madrid: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra, Vervuert-Iberoamericana. 17-42.
- CIAPUSCIO, G. (2002) “El término en los textos: una propuesta integradora para el análisis de la variación conceptual”. En: Correia, M. (ed.) (2002). 383-399.

- CIAPUSCIO, G. (2003) *Textos especializados y terminología*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Monografies, 6).
- CIAPUSCIO, G. (2003a) “La variación conceptual”. En: Ciapuscio, G. (2003). 45-69.
- CIAPUSCIO, G. (2003b) “Formulation and Reformulation Procedures in Verbal Interactions between Experts and (Semi-) Laypersons”. *Discourse Studies*, 5, 2. 207-234.
- CIAPUSCIO, G. (2005) “Esquemas calificadores modales y recursos léxico-gramaticales en la conferencia de divulgación científica”. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, 70, 279-280. 373-392.
- CIAPUSCIO, G. (2007a) “Epistemic modality and academic orality: Pilot study for COTECA (Corpus Textual del Español Científico de la Argentina)”. En: Parodi, G. (2007) *Working with Spanish Corpora*. Londres: Continuum. 90-105.
- CIAPUSCIO, G. (2007b) “Acciones de calificación en conferencias de divulgación científica”. *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 9. 59-76.
- COLLET, T. (1997) “La réduction des unités terminologiques complexes de type syntagmatique”. *Meta*, 42, 1. 193-206.
- CONCEIÇÃO, M. C. (2004) “Concepts et dénominations: reformulations et description lexicographique d'apprentissage”. *Études de linguistique appliquée*, 135, 3. 371-380.
- CONSTANTIN DE CHANAY, H. (2001) “La dénomination: perspective discursive et interactive”. *Cahiers de praxématique. Linguistique de la dénomination*, 36. 169-188.
- CORREIA, M. (ed.) (2002) *Terminologia, Desenvolvimento e Identidade Nacional. Actas del VI Simposio Iberoamericano de Terminología, Riterm 1998, Cuba*. Lisboa: Colibrí.
- CROS, A. (1999) *Aspectes del discurs acadèmic oral: estratègies comunicatives de la primera classe d'un curs*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- CROS, A. y VILÀ, M. (2005) “Ejemplos de secuencias didácticas sobre la enseñanza y el aprendizaje del discurso oral formal a niveles académicos superiores. La explicación de un tema académico”. En: Vilà, M. (coord.) (2005). 133-141.
- CUBO DE SEVERINO, L. (coord.) (2005) *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Córdoba: Comunicarte.

- CHAFE, W. (1982) "Integration and Involvement in Speaking, Writing, and Oral Literature". En: Tannen, D. y Freedle, R. (eds.) (1982). 35-53.
- DAILLE, B. (2005) "Variations and application-oriented terminology engineering". *Terminology*, 11, 1. 181-197.
- DAILLE, B. et al. (1996) "Empirical observation of term variations and principles for their description". *Terminology*, 3, 2. 197-257.
- DANCETTE, J. (2005) "Questions de conception ou de conceptualisation? Du texte à la carte conceptuelle en traduction". *Le Langage et l'homme*, 40, 1. 107-122.
- DE ARAÚJO, M. (2008) "A Terminologia da Economia: Algumas reflexões sobre a sinonímia nos textos especializados". En: Cabré, M. T.; Bach, C. y Tebé, C. (eds.) (2008). 241-252.
- DE BESSÉ, B. (1974) "Observation de la synonymie dans la terminologie métallurgie". En: Héroux, M. (1974) *La normalisation linguistique. Actes du colloque international de terminologie. Lac Delage (Québec)*. Quebec: OLF-Éditeur officiel du Québec. 35-47.
- DEPIERRE, I. (2007) "Souvent HAEMA varie ...Les dérivés du grec HAEMA en anglais: Étude de cas de variation". *Terminology*, 13, 2. 155-176.
- DESMET, I. (2007) "Terminologie, culture et société. Eléments pour une théorie variationniste de la terminologie et des langues de spécialité". *Cahiers du Rifal*, 26, 1. 3-13.
- DÍAZ, J. A. (2001) "La terminología médica: diversidad, norma y uso". *Panace@*. *Boletín de Medicina y Traducción*, 2, 4. 40-47.
- DIKI-KIDIRI, M. (1999a) "La diversité dans l'observation de la réalité". En: Cabré, M. T. (ed.) (1999). 61-66.
- DIKI-KIDIRI, M. (1999b) "Terminologie pour le développement". En: Cabré, M. T. (ed.) (1999). 67-68.
- DIKI-KIDIRI, M. (2000) "Une approche culturelle de la terminologie". *Terminologies nouvelles*, 21. 27-31.
- DIKI-KIDIRI, M. (2008) *Le vocabulaire scientifique dans les langues africaines: pour une approche culturelle de la terminologie*. Paris: Karthala.
- DOMÈNECH, O. (2006) *Textos especializats i variació vertical: la diversitat terminològica com a factor discriminant del nivell d'especialització d'un text*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Tesis, 19).

- DROZD, L. (1981) "Some remarks on a linguistic theory of terminology". En: *INFOTERM* (1981). 106-117.
- DUBUC, R. (1985) *Manuel pratique de terminologie*. Montréal: Linguattech.
- DUBUC, R. (1999) *Manual de terminologia*. Providencia: Unión Latina; RIL editores.
- DUCHACEK, O. (1965) "La structure du lexique et quelques problèmes sémantico-lexicaux". *Revue roumaine de linguistique*, 10, 6. 559-569.
- DUO DE BROTTIER, O. (2005) "La ponencia y el resumen de ponencia". En: Cubo de Severino, L. (coord.) (2005). 114-152.
- DUQUET-PICARD, D. (1986) *La synonymie en langues de spécialité: étude du problème en terminologie*. Quebec: GIRSTERM.
- ELORDUI, A. y ZABALA, I. (2005) "Terminological variation in Basque: Analysis of Texts of Different Degrees of Specialization". *Sky Journal of Linguistics*, 18. 71-91.
- ESTOPÀ, R. (1999) *Extracció de terminologia: elements per a la construcció d'un SEACUSE*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Tesis, 2).
- ESTOPÀ, R. et al. (2006) "La identificación de unidades terminológicas en contexto: de la teoría a la práctica". En: Cabré, M. T. et al. (eds.) (2006). 101-130.
- FABRI, L. (2008) *Terminología conocimientos sociedad y poder: X Simposio Iberoamericano de Terminología: Montevideo 7 a 10 de noviembre de 2006*. Montevideo: RITERM; Intendencia Municipal de Montevideo. [cd-rom]
- FAULSTICH, E. (1995) "Socioterminologia: mais que um método de pesquisa, uma disciplina". *Ciência da Informação*, 24, 3. [en línea]
- FAULSTICH, E. (1998) "Variação terminológica. Algumas tendências no português do Brasil". En: Cabré, M. T. (ed.) (1998) *Cicle de conferències 96-97. Lèxic, corpus i diccionaris*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Conferències, 3). 141-154.
- FAULSTICH, E. (1998/1999) "Principles formels et fonctionnels de la variation en terminologie". *Terminology*, 5, 1. 93-106.
- FAULSTICH, E. (2001) "Aspectos de Terminologia geral e Terminologia variacionista". *TradTerm*, 7. 11-40.

- FAULSTICH, E. (2002a) “Variação em terminologia. Aspectos de socioterminologia”. En: Guerrero Ramos, G. y Pérez Lagos, M.F. (coord.) (2002). 69-91.
- FAULSTICH, E. (2002b) “Entre a sincronia e a diacronia: variação terminológica no código e na língua”. En: Correia, M. (ed.) (2002). 61-74.
- FAULSTICH, E. (2006) “A socioterminologia na comunicação científica e técnica”. *Ciência e Cultura*, 58, 2. 27-31.
- FELBER, H. (1984) *Terminology Manual*. París: Unesco-Infoterm.
- FERNÁNDEZ SILVA, S. (2010) *Variación terminológica y cognición. Factores cognitivos en la denominación del concepto especializado*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- FERNÁNDEZ SILVA, S.; FREIXA, J. y CABRÉ, M. T. (2010) “La variación denominativa desde una perspectiva cognitivo-discursiva”. En: Luna, R. et al. (eds.) (2010). [cd-rom]
- FERNÁNDEZ SILVA, S.; FREIXA, J. y CABRÉ, M. T. (2011) “A proposed method for analysing the dynamics of cognition through term variation”. *Terminology*, 17, 1. 49-74.
- FIJO, M. I. y DE LA TORRE, M. (2006a) “Las modalidades diatópicas del español en el lenguaje médico”. En: Cabré, M. T.; Estopà, R. y Tebé, C. (eds.) (2006). 163-169.
- FIJO, M. I. y DE LA TORRE, M. (2006b) “Los anglicismos en el lenguaje de la cardiología en España y en la Argentina: la variación diatópica”. *Panace@. Boletín de Medicina y Traducción*, 7, 23. 137-144.
- FREIXA, J. (1998) “A propòsit de la repetició en el discurs”. En: Payrató, L. (ed.) (1998). 195-222.
- FREIXA, J. (2002) *La variació terminològica: anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Tesis, 3).
- FREIXA, J. (2002a) “Reflexiones acerca de las causas de la variación denominativa en terminología”. En: Guerrero Ramos, G. y Pérez Lagos, M.F. (coord.) (2002). 107-115. [Comunicación presentada originalmente en el *IV Congrés Internacional sobre Traducció*, Universitat Autònoma de Barcelona]
- FREIXA, J. (2005) “Variación terminológica: ¿por qué y para qué?”. *Meta*, 50, 4. [en línea]

- FREIXA, J. (2006) "Causes of denominative variation in terminology: A typology proposal". *Terminology*, 12, 1. 51-77.
- FREIXA, J. (2007) "Dels graus de sinonímia al contínuum de variació terminològica". En: Lorente, M. et al. (eds.) (2007). 295-308.
- FREIXA, J. y LORENTE, M. (2006) "La sinonímia en unitats verbals del discurs jurídic". *Papers Lextra. Revista electrònica del grup d'estudis de Dret i Traducció*, 2. [en línea]
- FREIXA, J. y MONTANÉ, A. (2006) "Variación denominativa y biunivocidad en el lenguaje de las matemáticas". *Revista Española de Lingüística*, 36. 189-215.
- FREIXA, J. y MONTANÉ, A. (2007) "La variació en termes matemàtics". *Llengua & Literatura*, 18. 257-283.
- GALLARDO, S. (2000) "Clon y clonación: variabilidad conceptual en las ciencias biológicas". *Terminology*, 6, 1. 59-78.
- GAUDIN, F. (1993) *Pour une socioterminologie: des problèmes sémantiques aux pratiques institutionnelles*. Rouen: Université de Rouen.
- GAUDIN, F. (1996) "Terminologie: l'ombre du concept". *Meta*, 41, 4. 604-621.
- GAUDIN, F. (2003) *Socioterminologie: une approche sociolinguistique de la terminologie*. Bruxelles: De Boek Duculot.
- GAUDIN, F. (2005) "La socioterminologie". *Langages*, 157. 80-92.
- GOFFMAN, E. (1981) "The lecture". En: Goffman, E. (1981) *Forms of talk*. Filadelfia: Pennsylvania University Press. 162-195.
- GRABAR, N. y ZWEIGENBAUM, P. (2005) "Utilisation de corpus de spécialité pour le filtrage de synonymes de la langue générale". En: *Actes de la 12e Conférence annuelle sur le Traitement automatique de Langues Naturelles (TALN 2005)*. Dourdan, France. 83-92.
- GREGORY, M. y CAROLL, S. (1978) *Language Varieties and their Social Contexts*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- GRINEV, S. V. (1993) "Terminology Research in the USSR". En: *TERMNET* (1993). 3-13.
- GUERRERO RAMOS, G. y PÉREZ LAGOS, M.F. (coord.) (2002) *Panorama actual de la terminología*. Granada: Editorial Comares.
- GÜLICH, E. y KOTSCHI, T. (1995) "Discourse Production in Oral Communication". En: Quasthoff, U. (ed.) *Aspects of Oral Communication*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter.

- GUTIÉRREZ, B. (1998) “Similitudes entre las ciencias del lenguaje y la medicina”. *Taula rodona: La terminologia en les ciències del llenguatge: diversificació contra harmonització*. En: Brumme, J. (ed.) (1998). 155-159.
- HABLER, G. (1998) “¿Cómo se enfrentan otros sistemas de enseñanza a la diversidad terminológica en gramática?”. *Taula rodona: La terminologia en les ciències del llenguatge: diversificació contra harmonització*. En: Brumme, J. (ed.) (1998). 139-141.
- HALLIDAY, M. A. K. (1978) *Language as social semiotics. The social interpretation of language and meaning*. Londres: Arnold.
- HALLIDAY, M. A. K. (1985) “Dimensions of discourse analysis: Grammar”. En: Van Dijk, T. (ed.) *Handbook of discourse analysis. Dimensions of discourse*. Vol. 2. Londres: Academic Press. 29-56.
- HALLIDAY, M. A. K. et al. (1964) “The users and uses of language”. En: *The linguistic sciences and language teaching*. Londres: Longman. 75-110.
- HALLIDAY, M. A. K. y HASAN, R. (1976) *Cohesion in English*. Londres/Nueva York: Longman.
- HAMON, T. et al. (1999) “Détection de liens de synonymie: complémentarité des ressources générales et spécialisées”. *Terminologies Nouvelles*, 19. 61-69.
- HOROWITZ, R. y SAMUELS, S. (1987) *Comprehending Oral and Written language*. San Diego: Academic Press.
- HUMBLEY, J. (2001) “Quelques enjeux de la dénomination en terminologie”. *Cahiers de praxématique. Linguistique de la dénomination*, 36. 117-139.
- HYMES, D. H. (1974) *Foundations in sociolinguistics*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- IBEKWE-SANJUAN, F. y SANJUAN, E. (2002) “From term variants to research topics”. *Knowledge Organisation*, 29, 3/4. 181-197.
- IRVINE, J. (1979) “Formality and informality in communicative events”. *American Anthropology*, 81. 773-790.
- JACQUEMIN, C. (2001) *Spotting and Discovering Terms through Natural Language Processing*. Cambridge: MIT Press.
- JOAN, A. y LORENTE, M. (2005) “Variation sémantique dans un vocabulaire du domaine museale: multilingüisme et déséquilibre”. En: *Actes de la conférence TIA 2005 (6èmes rencontres Terminologie et Intelligence Artificielle)*. Rouen. 105-114.

- KERREMANS, K. y TEMMERMAN, R. (2008) “Terminology, situatedness and variation”. En: Hoel, J. (ed.) *Nordterm*, 15. Trykk: Kursiv Media AS. 13-22.
- KILIAN, C. (2008) “Padrões de repetição de unidades de significação especializada (USEs) em textos em língua portuguesa e alemã”. En: Fabbri, L. (ed.) (2005). [cd-rom]
- KLEIBER, G. (1984) “Dénominations et relations dénominatives”. *Langages*, 76. 77-94.
- KLEIBER, G. (2001) “Remarques sur la dénomination”. *Cahiers de praxématique. Linguistique de la dénomination*, 36. 21-41.
- KOSTINA, I. (2008) “La variación semántica o conceptual de los términos: el estado del arte”. En: Fabbri, L. (ed.). [cd-rom]
- KOSTINA, I. (2010) *La variación conceptual de los términos en el discurso especializado*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- KULEBAKIN, V. S.; KLIMOVITSKII, YA. A (1970/2001) “Los trabajos para la elaboración de la Terminología Científico-Técnica en la URSS y la Escuela Terminológica Soviética”. En: Cabré, M. T. et al. (eds.) (2001). 61-87.
- LAKOFF, R. (1982) “Some of my Favorite Writers are Literate: The Mingling of Oral and Literate Strategies in Written Communication”. En: Tannen, D. y Freedle, R. (eds.) (1982). 239-260.
- LAVAGNINO, E. (2008) “La réduction des syntagmes terminologiques en perspective contrastive français/italien”. En: *Actes de GLAT-Brest 2008. Terminologie: discours, technologie et acteurs sociaux*. Brest: [s/n]. 237-248.
- LIPOU, A. (1997) “Dénomination des titres officiels au Congo-Brazzaville”. En: Boisson, C. y Thoiron, P. (1997). 121-132.
- LORENTE, M. (2007) “Les unitats lèxiques verbals dels textos especialitzats. Redefinició d’una proposta de classificació”. En: Lorente, M. et al. (eds.) (2007). 365-380.
- LORENTE, M. et al. (eds.) (2007) *Estudis de lingüística i de lingüística aplicada en honor de M. Teresa Cabré Castellví*. Vol. 2: *De deixebles*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra; Documenta Universitaria (Sèrie Monografies, 11).
- LOTTE, D. S. (1961/2001) “La formación del sistema de términos científico-técnicos”. En: Cabré, M.T. et al. (ed.) (2001). 95-126.

- LUIZ DA SILVA, O. y BIDERMAN, M. T. (2008) “La terminología de la Economía Monetaria en portugués y español: una aproximación al fenómeno de la variación terminológica”. En: Cabré, M. T.; Bach, C. y Tebé, C. (eds.) (2008). 253-262.
- LUNA, R. et al. (2010) *XI Simposio Iberoamericano de Terminología (RITerm 2008): La terminología en el tercer milenio: hacia la adopción de buenas prácticas terminológicas*. Lima: Unión Latina. [cd-rom]
- MANTOVANI, G. (2006) “Polissemia e variação na terminologia da indústria moveleira”. En: Cabré, M. T.; Estopà, R. y Tebé, C. (eds.) (2006). 225-234.
- MARÍ, I. (2010) “Variació geolingüística en un context global”. En: *Espais Terminològics 2009: Terminologia i variació geolingüística*. Barcelona: Termcat. 175-189.
- MAROTO, N. (2005) “Estudio descriptivo de la variación denominativa de las unidades terminológicas en textos divulgativos”. *Puentes*, 5. 47-55.
- MARTÍN CAMACHO, J. C. (2007) “La creación de términos científicos mediante procedimientos no morfemáticos”. *Anuario de Estudios Filológicos*, 30. 239-254.
- MARTÍN CAMACHO, J. C. (2008) “La variación formal y conceptual en la terminología de la lingüística. Reflexiones sobre sus consecuencias positivas y negativas”. En: *Actas del VIII Congreso de Lingüística General (CLG8)*. Universidad Autónoma de Madrid. 1232-1251. [en línea]
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, A. I. (2004) *Aproximación á variación terminolóxica do galego na didáctica das Ciéncias da Natureza. Análise socioterminolóxica*. Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Compostela.
- MÉNDEZ, B. (2000) “La inestabilidad terminológica en el lenguaje médico: el caso de la terminología radiológica”. En: *Actas de VII Simposio Internacional de la Red Iberoamericana de Terminología, Riterm 2000, Lisboa*. [en línea]
- MÉNDEZ, B. y MÉNDEZ, J. C. (2007) “Glosario español-inglés de imágenes de resonancia magnética”. *Panace@. Boletín de Medicina y Traducción*, 9, 26. 103-106.
- MESSINEO, C. (2002) “Variación conceptual y formal del término educación bilingüe intercultural (ebi) en distintos tipos de discursos”. *Terminology*, 8, 1. 113-139.

- MOIRAND, S. et al. (1994) *Parcours linguistiques de discours spécialisés. Actes du colloque en Sorbonne (Paris, septembre 1992)*. Col. Sciences pour la communication, 41. Berna: Peter Lang.
- MONTERDE, A. M. (2007) “Estudio terminológico en textos aeronáuticos de tres niveles de especialización”. *Ibérica*, 13. 39-64.
- MORALES, A. (2007) “Estudio sobre la variación *weblog*, *blog* y *bitácora* en discursos de diferente grado de especialidad”. *Debate Terminológico*, 3. [en línea]
- MORERA, M. (1997) *Expressió oral*. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- MORTUREUX, M. F. (1984) “La dénomination: approche socio-linguistique”. *Langages*, 76. 95-112.
- MORTUREUX, M. F. (1985) “Linguistique et vulgarisation scientifique”. *Social Science Information*, 24, 4. 825-845.
- MORTUREUX, M. F. (1993) “Paradigmes désignationnels”. *Semen*, 8. 123-141.
- MORTUREUX, M. F. (1994). “Comment peut-on définir la propriété d’un mot?”. En: Moirand, S. et al. (1994). 3-9.
- MÜLLER, G. (2005) “La conferencia académica”. En: Cubo de Severino, L. (coord.) (2005). 190-217.
- MUNBY, J. (1978) *Communicative Syllabus Design. A Sociolinguistic Model for Defining the Content of Purpose-specific Language Programmes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- NARANJO, M. (2008) “¿Variación o cambio conceptual?: el caso del concepto de Discapacidad”. En: Fabbri, L. (ed.) (2008). [cd-rom]
- NEVEOL, A. y OZDOWSKA, S. (2006) “Terminologie médicale bilingue anglais/français: Usages clinique et législatif”. *Glottopol*, 8. 5-21.
- NOGUÉ, M. (2008) “Degree of success: The evaluation of the actual use of terminological innovations”. En: *Actas de GLAT-Brest 2008. Terminologie: discours, technologie et acteurs sociaux*. Brest: [s/n]. 167-177.
- NOMDEDEU, A. (2004) “Terminología del fútbol: características lexicológicas. Variación denominativa”. En: Nomdedeu, A. (2004) *Terminología del fútbol y diccionarios: elaboración de un diccionario de especialidad para el gran público*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. 73-87.
- NOMDEDEU, A. (2008) “Variation dénomminative et conséquences conceptuelles”. En: Diki-kidiri, M. (2008). 181-200.

- NORRICK, N. R. (1987) "Functions of repetition in conversation". *Text*, 7. 245-264.
- NUNES, N. (2006) "A terminologia ibero-americana do açúcar de cana: diálogo de línguas e culturas". En: Cabré, M. T.; Estopà, R. y Tebé, C. (eds.) (2006). 235-244.
- OCHS, E. (1979) "Planned and Unplanned Discourse". En: Givón, T. (ed.) *Discourse and Syntax*. Nueva York: Academic Press. 51-80.
- OESTERREICHER, W. (1996) "Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología". En: Kotschi, T. et al. (eds.) *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt/Madrid/Vervuert: Iberoamericana. 317-340.
- OLIVEIRA, M. L. (2008) "Terminological Variation and Conceptual Structure in Terms of Medicament Use Directions – Labels". En: *Proceedings of Multilingual and Comparative Perspectives in Specialized Language Resources*. [cd-rom]
- PAYRATÓ, L. (1995) "Transcripción del discurso coloquial". En: Cortés, L. (ed.) *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Almería: Universidad de Almería. 45-70.
- PAYRATÓ, L. (ed.) (1998) *Oralment. Estudis de variació funcional*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- PELLETIER, J. (2011) *La variation terminologique: un modèle à trois composantes*. Tesis doctoral. Université Laval.
- PETIT, G. (2001) "Pour une conception lexicologique de la dénomination". *Cahiers de praxématique. Linguistique de la dénomination*, 36. 93-115.
- PETIT, G. (2005) "Synonymie et dénomination". *Linx. Lexique, terminologie, discourse*, 52. 97-112.
- PETIT, G. (2008) "Dénomination et figement". En: Blumenthal, P. y Mejri, S. (eds.) *Les séquences figées: entre langue et discourse*. Stuttgart: Franz Steiner Verlag. 131-144.
- PETIT, G. (2009). *La dénomination: approches lexicologique et terminologique*. Bibliothèque de l'Information Grammaticale, 65. Lovain-la-Neuve/Paris: Peeters Publishers.
- PICTON, A. (2009) *Diachronie en langue de spécialité. Définition d'une méthode linguistique outillée pour repérer l'évolution des connaissances en corpus. Un exemple appliqué au domaine spatial*. Tesis doctoral. Université de Toulouse.

- PICHT, H. (1984) *Terminology: an introduction*. Guildford: University of Surrey. Department of Linguistic and International Studies.
- QUIROZ, G. (2008) *Los sintagmas nominales extensos especializados en inglés y en español: descripción y clasificación en un corpus de genoma*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Tesis, 24).
- REBOUL, S. (1994) “La terminologie télématique: problèmes de reformulations discursives autour du concept de vidéographie”. En: Moirand, S. et al. (1994). 23-32.
- REBOUL, S. (1995) “Télématique et socioterminologie”. *Meta*, 40, 2. 296-307.
- REY, A. (1992) *La Terminologie: noms et notions*. Paris: Presses Universitaires de France.
- REYZÁBAL, V. (1993) *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La Muralla.
- RONDEAU, G. (1984) *Introduction à la terminologie*. Chicoutimi: Gaëtan Morin.
- SAGER, J. (1990) *A practical course in terminology processing*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- SALAZAR, H. R. (2011) *Descripción y representación de los adjetivos verbales del participio en el discurso especializado*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- SANZ, M. I. (2005) *El español profesional y académico en el ámbito de la ingeniería civil: el discurso oral y escrito*. Tesis doctoral. Universitat de València. Departament de Filologia Espanyola.
- SEGHEZZI, N. (2006) *Variación terminológica en textos orales y escritos: un primer acercamiento*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra. [Proyecto de tesis inédito]
- SEGHEZZI, N. (2009) “El papel de la oralidad en terminología”. *Interlingüística*, 18. *Actas del XXII Encuentro Internacional de Jóvenes Lingüistas, Sevilla 2007*. 1035-1047. [cd-rom]
- SEGHEZZI, N. (2010) “Variación denominativa y canal de comunicación: tipología de casos y comparación interdominio”. En: Bueno, J. L. et al. (eds.) *XVIII Congreso Internacional de AESLA 2010: Analizar datos > Describir variación*. Vigo: Universidade de Vigo. Servizo de Publicacións. 540-556.

- SEGHEZZI, N. (2011) “Variación terminológica y canal de comunicación: análisis contrastivo de las denominaciones escritas y orales”. *IV Jornada de Recerca de l’IULA*. [en línea]
- SEGHEZZI, N. y FREIXA, J. (2008) “Una aproximación a la variación terminológica en textos orales y escritos”. En: Fabbri, L. (ed.) (2008). [cd-rom]
- SEGHEZZI, N. y FREIXA, J. (2010) “La denominación en terminología: problemas de la teoría a la práctica”. En: Luna, R. et al. (eds) (2010). [cd-rom]
- SIBLOT, P. (2001) “De la dénomination à la nomination. Les dynamiques de la signifiante nominale et le propre du nom”. *Cahiers de praxématique. Linguistique de la dénomination*, 36. 189-214.
- SOLÉ, I. (2007) “La exposición pública del trabajo académico: del texto para ser leído al texto oral”. En: Castelló, M. (coord.) (2007). Barcelona: Graó. 113-135.
- SOUBRIER, M. (2002) “Terminologie scientifique bilingue: convergences et divergences dénominatives”. En: *Actes de GLAT 2002, Langues spécialisées et besoins spécifiques: théoriques et pratiques*. Evry: Institut National des Télécommunications. 47-57.
- SUÁREZ, M. (2004) *Análisis contrastivo de la variación denominativa en textos especializados: del texto original al texto meta*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Tesis, 10).
- SUÁREZ, M. (2007) “La variación denominativa explícita: ¿dificultad o problema de traducción?”. En: Lorente, M. et al. (eds.) (2007). 429-438.
- SZABO, L. (2006) “Relações de significação nas unidades terminológicas da periodontia”. *TradTerm*, 12. 293-307.
- TANNEN, D. (1982a) “The Oral / Literate Continuum in Discourse”. En: Tannen, D. y Freedle, R. (eds.) (1982). 1-16.
- TANNEN, D. (1982b) “Oral and Written Strategies in Spoken and Written Narratives”. *Language*, 58, 1. 1-21.
- TANNEN, D. (1987) “Repetition in Conversation: Toward a Poetics of Talk”. *Language*, 63, 3. 574-605.
- TANNEN, D. y FREEDLE, R. (eds.) (1982) *Spoken and Written Language: Exploring Orality and Literacy*. Norwood (Nueva Jersey): Ablex.
- TARTIER, A. (2004) *Analyse automatique de l'évolution terminologique: variations et distances*. Tesis doctoral. Université de Nantes.

- TEBÉ, C. (1998) “La terminologia de la terminologia”. *Taula rodona: La terminologia en les ciències del llenguatge: diversificació contra harmonització*. En: Brumme, J. (ed.) (1998). 143-147.
- TEBÉ, C. (2005) *La representació conceptual en terminologia. L'atribució temàtica en els bancs de dades terminològiques*. Tesis doctoral. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Tesis, 15).
- TEBEROSKY, A. (1998) “Introducción”. En: Blanche-Benveniste, C. *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Barcelona: Gedisa Editorial. 9-17.
- TEMMERMAN, R. (1997) “Questioning the univocity ideal. The difference between socio-cognitive Terminology and traditional Terminology”. *Hermes-Journal of Linguistics*, 18. 51-90.
- TEMMERMAN, R. (2000) *Towards New Ways of Terminology Description: The Sociocognitive-Approach*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- TEMMERMAN, R. (2007) “Sociocultural situatedness of terminology in the life sciences: The history of splicing”. En: Frank, R. et al. (eds.) *Body, Language and Mind. Vol II. Sociocultural situatedness*. Berlin: Mouton de Gruyter. 13-22.
- THOIRON, P. (1996) “Avant-propos”. *Meta*, 41, 4. 509-511.
- THOIRON, P. y BÉJOINT, H. (1991) “La place des reformulations dans les textes scientifiques”. *Meta*, 36, 1. 101-110.
- THOIRON, P. y SERANT, D. (1989) “La topographie des termes”. *Meta*, 34, 3. 435-442.
- THOMPSON, S. (1984) “Subordination in Formal and Informal Discourse”. En: Schiffrin, D. (ed.) *Meaning, Form and Use in Context: Linguistic Applications*. Washington D.C.: Georgetown University Press. 85-94.
- VILÀ, M. (1991) “La planificació i el tractament de l'expressió oral”. En: *Segon simposi sobre l'ensenyament del català a no-catalanoparlants. Comunicacions*. Vic: EUMO.
- VILÀ, M. (2002a) “Estratègies comunicatives de l'explicació oral”. En: Vilà, M. (coord.) (2002). 31-61.
- VILÀ, M. (2000) *L'ensenyament i l'aprenentatge dels discurs orals formals. Una seqüència didàctica sobre les explicacions orals a classe*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.

VILÀ, M. (coord.) (2002) *Didàctica de la llengua oral formal. Continguts d'aprenentatge i seqüències didàctiques*. Barcelona: Graó.

VILÀ, M. (coord.) (2005) *El Discurso oral formal: contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*. Barcelona: Graó.

WÜSTER, E. (1979/1998) *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Cabré, M. T. (ed.). Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Monografies, 1).

YOSHIKANE, F. et al. (2003) "Morpho-syntactic rules for detecting Japanese term variation: Establishment and evaluation". *Journal of Natural Language Processing*, 10, 4. 3-32.

ZABALA, I. et al. (2006) "La variación terminológica en contextos sociolingüísticos minorizados: el caso de la lengua vasca". En: Cabré, M. T.; Estopà, R. y Tebé, C. (eds.) (2006). 837-850.

ANEXO. Referencias bibliográficas de los textos del corpus

Tipo de exp. oral	Código de autor	Referencia bibliográfica	Fecha exp. oral	Año publ.
Conferencias	BAT	BATTANER, M. P. "Terminología y diccionarios". <i>Jornada Panllatina de Terminologia: perspectives i camps d'aplicació</i> . IULA. Sèrie Activitats, 1. 93-117.	dic-95	1996
	BOS	BOSQUE, I. "Objetos que esconden acciones. Una reflexión sobre la sincategorematicidad". <i>Cicle de conferències i seminaris 97-98: lèxic, corpus i diccionaris</i> . IULA. Sèrie Conferències, 4. 15-30.	oct-98	2000
	CAS	CASTIÑEIRA, M. T. "Precisión del lenguaje y principio de legalidad". <i>Terminología y derecho: complejidad de la comunicación multilingüe: V Actividades de IULATERM de Verano</i> . IULA. Sèrie Activitats, 18. 69-78.	jul-05	2006
	FER	FERNÁNDEZ, M. "Lingüística aplicada y lenguaje infantil". <i>Ciències del llenguatge i lingüística aplicada: cicle de conferències 03-05</i> . IULA. Sèrie Conferències, 7 (en prensa).	nov-03	(en prensa)
	SAN	SANTAMARÍA, L. "Términos frágiles y conceptos sólidos". <i>Terminología y derecho: complejidad de la comunicación multilingüe: V Actividades de IULATERM de Verano</i> . IULA. Sèrie Activitats, 18. 79-92.	jul-05	2006
Comunicaciones	AIE	AIERBE, A. "La traducción a la lengua vasca de los adjetivos relacionales del ámbito económico utilizados en textos administrativos". <i>Literalidad y dinamicidad en el discurso económico: VI Actividades de IULATERM Verano</i> . IULA. Sèrie Activitats, 21. 187-200.	jul-07	2008
	ALO	ALONSO, A. "El léxico del medio ambiente en los diccionarios generales". <i>I Jornada de Recerca de l'IULA</i> (en línea). http://www.iula.upf.edu/agenda/age019_06.pdf	nov-07	2007

CAN	CANDEL, M. A. "Aproximación al método heurístico para la traducción de términos semitécnicos en documentos sobre la gestión de la I+D". <i>Literalidad y dinamicidad en el discurso económico: VI Actividades de IULATERM Verano</i> . IULA. Sèrie Activitats, 21. 127-138.	jul-07	2008
MAN	MANZANARES, M. C. "El uso de términos de la economía definidos en un diccionario de lengua". <i>Literalidad y dinamicidad en el discurso económico: VI Actividades de IULATERM Verano</i> . IULA. Sèrie Activitats, 21. 227-239.	jul-07	2008
MAR	MAROTO, M. N. "EURODICAUTOM: perspectivas de futuro del banco de datos terminológicos de la Comisión Europea". <i>I Jornada Internacional sobre la Investigación en Terminología y Conocimiento Especializado</i> . IULA. Sèrie Activitats, 13. 52-55 (en línea). http://www.iula.upf.edu/repositori/publi031.pdf	jul-01	2001